

# **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Informe de Auditoría y  
Cuentas Anuales del ejercicio 2013



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Rector y al Consejo Social de la Universidad de Cantabria:

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Cantabria (en adelante la Universidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Gerencia, bajo la dirección del Rector, es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Universidad, que las someterá al Consejo de Gobierno, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad (que se identifica en la Nota F.1.4.a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad de Cantabria al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados económico-patrimoniales de sus operaciones, de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y de la liquidación del presupuesto, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Ferrán Rodríguez Arias  
Socio - Auditor de Cuentas

6 de mayo de 2014

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2014 N° 09/14/00104  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Juan de Herrera 18, 6ª Planta, 39002 Santander, España  
T: +34 942 313 862 F: +34 942 365 606, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª. Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

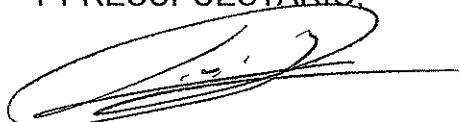
**CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2013**

Diligencia: Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de la UNIVERSIDAD DE CANTABRIA con imputación al ejercicio de 2013, han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En Santander, a 29 de abril de 2014

EL JEFE DEL SERVICIO FINANCIERO  
Y PRESUPUESTARIO,



José Luis Santos Pérez.



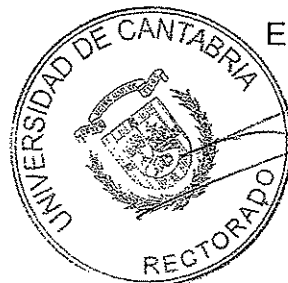
EL GERENTE,



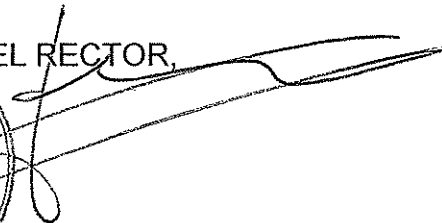
Enrique Alonso Díaz

Don José Carlos Gómez Sal, Rector de la Universidad de Cantabria, formula las cuentas anuales de la U.C. correspondientes al ejercicio de 2013, de acuerdo con lo que se establece en el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobada por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria de 29 de noviembre de 2000, que se componen de 391 páginas numeradas correlativamente.

En Santander, a 29 de abril de 2014



EL RECTOR,





### Presupuestos del ejercicio 2013

El presupuesto anual de la Universidad correspondiente al ejercicio 2013 fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de enero de 2013 y por el Consejo Social el 24 de enero de 2013. Dicho presupuesto constituye la valoración económica de todos los ingresos y gastos derivados de las inversiones y actividades a desarrollar en un año concreto. Tiene carácter público y ha de presentarse necesariamente equilibrado.

La liquidación del presupuesto se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.

Las cifras correspondientes a ingresos y gastos se establecen sobre la base de estimaciones razonadas. Los ingresos tienen carácter estimativo y los gastos, carácter limitativo o de autorización general. En consecuencia, estos últimos no pueden rebasarse más que a través de la aprobación de un expediente de modificación presupuestaria tramitado con arreglo a las normas y limitaciones establecidas en la normativa vigente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 la Universidad ha efectuado diversas modificaciones y transferencias presupuestarias las cuales, según establecen los estatutos, han sido aprobadas por los órganos de gobierno competentes en cada caso.

Los remanentes no afectados de la liquidación del presupuesto de cada año, considerándose como tales la parte del remanente o superávit total de dicho año no comprometida a fines concretos para su gasto, podrán formar parte del presupuesto de ingresos del ejercicio siguiente:

- En el caso de remanente no afectado incorporable según la normativa vigente, la incorporación al presupuesto se destinará a la generación de gasto de las aplicaciones a las que según normativa interna de la Universidad debe ser destinado. El importe del remanente no afectado incorporable según la normativa vigente asciende a 31 de diciembre de 2013 a 7 millones de euros.
- En el caso de remanente genérico de libre disposición el Consejo Social podrá aplicarlo a la generación de gastos que considere procedente. Dichos remanentes genéricos de libre disposición presentan al 31 de diciembre de 2013 un superávit de 3,8 millones de euros (3,6 millones de euros en 2012).

Por otra parte, se considerarán remanentes afectados los créditos destinados a inversiones, proyectos de investigación u otras actividades financiados con ingresos específicos que quedarán como saldos a disposición de las unidades funcionales a las que fueron inicialmente asignados. El importe de los remanentes afectados al 31 de diciembre de 2013 asciende, aproximadamente, a 20 millones de euros.

A continuación se acompañan los siguientes certificados de aprobación del mismo:

- Consejo Social
- Claustro de la Universidad
- Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria



Pabellón de Gobierno  
Avda. Los Castros, s/n.  
39005 Santander

Certificado nº 37/13

**JOSE IGNACIO SOLAR CAYÓN, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,**

**C E R T I F I C O:** Que el Claustro universitario de la Universidad de Cantabria, en su sesión extraordinaria del día 14 de enero de 2013, acordó:

Aprobar el informe anual del Rector y las líneas generales del Presupuesto de la Universidad de Cantabria para el año 2013.

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el Visto Bueno del Sr. Rector Magfco. de la Universidad, en Santander, a catorce de enero de dos mil trece.

\* Este certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: CS – G – 0.2 – 0.11



Pabellón de Gobierno  
Avda. Los Castros, s/n.  
39005 Santander

Certificado nº 59/13

**JOSÉ IGNACIO SOLAR CAYÓN, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,**

**C E R T I F I C O:** Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria, en su sesión ordinaria del día 22 de enero de 2013, acordó:

Aprobar las directrices del Presupuesto y proponer al Consejo Social la aprobación del Presupuesto y de sus bases de ejecución, para el año 2013, según la documentación aportada en el anexo de la convocatoria de esta sesión del Consejo de Gobierno.

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el Visto Bueno del Sr. Rector Magnífico de la Universidad, en Santander, a veintidós de enero de dos mil tres.

\* Este certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: Consejo Social – G – 0.2 – 0.11



Consejo Social

Certificado 03/13

DON JOSÉ IGNACIO SOLAR CAYÓN, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

CERTIFICA: Que el Consejo Social de la Universidad de Cantabria, en su sesión ordinaria del día 24 de enero de 2013, acordó:

Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Cantabria para el ejercicio 2013, así como las bases de ejecución aportadas como anexo.

Y para que así conste, expido la presente certificación que lleva visto bueno del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social y sello del mismo, en Santander a veinticuatro de enero de dos mil trece.

Visto Bueno  
EL PRESIDENTE

EJECUTESE

\* Este certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.  
Enviado a: S. Gral. DGU. 0.6. 0.2. 0.11





## ÍNDICE

	<u>PÁGINAS</u>
A. BALANCE DE SITUACIÓN.....	1
B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.....	3
C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	5
D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	9
E. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
E.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos.....	12
E.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.....	46
E.3. Resultado de Operaciones Comerciales.....	58
E.4. Resultado Presupuestario.....	60
F. MEMORIA	
F.1. Organización.....	63
F.2. Estado Operativo.....	86
F.3. Información de carácter financiero	
3.1. Cuadro de financiación.....	89
3.2. Remanente de Tesorería.....	92



3.3. Tesorería:	
- Estado de la Tesorería .....	96
- Estado del flujo neto de Tesorería.....	97
F.4. Información sobre la ejecución del gasto público	
4.1. Modificaciones de créditos .....	99
4.2. Remanentes de crédito .....	111
4.3. Clasificación funcional del gasto .....	120
4.4. Ejecución de Proyectos de Inversión .....	137
4.5. Contratación Administrativa	
- Formas de adjudicación.....	140
- Situación de los contratos .....	142
4.6. Transferencias y subvenciones concedidas	
a) Transferencias y subvenciones de capital concedidas .....	146
b) - Transferencias y subvenciones corrientes concedidas .....	148
4.7. Convenios .....	150
4.8. Personal.....	176
4.9. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto .....	178
4.10. Anticipos de Tesorería .....	180
4.11. Obligaciones de presupuestos cerrados.....	182
4.12. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores .....	186
F.5. Información sobre la ejecución del ingreso público	
5.1. Procesos de gestión .....	189
A.) Derechos presupuestarios reconocidos netos .....	190
A1). Derechos presupuestarios reconocidos .....	199
A.2). Anulación de derechos presupuestarios .....	208



B) Recaudación neta.....	218
C) Derechos cancelados .....	228
5.2. Devolución de ingresos.....	230
5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	
- Transferencias y subvenciones de capital recibidas .....	242
- Transferencias y subvenciones corrientes recibidas.....	251
5.4. Tasas, precios públicos y precios privados .....	261
5.6. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.....	312
5.7. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según grado de exigibilidad.....	338
5.9. Compromisos de ingreso con cargo a Presupuestos de Ejercicios posteriores .....	340
F.6. Gastos con financiación afectada.....	342
F.7. Información sobre el inmovilizado no financiero	
7.1. Inmovilizado inmaterial .....	345
7.2. Inmovilizado material .....	347
- Inmovilizado material en curso .....	350
7.3. Inversiones gestionadas para otros Entes Públicos .....	353
7.4. Inversiones destinadas al uso general .....	355
F.8. Información sobre las inversiones financieras	
8.1. Inversiones financieras en capital .....	358
8.2. Valores de renta fija .....	362
8.3. Créditos.....	364



F.9. Información sobre el endeudamiento.....	366
9.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo .....	369
9.2. Aavales .....	378
F.10. Existencias.....	380
F.11. Gastos a distribuir en varios ejercicios.....	382
F.12. Deudores .....	384
F.13. Fondos propios .....	386
F.14. Provisiones para riesgos y gastos .....	388
F.15. Administraciones Públicas, acreedoras .....	390

## A.- BALANCE



# UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## BALANCE

EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Nº CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2.013	EJ. 2.012	Nº CUENTAS	PASIVO	EJ. 2.013	EJ. 2.012
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>153.472.308,11</b>	<b>159.623.610,47</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>138.061.846,89</b>	<b>147.446.816,60</b>
	<b>I. Inversiones Destinadas al uso general</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>I. Patrimonio</b>	<b>140.353.345,61</b>	<b>140.353.345,61</b>
200	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	100	1. Patrimonio	140.353.345,61	140.353.345,61
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
202	3. Bienes comunales	0,00	0,00	103	3. Patrimonio recibido por cesión	0,00	0,00
208	4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00	(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
	<b>II. Inmovilizaciones Inmateriales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	(108)	5. Patrimonio entregado por cesión	0,00	0,00
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	(109)	6. Patrimonio entregado para uso general	0,00	0,00
212	2. Propiedad industrial	0,00	0,00	11	<b>II. Reservas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
215	3. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00		<b>III. Resultado de ejercicio anteriores</b>	<b>7.093.470,99</b>	<b>23.422.149,04</b>
216	4. Propiedad Intelectual	0,00	0,00	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	37.254.757,84	37.254.757,84
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiera	0,00	0,00	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-30.161.286,85	-13.832.608,80
219	6. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	129	<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>-9.384.969,71</b>	<b>-16.328.678,05</b>
(291), (2922)	7. Provisiones	0,00	0,00	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>4.392.949,85</b>	<b>4.254.519,98</b>
(281)	8. Amortizaciones	0,00	0,00		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>21.196.632,79</b>	<b>20.682.528,61</b>
	<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>153.378.065,61</b>	<b>159.529.367,97</b>		<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220, 221	1. Terrenos y construcciones	171.698.250,25	170.985.938,88	150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
222, 223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	58.517.827,88	57.436.015,71	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
224, 226	3. Utillaje y mobiliario	22.580.566,81	22.526.759,57	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
227, 228, 229	4. Otro inmovilizado	49.122.816,49	47.737.897,93	158, 159	4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
(292), (2922)	5. Provisiones	0,00	0,00		<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	<b>21.196.632,79</b>	<b>20.682.528,61</b>
(282)	6. Amortizaciones	-148.541.395,82	-139.157.244,12	170, 176	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
23	<b>IV. Inversiones gestionadas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	171, 173, 177	2. Otras deudas	21.196.632,79	20.682.528,61
	<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>94.242,50</b>	<b>94.242,50</b>	178, 179	3. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
250, 251, 256	1. Cartera de valores a largo plazo	292.182,50	292.182,50	180, 185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
252, 253, 257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00	259	<b>III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
260, 265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>30.626.027,29</b>	<b>36.273.890,51</b>
(297), (298)	4. Provisiones	-197.940,00	-197.940,00		<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>3.447.000,00</b>	<b>4.007.000,00</b>	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>37.358.148,71</b>	<b>46.027.145,23</b>	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
	<b>I. Existencias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
	<b>II. Deudores</b>	<b>8.646.215,87</b>	<b>6.603.066,91</b>	508, 509	4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
43	1. Deudores presupuestarios	8.845.179,14	5.460.612,70		<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
44	2. Deudores no presupuestarios	281.223,28	315.193,14	520	1. Préstamos y otras deudas	0,00	0,00
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	526	2. Deudas por intereses	0,00	0,00
470, 471, 472	4. Administraciones públicas	238.362,15	1.355.985,84		<b>III. Acreedores</b>	<b>9.107.513,30</b>	<b>11.343.177,84</b>
550, 555, 558	5. Otros deudores	0,00	3.759,88	40	1. Acreedores presupuestarios	2.692.710,66	5.051.670,84
(490)	6. Provisiones	-718.548,70	-532.484,65	41	2. Acreedores no presupuestarios	1.808.794,11	1.804.121,17
	<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>36.448,82</b>	<b>31.219,64</b>	45	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00
540, 541, 546, (549)	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00	475, 476, 477	4. Administraciones públicas	3.022.482,07	1.564.542,94
542, 543, 544, 545, 547, 548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	36.448,82	31.219,64	521, 523, 527, 528, 529, 550, 554, 559	5. Otros acreedores	1.580.526,46	2.912.842,89
565, 566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00	560, 561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.000,00	10.000,00
(597), (598)	4. Provisiones	0,00	0,00	485, 585	<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	<b>21.518.513,99</b>	<b>24.930.712,67</b>
57	<b>IV. Tesorería</b>	<b>28.675.484,02</b>	<b>38.392.858,68</b>		<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
480, 580	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	491	<b>I. Provisión para la devolución de ingresos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total General (A+B+C)...</b>	<b>194.277.456,82</b>	<b>208.657.755,70</b>		<b>Total General (A+B+C+D+E)...</b>	<b>194.277.456,82</b>	<b>208.657.755,70</b>

## B.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL



# UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

Nº CUENTAS	DEBE	EJ. 2.013	EJ. 2.012	Nº CUENTAS	HABER	EJ. 2.013	EJ. 2.012
	<b>A) GASTOS</b>	<b>109.840.478,57</b>	<b>119.358.553,19</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>100.455.508,86</b>	<b>103.029.875,14</b>
	<b>1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales</b>	<b>106.908.772,23</b>	<b>109.344.491,53</b>		<b>1. Prestación de servicios</b>	<b>17.448.246,83</b>	<b>18.665.038,56</b>
	a) Gastos de personal:	78.556.260,88	77.242.727,37	740	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	822.337,18	818.645,59
640, 641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	68.943.377,49	67.282.459,37	741	b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	16.625.909,65	17.846.392,97
642, 643, 644	a.2) Cargas sociales	9.612.883,39	9.960.268,00	742	c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	0,00	0,00
645	b) Prestaciones sociales	0,00	0,00		<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>3.254.381,52</b>	<b>3.977.586,37</b>
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	10.359.726,81	10.331.091,85	773	a) Reintegros	8.656,30	357.676,13
	d) Variación de provisiones de tráfico	186.064,05	147.253,24	78	b) Trabajos realizados por la entidad	0,00	0,00
675, 694, (794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	186.064,05	147.253,24		c) Otros ingresos de gestión	2.922.093,39	3.482.047,76
691, (791)	d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingresos	0,00	0,00	775, 776, 777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.922.093,39	3.482.047,76
62	e) Otros gastos de gestión	17.133.705,04	20.729.910,82	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
63	e.1) Servicios exteriores	17.126.615,96	20.723.691,98	760	d) Ingresos de participaciones en capital	0,00	0,00
	e.2) Tributos	7.089,08	6.218,84	761, 762	e) Ingresos de otros valores negociales y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00		f) Otros intereses e ingresos similares	323.631,83	137.862,48
	f) Gastos financieros y asimilables	673.015,45	831.950,25	763, 765, 769	f.1) Otros intereses	323.631,83	137.862,48
661, 662, 663, 665, 669	f.1) Por deudas	673.015,45	831.950,25	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00	768	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
696, 698, 699, (796), (798), (799), 697, (797)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	61.558,00		<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>79.752.880,51</b>	<b>80.030.171,90</b>
	h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	750	a) Transferencias corrientes	68.567.699,20	65.995.233,96
	<b>2. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.968.952,37</b>	<b>2.482.552,99</b>	751	b) Subvenciones corrientes	0,00	0,00
650	a) Transferencias corrientes	0,00	0,00	755	c) Transferencias de capital	11.185.181,31	14.034.937,94
651	b) Subvenciones corrientes	1.958.952,37	2.482.552,99	756	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00
655	c) Transferencias de capital	10.000,00	0,00		<b>4. Ganancias e Ingresos extraordinarios</b>	<b>0,00</b>	<b>357.078,31</b>
656	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00	770, 771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
	<b>3. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>962.753,97</b>	<b>7.531.508,67</b>	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
670, 671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	22.648,38	104.265,42	778	c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	357.078,31
678	c) Gastos extraordinarios	926.805,95	7.229.159,61				
679	d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	13.299,64	198.083,64				
692, (792)	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0,00	0,00				
	<b>AHORRO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>DESAHORRO</b>	<b>9.384.969,71</b>	<b>16.328.678,05</b>

0000



# C.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA - EJERCICIO 2013

## 1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012		140.353.345,61	7.093.470,99	0,00	0,00	147.446.816,60
B) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013 (A+B)		140.353.345,61	7.093.470,99	0,00	0,00	147.446.816,60
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2013		0,00	-9.384.969,71	0,00	0,00	-9.384.969,71
1. Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-9.384.969,71	0,00	0,00	
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	
E) FINAL NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013 (C+D)		140.353.345,61	-2.291.498,72	0,00	0,00	138.061.846,89

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA - EJERCICIO 2013

## 2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2013	EJ. 2012
129	I. Resultado económico patrimonial		-9.384.969,71	-16.328.678,05
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente a patrimonio neto:		0,00	0,00
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	1.1. Ingresos		0,00	0,00
	1.2. Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	2.1. Ingresos		0,00	0,00
	2.2. Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
	3.1. Ingresos		0,00	0,00
	3.2. Gastos		0,00	0,00
	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	5. Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		0,00	0,00
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-9.384.969,71	-16.328.678,05

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA - EJERCICIO 2013

## 3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

(En los Ejercicios 2013 y 2012 no consta ninguna operación de las recogida en este estado con la entidad o entidades propietarias)

## a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2013	EJ. 2012
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2013	EJ. 2012
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## D.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	EJ.2013	EJ.2012
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
<b>A) Cobros:</b>	<b>120.412.475,67</b>	<b>142.272.402,94</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	73.599.313,72	91.808.626,82
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	19.223.872,81	21.241.686,42
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5. Intereses y dividendos cobrados	323.631,83	194.385,10
6. Otros cobros	27.265.657,31	29.027.704,60
<b>B) Pagos:</b>	<b>105.034.317,50</b>	<b>112.054.509,23</b>
7. Gastos de Personal	67.238.349,30	64.724.085,91
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.952.161,09	2.504.460,28
9. Aprovisionamientos	10.842.917,77	11.943.941,72
10. Otros gastos de gestión	549.951,63	1.097.340,91
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
12. Intereses pagados	58.525,22	0,00
13. Otros pagos	24.392.412,49	31.784.680,41
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>15.378.158,17</b>	<b>30.217.893,71</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>C) Cobros:</b>	<b>68.326,82</b>	<b>73.005,94</b>
1. Venta de inversiones reales		
2. Venta de activos financieros		
3. Otros cobros de las actividades de inversión	68.326,82	73.005,94
<b>D) Pagos:</b>	<b>25.387.953,68</b>	<b>36.118.396,90</b>
4. Compra de inversiones reales	25.314.397,68	36.004.220,74
5. Compra de activos financieros	0	64.000,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	73.556,00	50.176,16
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-25.319.626,86</b>	<b>-36.045.390,96</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>381.913,88</b>	<b>3.388.822,18</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables		
4. Préstamos recibidos		
5. Otras deudas	381.913,88	3.388.822,18
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>161.579,73</b>	<b>161.579,73</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables		
7. Préstamos recibidos		
8. Otras deudas	161.579,73	161.579,73
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>220.334,15</b>	<b>3.227.242,45</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	<b>-9.721.134,54</b>	<b>-2.600.254,80</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>38.396.618,56</b>	<b>40.996.873,36</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>28.675.484,02</b>	<b>38.396.618,56</b>

# E.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

# E.I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Orgánica: **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
110	RETRIB.BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	49.380,00	0,00	49.380,00	49.512,74	49.512,74	-132,74	49.512,74	0,00
	Subtotal Artículo 11	49.380,00	0,00	49.380,00	49.512,74	49.512,74	-132,74	49.512,74	0,00
12000	FUNCIONARIOS DOCENTES.	13.568.934,00	0,00	13.568.934,00	13.463.486,34	13.463.486,34	105.447,66	13.463.486,34	0,00
12001	FUNCIONARIOS P.A.S.	5.588.160,00	0,00	5.588.160,00	5.473.651,19	5.473.651,19	114.508,81	5.473.651,19	0,00
12100	FUNCIONARIOS DOCENTES	18.512.626,00	1.400.000,00	19.912.626,00	19.720.726,26	19.720.726,26	191.899,74	19.720.726,26	0,00
12101	FUNCIONARIOS P.A.S.	5.250.400,00	0,00	5.250.400,00	5.209.919,16	5.209.919,16	40.480,84	5.209.919,16	0,00
	Subtotal Artículo 12	42.920.120,00	1.400.000,00	44.320.120,00	43.867.782,95	43.867.782,95	452.337,05	43.867.782,95	0,00
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PDI	8.180.917,00	0,00	8.180.917,00	8.317.881,21	8.317.881,21	-136.964,21	8.317.881,21	0,00
13001	RETRIBUCIONES BASICAS PAS	5.252.625,00	0,00	5.252.625,00	4.942.993,93	4.942.993,93	309.631,07	4.942.993,93	0,00
13100	RETRIB.COMPLEMENTARIA S PDI	708.000,00	423.000,00	1.131.000,00	954.134,65	954.134,65	176.865,35	954.134,65	0,00
13101	RETRIB.COMPLEMENTARIA S PAS	574.046,00	0,00	574.046,00	603.436,84	603.436,84	-29.390,84	603.436,84	0,00
13201	PERSONAL VARIO	228.056,00	0,00	228.056,00	219.769,47	219.769,47	8.286,53	219.769,47	0,00
	Subtotal Artículo 13	14.943.644,00	423.000,00	15.366.644,00	15.038.216,10	15.038.216,10	328.427,90	15.038.216,10	0,00
150	PRODUCTIVIDAD	155.000,00	0,00	155.000,00	145.601,52	145.601,52	9.398,48	145.601,52	0,00
	Subtotal Artículo 15	155.000,00	0,00	155.000,00	145.601,52	145.601,52	9.398,48	145.601,52	0,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL	7.435.697,00	0,00	7.435.697,00	7.334.719,68	7.334.719,68	100.977,32	6.702.566,43	632.153,25
16201	FONDO DE ACCION SOCIAL	820.000,00	0,00	820.000,00	835.259,33	835.259,33	-15.259,33	835.259,33	0,00
	Subtotal Artículo 16	8.255.697,00	0,00	8.255.697,00	8.169.979,01	8.169.979,01	85.717,99	7.537.825,76	632.153,25
	Subtotal Capítulo 1	66.323.841,00	1.823.000,00	68.146.841,00	67.271.092,32	67.271.092,32	875.748,68	66.638.939,07	632.153,25
202	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000,00	0,00	6.000,00	6.223,15	6.223,15	-223,15	6.223,15	0,00
	Subtotal Artículo 20	6.000,00	0,00	6.000,00	6.223,15	6.223,15	-223,15	6.223,15	0,00
211	RED DE COMUNICACIONES	6.000,00	0,00	6.000,00	3.858,60	3.858,60	2.141,40	1.929,30	1.929,30



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
21210	REPARACIONES. ALBAÑILERIA	300.375,00	-50.536,25	249.838,75	196.341,15	196.341,15	53.497,60	164.963,65	31.377,50
21211	REPARACION CARPINTERIA	100.245,00	0,00	100.245,00	53.844,19	53.844,19	46.400,81	33.955,11	19.889,08
21212	REPARACION CERRAJERIA, HIERRO	75.245,00	0,00	75.245,00	102.704,71	102.704,71	-27.459,71	85.384,35	17.320,36
21213	REPARACION Y CONSERVACION. JARDINERIA	115.000,00	0,00	115.000,00	121.149,89	121.149,89	-6.149,89	101.161,89	19.988,00
21214	REPARACIONES: PINTURA	75.225,00	0,00	75.225,00	92.008,97	92.008,97	-16.783,97	78.118,03	13.890,94
21299	OTROS TRABAJOS	20.920,00	0,00	20.920,00	4.162,54	4.162,54	16.757,46	2.358,00	1.804,54
21310	CALEFACCION, FONTANERIA, ETC	150.000,00	0,00	150.000,00	115.399,72	115.399,72	34.600,28	89.264,03	26.135,69
21311	INSTALACIONES ELECTRICAS	175.702,00	0,00	175.702,00	148.001,73	148.001,73	27.700,27	104.412,06	43.589,67
21312	RED INFORMÁTICA Y TELEFONÍA	41.000,00	0,00	41.000,00	17.361,34	17.361,34	23.638,66	17.361,34	0,00
21313	INSTALACIONES DE SEGURIDAD E INCENDIOS	30.000,00	0,00	30.000,00	36.755,55	36.755,55	-6.755,55	30.917,69	5.837,86
21314	CENTRALES TÉRMICAS	35.000,00	0,00	35.000,00	39.836,65	39.836,65	-4.836,65	32.804,29	7.032,36
21315	REPARACION Y CONSERVACION ASCENSORES	150.000,00	0,00	150.000,00	90.253,97	90.253,97	59.746,03	72.802,66	17.451,31
21316	INSTALACIONES SISTEMAS CONTROL DE ACCESOS	40.000,00	0,00	40.000,00	21.427,58	21.427,58	18.572,42	20.039,54	1.388,04
21399	OTROS TRABAJOS	63.775,00	-225,00	63.550,00	27.519,36	27.519,36	36.030,64	27.259,44	259,92
214	REPARACION MATERIAL DE TRANSPORTE	6.000,00	0,00	6.000,00	6.171,30	6.171,30	-171,30	5.850,41	320,89
215	MOBILIARIO Y ENSERES	6.500,00	200,00	6.700,00	4.265,81	4.265,81	2.434,19	3.084,85	1.180,96
21610	MANTENIMIENTO APLICACIONES PROPIAS	198.200,00	0,00	198.200,00	154.276,59	154.276,59	43.923,41	122.372,08	31.904,51
21611	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	96.720,00	1.555,00	98.275,00	73.312,36	73.312,36	24.962,64	60.900,50	12.411,86
21699	OTROS GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	5.459,00	0,00	5.459,00	4.813,30	4.813,30	645,70	4.813,30	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
217	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	167.000,00	42.103,18	209.103,18	0,00	0,00	209.103,18	0,00	0,00
21700	CANON, ALQUILERES, MANTENIMIENTOS, ETC	0,00	0,00	0,00	74.592,08	74.592,08	-74.592,08	67.856,14	6.735,94
21701	MATERIAL DE REPROGRAFIA PAPEL, TONER, CARPETAS, ETC.	0,00	0,00	0,00	27.919,96	27.919,96	-27.919,96	27.486,17	433,79
21799	OTROS GASTOS DE REPROGRAFIA	0,00	0,00	0,00	15.530,26	15.530,26	-15.530,26	15.530,26	0,00
	Subtotal Artículo 21	1.858.366,00	-6.903,07	1.851.462,93	1.431.507,61	1.431.507,61	419.955,32	1.170.625,09	260.882,52
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	146.692,00	1.182,49	147.874,49	156.581,19	156.581,19	-8.706,70	145.380,24	11.200,95
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS	23.435,00	0,00	23.435,00	21.175,12	21.175,12	2.259,88	20.593,77	581,35
22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	99.269,00	100,00	99.369,00	102.864,98	102.864,98	-3.495,98	98.696,72	4.168,26
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	1.782.996,12	1.782.996,12	517.003,88	1.509.628,54	273.367,58
22101	AGUA Y BASURA	80.000,00	0,00	80.000,00	123.094,48	123.094,48	-43.094,48	86.518,22	36.576,26
22102	GAS	405.000,00	0,00	405.000,00	454.599,03	454.599,03	-49.599,03	408.608,65	45.990,38
22103	COMBUSTIBLES	15.800,00	0,00	15.800,00	14.404,02	14.404,02	1.395,98	13.196,06	1.207,96
22104	VESTUARIO	30.000,00	0,00	30.000,00	29.598,28	29.598,28	401,72	29.524,11	74,17
22107	TITULOS	40.000,00	0,00	40.000,00	70.130,14	70.130,14	-30.130,14	70.130,14	0,00
22142	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACION	0,00	422,00	422,00	22.624,65	22.624,65	-22.202,65	22.296,26	328,39
22143	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	0,00	0,00	1.970,83	1.970,83	-1.970,83	1.811,78	159,05
22164	INSTALACION SOFTWARE Y LICENCIAS	128.000,00	0,00	128.000,00	116.002,38	116.002,38	11.997,62	106.927,38	9.075,00
22184	MANTENIMIENTO ANIMALES SEEA	0,00	0,00	0,00	15.142,89	15.142,89	-15.142,89	15.142,89	0,00
22199	OTROS SUMINISTROS	84.723,00	-4.371,00	80.352,00	29.572,77	29.572,77	50.779,23	29.337,69	235,08
22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS	470.137,00	31.110,42	501.247,42	478.079,35	379.554,83	121.692,59	317.937,77	61.617,06



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22201	COMUNICACIONES POSTALES	35.226,00	0,00	35.226,00	35.622,23	35.622,23	-396,23	35.622,23	0,00
22202	COMUNICACIONES DE DATOS	0,00	100,00	100,00	12.247,26	12.247,26	-12.147,26	9.292,10	2.955,16
223	TRANSPORTES	38.170,00	1.000,00	39.170,00	38.988,19	38.988,19	181,81	38.806,86	181,33
224	PRIMAS DE SEGUROS	26.675,00	0,00	26.675,00	25.109,12	25.109,12	1.565,88	25.109,12	0,00
225	TRIBUTOS	13.000,00	0,00	13.000,00	7.089,08	7.089,08	5.910,92	7.089,08	0,00
22600	PROCESOS ELECTORALES	2.000,00	-1.740,00	260,00	196,63	196,63	63,37	196,63	0,00
22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTA.	28.215,00	-8.482,53	19.732,47	14.773,44	14.773,44	4.959,03	14.154,04	619,40
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	81.695,00	-2.100,00	79.595,00	64.731,31	64.731,31	14.863,69	59.951,68	4.779,63
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	30.000,00	0,00	30.000,00	20.727,14	20.727,14	9.272,86	14.845,66	5.881,48
22604	SEGUROS VIDA BECARIOS UNIVERSI.	27.000,00	1.266,00	28.266,00	26.030,26	26.030,26	2.235,74	19.707,46	6.322,80
22605	REUNIONES Y CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR LA UC	42.375,00	1.875,00	44.250,00	44.464,50	44.464,50	-214,50	40.034,27	4.430,23
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS AJENAS A LA UC	58.750,00	2.000,00	60.750,00	5.841,04	5.841,04	54.908,96	5.841,04	0,00
22607	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIV.	139.392,00	-5.727,54	133.664,46	129.945,85	129.945,85	3.718,61	119.868,35	10.077,50
22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	320.429,00	-103.978,62	216.450,38	120.146,75	120.146,75	96.303,63	116.916,40	3.230,35
22611	SALA DE EXPOSICIONES	19.133,00	-3.921,36	15.211,64	14.755,06	14.755,06	456,58	14.755,06	0,00
22613	AREA DE IGUALDAD Y POLITICA SOCIAL	27.306,00	-8.899,63	18.406,37	8.136,66	8.136,66	10.269,71	8.136,66	0,00
22631	FONDOS ASIGNADOS A ALUMNOS DE CENTROS	47.070,00	17.017,95	64.087,95	58.348,82	58.348,82	5.739,13	43.912,37	14.436,45
22640	CURSOS Y SEMINARIOS DE EXTENSION UNIVERS. Y ORD .ACADEMICA	0,00	6.746,25	6.746,25	5.476,72	5.476,72	1.269,53	5.476,72	0,00
22641	CUOTAS DE ORGANISMOS	0,00	0,00	0,00	48.269,32	48.269,32	-48.269,32	48.269,32	0,00
22644	PROGRAMA SENIOR	0,00	132,21	132,21	11.383,79	11.383,79	-11.251,58	11.383,79	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22646	CAMPUS	0,00	11.217,05	11.217,05	8.546,38	8.546,38	2.670,67	8.546,38	0,00
22660	SOUCAN	8.000,00	0,00	8.000,00	7.027,43	7.027,43	972,57	7.027,43	0,00
22662	PROGRAMA INFORMA	20.000,00	0,00	20.000,00	20.227,47	20.227,47	-227,47	18.398,47	1.829,00
22689	FORMACION DEL PERSONAL	112.000,00	-10.415,00	101.585,00	56.617,18	56.617,18	44.967,82	56.271,65	345,53
22690	OTROS CONVENIOS, PROYECTOS Y AYUDAS	23.415,00	553.678,91	577.093,91	331.556,36	331.556,36	245.537,55	274.100,94	57.455,42
22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.820.000,00	0,00	1.820.000,00	1.806.639,96	1.806.639,96	13.360,04	1.505.565,78	301.074,18
22701	SEGURIDAD	777.625,00	0,00	777.625,00	830.071,04	830.071,04	-52.446,04	690.845,81	139.225,23
22703	SERVICIO DE CORREOS. CONTRATO DE CORREO Y VALIJA	14.100,00	0,00	14.100,00	13.493,88	13.493,88	606,12	12.369,39	1.124,49
22706	PUBLICACION LIBROS Y REVISTAS	72.730,00	4.100,00	76.830,00	58.300,13	58.300,13	18.529,87	53.084,53	5.215,60
22707	SERVICIO DE COMEDOR	21.500,00	0,00	21.500,00	13.205,00	13.205,00	8.295,00	11.978,54	1.226,46
22717	SERVICIOS MEDICOS Y PSICOLOGICOS	72.000,00	0,00	72.000,00	72.176,09	72.176,09	-176,09	66.190,83	5.985,26
22718	ASESORAMIENTO TECNICO EN OBRAS, INSTALACIONES Y SEG.HIGIENE	40.000,00	0,00	40.000,00	31.413,51	31.413,51	8.586,49	29.301,55	2.111,96
22719	ASESORAMIENTO JURIDICO	56.450,00	0,00	56.450,00	53.873,52	53.873,52	2.576,48	49.384,06	4.489,46
22720	GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS	45.000,00	0,00	45.000,00	47.097,92	47.097,92	-2.097,92	47.097,92	0,00
22722	TRABAJOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA	30.100,00	0,00	30.100,00	35.695,00	35.695,00	-5.595,00	35.695,00	0,00
22723	PREMIOS	18.700,00	-7.000,00	11.700,00	11.146,80	11.146,80	553,20	11.146,80	0,00
22799	OTROS TRABAJOS EXTERNOS	65.000,00	88.617,18	153.617,18	138.481,14	138.481,14	15.136,04	135.436,74	3.044,40
22801	CURSOS Y ACTIVIDADES DE OCIO	61.000,00	34.290,95	95.290,95	105.174,84	105.174,84	-9.883,89	103.718,90	1.455,94
22802	COMPETICIONES UNIVERSITARIAS	18.000,00	0,00	18.000,00	13.476,12	13.476,12	4.523,88	13.476,12	0,00
22803	CAMPEONATOS DE ESPAÑA	0,00	0,00	0,00	8.223,83	8.223,83	-8.223,83	8.223,83	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22804	EQUIPOS FEDERADOS Y LIGAS UNIVERSITARIAS	24.221,00	0,00	24.221,00	15.651,60	15.651,60	8.569,40	15.651,60	0,00
22805	MATERIAL DEPORTIVO FUNGIBLE BALONES EQUIPAJES ETC	10.000,00	0,00	10.000,00	7.173,49	7.173,49	2.826,51	3.162,34	4.011,15
22806	ORGANIZACION DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA	0,00	0,00	0,00	476,70	476,70	-476,70	476,70	0,00
22807	MATERIAL DE EQUIPOS FEDERADOS	6.750,00	0,00	6.750,00	2.050,00	2.050,00	4.700,00	2.050,00	0,00
22899	OTROS GASTOS DE DEPORTES	750,00	0,00	750,00	377,52	377,52	372,48	377,52	0,00
229	GASTOS DESCENT. A CENTROS, DPTOS, CIUC, C.VERANO E INSTITUTO	1.556.675,00	464.000,53	2.020.675,53	0,00	0,00	2.020.675,53	0,00	0,00
22900	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO RED COMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	508,76	508,76	-508,76	508,76	0,00
22901	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	279.448,67	279.448,67	-279.448,67	276.282,62	3.166,05
22902	PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	10.800,36	10.800,36	-10.800,36	10.733,76	66,60
22903	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	113.265,77	113.265,77	-113.265,77	112.679,97	585,80
22904	COMUNICACIONES TELEFONICAS	0,00	0,00	0,00	9.948,48	9.948,48	-9.948,48	7.802,21	2.146,27
22905	REUNIONES Y CONFERENCIAS ORGANIZ. POR LA UC OTRAS	0,00	0,00	0,00	53.155,61	53.155,61	-53.155,61	52.818,97	336,64
22906	REUNIONES Y CONFERENCIAS ORGANIZACION AJENA A LA UC	0,00	0,00	0,00	72.147,58	72.147,58	-72.147,58	68.733,13	3.414,45
22907	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	16.192,77	16.192,77	-16.192,77	16.192,77	0,00
22908	VIAJES DE PRACTICAS DE ALUMNOS	0,00	0,00	0,00	38.559,23	38.559,23	-38.559,23	37.215,03	1.344,20
22909	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	56.889,80	56.889,80	-56.889,80	56.300,36	589,44



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22910	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00	0,00	0,00	15.604,91	15.604,91	-15.604,91	15.268,38	336,53
22911	DIETAS Y LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	19.354,37	19.354,37	-19.354,37	19.047,55	306,82
22912	DIETAS Y LOCOMOCION PDI CONTRATADO	0,00	0,00	0,00	1.603,79	1.603,79	-1.603,79	1.553,86	49,93
22913	DIETAS Y LOCOMOCION PAS FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	45,60	45,60	-45,60	45,60	0,00
22914	DIETAS Y LOCOMOCION PAS CONTRATADO	0,00	0,00	0,00	20,00	20,00	-20,00	20,00	0,00
22931	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	23.138,29	23.138,29	-23.138,29	22.969,81	168,48
22932	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA INSTAL. Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	28.495,90	28.495,90	-28.495,90	27.128,53	1.367,37
22933	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	124,99	124,99	-124,99	124,99	0,00
22934	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	22.114,84	22.114,84	-22.114,84	21.961,77	153,07
22935	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	0,00	0,00	0,00	4.857,12	4.857,12	-4.857,12	4.857,12	0,00
22936	COMUNICACIONES DE DATOS	0,00	0,00	0,00	2.679,78	2.679,78	-2.679,78	1.887,89	791,89
22937	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	0,00	0,00	21.448,25	21.448,25	-21.448,25	21.448,25	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22938	REUNIONES Y CONFERENCIAS. CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00	248.329,57	248.329,57	-248.329,57	247.139,22	1.190,35
22939	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO	0,00	0,00	0,00	7.187,06	7.187,06	-7.187,06	7.187,06	0,00
22940	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO	0,00	0,00	0,00	113.368,50	113.368,50	-113.368,50	112.377,44	991,06
22941	CUOTAS DE ORGANISMOS	0,00	0,00	0,00	5.657,07	5.657,07	-5.657,07	5.657,07	0,00
22942	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACION	0,00	0,00	0,00	41.063,04	41.063,04	-41.063,04	38.649,21	2.413,83
22943	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	0,00	0,00	2.327,88	2.327,88	-2.327,88	2.327,88	0,00
22944	TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	18.625,40	18.625,40	-18.625,40	18.615,72	9,68
22945	TRABAJOS EXTERNOS	0,00	0,00	0,00	15.355,49	15.355,49	-15.355,49	15.355,49	0,00
22946	PUBLICIDAD	0,00	0,00	0,00	12.024,27	12.024,27	-12.024,27	12.024,27	0,00
22947	CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS CIUC	0,00	0,00	0,00	185.193,02	185.193,02	-185.193,02	183.610,54	1.582,48
22948	OTROS CURSOS CIUC	0,00	0,00	0,00	11.652,25	11.652,25	-11.652,25	11.652,25	0,00
	Subtotal Artículo 22	9.633.508,00	1.062.221,26	10.695.729,26	9.250.480,73	9.151.956,21	1.543.773,05	8.104.855,37	1.047.100,84
23000	PDI DE LA UC FUNCIONARIO	63.855,00	8.284,99	72.139,99	51.476,87	51.476,87	20.663,12	51.476,87	0,00
23001	COMISIONES Y CONCURSOS DE PROFESORADO. PDI UC FUNCIONARIO	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
23002	TRIBUNALES DE TESIS PDI UC FUNCIONARIO	70.000,00	0,00	70.000,00	3.629,40	3.629,40	66.370,60	3.629,40	0,00
23003	PRUEBAS DE ACCESO. PDI UC FUNCIONARIO	13.000,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00
23010	PAS UC FUNCIONARIO	14.945,00	0,00	14.945,00	12.150,10	12.150,10	2.794,90	12.150,10	0,00
23020	PDI UC CONTRATADO	0,00	0,00	0,00	1.032,29	1.032,29	-1.032,29	1.032,29	0,00
23030	PAS UC CONTRATADO	0,00	2.060,00	2.060,00	19.795,74	19.795,74	-17.735,74	19.795,74	0,00





UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pktes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
23041	COMISIONES Y CONCURSOS PROF. PDI EXTERNO	0,00	0,00	0,00	310,13	310,13	-310,13	310,13	0,00
23042	TRIBUNALES DE TESIS. PERSONAL EXTERNO	0,00	0,00	0,00	73.687,87	73.687,87	-73.687,87	70.971,19	2.716,68
23043	PRUEBAS DE ACCESO. PERSONAL EXTERNO	0,00	0,00	0,00	12.431,15	12.431,15	-12.431,15	12.431,15	0,00
23302	ASISTENCIAS AL CONSEJO SOCIAL	7.000,00	-1.749,10	5.250,90	2.952,23	2.952,23	2.298,67	2.952,23	0,00
23303	ASISTENCIAS A PRUEBAS DE ACCESO	109.350,00	9.500,00	118.850,00	118.305,95	118.305,95	544,05	118.305,95	0,00
	Subtotal Artículo 23	284.150,00	18.095,89	302.245,89	295.771,73	295.771,73	6.474,16	293.055,05	2.716,68
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	355.376,48	355.376,48	0,00	0,00	355.376,48	0,00	0,00
25001	PROGRAMA DE FOMENTO DEL TALENTO E INTERNACIONALIZACION	0,00	1.000,00	1.000,00	4.498,62	4.498,62	-3.498,62	4.498,62	0,00
25002	DOTACION DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS	0,00	0,00	0,00	2.327,76	2.327,76	-2.327,76	0,00	2.327,76
25003	PROGRAMA DE VALORIZACION UNIVALUE	0,00	1.331,36	1.331,36	18.350,09	18.350,09	-17.018,73	18.350,09	0,00
25004	PROGRAMA DE EMPRENDIZAJE. SPIN OFFS	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	-2.000,00	2.000,00	0,00
25010	PROGRAMA DE COMUN. INST. Y MARKETING INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	99.124,80	99.124,80	-99.124,80	93.284,80	5.840,00
25016	PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION LINGUISTICA	0,00	178.361,88	178.361,88	39.007,51	39.007,51	139.354,37	39.007,51	0,00
25018	SIDE SISTEMA INFORM Y DINAMIZACION ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	2.904,00	2.904,00	-2.904,00	2.904,00	0,00
25021	PROGRAMA CAMPUS CIENTIFICO DE VERANO	0,00	0,00	0,00	11.204,60	11.204,60	-11.204,60	11.204,60	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
25022	PROGRAMA DIFUSION DEL CONOCIMIENTO	0,00	2.513,18	2.513,18	22,55	22,55	2.490,63	22,55	0,00
25040	PROGRAMA ENCUENTROS PREMIOS NOBEL	0,00	0,00	0,00	186,52	186,52	-186,52	186,52	0,00
25042	FOMENTO EMPRENDIMIENTO	0,00	50.000,00	50.000,00	49.999,96	49.999,96	0,04	49.331,21	668,75
25099	CAMPUS AGUA Y ENERGIA GASTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS	0,00	0,00	0,00	12.506,77	12.506,77	-12.506,77	12.135,37	371,40
	Subtotal Artículo 25	0,00	588.582,90	588.582,90	242.133,18	242.133,18	346.449,72	232.925,27	9.207,91
	Subtotal Capítulo 2	11.782.024,00	1.661.996,98	13.444.020,98	11.226.116,40	11.127.591,88	2.316.429,10	9.807.683,93	1.319.907,95
35200	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO SUBVENCIONES	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20	58.525,22	1.137,23
	Subtotal Artículo 35	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20	58.525,22	1.137,23
	Subtotal Capítulo 3	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20	58.525,22	1.137,23
48100	AYUDAS DEPORTIVAS	6.000,00	-3.600,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00
48404	SECCIONES SINDICALES	4.992,00	0,00	4.992,00	4.008,14	4.008,14	983,86	4.008,14	0,00
48700	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	74.294,00	45.837,00	120.131,00	124.009,60	124.009,60	-3.878,60	124.009,60	0,00
48701	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. CONSEJERIA EDUCACION	37.428,00	0,00	37.428,00	36.468,75	36.468,75	959,25	36.468,75	0,00
48702	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. PRACTICAS	34.440,00	0,00	34.440,00	26.040,00	26.040,00	8.400,00	26.040,00	0,00
48704	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. APORT.COMPL.M.E.	0,00	307.720,00	307.720,00	245.650,00	245.650,00	62.070,00	245.650,00	0,00
48705	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. PR.SENECA M.E.	36.000,00	0,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00	0,00	36.000,00	0,00
48706	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. CAJA CANTABRIA	0,00	35.000,00	35.000,00	37.773,75	37.773,75	-2.773,75	37.773,75	0,00
48708	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD. PAS	14.300,00	3.840,00	18.140,00	2.098,36	2.098,36	16.041,64	2.098,36	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
48709	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD PROFESORADO	26.400,00	14.400,00	40.800,00	29.386,14	29.386,14	11.413,86	29.386,14	0,00
48711	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD DE ESTUDIANTES. BANCO SANTANDER	0,00	38.172,00	38.172,00	21.737,60	21.737,60	16.434,40	21.737,60	0,00
48713	CURSO 2013 2014. BECAS INTERCAMBIO ALUMNOS	0,00	471.228,00	471.228,00	378.314,40	378.314,40	92.913,60	378.314,40	0,00
48805	BECAS POSTGRADO UNIV. IBEROAMERICANAS	11.900,00	980,00	12.880,00	11.470,00	11.470,00	1.410,00	11.470,00	0,00
48807	AULAS INFORMATICAS	47.000,00	0,00	47.000,00	43.266,97	43.266,97	3.733,03	42.652,69	614,28
48810	BECAS PRACTICAS PROFESIONALES EMPRESAS	268.000,00	457.954,36	725.954,36	727.132,82	727.132,82	-1.178,46	723.615,42	3.517,40
48811	CONSEJO DE ESTUDIANTES	10.000,00	3.018,45	13.018,45	12.740,66	12.740,66	277,79	12.636,50	104,16
48813	BECA DE COLABORACION SOUCAN	12.000,00	0,00	12.000,00	10.902,69	10.902,69	1.097,31	10.798,53	104,16
48899	OTRAS BECAS COLABORACION Y FORMACION	201.210,00	2.226,47	203.436,47	189.849,71	189.849,71	13.586,76	188.148,43	1.701,28
48900	CONSEJO SOCIAL	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48902	ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES	15.000,00	-990,37	14.009,63	14.009,63	14.009,63	0,00	14.009,63	0,00
48960	SUBV. Y AYUDAS VICERR. ESTUDIANTES	1.500,00	-1.200,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00
48961	SUBV. Y AYUDAS VICERR. EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	1.275,00	1.275,00	1.275,00	1.275,00	0,00	1.275,00	0,00
48977	BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS DE POSTGRADO	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
48999	OTRAS SUBVENCIONES	17.300,00	2.460,00	19.760,00	4.418,15	4.418,15	15.341,85	3.668,15	750,00
	Subtotal Artículo 48	823.764,00	1.377.320,91	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	242.132,54	1.952.161,09	6.791,28
	Subtotal Capítulo 4	823.764,00	1.377.320,91	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	242.132,54	1.952.161,09	6.791,28
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.100.000,00	5.845.307,04	6.945.307,04	1.604.228,23	1.604.228,23	5.341.078,81	1.604.228,23	0,00

M. J. J.



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
621	RED DE COMUNICACIONES	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
622	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00	16.292,61	17.792,61	14.557,95	14.557,95	3.234,66	3.709,82	10.848,13
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	45.000,00	157.843,20	202.843,20	120.936,63	120.936,63	81.906,57	95.660,54	25.276,09
624	EQUIPAMIENTO CIENTIFICO	50,00	1.793.347,29	1.793.397,29	641.106,12	579.039,57	1.214.357,72	579.039,57	0,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	39.420,00	323.178,70	362.598,70	89.291,59	89.291,59	273.307,11	81.173,08	8.118,51
626	MATERIAL INFORMATICO INVENTARIABLE	128.760,00	574.643,01	703.403,01	333.105,48	333.105,48	370.297,53	246.522,37	86.583,11
628	FONDOS DE BIBLIOTECA	1.301.000,00	375.330,68	1.676.330,68	10.064,44	10.064,44	1.666.266,24	10.064,44	0,00
62800	LIBROS	0,00	0,00	0,00	168.140,69	168.140,69	-168.140,69	165.780,06	2.360,63
62855	OTROS SOPORTES	0,00	0,00	0,00	458.842,61	458.842,61	-458.842,61	458.842,61	0,00
62899	REVISTAS	0,00	0,00	0,00	797.576,76	797.576,76	-797.576,76	797.576,76	0,00
629	OTRAS INVERSIONES	298.710,00	182.973,14	481.683,14	0,00	0,00	481.683,14	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 62	2.922.440,00	9.268.915,67	12.191.355,67	4.237.850,50	4.175.783,95	8.015.571,72	4.042.597,48	133.186,47
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.750,00	993.823,98	1.494.573,98	582.469,36	297.460,69	1.197.113,29	244.158,45	53.302,24
	Subtotal Artículo 63	500.750,00	993.823,98	1.494.573,98	582.469,36	297.460,69	1.197.113,29	244.158,45	53.302,24
640	PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACION	12.204.306,00	-7.534.303,59	4.670.002,41	845.211,11	845.211,11	3.824.791,30	840.823,96	4.387,15
64001	CONVENIOS ART.83	0,00	5.597.576,38	5.597.576,38	2.915.240,96	2.915.240,96	2.682.335,42	2.854.574,86	60.666,10
64002	CONVENIOS ART.83 GOBIERNO DE CANTABRIA	0,00	86.721,59	86.721,59	63.965,38	63.965,38	22.756,21	61.897,03	2.068,35
64003	OTROS. SUBVENCIONES	0,00	293.038,68	293.038,68	171.034,13	171.034,13	122.004,55	169.036,29	1.997,84
64004	PROYECTOS ASOCIADOS A REMANENTES	0,00	1.780.585,02	1.780.585,02	508.372,65	508.372,65	1.272.212,37	485.324,46	23.048,19
64011	PROYECTOS EUROPEOS	0,00	5.269.562,10	5.269.562,10	2.118.255,36	2.118.255,36	3.151.306,74	2.081.202,84	37.052,52
64021	PROYECTOS PLAN NACIONAL	0,00	2.563.529,11	2.563.529,11	1.857.462,57	1.857.462,57	706.066,54	1.841.415,04	16.047,53
64022	PROYECTOS ACCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00	61.860,83	61.860,83	28.425,90	28.425,90	33.434,93	28.425,90	0,00

0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
64023	PROYECTOS ACCIONES INTEGRADAS	0,00	57.225,18	57.225,18	21.348,34	21.348,34	35.876,84	21.348,34	0,00
64025	PROYECTOS CONSOLIDER	0,00	1.096.263,69	1.096.263,69	520.754,64	520.754,64	575.509,05	517.511,44	3.243,20
64026	OTRAS CONVOCATORIAS	0,00	90.603,35	90.603,35	90.597,80	90.597,80	5,55	89.260,13	1.337,67
64031	PROYECTOS PROFIT	0,00	1.280.235,73	1.280.235,73	634.275,30	634.275,30	645.960,43	624.100,30	10.175,00
64041	PROYECTOS MINISTERIO DE FOMENTO	0,00	2.042,62	2.042,62	0,00	0,00	2.042,62	0,00	0,00
64051	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	0,00	246.254,00	246.254,00	114.874,30	114.874,30	131.379,70	113.750,41	1.123,89
64091	CONVENIOS IVA NO DEDUCIBLE ART.83	0,00	364.409,54	364.409,54	205.893,25	205.893,25	158.516,29	205.352,42	540,83
64092	CONVENIOS IVA NO DEDUCIBLE ART. 83	0,00	501.473,42	501.473,42	203.605,64	203.605,64	297.867,78	172.482,57	31.123,07
64093	GOBIERNO DE CANTABRIA CONVENIOS IVA NO DEDUCIBLE. OTROS. SUBVENCIONES	0,00	21.373,61	21.373,61	20.637,52	20.637,52	736,09	20.637,52	0,00
64101	INVESTIGADORES VISITANTES	16.000,00	-5.115,83	10.884,17	0,00	0,00	10.884,17	0,00	0,00
64102	ESTANCIAS BECARIOS	40.000,00	-14.824,78	25.175,22	12.625,00	12.625,00	12.550,22	9.600,00	3.025,00
64103	BOLSAS PREDOCTORALES	28.000,00	-28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64104	BOLSAS POSTDOCTORALES	60.000,00	-60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64121	ESTANCIAS F.P.I.	68.565,00	0,00	68.565,00	58.471,63	58.471,63	10.093,37	56.334,19	2.137,44
64122	ESTANCIAS F.P.U.	43.000,00	0,00	43.000,00	24.922,93	24.922,93	18.077,07	24.922,93	0,00
64123	PROGRAMA MOVILIDAD JOSE CASTILLEJO	39.750,00	0,00	39.750,00	12.312,20	12.312,20	27.437,80	12.312,20	0,00
64124	ESTANCIAS INVESTIGADORES EXTRANJEROS	42.750,00	0,00	42.750,00	0,00	0,00	42.750,00	0,00	0,00
64125	ESTANCIAS SENIOR	106.700,00	0,00	106.700,00	37.243,90	37.243,90	69.456,10	37.243,90	0,00
64201	BECAS A PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION PREDOCTORAL. P.P.	691.939,00	0,00	691.939,00	585.912,45	585.912,45	106.026,55	579.679,65	6.232,80

20



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
64205	PERSONAL INVESTIGADOR FORMACION POSTDOCTORAL. P.PROPIO	21.758,00	0,00	21.758,00	21.529,20	21.529,20	228,80	21.529,20	0,00
64206	CONTRATOS PROGRAMA PROPIO DE TECNICOS	18.841,00	0,00	18.841,00	18.840,74	18.840,74	0,26	18.840,74	0,00
64221	PROGRAMA FORMACION PERSONAL INVESTIGADOR. FPI.	556.436,00	0,00	556.436,00	429.931,85	429.931,85	126.504,15	422.334,12	7.597,73
64222	PROGRAMA FORMACION PROFESORADO UNIVERSITARIO. FPU	429.346,00	0,00	429.346,00	420.559,63	420.559,63	8.786,37	414.715,01	5.844,62
64224	PROGRAMA RAMON Y CAJAL	421.500,00	0,00	421.500,00	447.718,61	447.718,61	-26.218,61	437.388,97	10.329,64
64225	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	200.300,00	0,00	200.300,00	189.579,90	189.579,90	10.720,10	183.277,59	6.302,31
64226	CONTRATOS PERSONAL INVESTIGADOR FORMACION POSTDOCTORAL.MICIN	6.025,00	0,00	6.025,00	36.967,41	36.967,41	-30.942,41	36.293,31	674,10
64227	CONTRATOS PROGRAMA TECNICOS MICINN	470.335,00	31.280,75	501.615,75	539.723,73	539.723,73	-38.107,98	528.661,24	11.062,49
64229	CONTRATOS JOVENES DOCTORES EXTRANJEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64241	CONTRATOS P. INVESTIGADOR FORM. PREDOCTORAL. GOBIERNO VASCO	23.032,00	0,00	23.032,00	22.852,83	22.852,83	179,17	22.378,44	474,39
64311	PLAN NACIONAL PGE CONVOCATORIA 2011	0,00	399.590,13	399.590,13	180.106,10	180.106,10	219.484,03	178.825,51	1.280,59
64312	PLAN NACIONAL PGE CONVOCATORIA 2012	0,00	139.946,54	139.946,54	85.463,71	85.463,71	54.482,83	84.517,30	946,41
64411	PLAN NACIONAL FEDER CONVOCATORIA 2011	0,00	3.005.270,68	3.005.270,68	1.283.827,80	1.283.827,80	1.721.442,88	1.268.076,70	15.751,10
64412	PLAN NACIONAL FEDER CONVOCATORIA 2012	0,00	875.724,41	875.724,41	339.332,39	296.557,39	579.167,02	290.895,70	5.661,69
646	OTROS FONDOS MINECO	0,00	110.857,69	110.857,69	110.857,68	110.857,68	0,01	110.435,54	422,14
647	CATEDRAS	0,00	401.458,37	401.458,37	195.610,15	195.610,15	205.848,22	173.215,44	22.394,71



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
648	FONDOS VICERRECTOR INVESTIGACION Y TRANSF. CONOCIMIENTO	361.000,00	1.464.995,36	1.825.995,36	663.778,09	663.778,09	1.162.217,27	634.087,08	29.691,01
649	OTROS FONDOS DE INVESTIGACIÓN	0,00	395.320,09	395.320,09	19.028,60	19.028,60	376.291,49	19.028,60	0,00
	Subtotal Artículo 64	15.849.583,00	18.494.954,67	34.344.537,67	16.057.151,38	16.014.376,38	18.330.161,29	15.691.736,87	322.639,51
650	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	1.546.491,49	1.546.491,49	0,00	0,00	1.546.491,49	0,00	0,00
65000	PROGRAMA DE CAPTACION DE TALENTO INTERNACIONAL	0,00	1.121.495,81	1.121.495,81	581.551,29	581.551,29	539.944,52	573.853,12	7.698,17
65001	PROGRAMA DE FOMENTO DEL TALENTO E INTERNACIONALIZACION	0,00	82.658,21	82.658,21	82.652,31	82.652,31	5,90	81.207,92	1.444,39
65002	DOTACION DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS	0,00	111.020,25	111.020,25	68.963,81	68.963,81	42.056,44	68.963,81	0,00
65006	CENTRO DE INVESTIGACION DE INCENDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65007	AMPLIACION DEL IFCA	0,00	0,00	0,00	780.857,93	593.141,77	-593.141,77	433.716,88	159.424,89
65010	PROGRAMA DE COMUN. INST. Y MARKETING INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	21.937,41	21.937,41	-21.937,41	21.256,23	681,18
65019	PROGRAMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	27.491,20	27.491,20	-27.491,20	27.491,20	0,00
65030	HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA HARVARD	0,00	0,00	0,00	27.561,20	27.561,20	-27.561,20	27.561,20	0,00
65099	GASTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS	0,00	0,00	0,00	4.672,14	4.672,14	-4.672,14	3.990,96	681,18
	Subtotal Artículo 65	0,00	2.861.665,76	2.861.665,76	1.595.687,29	1.407.971,13	1.453.694,63	1.238.041,32	169.929,81
680	ADAPTACION AL ESPACIO EUROPEO	16.000,00	205.391,45	221.391,45	89.599,66	37.791,98	183.599,47	24.968,97	12.823,01
	Subtotal Artículo 68	16.000,00	205.391,45	221.391,45	89.599,66	37.791,98	183.599,47	24.968,97	12.823,01
690	TITULOS PROPIOS	1.026.000,00	1.678.354,88	2.704.354,88	1.246.659,36	1.246.659,36	1.457.695,52	1.209.773,22	36.886,14



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Artículo 69	1.026.000,00	1.678.354,88	2.704.354,88	1.246.659,36	1.246.659,36	1.457.695,52	1.209.773,22	36.886,14
	Subtotal Capítulo 6	20.314.773,00	33.503.106,41	53.817.879,41	23.809.417,55	23.180.043,49	30.637.835,92	22.451.276,31	728.767,18
830	PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	0,00	86.425,99	86.425,99	73.556,00	73.556,00	12.869,99	73.556,00	0,00
	Subtotal Artículo 83	0,00	86.425,99	86.425,99	73.556,00	73.556,00	12.869,99	73.556,00	0,00
860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNION EUROPEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
871	APORTACION DOTACION FUNDACIONAL	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	0,00	96.425,99	96.425,99	83.556,00	83.556,00	12.869,99	83.556,00	0,00
91100	AMORTIZACION CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2005	55.644,00	0,00	55.644,00	55.643,36	55.643,36	0,64	55.643,36	0,00
91101	AMORTIZACION CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2008	105.937,00	0,00	105.937,00	105.936,37	105.936,37	0,63	105.936,37	0,00
	Subtotal Artículo 91	161.581,00	0,00	161.581,00	161.579,73	161.579,73	1,27	161.579,73	0,00
	Subtotal Capítulo 9	161.581,00	0,00	161.581,00	161.579,73	161.579,73	1,27	161.579,73	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>99.405.983,00</b>	<b>38.522.317,94</b>	<b>137.928.300,94</b>	<b>104.570.376,82</b>	<b>103.842.478,24</b>	<b>34.085.822,70</b>	<b>101.153.721,35</b>	<b>2.688.756,89</b>

0020





UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

1ª PARTE

Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
Total Capítulo 1	66.323.841,00	1.823.000,00	68.146.841,00	67.271.092,32	67.271.092,32	875.748,68	66.638.939,07	632.153,25
Total Capítulo 2	11.782.024,00	1.661.996,98	13.444.020,98	11.226.116,40	11.127.591,88	2.316.429,10	9.807.683,93	1.319.907,95
Total Capítulo 3	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20	58.525,22	1.137,23
Total Capítulo 4	823.764,00	1.377.320,91	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	242.132,54	1.952.161,09	6.791,28
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	78.929.629,00	4.922.785,54	83.852.414,54	80.515.823,54	80.417.299,02	3.435.115,52	78.457.309,31	1.959.989,71
Total Capítulo 6	20.314.773,00	33.503.106,41	53.817.879,41	23.809.417,55	23.180.043,49	30.637.835,92	22.451.276,31	728.767,18
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	20.314.773,00	33.503.106,41	53.817.879,41	23.809.417,55	23.180.043,49	30.637.835,92	22.451.276,31	728.767,18
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	99.244.402,00	38.425.891,95	137.670.293,95	104.325.241,09	103.597.342,51	34.072.951,44	100.908.585,62	2.688.756,89
Total Capítulo 8	0,00	96.425,99	96.425,99	83.556,00	83.556,00	12.869,99	83.556,00	0,00
Total Capítulo 9	161.581,00	0,00	161.581,00	161.579,73	161.579,73	1,27	161.579,73	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIER.	161.581,00	96.425,99	258.006,99	245.135,73	245.135,73	12.871,26	245.135,73	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	99.405.983,00	38.522.317,94	137.928.300,94	104.570.376,82	103.842.478,24	34.085.822,70	101.153.721,35	2.688.756,89

0.020



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2ª PARTE

Clasificación Orgánica:	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
-------------------------	--------------------------

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
110	RETRIB.BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	49.512,74	0,00	49.512,74	49.512,74	0,00	49.512,74	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 11	49.512,74	0,00	49.512,74	49.512,74	0,00	49.512,74	0,00	0,00	0,00
12000	FUNCIONARIOS DOCENTES.	13.463.486,34	0,00	13.463.486,34	13.463.486,34	0,00	13.463.486,34	0,00	0,00	0,00
12001	FUNCIONARIOS P.A.S.	5.473.651,19	0,00	5.473.651,19	5.473.651,19	0,00	5.473.651,19	0,00	0,00	0,00
12100	FUNCIONARIOS DOCENTES	19.720.726,26	0,00	19.720.726,26	19.720.726,26	0,00	19.720.726,26	0,00	0,00	0,00
12101	FUNCIONARIOS P.A.S.	5.209.919,16	0,00	5.209.919,16	5.209.919,16	0,00	5.209.919,16	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 12	43.867.782,95	0,00	43.867.782,95	43.867.782,95	0,00	43.867.782,95	0,00	0,00	0,00
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PDI	8.317.881,21	0,00	8.317.881,21	8.317.881,21	0,00	8.317.881,21	0,00	0,00	0,00
13001	RETRIBUCIONES BASICAS PAS	4.942.993,93	0,00	4.942.993,93	4.942.993,93	0,00	4.942.993,93	0,00	0,00	0,00
13100	RETRIB.COMPLEMENTARIA S PDI	954.134,65	0,00	954.134,65	954.134,65	0,00	954.134,65	0,00	0,00	0,00
13101	RETRIB.COMPLEMENTARIA S PAS	603.436,84	0,00	603.436,84	603.436,84	0,00	603.436,84	0,00	0,00	0,00
13201	PERSONAL VARIO	219.769,47	0,00	219.769,47	219.769,47	0,00	219.769,47	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 13	15.038.216,10	0,00	15.038.216,10	15.038.216,10	0,00	15.038.216,10	0,00	0,00	0,00
150	PRODUCTIVIDAD	145.601,52	0,00	145.601,52	145.601,52	0,00	145.601,52	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 15	145.601,52	0,00	145.601,52	145.601,52	0,00	145.601,52	0,00	0,00	0,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL	7.334.719,68	0,00	7.334.719,68	6.702.566,43	0,00	6.702.566,43	632.153,25	0,00	632.153,25
16201	FONDO DE ACCION SOCIAL	835.259,33	0,00	835.259,33	835.259,33	0,00	835.259,33	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 16	8.169.979,01	0,00	8.169.979,01	7.537.825,76	0,00	7.537.825,76	632.153,25	0,00	632.153,25
	Subtotal Capitulo 1	67.271.092,32	0,00	67.271.092,32	66.638.939,07	0,00	66.638.939,07	632.153,25	0,00	632.153,25
202	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.223,15	0,00	6.223,15	6.223,15	0,00	6.223,15	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 20	6.223,15	0,00	6.223,15	6.223,15	0,00	6.223,15	0,00	0,00	0,00
211	RED DE COMUNICACIONES	3.858,60	0,00	3.858,60	1.929,30	0,00	1.929,30	1.929,30	0,00	1.929,30
21210	REPARACIONES. ALBAÑILERIA	196.341,15	0,00	196.341,15	164.963,65	0,00	164.963,65	31.377,50	0,00	31.377,50



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
21211	REPARACION CARPINTERIA	53.844,19	0,00	53.844,19	33.955,11	0,00	33.955,11	19.889,08	0,00	19.889,08
21212	REPARACION CERRAJERIA, HIERRO	102.704,71	0,00	102.704,71	85.384,35	0,00	85.384,35	17.320,36	0,00	17.320,36
21213	REPARACION Y CONSERVACION. JARDINERIA	121.149,89	0,00	121.149,89	101.161,89	0,00	101.161,89	19.988,00	0,00	19.988,00
21214	REPARACIONES. PINTURA	92.008,97	0,00	92.008,97	78.118,03	0,00	78.118,03	13.890,94	0,00	13.890,94
21299	OTROS TRABAJOS	4.162,54	0,00	4.162,54	2.358,00	0,00	2.358,00	1.804,54	0,00	1.804,54
21310	CALEFACCION, FONTANERIA, ETC	115.399,72	0,00	115.399,72	89.264,03	0,00	89.264,03	26.135,69	0,00	26.135,69
21311	INSTALACIONES ELECTRICAS	148.001,73	0,00	148.001,73	104.412,06	0,00	104.412,06	43.589,67	0,00	43.589,67
21312	RED INFORMÁTICA Y TELEFONÍA	17.361,34	0,00	17.361,34	17.361,34	0,00	17.361,34	0,00	0,00	0,00
21313	INSTALACIONES DE SEGURIDAD E INCENDIOS	36.755,55	0,00	36.755,55	30.917,69	0,00	30.917,69	5.837,86	0,00	5.837,86
21314	CENTRALES TÉRMICAS	39.836,65	0,00	39.836,65	32.804,29	0,00	32.804,29	7.032,36	0,00	7.032,36
21315	REPARACION Y CONSERVACION ASCENSORES	90.253,97	0,00	90.253,97	72.802,66	0,00	72.802,66	17.451,31	0,00	17.451,31
21316	INSTALACIONES SISTEMAS CONTROL DE ACCESOS	21.427,58	0,00	21.427,58	20.039,54	0,00	20.039,54	1.388,04	0,00	1.388,04
21399	OTROS TRABAJOS	27.519,36	0,00	27.519,36	27.259,44	0,00	27.259,44	259,92	0,00	259,92
214	REPARACION MATERIAL DE TRANSPORTE	6.171,30	0,00	6.171,30	5.850,41	0,00	5.850,41	320,89	0,00	320,89
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.265,81	0,00	4.265,81	3.084,85	0,00	3.084,85	1.180,96	0,00	1.180,96
21610	MANTENIMIENTO APLICACIONES PROPIAS	154.276,59	0,00	154.276,59	122.372,08	0,00	122.372,08	31.904,51	0,00	31.904,51
21611	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	73.312,36	0,00	73.312,36	60.900,50	0,00	60.900,50	12.411,86	0,00	12.411,86
21699	OTROS GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	4.813,30	0,00	4.813,30	4.813,30	0,00	4.813,30	0,00	0,00	0,00
217	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21700	CANON, ALQUILERES, MANTENIMIENTOS, ETC	74.592,08	0,00	74.592,08	67.856,14	0,00	67.856,14	6.735,94	0,00	6.735,94



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
21701	MATERIAL DE REPROGRAFIA PAPEL, TONER, CARPETAS, ETC.	27.919,96	0,00	27.919,96	27.486,17	0,00	27.486,17	433,79	0,00	433,79
21799	OTROS GASTOS DE REPROGRAFIA	15.530,26	0,00	15.530,26	15.530,26	0,00	15.530,26	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 21	1.431.507,61	0,00	1.431.507,61	1.170.625,09	0,00	1.170.625,09	260.882,52	0,00	260.882,52
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	156.581,19	0,00	156.581,19	145.380,24	0,00	145.380,24	11.200,95	0,00	11.200,95
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS	21.175,12	0,00	21.175,12	20.593,77	0,00	20.593,77	581,35	0,00	581,35
22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	102.864,98	0,00	102.864,98	98.696,72	0,00	98.696,72	4.168,26	0,00	4.168,26
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.782.996,12	0,00	1.782.996,12	1.509.628,54	0,00	1.509.628,54	273.367,58	0,00	273.367,58
22101	AGUA Y BASURA	123.094,48	0,00	123.094,48	86.518,22	0,00	86.518,22	36.576,26	0,00	36.576,26
22102	GAS	454.599,03	0,00	454.599,03	408.608,65	0,00	408.608,65	45.990,38	0,00	45.990,38
22103	COMBUSTIBLES	14.404,02	0,00	14.404,02	13.196,06	0,00	13.196,06	1.207,96	0,00	1.207,96
22104	VESTUARIO	29.598,28	0,00	29.598,28	29.524,11	0,00	29.524,11	74,17	0,00	74,17
22107	TITULOS	70.130,14	0,00	70.130,14	70.130,14	0,00	70.130,14	0,00	0,00	0,00
22142	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACION	22.624,65	0,00	22.624,65	22.296,26	0,00	22.296,26	328,39	0,00	328,39
22143	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.970,83	0,00	1.970,83	1.811,78	0,00	1.811,78	159,05	0,00	159,05
22164	INSTALACION SOFTWARE Y LICENCIAS	116.002,38	0,00	116.002,38	106.927,38	0,00	106.927,38	9.075,00	0,00	9.075,00
22184	MANTENIMIENTO ANIMALES SEEA	15.142,89	0,00	15.142,89	15.142,89	0,00	15.142,89	0,00	0,00	0,00
22199	OTROS SUMINISTROS	29.572,77	0,00	29.572,77	29.337,69	0,00	29.337,69	235,08	0,00	235,08
22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS	379.554,83	0,00	379.554,83	317.937,77	0,00	317.937,77	61.617,06	0,00	61.617,06
22201	COMUNICACIONES POSTALES	35.622,23	0,00	35.622,23	35.622,23	0,00	35.622,23	0,00	0,00	0,00
22202	COMUNICACIONES DE DATOS	12.247,26	0,00	12.247,26	9.292,10	0,00	9.292,10	2.955,16	0,00	2.955,16
223	TRANSPORTES	38.988,19	0,00	38.988,19	38.806,86	0,00	38.806,86	181,33	0,00	181,33
224	PRIMAS DE SEGUROS	25.109,12	0,00	25.109,12	25.109,12	0,00	25.109,12	0,00	0,00	0,00
225	TRIBUTOS	7.089,08	0,00	7.089,08	7.089,08	0,00	7.089,08	0,00	0,00	0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
22600	PROCESOS ELECTORALES	196,63	0,00	196,63	196,63	0,00	196,63	0,00	0,00	0,00
22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTA.	14.773,44	0,00	14.773,44	14.154,04	0,00	14.154,04	619,40	0,00	619,40
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	64.731,31	0,00	64.731,31	59.951,68	0,00	59.951,68	4.779,63	0,00	4.779,63
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	20.727,14	0,00	20.727,14	14.845,66	0,00	14.845,66	5.881,48	0,00	5.881,48
22604	SEGUROS VIDA BECARIOS UNIVERSI.	26.030,26	0,00	26.030,26	19.707,46	0,00	19.707,46	6.322,80	0,00	6.322,80
22605	REUNIONES Y CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR LA UC	44.464,50	0,00	44.464,50	40.034,27	0,00	40.034,27	4.430,23	0,00	4.430,23
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS AJENAS A LA UC	5.841,04	0,00	5.841,04	5.841,04	0,00	5.841,04	0,00	0,00	0,00
22607	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIV.	129.945,85	0,00	129.945,85	119.868,35	0,00	119.868,35	10.077,50	0,00	10.077,50
22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	120.146,75	0,00	120.146,75	116.916,40	0,00	116.916,40	3.230,35	0,00	3.230,35
22611	SALA DE EXPOSICIONES	14.755,06	0,00	14.755,06	14.755,06	0,00	14.755,06	0,00	0,00	0,00
22613	AREA DE IGUALDAD Y POLITICA SOCIAL	8.136,66	0,00	8.136,66	8.136,66	0,00	8.136,66	0,00	0,00	0,00
22631	FONDOS ASIGNADOS A ALUMNOS DE CENTROS	58.348,82	0,00	58.348,82	43.912,37	0,00	43.912,37	14.436,45	0,00	14.436,45
22640	CURSOS Y SEMINARIOS DE EXTENSION UNIVERS. Y ORD. ACADEMICA	5.476,72	0,00	5.476,72	5.476,72	0,00	5.476,72	0,00	0,00	0,00
22641	CUOTAS DE ORGANISMOS	48.269,32	0,00	48.269,32	48.269,32	0,00	48.269,32	0,00	0,00	0,00
22644	PROGRAMA SENIOR	11.383,79	0,00	11.383,79	11.383,79	0,00	11.383,79	0,00	0,00	0,00
22646	CAMPUS	8.546,38	0,00	8.546,38	8.546,38	0,00	8.546,38	0,00	0,00	0,00
22660	SOUCAN	7.027,43	0,00	7.027,43	7.027,43	0,00	7.027,43	0,00	0,00	0,00
22662	PROGRAMA INFORMA	20.227,47	0,00	20.227,47	18.398,47	0,00	18.398,47	1.829,00	0,00	1.829,00
22689	FORMACION DEL PERSONAL	56.617,18	0,00	56.617,18	56.271,65	0,00	56.271,65	345,53	0,00	345,53
22690	OTROS CONVENIOS, PROYECTOS Y AYUDAS	331.556,36	0,00	331.556,36	274.100,94	0,00	274.100,94	57.455,42	0,00	57.455,42
22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.806.639,96	0,00	1.806.639,96	1.505.565,78	0,00	1.505.565,78	301.074,18	0,00	301.074,18
22701	SEGURIDAD	830.071,04	0,00	830.071,04	690.845,81	0,00	690.845,81	139.225,23	0,00	139.225,23



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
22703	SERVICIO DE CORREOS. CONTRATO DE CORREO Y VALIJA	13.493,88	0,00	13.493,88	12.369,39	0,00	12.369,39	1.124,49	0,00	1.124,49
22706	PUBLICACION LIBROS Y REVISTAS	58.300,13	0,00	58.300,13	53.084,53	0,00	53.084,53	5.215,60	0,00	5.215,60
22707	SERVICIO DE COMEDOR	13.205,00	0,00	13.205,00	11.978,54	0,00	11.978,54	1.226,46	0,00	1.226,46
22717	SERVICIOS MEDICOS Y PSICOLOGICOS	72.176,09	0,00	72.176,09	66.190,83	0,00	66.190,83	5.985,26	0,00	5.985,26
22718	ASESORAMIENTO TECNICO EN OBRAS, INSTALACIONES Y SEG.HIGIENE	31.413,51	0,00	31.413,51	29.301,55	0,00	29.301,55	2.111,96	0,00	2.111,96
22719	ASESORAMIENTO JURIDICO	53.873,52	0,00	53.873,52	49.384,06	0,00	49.384,06	4.489,46	0,00	4.489,46
22720	GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS	47.097,92	0,00	47.097,92	47.097,92	0,00	47.097,92	0,00	0,00	0,00
22722	TRABAJOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA	35.695,00	0,00	35.695,00	35.695,00	0,00	35.695,00	0,00	0,00	0,00
22723	PREMIOS	11.146,80	0,00	11.146,80	11.146,80	0,00	11.146,80	0,00	0,00	0,00
22799	OTROS TRABAJOS EXTERNOS	138.481,14	0,00	138.481,14	135.436,74	0,00	135.436,74	3.044,40	0,00	3.044,40
22801	CURSOS Y ACTIVIDADES DE OCIO	105.174,84	0,00	105.174,84	103.718,90	0,00	103.718,90	1.455,94	0,00	1.455,94
22802	COMPETICIONES UNIVERSITARIAS	13.476,12	0,00	13.476,12	13.476,12	0,00	13.476,12	0,00	0,00	0,00
22803	CAMPEONATOS DE ESPAÑA	8.223,83	0,00	8.223,83	8.223,83	0,00	8.223,83	0,00	0,00	0,00
22804	EQUIPOS FEDERADOS Y LIGAS UNIVERSITARIAS	15.651,60	0,00	15.651,60	15.651,60	0,00	15.651,60	0,00	0,00	0,00
22805	MATERIAL DEPORTIVO FUNGIBLE BALONES EQUIPAJES ETC	7.173,49	0,00	7.173,49	3.162,34	0,00	3.162,34	4.011,15	0,00	4.011,15
22806	ORGANIZACION DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA	476,70	0,00	476,70	476,70	0,00	476,70	0,00	0,00	0,00
22807	MATERIAL DE EQUIPOS FEDERADOS	2.050,00	0,00	2.050,00	2.050,00	0,00	2.050,00	0,00	0,00	0,00
22899	OTROS GASTOS DE DEPORTES	377,52	0,00	377,52	377,52	0,00	377,52	0,00	0,00	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
229	GASTOS DESCENT. A CENTROS, DPTOS, CIUC, C.VERANO E INSTITUTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22900	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO RED COMUNICACIONES	508,76	0,00	508,76	508,76	0,00	508,76	0,00	0,00	0,00
22901	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	279.448,67	0,00	279.448,67	276.282,62	0,00	276.282,62	3.166,05	0,00	3.166,05
22902	PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.800,36	0,00	10.800,36	10.733,76	0,00	10.733,76	66,60	0,00	66,60
22903	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	113.265,77	0,00	113.265,77	112.679,97	0,00	112.679,97	585,80	0,00	585,80
22904	COMUNICACIONES TELEFONICAS	9.948,48	0,00	9.948,48	7.802,21	0,00	7.802,21	2.146,27	0,00	2.146,27
22905	REUNIONES Y CONFERENCIAS ORGANIZ. POR LA UC OTRAS	53.155,61	0,00	53.155,61	52.818,97	0,00	52.818,97	336,64	0,00	336,64
22906	REUNIONES Y CONFERENCIAS ORGANIZACION AJENA A LA UC	72.147,58	0,00	72.147,58	68.733,13	0,00	68.733,13	3.414,45	0,00	3.414,45
22907	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	16.192,77	0,00	16.192,77	16.192,77	0,00	16.192,77	0,00	0,00	0,00
22908	VIAJES DE PRACTICAS DE ALUMNOS	38.559,23	0,00	38.559,23	37.215,03	0,00	37.215,03	1.344,20	0,00	1.344,20
22909	OTROS GASTOS	56.889,80	0,00	56.889,80	56.300,36	0,00	56.300,36	589,44	0,00	589,44
22910	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.604,91	0,00	15.604,91	15.268,38	0,00	15.268,38	336,53	0,00	336,53
22911	DIETAS Y LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO	19.354,37	0,00	19.354,37	19.047,55	0,00	19.047,55	306,82	0,00	306,82
22912	DIETAS Y LOCOMOCION PDI CONTRATADO	1.603,79	0,00	1.603,79	1.553,86	0,00	1.553,86	49,93	0,00	49,93
22913	DIETAS Y LOCOMOCION PAS FUNCIONARIO	45,60	0,00	45,60	45,60	0,00	45,60	0,00	0,00	0,00
22914	DIETAS Y LOCOMOCION PAS CONTRATADO	20,00	0,00	20,00	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00

030



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
22931	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.138,29	0,00	23.138,29	22.969,81	0,00	22.969,81	168,48	0,00	168,48
22932	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA INSTAL. Y UTILLAJE	28.495,90	0,00	28.495,90	27.128,53	0,00	27.128,53	1.367,37	0,00	1.367,37
22933	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	124,99	0,00	124,99	124,99	0,00	124,99	0,00	0,00	0,00
22934	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	22.114,84	0,00	22.114,84	21.961,77	0,00	21.961,77	153,07	0,00	153,07
22935	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	4.857,12	0,00	4.857,12	4.857,12	0,00	4.857,12	0,00	0,00	0,00
22936	COMUNICACIONES DE DATOS	2.679,78	0,00	2.679,78	1.887,89	0,00	1.887,89	791,89	0,00	791,89
22937	COMUNICACIONES POSTALES	21.448,25	0,00	21.448,25	21.448,25	0,00	21.448,25	0,00	0,00	0,00
22938	REUNIONES Y CONFERENCIAS. CURSOS DE VERANO	248.329,57	0,00	248.329,57	247.139,22	0,00	247.139,22	1.190,35	0,00	1.190,35
22939	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO	7.187,06	0,00	7.187,06	7.187,06	0,00	7.187,06	0,00	0,00	0,00
22940	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO	113.368,50	0,00	113.368,50	112.377,44	0,00	112.377,44	991,06	0,00	991,06
22941	CUOTAS DE ORGANISMOS	5.657,07	0,00	5.657,07	5.657,07	0,00	5.657,07	0,00	0,00	0,00
22942	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACION	41.063,04	0,00	41.063,04	38.649,21	0,00	38.649,21	2.413,83	0,00	2.413,83







**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
25001	PROGRAMA DE FOMENTO DEL TALENTO E INTERNACIONALIZACION	4.498,62	0,00	4.498,62	4.498,62	0,00	4.498,62	0,00	0,00	0,00
25002	DOTACION DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS	2.327,76	0,00	2.327,76	0,00	0,00	0,00	2.327,76	0,00	2.327,76
25003	PROGRAMA DE VALORIZACION UNIVALUE	18.350,09	0,00	18.350,09	18.350,09	0,00	18.350,09	0,00	0,00	0,00
25004	PROGRAMA DE EMPRENDIZAJE. SPIN OFFS	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
25010	PROGRAMA DE COMUN. INST. Y MARKETING INTERNACIONAL	99.124,80	0,00	99.124,80	93.284,80	0,00	93.284,80	5.840,00	0,00	5.840,00
25016	PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION LINGUISTICA	39.007,51	0,00	39.007,51	39.007,51	0,00	39.007,51	0,00	0,00	0,00
25018	SIDE SISTEMA INFORM Y DINAMIZACION ESTUDIANTES	2.904,00	0,00	2.904,00	2.904,00	0,00	2.904,00	0,00	0,00	0,00
25021	PROGRAMA CAMPUS CIENTIFICO DE VERANO	11.204,60	0,00	11.204,60	11.204,60	0,00	11.204,60	0,00	0,00	0,00
25022	PROGRAMA DIFUSION DEL CONOCIMIENTO	22,55	0,00	22,55	22,55	0,00	22,55	0,00	0,00	0,00
25040	PROGRAMA ENCUENTROS PREMIOS NOBEL	186,52	0,00	186,52	186,52	0,00	186,52	0,00	0,00	0,00
25042	FOMENTO EMPRENDIMIENTO	49.999,96	0,00	49.999,96	49.331,21	0,00	49.331,21	668,75	0,00	668,75
25099	CAMPUS AGUA Y ENERGIA GASTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS	12.506,77	0,00	12.506,77	12.135,37	0,00	12.135,37	371,40	0,00	371,40
	Subtotal Artículo 25	242.133,18	0,00	242.133,18	232.925,27	0,00	232.925,27	9.207,91	0,00	9.207,91
	Subtotal Capítulo 2	11.127.591,88	0,00	11.127.591,88	9.807.683,93	0,00	9.807.683,93	1.319.907,95	0,00	1.319.907,95
35200	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO SUBVENCIONES	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	0,00	58.525,22	1.137,23	0,00	1.137,23
	Subtotal Artículo 35	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	0,00	58.525,22	1.137,23	0,00	1.137,23
	Subtotal Capítulo 3	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	0,00	58.525,22	1.137,23	0,00	1.137,23



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
48100	AYUDAS DEPORTIVAS	2.400,00	0,00	2.400,00	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00
48404	SECCIONES SINDICALES	4.008,14	0,00	4.008,14	4.008,14	0,00	4.008,14	0,00	0,00	0,00
48700	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	124.009,60	0,00	124.009,60	124.009,60	0,00	124.009,60	0,00	0,00	0,00
48701	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. CONSEJERIA EDUCACION	36.468,75	0,00	36.468,75	36.468,75	0,00	36.468,75	0,00	0,00	0,00
48702	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. PRACTICAS	26.040,00	0,00	26.040,00	26.040,00	0,00	26.040,00	0,00	0,00	0,00
48704	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. APORT.COMPL.M.E.	245.650,00	0,00	245.650,00	245.650,00	0,00	245.650,00	0,00	0,00	0,00
48705	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. PR.SENEC M.E.	36.000,00	0,00	36.000,00	36.000,00	0,00	36.000,00	0,00	0,00	0,00
48706	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. CAJA CANTABRIA	37.773,75	0,00	37.773,75	37.773,75	0,00	37.773,75	0,00	0,00	0,00
48708	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD. PAS	2.098,36	0,00	2.098,36	2.098,36	0,00	2.098,36	0,00	0,00	0,00
48709	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD PROFESORADO	29.386,14	0,00	29.386,14	29.386,14	0,00	29.386,14	0,00	0,00	0,00
48711	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD DE ESTUDIANTES. BANCO SANTANDER	21.737,60	0,00	21.737,60	21.737,60	0,00	21.737,60	0,00	0,00	0,00
48713	CURSO 2013 2014. BECAS INTERCAMBIO ALUMNOS	378.314,40	0,00	378.314,40	378.314,40	0,00	378.314,40	0,00	0,00	0,00
48805	BECAS POSTGRADO UNIV. IBEROAMERICANAS	11.470,00	0,00	11.470,00	11.470,00	0,00	11.470,00	0,00	0,00	0,00
48807	AULAS INFORMATICAS	43.266,97	0,00	43.266,97	42.652,69	0,00	42.652,69	614,28	0,00	614,28
48810	BECAS PRACTICAS PROFESIONALES EMPRESAS	727.132,82	0,00	727.132,82	723.615,42	0,00	723.615,42	3.517,40	0,00	3.517,40
48811	CONSEJO DE ESTUDIANTES	12.740,66	0,00	12.740,66	12.636,50	0,00	12.636,50	104,16	0,00	104,16



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
48813	BECA DE COLABORACION SOUCAN	10.902,69	0,00	10.902,69	10.798,53	0,00	10.798,53	104,16	0,00	104,16
48899	OTRAS BECAS COLABORACION Y FORMACION	189.849,71	0,00	189.849,71	188.148,43	0,00	188.148,43	1.701,28	0,00	1.701,28
48900	CONSEJO SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48902	ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES	14.009,63	0,00	14.009,63	14.009,63	0,00	14.009,63	0,00	0,00	0,00
48960	SUBV. Y AYUDAS VICERR. ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48961	SUBV. Y AYUDAS VICERR. EXTENSION UNIVERSITARIA	1.275,00	0,00	1.275,00	1.275,00	0,00	1.275,00	0,00	0,00	0,00
48977	BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS DE POSTGRADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48999	OTRAS SUBVENCIONES	4.418,15	0,00	4.418,15	3.668,15	0,00	3.668,15	750,00	0,00	750,00
	Subtotal Artículo 48	1.958.952,37	0,00	1.958.952,37	1.952.161,09	0,00	1.952.161,09	6.791,28	0,00	6.791,28
	Subtotal Capítulo 4	1.958.952,37	0,00	1.958.952,37	1.952.161,09	0,00	1.952.161,09	6.791,28	0,00	6.791,28
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.604.228,23	0,00	1.604.228,23	1.604.228,23	0,00	1.604.228,23	0,00	0,00	0,00
621	RED DE COMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
622	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.557,95	0,00	14.557,95	3.709,82	0,00	3.709,82	10.848,13	0,00	10.848,13
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	120.936,63	0,00	120.936,63	95.660,54	0,00	95.660,54	25.276,09	0,00	25.276,09
624	EQUIPAMIENTO CIENTIFICO	579.039,57	0,00	579.039,57	579.039,57	0,00	579.039,57	0,00	0,00	0,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	89.291,59	0,00	89.291,59	81.173,08	0,00	81.173,08	8.118,51	0,00	8.118,51
626	MATERIAL INFORMATICO INVENTARIABLE	333.105,48	0,00	333.105,48	246.522,37	0,00	246.522,37	86.583,11	0,00	86.583,11
628	FONDOS DE BIBLIOTECA	10.064,44	0,00	10.064,44	10.064,44	0,00	10.064,44	0,00	0,00	0,00
62800	LIBROS	168.140,69	0,00	168.140,69	165.780,06	0,00	165.780,06	2.360,63	0,00	2.360,63
62855	OTROS SOPORTES	458.842,61	0,00	458.842,61	458.842,61	0,00	458.842,61	0,00	0,00	0,00
62899	REVISTAS	797.576,76	0,00	797.576,76	797.576,76	0,00	797.576,76	0,00	0,00	0,00
629	OTRAS INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 62	4.175.783,95	0,00	4.175.783,95	4.042.597,48	0,00	4.042.597,48	133.186,47	0,00	133.186,47
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	297.460,69	0,00	297.460,69	244.158,45	0,00	244.158,45	53.302,24	0,00	53.302,24



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
640	Subtotal Artículo 63	297.460,69	0,00	297.460,69	244.158,45	0,00	244.158,45	53.302,24	0,00	53.302,24
640	PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACION	845.211,11	0,00	845.211,11	840.823,96	0,00	840.823,96	4.387,15	0,00	4.387,15
64001	CONVENIOS ART.83	2.915.240,96	0,00	2.915.240,96	2.854.574,86	0,00	2.854.574,86	60.666,10	0,00	60.666,10
64002	CONVENIOS ART.83 GOBIERNO DE CANTABRIA	63.965,38	0,00	63.965,38	61.897,03	0,00	61.897,03	2.068,35	0,00	2.068,35
64003	OTROS. SUBVENCIONES	171.034,13	0,00	171.034,13	169.036,29	0,00	169.036,29	1.997,84	0,00	1.997,84
64004	PROYECTOS ASOCIADOS A REMANENTES	508.372,65	0,00	508.372,65	485.324,46	0,00	485.324,46	23.048,19	0,00	23.048,19
64011	PROYECTOS EUROPEOS	2.118.255,36	0,00	2.118.255,36	2.081.202,84	0,00	2.081.202,84	37.052,52	0,00	37.052,52
64021	PROYECTOS PLAN NACIONAL	1.857.462,57	0,00	1.857.462,57	1.841.415,04	0,00	1.841.415,04	16.047,53	0,00	16.047,53
64022	PROYECTOS ACCIONES COMPLEMENTARIAS	28.425,90	0,00	28.425,90	28.425,90	0,00	28.425,90	0,00	0,00	0,00
64023	PROYECTOS ACCIONES INTEGRADAS	21.348,34	0,00	21.348,34	21.348,34	0,00	21.348,34	0,00	0,00	0,00
64025	PROYECTOS CONSOLIDER	520.754,64	0,00	520.754,64	517.511,44	0,00	517.511,44	3.243,20	0,00	3.243,20
64026	OTRAS CONVOCATORIAS	90.597,80	0,00	90.597,80	89.260,13	0,00	89.260,13	1.337,67	0,00	1.337,67
64031	PROYECTOS PROFIT	634.275,30	0,00	634.275,30	624.100,30	0,00	624.100,30	10.175,00	0,00	10.175,00
64041	PROYECTOS MINISTERIO DE FOMENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64051	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	114.874,30	0,00	114.874,30	113.750,41	0,00	113.750,41	1.123,89	0,00	1.123,89
64091	CONVENIOS IVA NO DEDUCIBLE ART.83	205.893,25	0,00	205.893,25	205.352,42	0,00	205.352,42	540,83	0,00	540,83
64092	CONVENIOS IVA NO DEDUCIBLE ART. 83 GOBIERNO DE CANTABRIA	203.605,64	0,00	203.605,64	172.482,57	0,00	172.482,57	31.123,07	0,00	31.123,07
64093	CONVENIOS IVA NO DEDUCIBLE. OTROS. SUBVENCIONES	20.637,52	0,00	20.637,52	20.637,52	0,00	20.637,52	0,00	0,00	0,00
64101	INVESTIGADORES VISITANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64102	ESTANCIAS BECARIOS	12.625,00	0,00	12.625,00	9.600,00	0,00	9.600,00	3.025,00	0,00	3.025,00
64103	BOLSAS PREDOCTORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64104	BOLSAS POSTDOCTORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64121	ESTANCIAS F.P.I.	58.471,63	0,00	58.471,63	56.334,19	0,00	56.334,19	2.137,44	0,00	2.137,44



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
64122	ESTANCIAS F.P.U.	24.922,93	0,00	24.922,93	24.922,93	0,00	24.922,93	0,00	0,00	0,00
64123	PROGRAMA MOVILIDAD JOSE CASTILLEJO	12.312,20	0,00	12.312,20	12.312,20	0,00	12.312,20	0,00	0,00	0,00
64124	ESTANCIAS INVESTIGADORES EXTRANJEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64125	ESTANCIAS SENIOR	37.243,90	0,00	37.243,90	37.243,90	0,00	37.243,90	0,00	0,00	0,00
64201	BECAS A PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION PREDOCTORAL. P.P.	585.912,45	0,00	585.912,45	579.679,65	0,00	579.679,65	6.232,80	0,00	6.232,80
64205	PERSONAL INVESTIGADOR FORMACION POSTDOCTORAL. P.PROPIO	21.529,20	0,00	21.529,20	21.529,20	0,00	21.529,20	0,00	0,00	0,00
64206	CONTRATOS PROGRAMA PROPIO DE TECNICOS	18.840,74	0,00	18.840,74	18.840,74	0,00	18.840,74	0,00	0,00	0,00
64221	PROGRAMA FORMACION PERSONAL INVESTIGADOR. FPI.	429.931,85	0,00	429.931,85	422.334,12	0,00	422.334,12	7.597,73	0,00	7.597,73
64222	PROGRAMA FORMACION PROFESORADO UNIVERSITARIO. FPU	420.559,63	0,00	420.559,63	414.715,01	0,00	414.715,01	5.844,62	0,00	5.844,62
64224	PROGRAMA RAMON Y CAJAL	447.718,61	0,00	447.718,61	437.388,97	0,00	437.388,97	10.329,64	0,00	10.329,64
64225	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	189.579,90	0,00	189.579,90	183.277,59	0,00	183.277,59	6.302,31	0,00	6.302,31
64226	CONTRATOS PERSONAL INVESTIGADOR FORMACION POSTDOCTORAL.MICIN	36.967,41	0,00	36.967,41	36.293,31	0,00	36.293,31	674,10	0,00	674,10
64227	CONTRATOS PROGRAMA TECNICOS MICINN	539.723,73	0,00	539.723,73	528.661,24	0,00	528.661,24	11.062,49	0,00	11.062,49
64229	CONTRATOS JOVENES DOCTORES EXTRANJEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64241	CONTRATOS P. INVESTIGADOR FORM. PREDOCTORAL. GOBIERNO VASCO	22.852,83	0,00	22.852,83	22.378,44	0,00	22.378,44	474,39	0,00	474,39

U.S.C.



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
64311	PLAN NACIONAL PGE CONVOCATORIA 2011	180.106,10	0,00	180.106,10	178.825,51	0,00	178.825,51	1.280,59	0,00	1.280,59
64312	PLAN NACIONAL PGE CONVOCATORIA 2012	85.463,71	0,00	85.463,71	84.517,30	0,00	84.517,30	946,41	0,00	946,41
64411	PLAN NACIONAL FEDER CONVOCATORIA 2011	1.283.827,80	0,00	1.283.827,80	1.268.076,70	0,00	1.268.076,70	15.751,10	0,00	15.751,10
64412	PLAN NACIONAL FEDER CONVOCATORIA 2012	296.557,39	0,00	296.557,39	290.895,70	0,00	290.895,70	5.661,69	0,00	5.661,69
646	OTROS FONDOS MINECO	110.857,68	0,00	110.857,68	110.435,54	0,00	110.435,54	422,14	0,00	422,14
647	CATEDRAS	195.610,15	0,00	195.610,15	173.215,44	0,00	173.215,44	22.394,71	0,00	22.394,71
648	FONDOS VICERRECTOR INVESTIGACION Y TRANSF. CONOCIMIENTO	663.778,09	0,00	663.778,09	634.087,08	0,00	634.087,08	29.691,01	0,00	29.691,01
649	OTROS FONDOS DE INVESTIGACIÓN	19.028,60	0,00	19.028,60	19.028,60	0,00	19.028,60	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 64	16.014.376,38	0,00	16.014.376,38	15.691.736,87	0,00	15.691.736,87	322.639,51	0,00	322.639,51
650	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000	PROGRAMA DE CAPTACION DE TALENTO INTERNACIONAL	581.551,29	0,00	581.551,29	573.853,12	0,00	573.853,12	7.698,17	0,00	7.698,17
65001	PROGRAMA DE FOMENTO DEL TALENTO E INTERNACIONALIZACION	82.652,31	0,00	82.652,31	81.207,92	0,00	81.207,92	1.444,39	0,00	1.444,39
65002	DOTACION DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS	68.963,81	0,00	68.963,81	68.963,81	0,00	68.963,81	0,00	0,00	0,00
65006	CENTRO DE INVESTIGACION DE INCENDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65007	AMPLIACION DEL IFCA	593.141,77	0,00	593.141,77	433.716,88	0,00	433.716,88	159.424,89	0,00	159.424,89
65010	PROGRAMA DE COMUN. INST. Y MARKETING INTERNACIONAL	21.937,41	0,00	21.937,41	21.256,23	0,00	21.256,23	681,18	0,00	681,18
65019	PROGRAMA DE FORMACION PROFESIONAL	27.491,20	0,00	27.491,20	27.491,20	0,00	27.491,20	0,00	0,00	0,00

C  
C  
C



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013**

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdes. de Pago Totales
65030	HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA HARVARD	27.561,20	0,00	27.561,20	27.561,20	0,00	27.561,20	0,00	0,00	0,00
65099	GASTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS	4.672,14	0,00	4.672,14	3.990,96	0,00	3.990,96	681,18	0,00	681,18
	Subtotal Artículo 65	1.407.971,13	0,00	1.407.971,13	1.238.041,32	0,00	1.238.041,32	169.929,81	0,00	169.929,81
680	ADAPTACION AL ESPACIO EUROPEO	37.791,98	0,00	37.791,98	24.968,97	0,00	24.968,97	12.823,01	0,00	12.823,01
	Subtotal Artículo 68	37.791,98	0,00	37.791,98	24.968,97	0,00	24.968,97	12.823,01	0,00	12.823,01
690	TITULOS PROPIOS	1.246.659,36	0,00	1.246.659,36	1.209.773,22	0,00	1.209.773,22	36.886,14	0,00	36.886,14
	Subtotal Artículo 69	1.246.659,36	0,00	1.246.659,36	1.209.773,22	0,00	1.209.773,22	36.886,14	0,00	36.886,14
	Subtotal Capítulo 6	23.180.043,49	0,00	23.180.043,49	22.451.276,31	0,00	22.451.276,31	728.767,18	0,00	728.767,18
830	PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	73.556,00	0,00	73.556,00	73.556,00	0,00	73.556,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 83	73.556,00	0,00	73.556,00	73.556,00	0,00	73.556,00	0,00	0,00	0,00
860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNION EUROPEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
871	APORTACION DOTACION FUNDACIONAL	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	83.556,00	0,00	83.556,00	83.556,00	0,00	83.556,00	0,00	0,00	0,00
91100	AMORTIZACION CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2005	55.643,36	0,00	55.643,36	55.643,36	0,00	55.643,36	0,00	0,00	0,00
91101	AMORTIZACION CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2008	105.936,37	0,00	105.936,37	105.936,37	0,00	105.936,37	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 91	161.579,73	0,00	161.579,73	161.579,73	0,00	161.579,73	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	161.579,73	0,00	161.579,73	161.579,73	0,00	161.579,73	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>103.842.478,24</b>	<b>0,00</b>	<b>103.842.478,24</b>	<b>101.153.721,35</b>	<b>0,00</b>	<b>101.153.721,35</b>	<b>2.688.756,89</b>	<b>0,00</b>	<b>2.688.756,89</b>





UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013

2ª PARTE

Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2013	Pagos realizados enero 2014	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
Total Capítulo 1	67.271.092,32	0,00	67.271.092,32	66.638.939,07	0,00	66.638.939,07	632.153,25	0,00	632.153,25
Total Capítulo 2	11.127.591,88	0,00	11.127.591,88	9.807.683,93	0,00	9.807.683,93	1.319.907,95	0,00	1.319.907,95
Total Capítulo 3	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	0,00	58.525,22	1.137,23	0,00	1.137,23
Total Capítulo 4	1.958.952,37	0,00	1.958.952,37	1.952.161,09	0,00	1.952.161,09	6.791,28	0,00	6.791,28
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	80.417.299,02	0,00	80.417.299,02	78.457.309,31	0,00	78.457.309,31	1.959.989,71	0,00	1.959.989,71
Total Capítulo 6	23.180.043,49	0,00	23.180.043,49	22.451.276,31	0,00	22.451.276,31	728.767,18	0,00	728.767,18
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	23.180.043,49	0,00	23.180.043,49	22.451.276,31	0,00	22.451.276,31	728.767,18	0,00	728.767,18
TOTAL OPERACIONES NO FINANC.	103.597.342,51	0,00	103.597.342,51	100.908.585,62	0,00	100.908.585,62	2.688.756,89	0,00	2.688.756,89
Total Capítulo 8	83.556,00	0,00	83.556,00	83.556,00	0,00	83.556,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	161.579,73	0,00	161.579,73	161.579,73	0,00	161.579,73	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIER.	245.135,73	0,00	245.135,73	245.135,73	0,00	245.135,73	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	103.842.478,24	0,00	103.842.478,24	101.153.721,35	0,00	101.153.721,35	2.688.756,89	0,00	2.688.756,89

0043



## E. II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Clasificación Orgánica: **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	6.600.000,00	0,00	6.600.000,00	5.759.431,70	5.655.486,29	0,00	103.945,41
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	640.000,00	0,00	640.000,00	779.254,94	747.003,20	0,00	32.251,74
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	90.000,00	0,00	90.000,00	184.393,97	72.558,56	0,00	111.835,41
31010	COMPENSACION BECARIOS	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	1.863.512,22	-163.739,26	0,00	2.027.251,48
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	370.000,00	0,00	370.000,00	362.459,35	0,00	0,00	362.459,35
311	DERECHOS DE MATRICULA EN ESTUDIOS PROPIOS	1.000.000,00	520.349,09	1.520.349,09	0,00	0,00	0,00	0,00
31100	MASTER	0,00	0,00	0,00	1.093.379,68	982.724,68	0,00	110.655,00
31103	ESPECIALIZACION	0,00	0,00	0,00	284.292,98	237.006,98	0,00	47.286,00
31104	EXPERTO	0,00	0,00	0,00	180.430,25	129.085,25	0,00	51.345,00
31199	OTROS	0,00	0,00	0,00	9.421,20	9.421,20	0,00	0,00
31200	CURSOS IDIOMAS EXTRANJEROS ORDINARIOS	398.324,00	0,00	398.324,00	384.702,63	384.702,63	0,00	0,00
31201	CURSOS DE ESPAÑOL	395.601,00	0,00	395.601,00	353.007,86	353.007,86	0,00	0,00
31300	CURSOS DE VERANO	117.000,00	0,00	117.000,00	96.145,00	96.145,00	0,00	0,00
31301	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	4.462,20	4.462,20	9.572,40	9.572,40	0,00	0,00
31302	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	133.000,00	0,00	133.000,00	164.436,03	164.436,03	0,00	0,00
31303	CAMPUS	20.000,00	0,00	20.000,00	20.336,71	20.336,71	0,00	0,00
31399	OTROS CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	1.902,45	1.902,45	1.902,45	1.902,45	0,00	0,00
314	CURSOS VICERR. ORDENACION ACADEMICA	0,00	0,00	0,00	1.368,00	1.368,00	0,00	0,00
31904	PRUEBAS DE ACCESO	170.000,00	0,00	170.000,00	171.979,65	171.979,65	0,00	0,00
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	215.000,00	0,00	215.000,00	225.326,82	220.259,56	0,00	5.067,26
31907	EXPEDICION DE TITULOS	310.000,00	0,00	310.000,00	328.896,60	328.896,60	0,00	0,00
31908	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	0,00	0,00	0,00	13.959,74	13.959,74	0,00	0,00
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	60.000,00	0,00	60.000,00	64.508,56	61.138,21	0,00	3.370,35
31910	CONVALIDACIONES	28.000,00	0,00	28.000,00	17.665,81	17.665,81	0,00	0,00
31912	TUTELA ACADEMICA DE DOCTORADO	12.000,00	0,00	12.000,00	8.457,33	8.457,33	0,00	0,00

110



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
31914	PROGRAMA SENIOR	20.000,00	0,00	20.000,00	22.731,78	21.418,50	0,00	1.313,28
	Subtotal Artículo 31	12.878.925,00	526.713,74	13.405.638,74	12.401.573,66	9.544.793,38	0,00	2.856.780,28
327	USO DE TELEFONOS Y FAX	22.000,00	0,00	22.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32732	FAX FACULTAD DE CIENCIAS	0,00	0,00	0,00	31,00	31,00	0,00	0,00
32733	FAX FACULTAD DE MEDICINA	0,00	0,00	0,00	308,24	308,24	0,00	0,00
32742	FAX E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	0,00	0,00	0,00	92,40	92,40	0,00	0,00
32744	FAX E.U. DE ENFERMERÍA	0,00	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	0,00
32745	FAX E.T.S. DE NÁUTICA	0,00	0,00	0,00	28,20	28,20	0,00	0,00
32781	TELÉFONO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES	0,00	0,00	0,00	16.645,50	13.489,92	0,00	3.155,58
328	CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU Y C.E.E.	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32800	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	65.462,23	51.247,35	0,00	14.214,88
32801	DE ORGANISMOS AUTONOMOS	0,00	0,00	0,00	21.578,09	21.578,09	0,00	0,00
32804	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	264.851,03	208.492,42	0,00	56.358,61
32805	DE GOBIERNO DE CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	359.417,50	118.685,51	0,00	240.731,99
32806	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	24.752,06	24.752,06	0,00	0,00
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	1.787.113,49	1.232.585,91	0,00	554.527,58
32808	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	198.040,08	168.947,48	0,00	29.092,60
32809	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	339.833,56	208.715,77	0,00	131.117,79
32820	PARA LA F.L.T.Q.	0,00	0,00	0,00	450.772,58	450.772,58	0,00	0,00
32821	FUNDACION INSTITUTO HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABR	0,00	0,00	0,00	385.908,06	385.908,06	0,00	0,00
32899	OTROS	0,00	0,00	0,00	17.672,57	17.672,57	0,00	0,00
32900	ACCESO AL DOCUMENTO	8.000,00	0,00	8.000,00	8.085,76	8.085,76	0,00	0,00
32902	SERVICIO DE INFORMÁTICA	10.000,00	0,00	10.000,00	13.276,50	13.276,50	0,00	0,00

U 090



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
32906	UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	18.000,00	0,00	18.000,00	20.991,49	20.029,99	0,00	961,50
32907	SERVICIO DE SECUENCIACION	0,00	0,00	0,00	3.461,00	3.461,00	0,00	0,00
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	6.000,00	0,00	6.000,00	2.215,00	2.215,00	0,00	0,00
32931	SCTI CROMATOGRAFO	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES.	90.000,00	0,00	90.000,00	77.662,27	76.798,27	0,00	864,00
32945	VISITAS PLANETARIO	0,00	0,00	0,00	835,50	0,00	0,00	835,50
32956	REPERCUSION GASTOS HIDRAULICA AMBIENTAL	250.000,00	0,00	250.000,00	48.590,94	48.590,94	0,00	0,00
32957	ACIES BIO para Programa AGL	0,00	20.000,00	20.000,00	30.000,00	20.000,00	0,00	10.000,00
32961	VENTA ENTRADAS ESPECTACULOS	0,00	0,00	0,00	5.041,82	5.041,82	0,00	0,00
32967	BIBLIOGRAFIA PERSONALIZADA	0,00	0,00	0,00	2.296,45	2.296,45	0,00	0,00
32974	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	10.494,00	0,00	10.494,00	12.556,70	12.556,70	0,00	0,00
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	250.000,00	0,00	250.000,00	265.400,30	257.830,35	0,00	7.569,95
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	31.875,00	0,00	31.875,00	54.171,76	46.752,90	0,00	7.418,86
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	100.000,00	0,00	100.000,00	66.570,39	22.190,13	0,00	44.380,26
32979	ESCUELA INFANTIL U.C.	85.000,00	0,00	85.000,00	80.539,50	80.539,50	0,00	0,00
32981	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	100.055,18	83.421,86	0,00	16.633,32
32999	DE OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	12.444,36	12.444,36	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 32	5.985.369,00	20.000,00	6.005.369,00	4.736.761,51	3.618.899,09	0,00	1.117.862,42
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	40.000,00	0,00	40.000,00	46.595,35	23.077,89	0,00	23.517,46
331	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33231	REPROGRAFIA F. FILOSOFIA Y LETRAS	0,00	0,00	0,00	65,16	65,16	0,00	0,00
33232	REPROGRAFIA FACULTAD DE CIENCIAS	23.000,00	0,00	23.000,00	29.966,38	29.966,38	0,00	0,00

U  
U  
U



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
33233	REPROGRAFÍA FACULTAD DE MEDICINA	26.000,00	0,00	26.000,00	31.481,19	31.481,19	0,00	0,00
33234	REPROGRAFÍA FACULTAD DE DERECHO	0,00	0,00	0,00	175,99	175,99	0,00	0,00
33235	REPROGRAFÍA E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	58.000,00	0,00	58.000,00	64.918,60	64.651,34	0,00	267,26
33236	REPROGRAFÍA F. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	0,00	0,00	0,00	530,84	530,84	0,00	0,00
33241	REPROGRAFÍA FACULTAD DE EDUCACION	0,00	0,00	0,00	329,63	329,63	0,00	0,00
33242	REPROGRAFÍA E.T.S. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIÓN	32.000,00	0,00	32.000,00	31.997,28	31.997,28	0,00	0,00
33243	REPROGRAFÍA E.P. INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	0,00	0,00	0,00	352,40	352,40	0,00	0,00
33244	REPROGRAFÍA E.U. DE ENFERMERÍA	2.000,00	0,00	2.000,00	2.587,79	2.587,79	0,00	0,00
33245	REPROGRAFÍA E.T.S. DE NÁUTICA	7.000,00	0,00	7.000,00	11.695,26	11.695,26	0,00	0,00
33264	REPROGRAFÍA SERVICIO DE INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,00	3.664,14	3.664,14	0,00	0,00
33267	REPROGRAFÍA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	19.000,00	0,00	19.000,00	22.620,96	22.620,96	0,00	0,00
333	SALAS DE IMPRESION	0,00	0,00	0,00	252,20	252,20	0,00	0,00
338	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS	0,00	0,00	0,00	15,65	15,65	0,00	0,00
339	VENTA DE IMPRESOS Y GUIAS	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33900	VENTA DE IMPRESOS	0,00	0,00	0,00	40.479,37	40.479,37	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	254.000,00	0,00	254.000,00	287.728,19	263.943,47	0,00	23.784,72
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	6.838,03	6.838,03	0,00	0,00
381	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	1.818,27	1.818,27	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 38	0,00	0,00	0,00	8.656,30	8.656,30	0,00	0,00
39000	ART. 83 L.O.U.	625.000,00	0,00	625.000,00	618.431,27	432.062,35	0,00	186.368,92
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	120.000,00	0,00	120.000,00	95.653,58	0,00	0,00	95.653,58
39002	PROGRAMAS EUROPEOS	110.000,00	0,00	110.000,00	254.527,12	254.527,12	0,00	0,00
39003	PROGRAMAS NACIONALES	640.000,00	0,00	640.000,00	331.834,48	331.834,48	0,00	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
39010	ESTUDIOS PROPIOS	100.000,00	0,00	100.000,00	178.375,58	154.121,58	0,00	24.254,00
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	40.000,00	0,00	40.000,00	25.788,03	25.662,32	0,00	125,71
39099	OTRAS	40.000,00	0,00	40.000,00	9.348,44	9.348,44	0,00	0,00
398	VENTA DE PATENTES	22.000,00	0,00	22.000,00	26.791,92	26.791,92	0,00	0,00
39900	INGRES. PROCE. IVA DEDUCIBLE COMUN	462.116,00	0,00	462.116,00	491.728,50	491.728,50	0,00	0,00
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	0,00	40.000,00	40.000,00	57.272,29	38.272,29	0,00	19.000,00
39956	Fundación Hidráulica Ambiental para Programa AGL	0,00	80.962,12	80.962,12	80.962,12	80.962,12	0,00	0,00
39998	INGRESOS VARIOS	0,00	57.998,50	57.998,50	99.901,26	91.124,40	0,00	8.776,86
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	75.000,00	0,00	75.000,00	102.950,02	102.685,20	0,00	264,82
	Subtotal Artículo 39	2.234.116,00	178.960,62	2.413.076,62	2.373.564,61	2.039.120,72	0,00	334.443,89
	Subtotal Capítulo 3	21.352.410,00	725.674,36	22.078.084,36	19.808.284,27	15.475.412,96	0,00	4.332.871,31
400	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	36.000,00	307.720,00	343.720,00	299.406,70	299.406,70	0,00	0,00
401	OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	-35.727,52	-35.727,52	0,00	0,00
403	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CAMPUS DE EXCELENCIA	0,00	0,00	0,00	-10.544,67	-10.544,67	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 40	36.000,00	307.720,00	343.720,00	253.134,51	253.134,51	0,00	0,00
41001	ORGANISMO AUTONOMO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROP	140.289,00	325.128,00	465.417,00	407.313,00	407.313,00	0,00	0,00
41099	TRANSF.CORRIENTES DE OTROS ORGAN.AUT.ADMINISTRAT	0,00	0,00	0,00	960,00	960,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 41	140.289,00	325.128,00	465.417,00	408.273,00	408.273,00	0,00	0,00
441	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	638,03	638,03	6.824,71	6.824,71	0,00	0,00
442	SODERCAN	0,00	29.911,00	29.911,00	29.911,00	29.911,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	0,00	30.549,03	30.549,03	36.735,71	36.735,71	0,00	0,00
45001	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	61.350.000,00	1.823.000,00	63.173.000,00	63.173.000,00	60.050.000,00	0,00	3.123.000,00
45008	PROGRAMA DE ATENCION Y SERVICIO AL ESTUDIANTE	311.500,00	0,00	311.500,00	311.500,00	311.500,00	0,00	0,00

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	72.200,00	0,00	72.200,00	97.200,00	72.200,00	0,00	25.000,00
45201	PARLAMENTO DE CANTABRIA	50.000,00	0,00	50.000,00	40.139,00	40.139,00	0,00	0,00
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	3.000,00	0,00	3.000,00	7.426,44	3.544,56	0,00	3.881,88
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	4.500,00	9.272,73	13.772,73	15.516,01	12.853,50	0,00	2.662,51
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN, TERRITORIO Y URBANISMO	20.000,00	0,00	20.000,00	18.417,84	0,00	0,00	18.417,84
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	1.550.000,00	0,00	1.550.000,00	1.363.017,03	1.258.477,36	0,00	104.539,67
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	6.000,00	0,00	6.000,00	13.359,10	2.161,13	0,00	11.197,97
45213	SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO	0,00	118.550,00	118.550,00	149.239,53	36.739,53	0,00	112.500,00
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 45	63.367.200,00	1.970.822,73	65.338.022,73	65.208.814,95	61.807.615,08	0,00	3.401.199,87
460	DE AYUNTAMIENTOS PARA CURSOS DE VERANO	226.000,00	0,00	226.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46000	DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO	0,00	0,00	0,00	95.000,00	95.000,00	0,00	0,00
46001	DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	0,00	0,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00
46002	DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	0,00	0,00	0,00	6.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00
46003	DEL AYUNTAMIENTO DE SUANCES	0,00	0,00	0,00	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00
46006	DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	0,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00
46008	DEL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
46011	DEL AYUNTAMIENTO DE RAMALES	0,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	0,00	0,00	0,00	23.000,00	23.000,00	0,00	0,00
46015	DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
46102	DEL AYTO. SANTANDER PARA OTROS FINES	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00

2000





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
46199	DE OTROS AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	0,00	0,00	0,00	1.125,00	1.125,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	226.000,00	3.000,00	229.000,00	203.125,00	200.125,00	0,00	3.000,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	1.093.000,00	200.269,00	1.293.269,00	1.454.069,00	1.454.069,00	0,00	0,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	0,00	0,00	0,00	27.272,72	10.743,80	0,00	16.528,92
47199	OTRAS BECAS DE PRACTICAS	0,00	0,00	0,00	4.080,00	4.080,00	0,00	0,00
47901	CURSOS DE VERANO	40.000,00	0,00	40.000,00	64.343,35	60.843,35	0,00	3.500,00
47999	OTRAS TRANSF. CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	1.133.000,00	200.269,00	1.333.269,00	1.551.265,07	1.531.236,15	0,00	20.028,92
48999	OTRAS TRANSF. CTES. DE FAM. E INST. SIN LUCRO	0,00	9.727,78	9.727,78	2.323,91	2.323,91	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	0,00	9.727,78	9.727,78	2.323,91	2.323,91	0,00	0,00
49999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR	0,00	20.820,00	20.820,00	20.820,00	20.820,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 49	0,00	20.820,00	20.820,00	20.820,00	20.820,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	64.902.489,00	2.868.036,54	67.770.525,54	67.684.492,15	64.260.263,36	0,00	3.424.228,79
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	CAJA CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	254.743,30	254.743,30	0,00	0,00
52001	BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	68.888,53	68.888,53	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 52	150.000,00	0,00	150.000,00	323.631,83	323.631,83	0,00	0,00
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	330.000,00	0,00	330.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	0,00	0,00	0,00	298.137,72	273.175,66	0,00	24.962,06
54001	OTROS ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	41.284,43	32.288,30	0,00	8.996,13
	Subtotal Artículo 54	330.000,00	0,00	330.000,00	339.422,15	305.463,96	0,00	33.958,19
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	126.000,00	0,00	126.000,00	118.615,19	98.950,49	0,00	19.664,70
55001	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	20.000,00	0,00	20.000,00	24.040,08	24.040,08	0,00	0,00
55009	OTRAS	20.000,00	0,00	20.000,00	8.791,00	7.958,68	0,00	832,32
	Subtotal Artículo 55	166.000,00	0,00	166.000,00	151.446,27	130.949,25	0,00	20.497,02
	Subtotal Capítulo 5	646.000,00	0,00	646.000,00	814.500,25	760.045,04	0,00	54.455,21

54



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
700	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN	4.784.834,00	0,00	4.784.834,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	0,00	0,00	0,00	258.306,95	258.306,95	0,00	0,00
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	0,00	0,00	0,00	1.876.866,78	1.876.866,78	0,00	0,00
70004	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00	-23.665,48	-23.665,48	0,00	0,00
70006	MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00	-6.725,05	-6.725,05	0,00	0,00
70221	MINECO. CONTRATATOS P. INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PREDOCTORAL (FPI)	556.436,00	0,00	556.436,00	429.003,23	429.003,23	0,00	0,00
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	340.533,00	0,00	340.533,00	332.865,60	297.369,60	0,00	35.496,00
70225	MINECO.PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	200.300,00	0,00	200.300,00	192.197,75	192.197,75	0,00	0,00
70227	MINECO.CONTRATOS PROGRAMAS TÉCNICOS	306.840,00	0,00	306.840,00	306.840,00	294.840,00	0,00	12.000,00
70299	MINECO. PROGRAMAS MOVILIDAD	68.565,00	0,00	68.565,00	70.965,00	70.965,00	0,00	0,00
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	429.346,00	0,00	429.346,00	432.860,19	380.910,46	0,00	51.949,73
70426	CONTRATOS A P.I. EN FORMACION POSTDOCTORAL	6.025,00	0,00	6.025,00	24.786,75	24.786,75	0,00	0,00
70499	PROGRAMAS MOVILIDAD MECD	232.200,00	0,00	232.200,00	67.813,93	67.813,93	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 70	6.925.079,00	0,00	6.925.079,00	3.962.115,65	3.862.669,92	0,00	99.445,73
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	44.681,06	44.681,06	44.681,06	44.681,06	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 74	0,00	44.681,06	44.681,06	44.681,06	44.681,06	0,00	0,00
75004	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES	69.250,00	0,00	69.250,00	69.750,00	69.750,00	0,00	0,00
75005	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	252.960,00	0,00	252.960,00	252.960,00	252.960,00	0,00	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	0,00	0,00	0,00	43.415,30	0,00	0,00	43.415,30
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	23.032,00	0,00	23.032,00	23.032,43	23.032,43	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 75	345.242,00	0,00	345.242,00	389.157,73	345.742,43	0,00	43.415,30
780	FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	120.000,00	0,00	120.000,00	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	140.333,00	0,00	140.333,00	125.135,22	72.921,12	0,00	52.214,10
789	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE INST. SIN LUCRO	0,00	63.090,90	63.090,90	76.090,90	76.090,90	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 78	260.333,00	63.090,90	323.423,90	321.226,12	149.012,02	0,00	172.214,10
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACION	1.974.430,00	2.011.395,68	3.985.825,68	3.985.825,68	3.985.825,68	0,00	0,00
799	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DEL EXTERIOR	0,00	12.727,27	12.727,27	12.727,27	12.727,27	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 79	1.974.430,00	2.024.122,95	3.998.552,95	3.998.552,95	3.998.552,95	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 7	9.505.084,00	2.131.894,91	11.636.978,91	8.715.733,51	8.400.658,38	0,00	315.075,13
830	REINTEGRO PRESTAMOS AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	68.326,82	68.326,82	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 83	0,00	0,00	0,00	68.326,82	68.326,82	0,00	0,00
87001	REMANENTE DE TESORERIA ESPECIFICO	0,00	32.796.712,13	32.796.712,13	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	32.796.712,13	32.796.712,13	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	0,00	32.796.712,13	32.796.712,13	68.326,82	68.326,82	0,00	0,00
91101	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2008	0,00	0,00	0,00	-30.454,92	-30.454,92	0,00	0,00
91102	CONVOCATORIA PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	0,00	0,00	-49.120,91	-49.120,91	0,00	0,00
91104	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2010	0,00	0,00	0,00	-210.791,17	-210.791,17	0,00	0,00
91112	CONVOCATORIA FEDER 2012	0,00	0,00	0,00	672.280,88	672.280,88	0,00	0,00
913	PRESTAMOS A CONCERTAR A LARGO PLAZO	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 91	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	381.913,88	381.913,88	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	381.913,88	381.913,88	0,00	0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013

---

TOTAL	99.405.983,00	38.522.317,94	137.928.300,94	97.473.250,88	89.346.620,44	0,00	8.126.630,44
-------	---------------	---------------	----------------	---------------	---------------	------	--------------

0 056



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013**

Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	21.352.410,00	725.674,36	22.078.084,36	19.808.284,27	15.475.412,96	0,00	4.332.871,31
Total Capítulo 4	64.902.489,00	2.868.036,54	67.770.525,54	67.684.492,15	64.260.263,36	0,00	3.424.228,79
Total Capítulo 5	646.000,00	0,00	646.000,00	814.500,25	760.045,04	0,00	54.455,21
Total operaciones corrientes	86.900.899,00	3.593.710,90	90.494.609,90	88.307.276,67	80.495.721,36	0,00	7.811.555,31
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	9.505.084,00	2.131.894,91	11.636.978,91	8.715.733,51	8.400.658,38	0,00	315.075,13
Total Operaciones de capital	9.505.084,00	2.131.894,91	11.636.978,91	8.715.733,51	8.400.658,38	0,00	315.075,13
Total operaciones no financieras	96.405.983,00	5.725.605,81	102.131.588,81	97.023.010,18	88.896.379,74		8.126.630,44
Total Capítulo 8	0,00	32.796.712,13	32.796.712,13	68.326,82	68.326,82	0,00	0,00
Total Capítulo 9	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	381.913,88	381.913,88	0,00	0,00
Total Operaciones financieras	3.000.000,00	32.796.712,13	35.796.712,13	450.240,70	450.240,70	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	99.405.983,00	38.522.317,94	137.928.300,94	97.473.250,88	89.346.620,44	0,00	8.126.630,44

## E. III.- RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## E. IV.- RESULTADO PRESUPUESTARIO





UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2013

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
<b>1. (+) Operaciones No Financieras</b>	<b>97.023.010,18</b>	<b>103.597.342,51</b>	<b>-6.574.332,33</b>
CAPITULO I	0,00	67.271.092,32	-67.271.092,32
CAPITULO II	0,00	11.127.591,88	-11.127.591,88
CAPITULO III	19.808.284,27	59.662,45	19.748.621,82
CAPITULO IV	67.684.492,15	1.958.952,37	65.725.539,78
CAPITULO V	814.500,25	0,00	814.500,25
CAPITULO VI	0,00	23.180.043,49	-23.180.043,49
CAPITULO VII	8.715.733,51	0,00	8.715.733,51
<b>2. (+) Operaciones Con Activos Financieros</b>	<b>68.326,82</b>	<b>83.556,00</b>	<b>-15.229,18</b>
CAPITULO VIII	68.326,82	83.556,00	-15.229,18
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)</b>	<b>97.091.337,00</b>	<b>103.680.898,51</b>	<b>-6.589.561,51</b>
CAPITULO IX	381.913,88	161.579,73	220.334,15
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>381.913,88</b>	<b>161.579,73</b>	<b>220.334,15</b>
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)</b>	<b>97.473.250,88</b>	<b>103.842.478,24</b>	<b>-6.369.227,36</b>
<b>3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería</b>			<b>3.740.909,29</b>
<b>4. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada</b>			<b>0,00</b>
<b>5. (+) Desviaciones de financiación negativas de gastos con financiación afectada</b>			<b>2.827.681,76</b>
<b>IV. SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 3 + 4 + 5)</b>			<b>199.363,69</b>

**F.- MEMORIA**



## **F.- MEMORIA**

### **1.- Organización**

## **F.- MEMORIA**

### **1.- Organización**

#### **1.1.- Actividad**

## **F.1. ORGANIZACIÓN**

### **F.1.1. Actividad**

La Universidad de Cantabria (en adelante, "la Universidad") es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por sus estatutos, y por la normativa anual incluida en el presupuesto. Dispone de personalidad jurídica propia y patrimonio propio y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos del artículo 2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la autonomía comprende:

- La elaboración de los Estatutos y demás normas de régimen interno.
- La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación.
- La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- La selección, formación y promoción de personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.

De acuerdo con el artículo 2 de los Estatutos, en la prestación del servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación, son funciones de la Universidad los siguientes:

- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos, así como para la creación artística.
- La generación de nuevos conocimientos a través de la investigación científica y el desarrollo.
- La valorización y la transferencia de los resultados de la investigación en aras de la mejora de la calidad de vida y del desarrollo social y económico, potenciando la innovación y la cultura emprendedora.
- Fomento de la excelencia, la internacionalización y la colaboración activa con todos los agentes e instituciones generadoras de conocimiento como medio efectivo de desarrollo social.
- La difusión social del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida, con especial consideración al ámbito territorial de Cantabria.

La formación integral de sus miembros en el espíritu de la cultura de nuestro tiempo, la solidaridad, la cooperación para el desarrollo de los países menos favorecidos y los valores constitucionales

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado sobre la base de los ingresos procedentes de:

- Las transferencias para gastos corrientes y de capital fijadas anualmente por la Comunidad Autónoma.
- Los ingresos por los precios públicos por servicios académicos y demás derechos que legalmente se establezcan. En el caso de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los precios públicos y derechos los fijará la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.
- Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las Universidades se atenderán a lo que establezca el Consejo Social, debiendo ser, en todo caso, aprobados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar.
- Los ingresos procedentes de transferencias de entidades públicas y privadas, así como de herencias, legados o donaciones.
- Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en esta Ley y en sus propios Estatutos.
- Todos los ingresos procedentes de los contratos previstos en el artículo 83 de la L.O.U.
- Los remanentes de tesorería y cualquier otro ingreso.
- El producto de las operaciones de crédito que concierten, debiendo ser compensado para la consecución del necesario equilibrio presupuestario de la Comunidad Autónoma, la cual, en todo caso, deberá autorizar cualquier operación de endeudamiento.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para la actividad de la Universidad, como por ejemplo:

- Personal académico, de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructura y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación de personal y otros gastos.

El presupuesto es público, único y equilibrado en el momento de su aprobación y comprende la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio. El presupuesto de ingresos es de carácter estimativo, por lo que es posible que los ingresos realizados difieran de los presupuestados. Por el contrario, el presupuesto de gastos es limitativo, no pudiendo ser mayor el volumen de gastos realizados que el presupuesto.

La actividad de la Universidad, así como su autonomía, se fundamentan en el principio de libertad académica, que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

La autonomía universitaria exige y hace posible que docentes, investigadores y estudiantes cumplan con sus respectivas responsabilidades, en orden a la satisfacción de las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad, así como que las Universidades rindan cuentas del uso de sus medios y recursos a la sociedad.

Sin perjuicio de las funciones atribuidas al Consejo de Coordinación Universitaria, corresponde a cada Comunidad Autónoma las tareas de coordinación de las Universidades de su competencia.

## **F.- MEMORIA**

### **1.- Organización**

#### **1.2.- Normativa Aplicable**

### F.1.2. Normativa Aplicable-

La normativa básica aplicable a la Universidad es la siguiente:

- La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Decreto 26/2012, de 10 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria.
- Ley 10/1998, de 21 de septiembre, del Consejo Social de la Universidad de Cantabria.
- Real Decreto 1098/2001 que aprueba el Reglamento que desarrolla la anterior Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en todo aquello que no se oponga al Real Decreto Legislativo 3/2011.
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria.
- Ley de Cantabria 9/2012, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2013.
- Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
- RD 887/2006, de 21 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo



## **F.- MEMORIA**

### **1.- Organización**

#### **1.3.- Estructura organizativa básica**

### **F.1.3. Estructura organizativa básica**

Los órganos generales de gobierno y representación de la Universidad fundamentalmente son, como órganos colegiados, el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, las Juntas de Centro, los Consejos de Departamento y los Consejos de Instituto y, con carácter unipersonal, el Rector (máxima autoridad de la Universidad), los Vicerrectores, el Gerente, el Secretario General, los Decanos y Directores de centro, los Directores de Departamento y los Directores de Institutos Universitarios.

La Universidad cuenta con dos campus, uno en Santander y otro en Torrelavega.

#### **- Organización contable**

La Contabilidad se lleva a nivel centralizado por medio del Sistema de Gestión Económica UNIVERSITAS XXI, desarrollado por la Oficina de Cooperación Universitaria en colaboración con la mayoría de las Universidades Públicas.

El presupuesto es descentralizado en su mayor parte, correspondiendo la autorización del gasto al responsable político de los Centros, Departamentos, etc. La autorización del pago corresponde al Rector, y está centralizada.

#### **- Principales responsables**

Los principales responsables de la Universidad de Cantabria son:

- Rector
- Vicerrector de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento
- Vicerrectora de Cultura, Participación y Difusión
- Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento
- Vicerrector Primero y de Profesorado
- Vicerrector de Ordenación Académica
- Vicerrector de Relaciones Institucionales y Coordinación CCI
- Vicerrectora de Internacionalización
- Vicerrectora Espacios, Servicios y Sostenibilidad
- Secretario General
- Gerente
- Vicegerente
- Auditora Interna
- Jefe del Servicio Financiero y Presupuestario
- Jefe del Servicio de Contabilidad.

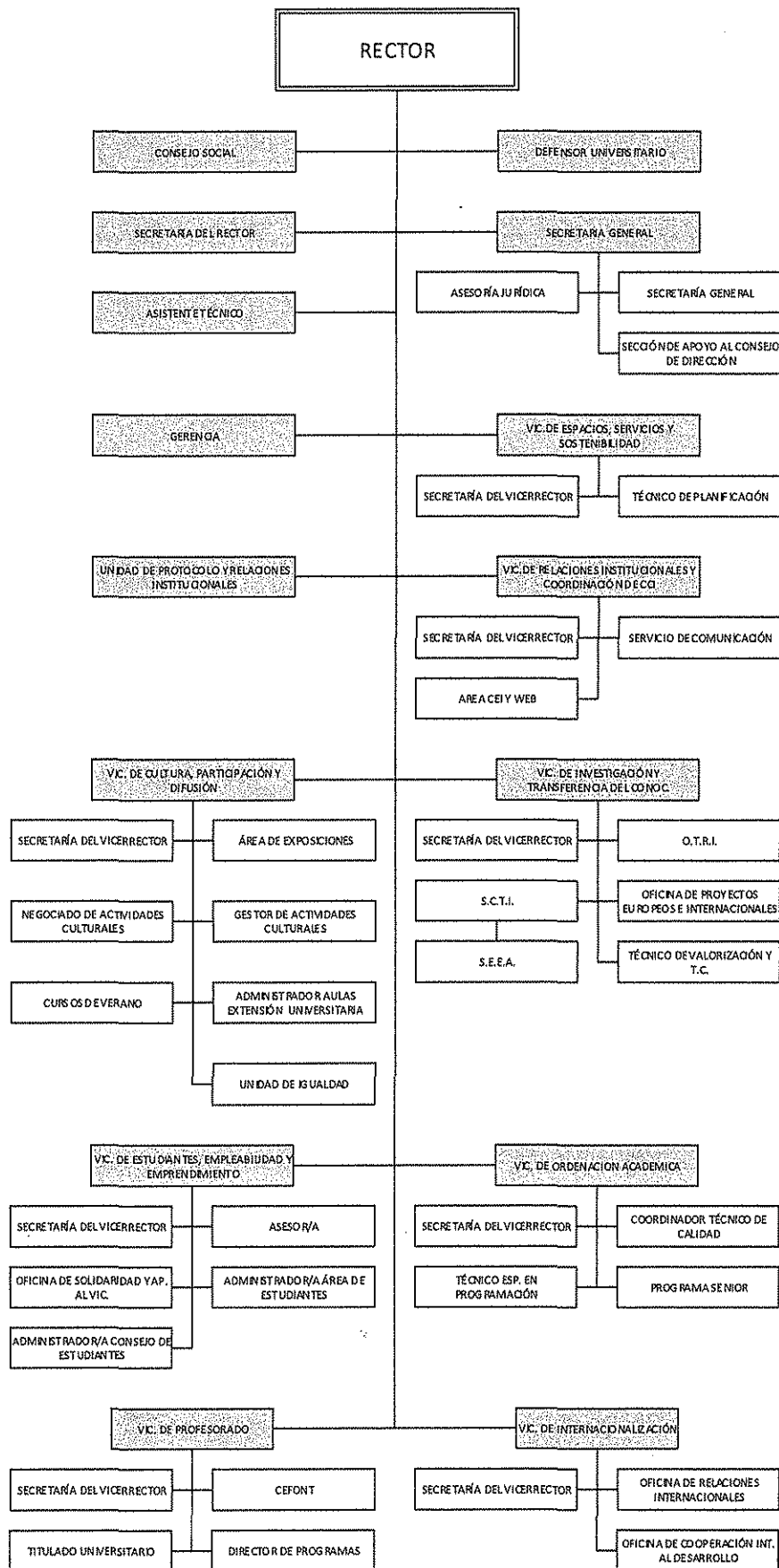
#### **- Entidades vinculadas (Nota F.8.1)**

Se consideran entidades vinculadas a la Universidad de Cantabria por su participación en el capital de las mismas las siguientes sociedades:

- Portal Universia, S.A.
- Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L.
- Univalúe Valorización, S.L.

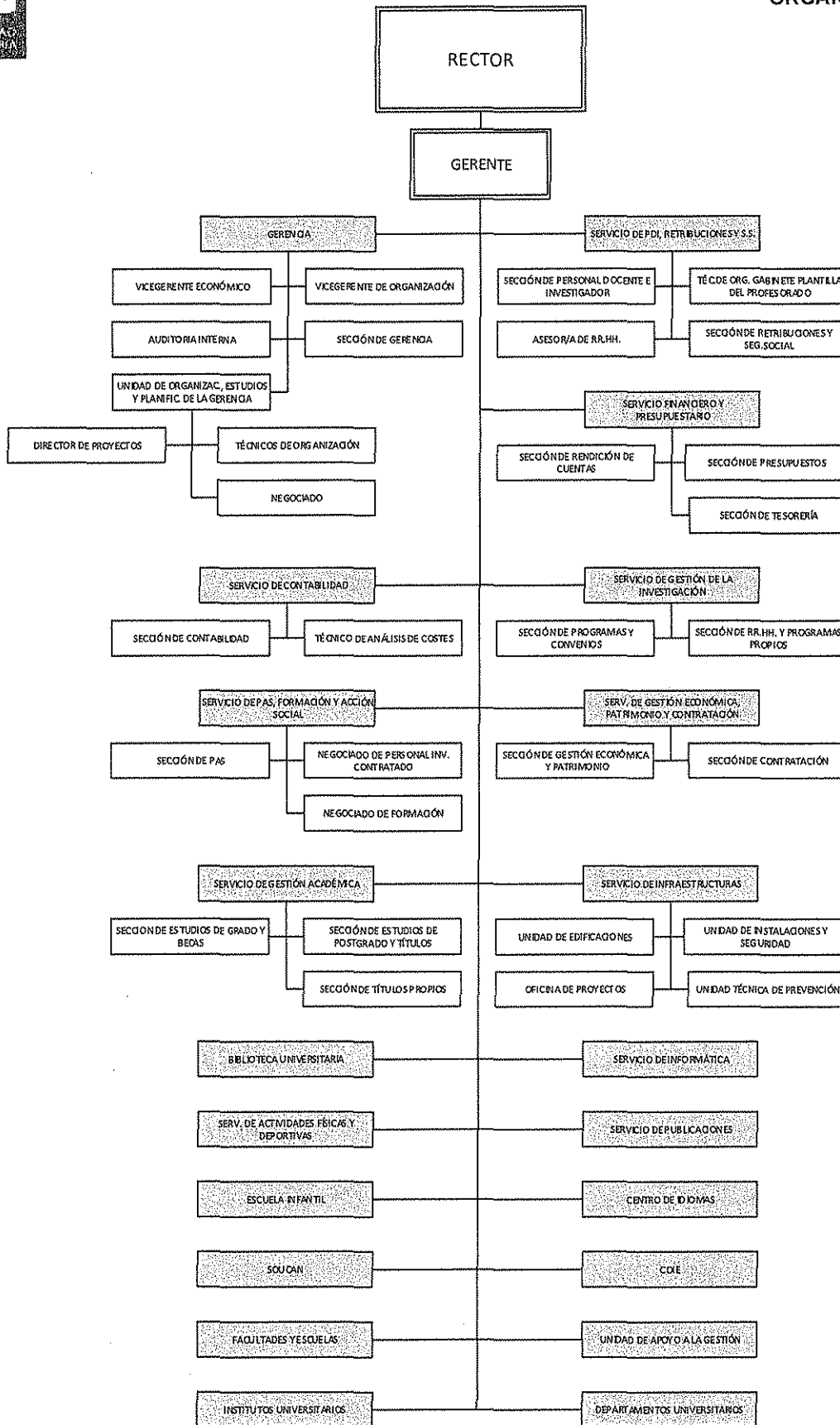
A su vez también se consideran entidades vinculadas por la participación de la Universidad en sus patronatos las siguientes fundaciones:

- Fundación Leonardo Torres Quevedo
- Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (FUCEIF)
- Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC)
- Fundación para el Análisis Estratégico de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME)
- Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla





ORGANIGRAMA 2013



## **F.- MEMORIA**

### **1.- Organización**

#### **1.4.- Bases de presentación**

#### **F.1.4. Bases de presentación**

##### **a) Imagen fiel**

El balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto se han obtenido de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria de 29 de noviembre de 2000 (que adapta el Plan General de Contabilidad Pública de España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de mayo de 1994), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Universidad.

El estado de liquidación del presupuesto, así como otros estados integrados en las notas explicativas contienen información presupuestaria y son elaborados siguiendo principios y normas de contabilidad pública de carácter presupuestario. En este sentido, dichos principios y normas son los establecidos en las bases de ejecución del presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2013 y en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Dada la diferencia existente entre los principios y normas de contabilidad de carácter presupuestario y las de carácter económico-patrimonial para determinadas operaciones, su contabilización y efectos en los estados contables económico-patrimoniales pueden diferir (F.1.6).

##### **b) Aprobación de estados financieros**

El balance de situación, la cuenta de resultados económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2013 se encuentran pendientes de ser examinados por el Consejo de Gobierno y aprobados por el Consejo Social de la Universidad. Se espera que dichos estados sean aprobados próximamente sin cambios substanciales.

##### **c) Comparación de la información**

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2012 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:

	D	(H)
Sueldos y salarios	7.747.414	
Cargas sociales	2.453.931	
Servicios exteriores		10.201.345

## **F.- MEMORIA**

### **1.- Organización**

#### **1.5.- Principios contables y normas de valoración**



### **F.1.5. Principios contables y normas de valoración**

Los principios y normas de valoración utilizados por la Universidad en la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 (que comprenden el balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y las notas explicativas) son los establecidos en:

- Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria de 29 de noviembre de 2000, que adapta el Plan General de Contabilidad Pública de España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de mayo de 1994.
- Los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)
- La demás legislación que sea específicamente aplicable.

Las principales normas de valoración seguidas por la Universidad en la preparación de estos estados financieros han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizaciones materiales**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se reflejan al precio de adquisición. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se toma como precio de adquisición el valor venal de dichos bienes en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose ésta de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

El precio de adquisición incluye, además el importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta la su puesta en condiciones de funcionamiento. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificios y otras construcciones	50
Equipos didácticos y de investigación	5-10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	5
Elementos de transporte	6

En relación con los fondos bibliográficos, se aplica el criterio de amortización en su totalidad en el ejercicio en que se incorporan.

Las mejoras en bienes existentes que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

#### **b) Inversiones financieras**

Las inversiones financieras y las participaciones en empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado están registradas por el menor valor entre su coste de adquisición

(o valor venal de cesión, si fuera aplicable) o su valor teórico-contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas, si las hubiera, existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en una valoración posterior. La Universidad tiene constituidas las provisiones necesarias para aquellas participaciones cuyo coste es superior al valor teórico-contable (que se desprende de los últimos balances de situación disponibles de las sociedades participadas).

Los créditos se registran por el importe efectivamente entregado, figurando las fianzas por el importe desembolsado.

**c) *Provisión por premios de jubilación***

La Universidad está obligada al pago de algunas prestaciones en concepto de premio de jubilación para su personal laboral en virtud del Convenio Colectivo que le es de aplicación. La Universidad cuantifica el importe devengado en concepto de premios de jubilación al cierre del ejercicio en función del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente.

Por otra parte, la Universidad puso en marcha en 2008 sendos planes de incentivación a la jubilación voluntaria destinados al personal docente investigador y PAS sujeto al Régimen especial de la Seguridad Social de los funcionarios de la Administración Civil del Estado que voluntariamente se acoja a él. Estos planes tuvieron una duración de 2 años en el caso del PDI y hasta el 31 de marzo de 2009 en el del PAS, y consisten en la complementación de las remuneraciones que este personal recibirá como pensión, hasta alcanzar sus retribuciones brutas anuales actuales, excluyendo las retribuciones no consolidadas; y se aplicará hasta que el empleado jubilado cumpla 70 años. En este caso, la Universidad ha registrado como provisión por este concepto la obligación devengada, cuantificada como el 100% de los importes a satisfacer a los trabajadores, en función igualmente del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente durante el ejercicio 2012, con los ajustes para 2013 indicados por el propio actuario. No se han promovido nuevos planes en el ejercicio 2013.

**d) *Deudores y acreedores por operaciones de tráfico y otras deudas no comerciales***

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico se registran por su valor nominal. La Universidad procede a constituir las correspondientes provisiones con cargo al epígrafe "Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la cuenta del resultado económico-patrimonial, para hacer frente al riesgo de insolvencia de sus clientes y deudores, con criterio individualizado de los mismos.

Las deudas no comerciales se registran por su valor de reembolso.

La clasificación de las deudas entre corto y largo plazo se realiza en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran como deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

**e) *Gastos a distribuir en varios ejercicios***

Los gastos por intereses diferidos se valorarán por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan. Concretamente en el caso de adquisición de inmovilizado con pago aplazado, el valor de emisión de las deudas corresponde al valor de coste del inmovilizado adquirido.

Dichos gastos se imputarán a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

**f) *Transacciones y saldos en monedas extranjera***

Las cuentas a cobrar en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio aplicable en el momento de su registro. Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta del resultado económico-patrimonial al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

**g) Impuesto sobre el Valor Añadido**

El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del impuesto soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. El importe regularizado al cierre del ejercicio 2013, registrado dentro del epígrafe "Otros ingresos de gestión" de la cuenta del resultado económico-patrimonial adjunta, ha ascendido a 492 miles de euros.

**h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las subvenciones y transferencias corrientes y de capital se imputan a resultados cuando se produce el incremento asociado de un activo, que se materializa en un incremento de tesorería o de otro elemento patrimonial si la entrega es en especie. No obstante, se puede reconocer el derecho con anterioridad si se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.

En cuanto al criterio de imputación de la financiación recibida y vinculada a proyectos de investigación, títulos propios y otros ingresos específicos se reconoce únicamente el ingreso correspondiente a los gastos incurridos, periodificándose el resto del importe no consumido.

El criterio general se sigue también en los siguientes casos:

1. En aquellas subvenciones en las que se deba cumplir alguna condición en un momento posterior al cobro, sin perjuicio del posterior reintegro de la subvención en caso de incumplimiento.
2. En aquellas subvenciones cuya cuantía definitiva está vinculada a una liquidación final posterior. Si de la liquidación final se derivase un importe inferior al total percibido, dicha diferencia deberá considerarse como un reintegro.

Excepto en el caso anterior, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**i) Estado de liquidación del presupuesto**

Los principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto son los siguientes:

**a) Reconocimiento de derechos y obligaciones presupuestarios**

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. A continuación se da un mayor detalle sobre la aplicación de este principio:

- *Tasas y otros ingresos.* Los precios públicos recogen los derechos de matrícula de titulaciones oficiales correspondientes al primer cuatrimestre del curso lectivo 2013/2014 y el segundo cuatrimestre del curso lectivo 2012/2013, así como los ingresos procedentes de expediciones de títulos y pruebas de acceso a la Universidad.  
Los ingresos por derechos de matrículas de alumnos pertenecientes a becas se realizan en función de los alumnos matriculados con derecho a estas becas. Por lo tanto, en la liquidación del presupuesto de 2013 se han contabilizado como ingresos las becas del primer cuatrimestre del curso lectivo 2013/2014 y el segundo cuatrimestre del curso lectivo 2012/2013.

De la misma forma, se incluyen en este capítulo los importes de los convenios, contratos, prestaciones de servicios y cursos firmados al amparo del art. 83 de la L.O.U.

- *Transferencias corrientes.* En este capítulo se recogen las transferencias de recursos por parte del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma y otros entes públicos o privados sin contraprestación directa de la Universidad, que se destinan a financiar operaciones corrientes. Se reconocen como ingresos cuando se conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.
- *Ingresos patrimoniales.* En este capítulo se incluyen, básicamente, los ingresos financieros obtenidos de las cuentas bancarias que mantiene la Universidad en diversas entidades. Bajo este capítulo se incluyen también las facturaciones llevadas a cabo por las concesiones administrativas y alquileres de bienes inmuebles contratados por terceros, que se reconocen como ingresos en el momento que se emite la correspondiente factura.
- *Transferencias de capital.* En este epígrafe se recogen las transferencias de recursos por parte del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma y otros entes públicos o privados sin contraprestación directa de la Universidad, que se destinan a financiar operaciones de capital. Se reconocen como ingresos cuando se conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.
- *Activos financieros.* El remanente total de tesorería existente al inicio del ejercicio que es utilizado para financiar los gastos del ejercicio corriente, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias, bajo el capítulo "Activos financieros". Dicho remanente no se incorpora a la liquidación presupuestaria ni por lo tanto se considera cobrado.  
Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no materializados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto, así como aquellos ingresos procedentes de operaciones de capital.

El remanente de tesorería no afectado constituye la parte del remanente total de tesorería no asignado presupuestariamente a un concepto de gasto o inversión.

- *Pasivos financieros.* Al cierre del ejercicio se imputa a los capítulos "Pasivos financieros" de los presupuestos de gastos e ingresos el importe de la variación neta producida durante el ejercicio respecto al anterior en los capitales tomados a préstamo.
- *Otros derechos y obligaciones no exigibles.* De acuerdo con el principio de reconocimiento de ingresos y gastos antes mencionado y los principios de contabilidad presupuestaria, no se registran como derechos y obligaciones, ingresos y gastos, la periodificación de pagas extraordinarias, de premios de jubilación, así como los intereses a pagar y otras partidas devengadas no vencidas por no considerarse exigibles a la fecha del cierre contable.
- *Gastos de personal.* En este epígrafe se contabilizan las retribuciones (básicas, complementarias e incentivos al rendimiento) que percibe el personal de la Universidad:

funcionarios, laborales y otros empleados (excepto los que llevan a cabo tareas de investigación, cuyas retribuciones se incluyen en el capítulo "Inversiones reales"), contratados de acuerdo con la legislación vigente. Asimismo se incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la Universidad.

Mensualmente se reconoce la obligación de pago correspondiente a la nómina a desembolsar y a la cuota patronal del mes correspondiente. No se periodifican las pagas extras ni las vacaciones devengadas y no disfrutadas al cierre del ejercicio.

- *Gastos en bienes corrientes y servicios.* En este apartado se recogen los gastos corrientes de la Universidad para la adquisición de bienes y servicios (arrendamientos, reparaciones y conservación, material diverso, suministros y otros), así como las dietas y gastos de locomoción (indemnizaciones por razón del servicio).  
La obligación es reconocida cuando se recibe la factura correspondiente a la adquisición del bien o recepción del servicio (y, en función de la cuantía, teniendo en cuenta el acta de recepción).
- *Transferencias corrientes.* En este epígrafe se contabilizan las transferencias concedidas por la Universidad a personas físicas o jurídicas, a través de becas y ayudas Universitarias.  
Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.
- *Inversiones reales.* Dentro de este concepto se recogen inversiones relativas a obras de construcción o reforma de edificios, así como gastos destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros gastos destinados a proyectos de investigación científica.  
Se reconoce el gasto cuando se recibe la correspondiente factura.

Incluye también, para los proyectos de investigación, los gastos de personal de los empleados de la Universidad dedicados en exclusiva a estas funciones.

b) *Reconocimiento de derechos y obligaciones no presupuestarios*

Los derechos a cobrar por operaciones extrapresupuestarias recogen, principalmente, la parte pendiente de cobro correspondiente al Impuesto del Valor Añadido repercutido por la Universidad en la facturación de sus servicios.

Las obligaciones pendientes de pago por operaciones extrapresupuestarias recogen, principalmente, las cuotas retenidas a los trabajadores y pendientes de ingresar a la Hacienda Pública, así como el saldo pendiente en concepto de IVA y las cuotas de la Seguridad Social.

c) *Remanente de tesorería*

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas derivadas de ingresos afectados que financian conceptos de gasto, de manera directa o específica, que afectan a proyectos y a otras actividades de investigación o relacionadas con cualquier otra actividad de la UC:

- a. Las transferencias y subvenciones finalistas.
- b. Los procedentes de trabajos y cursos art. 83 LOU.

- c. Los procedentes de títulos propios.
- d. Los ingresos de otros cursos autofinanciados.
- e. Otros ingresos finalistas.

El remanente de tesorería afectado únicamente podrá utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan las desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos no afectados, distinguiéndose entre remanente incorporable según la normativa vigente y remanente genérico de libre disposición, según si la normativa interna de la Universidad asigna esa desviación de financiación positiva a aplicaciones concretas.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio se incorporará al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo "Activos financieros".

## F.- MEMORIA

### 1.- Organización

1.6.- Diferencias entre criterios contables  
patrimoniales y presupuestarios

#### **F.1.6. Diferencias entre criterios contables patrimoniales y presupuestarios**

Como nota diferenciadora de la contabilidad de la Universidad con carácter público respecto de la contabilidad empresarial, debe observarse que, tal y como establece la normativa aplicable, las operaciones de ejecución del presupuesto que suponen el nacimiento de derechos de cobro y/o de obligaciones de pago siguen un criterio de vencimiento o exigibilidad jurídica, es decir, que los gastos e ingresos que surgen de la ejecución del presupuesto se imputan, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, cuando se dictan los preceptivos actos administrativos. Respecto de las operaciones que afectan al ámbito económico-patrimonial, la Universidad sigue un criterio de devengo puro, realizando, en su caso, los ajustes por periodificación que sean necesarios para cumplir con el principio de devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos.

Las diferencias fundamentales entre los principios y criterios contables que son de aplicación a la liquidación del presupuesto y los principios de contabilidad pública generalmente aceptados, entendiéndose por tales el Plan General de Contabilidad Pública y sus adaptaciones sectoriales y los pronunciamientos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, que son aplicables en la elaboración del balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial son, básicamente, los siguientes:

1. Las inversiones reales realizadas en el ejercicio, clasificadas como inmovilizaciones en el balance de situación, se registran como gasto dentro del capítulo 6 del presupuesto. Asimismo, la amortización del ejercicio según contabilidad patrimonial no es aplicable en la liquidación del presupuesto.
2. El criterio de imputación presupuestario de los ingresos indica que éstos se deben registrar en el momento de su liquidación, independientemente de su período de devengo, aplicable a la contabilidad patrimonial.
3. Presupuestariamente, los gastos se imputan como obligación en el momento en que ésta se reconoce y existe factura y certificado de recepción de conformidad, independientemente de su período de devengo, el cual es aplicable a la contabilidad patrimonial.
4. Los pasivos financieros se registran en el presupuesto de ingresos en el momento en el que se reciben, imputándose al presupuesto de gastos a medida que se producen las devoluciones posteriores. Por otra parte, figuran contabilizados patrimonialmente en el pasivo del balance de situación por su valor de reembolso y a corto o largo plazo, según su vencimiento. La diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas, en el caso de adquisición de inmovilizado, se registra patrimonialmente como gastos a distribuir en varios ejercicios.
5. El remanente líquido de tesorería de un ejercicio puede aparecer como ingresos en presupuestos de ejercicios futuros financiando operaciones de gasto si bien, dada su naturaleza, no implica ingresos reales ni reconocimiento de derechos en el proceso de ejecución presupuestaria.
6. Las anulaciones de derechos presupuestarios de ejercicios cerrados, y los incrementos y disminuciones de acreedores presupuestarios se recogen en el remanente de tesorería en la liquidación del presupuesto y como resultados extraordinarios en la cuenta del resultado económico-patrimonial.
7. Las provisiones de derechos presupuestarios de ejercicios cerrados se recogen en el remanente de tesorería en la liquidación del presupuesto, como indisponible, y como variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables en la cuenta del resultado económico-patrimonial.



La conciliación del resultado presupuestario con el resultado según la cuenta económico-patrimonial al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente (en euros):

<b>Liquidación del presupuesto - Resultado presupuestario (Déficit)</b>	<b>(6.369.227,36)</b>
Inversión en Inmovilizado	4.221.072,83
Dotaciones para amortización 2013:	-10.359.726,81
Bajas de Inmovilizado	-22.648,38
Periodificación de Matrículas 2013:	-4.474.526,09
Periodificación de Matrículas 2012:	4.353.105,72
Periodificación de Ingresos 2013:	-17.043.987,90
Periodificación de Ingresos 2012:	20.577.606,95
Periodificación de Gastos 2013:	-987.599,60
Periodificación de Gastos 2012:	785.313,06
Variación de provisiones de tráfico	-186.064,05
Provisión para responsabilidades construcc. Nueva Resid. Univ.	-926.805,95
Proveedores inmovilizado a largo plazo (Edificio Fisioterapia)	1.091.899,40
Gastos financieros de 2013 (Edificio Fisioterapia y antic.reembol)	-613.353,00
Pérdida por anulacion derechos de Presup.Cerrados	-13.299,64
Variación provisiones para riesgos y gastos	788.376,08
Variación neta de Activos Financieros	15.229,18
Variación Neta de Pasivos Financieros	-220.334,15
<b>Contabilidad Pública - Resultado económico-patrimonial (Desahorro)</b>	<b>(9.384.969,71)</b>



## **F.- MEMORIA**

### **2.- Estado Operativo**

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 2.- ESTADO OPERATIVO (RESUMEN)

Ejercicio 2013

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
1- SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	-	1- IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-
2- DEFENSA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	2- IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3- SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	-	3- TASAS Y OTROS INGRESOS	19.808.284,27
4- PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS CARÁCTER SOCIAL (prog.422D)	85.548.227,75	4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.684.492,15
5- PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS CARÁCTER ECONÓMICO (prog.541A)	18.294.250,49	5- INGRESOS PATRIMONIALES	814.500,25
6- REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	-	6- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-
7- REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	-	7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.715.733,51
8- TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES	-	8- ACTIVOS FINANCIEROS	68.326,82
9- TRANSFERENCIAS OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS NACIONALES Y SUPRANACIONALES	-	9- PASIVOS FINANCIEROS	381.913,88
0- DEUDA PÚBLICA	-		
<b>TOTAL</b>	<b>103.842.478,24</b>	<b>TOTAL</b>	<b>97.473.250,88</b>

Los ingresos presupuestarios no se encuentran desagregados al estar contenida esta misma desagregación en la columna "Derechos Reconocidos" del Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos (C.2)

## **F.- MEMORIA**

### **3.- Información de carácter financiero**

## **F.- MEMORIA**

### **3.- Información de carácter financiero**

#### **3.1.- Cuadro de Financiación**



### F.3.1 Cuadro de Financiación

	Euros	
	2.013	2.012
<b>Orígenes de Fondos</b>		
Recursos procedentes de operaciones de gestión	1.695.835	0
Otras deudas a largo plazo	672.281	3.325.773
<b>Total orígenes de fondos</b>	<b>2.368.116</b>	<b>3.325.773</b>
<b>Aplicaciones de fondos</b>		
Recursos aplicados en operaciones de gestión		6.005.246
Adquisiciones de inmovilizado		
Material	4.231.073	11.024.114
Financiero	0	64.000
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	158.176	1.276.700
<b>Total aplicaciones de fondos</b>	<b>4.389.249</b>	<b>18.370.060</b>
<b>Variación del capital circulante (Aumento/Disminución)</b>	<b>-2.021.133</b>	<b>-15.044.287</b>

a) Variación del capital circulante

VARIACIÓN DEL CIRCULANTE	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores				
a) Presupuestarios	3.198.502			19.176.026
b) No presupuestarios		33.970		37.167
c) Otros deudores		3.760		192.522
d) AAPP		1.117.623		1.049
Acreeedores				
a) Presupuestarios	2.358.960		2.731.097	
b) No presupuestarios		4.673	2.452.131	
c) Administraciones Públicas		1.457.939	1.015.583	
d) Otros acreedores	1.332.317		0	
e) Fianzas depositadas	7.000		2.715	
Inversiones financieras temporales	5.229			22.829
Tesorería		9.717.375		2.407.733
Ajustes por Periodificación de pasivo	3.412.199		591.513	
<b>Total</b>	<b>10.314.207</b>	<b>12.335.340</b>	<b>6.793.039</b>	<b>21.837.326</b>
<b>Variación del capital circulante ( Aumento/Disminución)</b>		<b>-2.021.133</b>		<b>-15.044.287</b>

b) Ajustes a realizar para llegar a recursos procedentes de operaciones

	Euros	
	2013	2012
<b>Resultados del ejercicio</b>	-9.384.970	-16.328.678
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización	10.359.727	10.331.092
Pérdidas procedentes del inmovilizado	22.648	165.823
Dotación provisiones premios jubilación	46.883	439.232
Dotación otras provisiones para riesgos y gastos	926.806	
Gastos a distribuir en varios ejercicios	560.000	592.000
<b>Total aumentos</b>	<b>11.916.064</b>	<b>11.528.147</b>
Disminuciones:		
Regularización saldo inicial provisión premios de jubilación		-357.078
Pagos contra provisiones premios de jubilación	-835.259	-847.637
<b>Total disminuciones</b>	<b>-835.259</b>	<b>-1.204.715</b>
<b>Total recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	<b>1.695.835</b>	<b>-6.005.246</b>

## **F.- MEMORIA**

### 3.- Información de carácter financiero

#### 3.2.- Remanente de Tesorería



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA****ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA****EJERCICIO 2013    FECHA    31/12/2013**

CONCEPTOS	IMPORTES		IMPORTES	
	AÑO 2013		AÑO ANTERIOR 2012	
1. (+) Derechos pendientes de cobro.....		9.364.764,57		7.131.791,68
- (+) del Presupuesto corriente.....	8.126.630,44		4.928.128,05	
- (+) de Presupuestos cerrados.....	718.548,70		532.484,65	
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	519.585,43		1.671.178,98	
- (+) de operaciones comerciales.....	0,00		0,00	
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicacion definitiva.....	0,00		0,00	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago.....		6.539.387,24		7.641.262,01
- (+) del Presupuesto corriente.....	2.688.756,89		5.047.717,07	
- (+) de Presupuestos cerrados.....	3.953,77		3.953,77	
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	3.846.676,58		2.593.351,05	
- (+) de operaciones comerciales.....	0,00		0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....	0,00		3.759,88	
3. (+) Fondos líquidos.....		28.675.484,02		38.392.858,68
I. Remanente de Tesorería total (1-2+3).....		31.500.861,35		37.883.388,35
II. Exceso de financiación afectada.....				
III. Saldos de dudoso cobro.....		718.548,70		532.484,65
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III) .....		30.782.312,65		37.350.903,70

Afectado	19.974.414,51	22.802.096,27
No afectado	10.807.898,14	14.548.807,43
Incorporable	7.014.499,20	10.975.042,55
Genérico de libre disposición	3.793.398,94	3.573.764,88

La clasificación del remanente 2012 se ha modificado respecto a las cuentas presentadas en el 2013 para adaptarlo a los criterios recogidos en la nota F.1.5.i.c.), con el fin de hacerlo comparable con las cifras del ejercicio actual.

Se ha reclasificado de manera que un importe de 10.975.042,55 euros pasa de remanente afectado a remanente no afectado incorporable, en función de la normativa vigente.

0000

## **F.- MEMORIA**

### **3.- Información de carácter financiero**

#### **3.3.- Tesorería**

## **F.- MEMORIA**

### 3.- Información de carácter financiero

#### 3.3.- Tesorería

- Estado de la Tesorería
- Estado del flujo neto de Tesorería del ejercicio

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

F.- MEMORIA

3.- Información de carácter financiero

3.3.- Tesorería

ESTADO DE LA TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1. COBROS:</b> - (+) del Presupuesto corriente..... - (+) de Presupuestos Cerrados..... - (+) de operaciones no presupuestarias..... - (+) de operaciones comerciales .....  <b>2. PAGOS:</b> - (+) del Presupuesto corriente..... - (+) de Presupuestos Cerrados..... - (+) de operaciones no presupuestarias..... - (+) de operaciones comerciales .....	90.656.129,82 4.728.764,36 463.613.676,51 0,00  102.463.230,73 5.047.717,07 461.208.757,43 0,00	558.998.570,69     568.719.705,23
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2) .....	-9.721.134,54	
3. Saldo inicial de Tesorería .....	38.396.618,56	
II. Saldo final de Tesorería (I+3) .....	28.675.484,02	

FLUJO NETO DE TESORERÍA

<u>PAGOS</u>	Euros	<u>COBROS</u>	Euros
<u>Operaciones de gestión ordinaria</u>		<u>Operaciones de gestión ordinaria</u>	
Aprovisionamientos	10.842.917,77	Tasas y precios públicos	19.223.872,81
Gastos de personal	67.238.349,30	Transferencias y subvenciones	73.599.313,72
Transferencias y subvenciones	1.952.161,09	Otras Operaciones de gestión	801.957,57
Otras Operaciones de gestión	618.476,85		
<b>SUPERAVIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN</b>	<b>12.973.239,09</b>	<b>DEFICIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN</b>	<b>-</b>
<u>Operaciones de inversión</u>		<u>Operaciones de inversión</u>	
Compra de inversiones reales	25.314.397,68	Otros actividades de inversión	68.326,82
Otras actividades de inversión	73.556,00		
<b>SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>DEFICIT DE TESORERÍA DE OPERACIONES DE INVERSIÓN</b>	<b>-25.319.626,86</b>
<u>Operaciones de Financiación</u>		<u>Operaciones de Financiación</u>	
Reembolso de otras deudas	161.579,73	Otras deudas	381.913,88
<b>SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>220.334,15</b>	<b>DEFICIT DE TESORERÍA DE OPERACIONES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>
<u>Operaciones no presupuestarias</u>		<u>Operaciones no presupuestarias</u>	
Acreedores no presupuestarios	24.382.412,49	Deudores no presupuestarios	26.787.331,57
<b>SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OP. NO PRESUPUESTARIAS</b>	<b>2.404.919,08</b>	<b>DEFICIT DE TESORERÍA DE OP. NO PRESUPUESTARIAS</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>130.583.850,91</b>	<b>TOTAL COBROS</b>	<b>120.862.716,37</b>
TESORERIA AL INICIO EJERCICIO	38.396.618,56		
TESORERIA AL FINAL EJERCICIO	28.675.484,02		

## **F.- MEMORIA**

### **4.- Información sobre la ejecución del Gasto público**

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.1.- Modificaciones de crédito

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## F.- MEMORIA

## 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

## 1.- Modificaciones de crédito (1ª parte)

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		Ejercicio 2013
					POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
1	GASTOS DE PERSONAL						
11	PERSONAL EVENTUAL				0,00	0,00	0,00
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES						0,00
12	FUNCIONARIOS			1.400.000,00	0,00	0,00	1.400.000,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS			0	0,00	0,00	0,00
120.01	FUNCIONARIOS PAS						0,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			1400000	0,00	0,00	1.400.000,00
121.00	FUNCIONARIOS DOCENTES			1400000			1.400.000,00
13	LABORALES			423.000,00	0,00	0,00	423.000,00
131	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			423000	0	0	423.000,00
131.00	PDI			423000			423.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 1			1.823.000	0	0	1.823.000,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
20	ARRENDAMIENTOS				0,00	0,00	0,00
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						0,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN				1.755,00	112.787,62	-111.032,62
211	MANTENIMIENTO RED DE COMUNICACIONES						0,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					50.536,25	-50.536,25
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					225,00	-225,00
215	MOBILIARIO EN ENSERES				200,00		200,00
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.555,00		1.555,00
217	SERVICIOS DE REPROGRAFÍA					62.026,37	-62.026,37
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				359.839,01	649.354,59	-289.515,58
220	MATERIAL DE OFICINA				4.586,00	3.273,51	1.282,49
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.456,00	3.273,51	1.182,49
220.01	PRENSA Y OTRAS PUBLICACIONES				100,00		100,00
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE						0,00



## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## F.- MEMORIA

## 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

## 1.- Modificaciones de crédito (1ª parte)

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		Ejercicio 2013
					POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
221	SUMINISTROS				700,00	4.649,00	-3.949,00
221.07	TÍTULOS						0,00
221.42	MATERIAL LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN				700,00	278,00	422,00
221.64	INST.SOFTWARE Y LICENCIAS						0,00
221.99	OTROS SUMINISTROS					4.371,00	-4.371,00
222	COMUNICACIONES				800,00	0,00	800,00
222.00	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS				700,00		700,00
222.01	POSTALES						0,00
222.02	DATOS				100,00		100,00
223	TRANSPORTES				15.285,81	14.285,81	1.000,00
225	TRIBUTOS						0,00
226	GASTOS DIVERSOS				66.902,55	224.623,48	-157.720,93
226.00	PROCESOS ELECTORALES					1.740,00	-1.740,00
226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS					8.482,53	-8.482,53
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					2.100,00	-2.100,00
226.03	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS						0,00
226.04	SÉGUROS VIDA BECARIOS				1.266,00		1.266,00
226.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.PROPIA)				4.000,00	2.125,00	1.875,00
226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.AJENA)				2.000,00		2.000,00
226.07	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES				7.605,00	22.294,74	-14.689,74
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS				11.992,15	126.831,84	-114.839,69
226.11	SALA DE EXPOSICIONES					3.921,36	-3.921,36
226.13	AREA DE IGUALDAD Y POLITICA SOCIAL					10.899,63	-10.899,63
226.31	FONDOS ASIGNADOS A ALUMNOS CENTROS				25.531,24	8.513,29	17.017,95
226.40	CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA						0,00
226.44	PROGRAMA SENIOR				132,21		132,21
226.46	CAMPUS				11.217,05		11.217,05
226.60	SOUCAN						0,00
226.62	PROGRAMA INFORMA						0,00
226.89	FORMACIÓN DEL PERSONAL				1.050,00	11.465,00	-10.415,00
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS				2.108,90	26.250,09	-24.141,19

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
1.- Modificaciones de crédito (1ª parte)

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		Ejercicio 2013
					POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				4.100,00	7.000,00	-2.900,00
227.00	LIMPIEZA Y ASEO						0,00
227.01	SEGURIDAD						0,00
227.03	SERVICIO DE CORREOS						0,00
227.06	PUBLICACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS				4.100,00		4.100,00
227.18	ASESORAMIENTO TÉCNICO OBRAS						0,00
227.23	PREMIOS					7.000,00	-7.000,00
227.99	OTROS CONTRATOS						0,00
228	DEPORTES				34.290,95		34.290,95
229	GASTOS DESCENTRALIZADOS CENTROS,DPTOS. E INST.				233.203,70	395.522,79	-162.319,09
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO				19.844,99	1.749,10	18.095,89
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN				10.344,99	0,00	10.344,99
230.00	PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD				8.284,99		8.284,99
230.02	TRIBUNALES DE TESIS						0,00
230.30	PAS UC CONTRATADO				2.060,00		2.060,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				9.500,00	1.749,10	7.750,90
233.02	ASISTENCIAS CONSEJO SOCIAL					1.749,10	-1.749,10
233.03	ASISTENCIA PRUEBAS ACCESO				9.500,00		9.500,00
25	CCEI				101.000,00	7.900,00	93.100,00
250	CCEI				101.000,00	7.900,00	93.100,00
	TOTAL CAPÍTULO 2				482.439,00	771.791,31	-289.352,31
3	GASTOS FINANCIEROS						
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				60.467,65	0,00	60.467,65
352	INTERESES DE DEMORA				60.467,65	0,00	60.467,65
352.00	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO SUBVENCIONES				60.467,65		60.467,65
	TOTAL CAPÍTULO 3				60.467,65	0,00	60.467,65

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
1.- Modificaciones de crédito (1ª parte)

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		Ejercicio 2013
					POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
48	BECAS Y AYUDAS				581.511,48	121.758,57	459.752,91
481	SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL VIC. DE ESTUDIANTES				0,00	3.600,00	-3.600,00
481.00	AYUDAS DEPORTIVAS					3.600,00	-3.600,00
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMA ERASMUS				297.500,00	100.000,00	197.500,00
487.00	BECAS ESTUDIANTES INTERCAMBIO						0,00
487.02	BECAS MOVILIDAD ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS						0,00
487.03	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.PR.BANCAJA						0,00
487.04	BECAS Y AYUDAS MOVILIAD ESTUDIANTES.AP.COMPL.MEC						0,00
487.06	BECAS CAJA CANTABRIA						0,00
487.08	BECAS MOVILIDAD PAS						0,00
487.09	BECAS MOVILIDAD PROFESORADO						0,00
487.10	BECAS AYUNTAMIENTO SANTANDER						0,00
487.11	BECAS BANCO SANTANDER						0,00
487.13	2013/2014 BECAS INTERCAMBIO ALUMNOS				297.500,00	100.000,00	197.500,00
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN				278.136,48	10.368,20	267.768,28
488.05	BECAS UNIV.IBEROAMERICANAS				980,00		980,00
488.10	BECAS PRÁCTICAS PROFES.ALUMNOS EN EMPRESAS				261.583,36	40,00	261.543,36
488.11	CONSEJO DE ESTUDIANTES				3.018,45		3.018,45
488.18	AYUDAS POSTGRADOS OFICIALES						0,00
488.99	OTRAS BECAS DE COLABORACIÓN				12.554,67	10.328,20	2.226,47
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS				5.875,00	7.790,37	-1.915,37
489.00	DEL CONSEJO SOCIAL					1.000,00	-1.000,00
489.02	ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES				4.600,00	5.590,37	-990,37
489.60	SUBV. Y AYUDAS VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES					1.200,00	-1.200,00
489.61	SUBV. Y AYUDAS VICERRECTORADO DE CULTURA, PART.Y DIF.				1.275,00		1.275,00
489.99	OTRAS SUBVENCIONES						0,00
	TOTAL CAPÍTULO 4				581.511,48	121.758,57	459.752,91
6	INVERSIONES REALES						
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO SERVICIOS				1.856.274,75	1.493.914,23	362.360,52
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				0,40		0,40
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE						0,00
622	MAQUINARIA E INSTALACIONES				8.927,31		8.927,31
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE				60.879,25	27.130,60	33.748,65
624	EQUIPAMIENTO INVESTIGADOR				1.014.902,02	523.927,65	490.974,37
625	MOBILIARIO Y ENSERES				77.255,91	13.704,85	63.551,06
626	MATERIAL INFOMÁTICO INVENTARIABLE				218.030,46	36.097,08	181.933,38
628	FONDOS BIBLIOTECA				102.316,56	112,31	102.204,25
629	OTROS				373.962,84	892.941,74	-518.978,90

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## F.- MEMORIA

## 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

## 1.- Modificaciones de crédito (1ª parte)

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		Ejercicio 2013
					POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
63	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO SERVICIOS				0,00	8.927,31	-8.927,31
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					8.927,31	-8.927,31
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				11.794.743,39	11.833.418,12	-38.674,73
640	GASTOS EN INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL				8.190.913,32	10.681.286,97	-2.490.373,65
641	BOLSAS Y AYUDAS				1.637,22	109.577,83	-107.940,61
642	BECAS Y CONTRATOS				31.280,75		31.280,75
643	PLAN NACIONAL PGE				402.866,54	27.000,00	375.866,54
644	PLAN NACIONAL FEDER				1.575.481,15	55.136,59	1.520.344,56
646	OTROS FONDOS MEC				187,94		187,94
647	CÁTEDRAS				111.100,00	20.181,07	90.918,93
648	FONDOS VICERRECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				1.109.376,47	940.235,66	169.140,81
649	GASTOS CONVENIOS INTERUNIVERSITARIOS				371.900,00		371.900,00
65	CCEI				325.288,58	797.779,36	-472.490,78
650	CCEI				325.288,58	797.779,36	-472.490,78
68	OTRAS INVERSIONES				17.730,58	37.136,44	-19.405,86
680	ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO				17.730,58	37.136,44	-19.405,86
69	INVERSIONES INMATERIALES TÍTULOS PROPIOS				1.172.802,38	1.226.532,47	-53.730,09
690	TÍTULOS PROPIOS Y POSTGRADO				1.172.802,38	1.226.532,47	-53.730,09
	TOTAL CAPÍTULO 6				15.166.839,68	15.397.707,93	-230.868,25

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

F.- MEMORIA

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

1.- Modificaciones de crédito (1ª parte)

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		Ejercicio 2013
					POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS						
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS				0,00	0,00	0,00
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL						0,00
86	EMPRESAS NACIONAL O DE LA UNIÓN EUROPEA				0,00	0,00	0,00
860	EMPRESAS NACIONAL O DE LA UNIÓN EUROPEA						0,00
87	APORTACIONES PATRIMONIALES				0,00	0,00	0,00
871	APORTACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL						0,00
	TOTAL CAPÍTULO 8				0,00	0,00	0,00
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				0,00	0,00	0,00
911	AMORTIZACIÓN ANTICIPOS REEMBOLSABLES A LARGO PLAZO						0,00
	TOTAL CAPÍTULO 9				0,00	0,00	0,00
	Total capítulo 1	0,00	0,00	1.823.000,00	0,00	0,00	1.823.000,00
	Total capítulo 2	0,00	0,00	0,00	482.439,00	771.791,31	-289.352,31
	Total capítulo 3	0,00	0,00	0,00	60.467,65	0,00	60.467,65
	Total capítulo 4	0,00	0,00	0,00	581.511,48	121.758,57	459.752,91
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	1.823.000,00	1.124.418,13	893.549,88	2.053.868,25
	Total capítulo 5	0,00	0,00	0,00	15.166.839,68	15.397.707,93	-230.868,25
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	15.166.839,68	15.397.707,93	-230.868,25
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	0,00	1.823.000,00	16.291.257,81	16.291.257,81	1.823.000,00
	Total capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL OFICINA POR CAPÍTULO	0	0	1.823.000,00	16.291.257,81	16.291.257,81	1.823.000,00

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
1.- Modificaciones de crédito (2ª parte)

Ejercicio 2013

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL						
11	PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	0,00					0,00
12	FUNCIONARIOS	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
120.01	FUNCIONARIOS PAS	0,00					0,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00
121.00	FUNCIONARIOS DOCENTES	1.400.000,00					1.400.000,00
13	LABORALES	423.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	423.000,00
131	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	423.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	423.000,00
131.00	POI	423.000,00					423.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 1	1.823.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.823.000,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
20	ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00					0,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	-111.032,62	104.129,55	0,00	0,00	0,00	-6.903,07
211	MANTENIMIENTO RED DE COMUNICACIONES	0,00					0,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	-50.536,25					-50.536,25
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	-225,00					-225,00
215	MOBILIARIO EN ENSERES	200,00					200,00
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.555,00					1.555,00
217	SERVICIOS DE REPROGRAFÍA	-62.026,37	104.129,55				42.103,18
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	-289.515,58	1.030.179,64	321.557,20	0,00	0,00	1.062.221,26
220	MATERIAL DE OFICINA	1.282,49	0,00	0,00	0,00	0,00	1.282,49
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.182,49					1.182,49
220.01	PRENSA Y OTRAS PUBLICACIONES	100,00					100,00
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00					0,00
221	SUMINISTROS	-3.949,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.949,00
221.07	TÍTULOS	0,00					0,00
221.42	MATERIAL LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN	422,00					422,00
221.64	INST.SOFTWARE Y LICENCIAS	0,00					0,00
221.99	OTROS SUMINISTROS	-4.371,00					-4.371,00
222	COMUNICACIONES	800,00	30.410,42	0,00	0,00	0,00	31.210,42
222.00	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	700,00	30.410,42				31.110,42
222.01	POSTALES	0,00					0,00
222.02	DATOS	100,00					100,00

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## F.- MEMORIA

## 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

## 1.- Modificaciones de crédito (2ª parte)

Ejercicio 2013

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL	INCORPORACION REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL
		1ª PARTE					MODIFICACIONES
223	TRANSPORTES	1.000,00					1.000,00
225	TRIBUTOS	0,00					0,00
226	GASTOS DIVERSOS	-157.720,93	365.093,66	241.295,96	0,00	0,00	448.668,69
226.00	PROCESOS ELECTORALES	-1.740,00					-1.740,00
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	-8.482,53					-8.482,53
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-2.100,00					-2.100,00
226.03	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	0,00					0,00
226.04	SEGUROS VIDA BECARIOS	1.266,00					1.266,00
226.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.PROPIA)	1.875,00					1.875,00
226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.AJENA)	2.000,00					2.000,00
226.07	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES	-14.689,74		8.962,20			-5.727,54
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS	-114.839,69	10.861,07				-103.978,62
226.11	SALA DE EXPOSICIONES	-3.921,36					-3.921,36
226.13	AREA DE IGUALDAD Y POLITICA SOCIAL	-10.899,63		2.000,00			-8.899,63
226.31	FONDOS ASIGNADOS A ALUMNOS CENTROS	17.017,95					17.017,95
226.40	CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	4.843,80	1.902,45			6.746,25
226.44	PROGRAMA SENIOR	132,21					132,21
226.46	CAMPUS	11.217,05					11.217,05
226.60	SOUCAN	0,00					0,00
226.62	PROGRAMA INFORMA	0,00					0,00
226.89	FORMACIÓN DEL PERSONAL	-10.415,00					-10.415,00
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS	-24.141,19	349.388,79	228.431,31			553.678,91
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-2.900,00	88.617,18	0,00	0,00	0,00	85.717,18
227.00	LIMPIEZA Y ASEO	0,00					0,00
227.01	SEGURIDAD	0,00					0,00
227.03	SERVICIO DE CORREOS	0,00					0,00
227.06	PUBLICACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS	4.100,00					4.100,00
227.18	ASESORAMIENTO TÉCNICO OBRAS	0,00					0,00
227.23	PREMIOS	-7.000,00					-7.000,00
227.99	OTROS CONTRATOS	0,00	88.617,18				88.617,18
228	DEPORTES	34.290,95					34.290,95
229	GASTOS DESCENTRALIZADOS CENTROS, DPTOS. E INST.	-162.319,09	546.058,38	80.261,24			464.000,53
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	18.095,89	0,00	0,00	0,00	0,00	18.095,89
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.344,99	0,00	0,00	0,00	0,00	10.344,99
230.00	PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	8.284,99					8.284,99
230.02	TRIBUNALES DE TESIS	0,00					0,00
230.30	PAS UC CONTRATADO	2.060,00					2.060,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	7.750,90	0,00	0,00	0,00	0,00	7.750,90
233.02	ASISTENCIAS CONSEJO SOCIAL	-1.749,10					-1.749,10
233.03	ASISTENCIA PRUEBAS ACCESO	9.500,00					9.500,00
25	CCEI	93.100,00	495.482,90	0,00	0,00	0,00	588.582,90
250	CCEI	93.100,00	495.482,90				588.582,90
	TOTAL CAPÍTULO 2	-289.352,31	1.629.792,09	321.557,20	0,00	0,00	1.661.996,98

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
1.- Modificaciones de crédito (2ª parte)

Ejercicio 2013

CLASIFIC.	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL	INCORPORACIÓN	CRÉDITOS	BAJAS POR	OTRAS	TOTAL
ECONÓMICA		1ª PARTE	REMANENTES DE CRÉDITO	GENERADOS POR INGRESOS	ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	MODIFICACIONES	MODIFICACIONES
3	GASTOS FINANCIEROS						
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	60.467,65	0,00	0,00	0,00	0,00	60.467,65
352	INTERESES DE DEMORA	60.467,65	0,00	0,00	0,00	0,00	60.467,65
352.00	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO SUBVENCIONES	60.467,65					60.467,65
	TOTAL CAPÍTULO 3	60.467,65	0,00	0,00	0,00	0,00	60.467,65
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
48	BECAS Y AYUDAS	459.752,91	37.903,00	679.665,00	0,00	0,00	1.377.320,91
481	SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL VIC. DE ESTUDIANTES	-3.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.600,00
481.00	AYUDAS DEPORTIVAS	-3.600,00					-3.600,00
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMA ERASMUS	197.500,00	37.903,00	680.794,00	0,00	0,00	916.197,00
487.00	BECAS ESTUDIANTES INTERCAMBIO	0,00		45.837,00			45.837,00
487.02	BECAS MOVILIDAD ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS	0,00					0,00
487.03	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.PR.BANCAJA	0,00					0,00
487.04	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.AP.COMPL.MEC	0,00		307.720,00			307.720,00
487.06	BECAS CAJA CANTABRIA	0,00	35.000,00				35.000,00
487.08	BECAS MOVILIDAD PAS	0,00		3.840,00			3.840,00
487.09	BECAS MOVILIDAD PROFESORADO	0,00		14.400,00			14.400,00
487.10	BECAS AYUNTAMIENTO SANTANDER	0,00					0,00
487.11	BECAS BANCO SANTANDER	0,00	2.903,00	35.269,00			38.172,00
487.13	2013/2014 BECAS INTERCAMBIO ALUMNOS	197.500,00		273.728,00			471.228,00
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	267.768,28	0,00	196.411,00	0,00	0,00	464.179,28
488.05	BECAS UNIV.IBEROAMERICANAS	980,00					980,00
488.10	BECAS PRÁCTICAS PROFES.ALUMNOS EN EMPRESAS	261.543,36		196.411,00			457.954,36
488.11	CONSEJO DE ESTUDIANTES	3.018,45					3.018,45
488.18	AYUDAS POSTGRADOS OFICIALES	0,00					0,00
488.99	OTRAS BECAS DE COLABORACIÓN	2.226,47					2.226,47
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS	-1.915,37	0,00	2.460,00	0,00	0,00	544,63
489.00	DEL CONSEJO SOCIAL	-1.000,00					-1.000,00
489.02	ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES	-990,37					-990,37
489.60	SUBV. Y AYUDAS VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES	-1.200,00					-1.200,00
489.61	SUBV. Y AYUDAS VICERRECTORADO DE CULTURA, PART.Y DIF.	1.275,00					1.275,00
489.99	OTRAS SUBVENCIONES	0,00		2.460,00			2.460,00
	TOTAL CAPÍTULO 4	459.752,91	37.903,00	679.665,00	0,00	0,00	1.377.320,91



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
1.- Modificaciones de crédito (2ª parte)

Ejercicio 2013

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
6	INVERSIONES REALES						
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	362.360,52	8.878.798,64	27.756,51	0,00	0,00	9.268.915,67
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,40	5.845.306,64				5.845.307,04
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00					0,00
622	MAQUINARIA E INSTALACIONES	8.927,31	7.365,30				16.292,61
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	33.748,65	124.094,55				157.843,20
624	EQUIPAMIENTO INVESTIGADOR	490.974,37	1.302.372,92				1.793.347,29
625	MOBILIARIO Y ENSERES	63.551,06	259.627,64				323.178,70
626	MATERIAL INFOMÁTICO INVENTARIABLE	181.933,38	362.709,63				574.643,01
628	FONDOS BIBLIOTECA	102.204,25	245.369,92	27.756,51			375.330,68
629	OTROS	-518.978,90	701.952,04				182.973,14
63	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	-8.927,31	1.002.751,29	0,00	0,00	0,00	993.823,98
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	-8.927,31	1.002.751,29				993.823,98
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	-38.674,73	14.985.731,48	3.547.897,92	0,00	0,00	18.494.954,67
640	GASTOS EN INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	-2.490.373,65	10.777.665,45	3.491.159,46			11.778.451,26
641	BOLSAS Y AYUDAS	-107.940,61					-107.940,61
642	BECAS Y CONTRATOS	31.280,75					31.280,75
643	PLAN NACIONAL PGE	375.866,54	163.670,13				539.536,67
644	PLAN NACIONAL FEDER	1.520.344,56	2.360.650,53				3.880.995,09
646	OTROS FONDOS MEC	187,94	110.669,75				110.857,69
647	CÁTEDRAS	90.918,93	275.993,98	34.545,46			401.458,37
648	FONDOS VICERRECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	169.140,81	1.293.661,84	2.192,71			1.464.995,36
649	GASTOS CONVENIOS INTERUNIVERSITARIOS	371.900,00	3.419,80	20.000,29			395.320,09
65	CCEI	-472.490,78	3.223.194,42	110.962,12	0,00	0,00	2.861.665,76
650	CCEI	-472.490,78	3.223.194,42	110.962,12			2.861.665,76
68	OTRAS INVERSIONES	-19.405,86	220.857,31	3.940,00	0,00	0,00	205.391,45
680	ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO	-19.405,86	220.857,31	3.940,00			205.391,45
69	INVERSIONES INMATERIALES TÍTULOS PROPIOS	-53.730,09	1.197.937,38	534.147,59	0,00	0,00	1.678.354,88
690	TÍTULOS PROPIOS Y POSTGRADO	-53.730,09	1.197.937,38	534.147,59			1.678.354,88
	TOTAL CAPÍTULO 6	-230.866,25	29.509.270,52	4.224.704,14	0,00	0,00	33.503.106,41

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 1.- Modificaciones de crédito (2ª parte)

Ejercicio 2013

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
8	ACTIVOS FINANCIEROS						
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	86.425,99	0,00	0,00	0,00	86.425,99
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	0,00	86.425,99				86.425,99
86	EMPRESAS NACIONAL O DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860	EMPRESAS NACIONAL O DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00					0,00
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
871	APORTACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL	0,00	10.000,00				10.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 8	0,00	96.425,99	0,00	0,00	0,00	96.425,99
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911	AMORTIZACIÓN ANTICIPOS REEMBOLSABLES A LARGO PLAZO	0,00					0,00
	TOTAL CAPÍTULO 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total capítulo 1	1.823.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.823.000,00
	Total capítulo 2	-289.352,31	1.629.792,09	321.557,20	0,00	0,00	1.661.996,98
	Total capítulo 3	60.467,65	0,00	0,00	0,00	0,00	60.467,65
	Total capítulo 4	459.752,91	37.903,00	879.665,00	0,00	0,00	1.377.320,91
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.053.868,25	1.667.695,09	1.201.222,20	0,00	0,00	4.922.785,54
	Total capítulo 6	-230.868,25	29.509.270,52	4.224.704,14	0,00	0,00	33.503.106,41
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	-230.868,25	29.509.270,52	4.224.704,14	0,00	0,00	33.503.106,41
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.823.000,00	31.176.965,61	5.425.926,34	0,00	0,00	38.425.891,95
	Total capítulo 8	0,00	96.425,99	0,00	0,00	0,00	96.425,99
	Total capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	96.425,99	0,00	0,00	0,00	96.425,99
	TOTAL OFICINA POR CAPÍTULO	1.823.000,00	31.273.391,60	5.425.926,34	0,00	0,00	38.522.317,94

0110

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.2.- Remanentes de crédito

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACION ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
1	GASTOS DE PERSONAL			
11	PERSONAL EVENTUAL	0,00	-132,74	-132,74
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES		-132,74	-132,74
12	FUNCIONARIOS	0,00	452.337,05	452.337,05
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	219.956,47	219.956,47
120.00	FUNCIONARIOS DOCENTES	0,00	105.447,66	105.447,66
120.01	FUNCIONARIOS P.A.S.	0,00	114.508,81	114.508,81
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00	232.380,58	232.380,58
121.00	FUNCIONARIOS DOCENTES	0,00	191.899,74	191.899,74
121.01	FUNCIONARIOS P.A.S.	0,00	40.480,84	40.480,84
13	LABORALES	0,00	328.427,90	328.427,90
130	LABORAL FIJO	0,00	172.666,86	172.666,86
130.00	RETRIBUCIONES BASICAS PDI	0,00	-136.964,21	-136.964,21
130.01	RETRIBUCIONES BASICAS PAS	0,00	309.631,07	309.631,07
131	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00	147.474,51	147.474,51
131.00	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PDI	0,00	176.865,35	176.865,35
131.01	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PAS	0,00	-29.390,84	-29.390,84
132	OTRO PERSONAL LABORAL	0,00	8.286,53	8.286,53
132.01	PERSONAL VARIO	0,00	8.286,53	8.286,53
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0,00	9.398,48	9.398,48
150	PRODUCTIVIDAD	0,00	9.398,48	9.398,48
151	GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00
16	CUOTAS Y GASTOS SOCIALES	0,00	85.717,99	85.717,99
160	CUOTAS SOCIALES	0,00	100.977,32	100.977,32
160.00	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	100.977,32	100.977,32
162	GASTOS SOCIALES	0,00	-15.259,33	-15.259,33
162.01	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL	0,00	-15.259,33	-15.259,33
	TOTAL CAPÍTULO 1	0,00	875.748,68	875.748,68

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## F.- MEMORIA

## 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

## 2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.			
20	ARRENDAMIENTOS	0,00	-223,15	-223,15
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	-223,15	-223,15
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	0,00	419.955,32	419.955,32
211	MANTENIMIENTO RED UNICAN	0,00	2.141,40	2.141,40
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	66.262,30	66.262,30
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	188.696,10	188.696,10
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00	-171,30	-171,30
215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	2.434,19	2.434,19
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	69.531,75	69.531,75
217	SERVICIOS DE REPROGRAFÍA	0,00	91.060,88	91.060,88
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	98.524,62	1.445.248,43	1.543.773,05
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	-9.942,80	-9.942,80
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	-8.706,70	-8.706,70
220.01	PRENSA Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00	2.259,88	2.259,88
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	-3.495,98	-3.495,98
221	SUMINISTROS	0,00	419.438,41	419.438,41
221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00	517.003,88	517.003,88
221.01	AGUA	0,00	-43.094,48	-43.094,48
221.02	GAS	0,00	-49.599,03	-49.599,03
221.03	COMBUSTIBLES	0,00	1.395,98	1.395,98
221.04	VESTUARIO	0,00	401,72	401,72
221.07	TÍTULOS	0,00	-30.130,14	-30.130,14
221.42	MATERIAL LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN	0,00	-22.202,65	-22.202,65
221.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	-1.970,83	-1.970,83
221.64	INSTALACIÓN SOFTWARE. LICENCIAS	0,00	11.997,62	11.997,62
221.84	MANTENIMIENTO ANIMALES SEEA	0,00	-15.142,89	-15.142,89
221.99	OTROS SUMINISTROS	0,00	50.779,23	50.779,23
222	COMUNICACIONES	98.524,62	10.624,48	109.149,10
222.00	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	98.524,62	23.167,97	121.692,59
222.01	POSTALES	0,00	-396,23	-396,23
222.02	DATOS	0,00	-12.147,26	-12.147,26
223	TRANSPORTES	0,00	181,81	181,81
224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	1.565,88	1.565,88
225	TRIBUTOS	0,00	5.910,92	5.910,92

0  
 J. J. J.  
 C. J.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES	REMANENTES NO	TOTAL
		COMPROMETIDOS	COMPROMETIDOS	REMANENTES
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	438.246,58	438.246,58
226.00	PROCESOS ELECTORALES	0,00	63,37	63,37
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	0,00	4.959,03	4.959,03
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	14.863,69	14.863,69
226.03	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	9.272,86	9.272,86
226.04	SEGUROS DE VIDA O ACCIDENTE	0,00	2.235,74	2.235,74
226.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.PROPIA)	0,00	-214,50	-214,50
226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.AJENA)	0,00	54.908,96	54.908,96
226.07	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES	0,00	3.718,61	3.718,61
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	96.303,63	96.303,63
226.11	SALA DE EXPOSICIONES	0,00	456,58	456,58
226.13	AREA DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0,00	10.269,71	10.269,71
226.31	FONDOS ASIGNADOS A ALUMNOS CENTROS	0,00	5.739,13	5.739,13
226.40	CURSOS Y SEMINARIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	1.269,53	1.269,53
226.41	CUOTAS A ORGANISMOS	0,00	-48.269,32	-48.269,32
226.44	PROGRAMA SENIOR	0,00	-11.251,58	-11.251,58
226.46	CAMPUS	0,00	2.670,67	2.670,67
226.60	SOUCAN	0,00	972,57	972,57
226.62	PROGRAMA INFORMA	0,00	-227,47	-227,47
226.89	FORMACIÓN DEL PERSONAL	0,00	44.967,82	44.967,82
226.90	OTROS CONVENIOS, PROYECTOS Y AYUDAS	0,00	245.537,55	245.537,55
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	7.328,19	7.328,19
227.00	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	13.360,04	13.360,04
227.01	SEGURIDAD	0,00	-52.446,04	-52.446,04
227.03	SERVICIO DE CORREOS	0,00	606,12	606,12
227.06	PUBLICACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	18.529,87	18.529,87
227.07	SERVICIO DE COMEDOR	0,00	8.295,00	8.295,00
227.17	SERVICIOS MÉDICOS	0,00	-176,09	-176,09
227.18	ASESORAMIENTO TÉCNICO EN OBRAS	0,00	8.586,49	8.586,49
227.19	ASESORAMIENTO JURÍDICO	0,00	2.576,48	2.576,48
227.20	ELIMINACIÓN DE RESÍDUOS CONTAMINANTES	0,00	-2.097,92	-2.097,92
227.22	TRABAJOS DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA	0,00	-5.595,00	-5.595,00
227.23	PREMIOS	0,00	553,20	553,20
227.99	OTROS TRABAJOS EXTERNOS	0,00	15.136,04	15.136,04

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
228	DEPORTES	0,00	2.407,85	2.407,85
229	GASTOS DESCENTRALIZADOS CENTROS,DPTOS. E INST.	0,00	569.487,11	569.487,11
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	0,00	6.474,16	6.474,16
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	0,00	3.631,44	3.631,44
230.00	PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	0,00	20.663,12	20.663,12
230.01	COMISIONES Y CONCURSOS DE PROFESORADO	0,00	6.000,00	6.000,00
230.02	TRIBUNALES DE TESIS	0,00	66.370,60	66.370,60
230.03	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PRUEBAS DE ACCESO	0,00	13.000,00	13.000,00
230.10	PAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	2.794,90	2.794,90
230.20	PDI UC CONTRATADO	0,00	-1.032,29	-1.032,29
230.30	PAS UC CONTRATADO	0,00	-17.735,74	-17.735,74
230.41	COMISIONES Y CONCURSOS DE PROFESORADO PDI EXTERNO	0,00	-310,13	-310,13
230.42	TRIBUNALES DE TESIS. PERSONAL EXTERNO	0,00	-73.687,87	-73.687,87
230.43	PRUEBAS DE ACCESO.PERSONAL EXTERNO	0,00	-12.431,15	-12.431,15
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	2.842,72	2.842,72
233.02	ASISTENCIAS DEL CONSEJO SOCIAL	0,00	2.298,67	2.298,67
233.03	ASISTENCIAS PRUEBAS DE ACCESO	0,00	544,05	544,05
25	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	346.449,72	346.449,72
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	346.449,72	346.449,72
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>98.524,62</b>	<b>2.217.904,48</b>	<b>2.316.429,10</b>
3	GASTOS FINANCIEROS			
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	805,20	805,20
352	INTERESES DE DEMORA	0,00	805,20	805,20
352.00	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO SUBVENCIONES	0,00	805,20	805,20
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>0,00</b>	<b>805,20</b>	<b>805,20</b>

0  
F  
C

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
48	BECAS Y AYUDAS	0,00	242.132,54	242.132,54
484	ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y SEC. SINDICALES	0,00	983,86	983,86
484.04	SECCIONES SINDICALES	0,00	983,86	983,86
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMA ERASMUS	0,00	201.580,40	201.580,40
487.00	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES	0,00	-3.878,60	-3.878,60
487.01	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.CONS.EDUC.	0,00	959,25	959,25
487.02	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES PRACTICAS	0,00	8.400,00	8.400,00
487.03	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. OTRAS APORT.	0,00	0,00	
487.04	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.AP. COMP. M.E.	0,00	62.070,00	62.070,00
487.05	BECAS Y AYUDAS MOV. ESTUDIANTES.PR.SENECA M.E.	0,00	0,00	
487.06	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES CAJA CANTAB.	0,00	-2.773,75	-2.773,75
487.07	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES PRACTICAS.C.E.	0,00	0,00	
487.08	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD PAS	0,00	16.041,64	16.041,64
487.09	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD PROFESORADO	0,00	11.413,86	11.413,86
487.11	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.BANCO SANT.	0,00	16.434,40	16.434,40
487.13	2013/2014 BECAS INTERCAMBIO ALUMNOS	0,00	92.913,60	92.913,60
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	0,00	18.926,43	18.926,43
488.05	BECAS POSTGRADO UNIV. IBEROAMERICANAS	0,00	1.410,00	1.410,00
488.07	AULAS INFORMÁTICAS	0,00	3.733,03	3.733,03
488.10	PRACTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	0,00	-1.178,46	-1.178,46
488.11	CONSEJO DE ESTUDIANTES	0,00	277,79	277,79
488.13	SOUCAN	0,00	1.097,31	1.097,31
488.18	AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES POSTGRADO OFICIALES	0,00	0,00	
488.99	OTRAS	0,00	13.586,76	13.586,76
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS	0,00	20.641,85	20.641,85
489.00	CONSEJO SOCIAL	0,00	0,00	
489.02	ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES	0,00	0,00	
489.60	SUBV. Y AYUDAS VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES	0,00	300,00	300,00
489.61	SUBV. Y AYUDAS VICERRECTORADO DE DIFUSIÓN C. Y P.S.	0,00	0,00	0,00
489.77	BECAS Y AYUDAS ALUMNOS DE POSTGRADO	0,00	5.000,00	5.000,00
489.99	OTRAS	0,00	15.341,85	15.341,85
	TOTAL CAPÍTULO 4	0,00	242.132,54	242.132,54



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACION ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
6	INVERSIONES REALES			
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC.SERV.	62.066,55	7.953.505,17	8.015.571,72
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		5.341.078,81	5.341.078,81
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	8.000,00	8.000,00
622	MAQUINARIA E INSTALACIONES	0,00	3.234,66	3.234,66
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	0,00	81.906,57	81.906,57
624	EQUIPAMIENTO INVESTIGADOR	62.066,55	1.152.291,17	1.214.357,72
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	273.307,11	273.307,11
626	MATERIAL INFOMÁTICO INVENTARIABLE		370.297,53	370.297,53
628	FONDOS BIBLIOTECA		241.706,18	241.706,18
629	OTROS	0,00	481.683,14	481.683,14
63	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC.S.	285.008,67	912.104,62	1.197.113,29
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	285.008,67	912.104,62	1.197.113,29
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INM.	42.775,00	18.287.386,29	18.330.161,29
640	GASTOS EN INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL		13.662.802,41	13.662.802,41
641	BOLSAS Y AYUDAS	0,00	191.248,73	191.248,73
642	BECAS Y CONTRATOS	0,00	157.176,40	157.176,40
643	PLAN NACIONAL PGE	0,00	273.966,86	273.966,86
644	PLAN NACIONAL FEDER	42.775,00	2.257.834,90	2.300.609,90
646	OTROS FONDOS MEC	0,00	0,01	0,01
647	CÁTEDRAS	0,00	205.848,22	205.848,22
648	FONDOS VICERRECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	1.162.217,27	1.162.217,27
649	GASTOS CONVENIOS INTERUNIVERSITARIOS	0,00	376.291,49	376.291,49
65	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	187.716,16	1.265.978,47	1.453.694,63
650	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	187.716,16	1.265.978,47	1.453.694,63
68	OTRAS INVERSIONES	51.807,68	131.791,79	183.599,47
680	ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO	51.807,68	131.791,79	183.599,47

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES	REMANENTES NO	TOTAL
		COMPROMETIDOS	COMPROMETIDOS	REMANENTES
69	INVERSIONES INMAT.TÍTULOS PROPIOS	0,00	1.457.695,52	1.457.695,52
690	TÍTULOS PROPIOS Y POSTGRADO	0,00	1.457.695,52	1.457.695,52
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>629.374,06</b>	<b>30.008.461,86</b>	<b>30.637.835,92</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS			
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	12.869,99	12.869,99
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	0,00	12.869,99	12.869,99
86	EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0,00	0,00
860	EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0,00	
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00
871	APORTACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL	0,00	0,00	
	<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>0,00</b>	<b>12.869,99</b>	<b>12.869,99</b>
9	PASIVOS FINANCIEROS			
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	1,27	1,27
911	AMORTIZ. ANTICIPOS REEMBOLSABLES A LARGO PLAZO	0,00	1,27	1,27
911.00	AMORTIZACIÓN CONV. INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA 2005	0,00	0,64	0,64
911.01	AMORTIZACIÓN CONV. INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA 2008	0,00	0,63	0,63
	<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>0,00</b>	<b>1,27</b>	<b>1,27</b>

0  
11  
8

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 2.- Remanentes de crédito

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
	TOTAL CAPÍTULO 1	0,00	875.748,68	875.748,68
	TOTAL CAPÍTULO 2	98.524,62	2.217.904,48	2.316.429,10
	TOTAL CAPÍTULO 3	0,00	805,20	805,20
	TOTAL CAPÍTULO 4	0,00	242.132,54	242.132,54
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	98.524,62	3.336.590,90	3.435.115,52
	TOTAL CAPÍTULO 6	629.374,06	30.008.461,86	30.637.835,92
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	629.374,06	30.008.461,86	30.637.835,92
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	727.898,68	33.345.052,76	34.072.951,44
	TOTAL CAPÍTULO 8	0,00	12.869,99	12.869,99
	TOTAL CAPÍTULO 9	0,00	1,27	1,27
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	12.871,26	12.871,26
	TOTAL OFICINA POR CAPÍTULOS	727.898,68	33.357.924,02	34.085.822,70

0 11 13

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.3.- Clasificación funcional del gasto

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (1ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
1	GASTOS DE PERSONAL						
11	PERSONAL EVENTUAL	49.380,00	0,00	49.380,00	49.512,74	49.512,74	-132,74
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	49.380,00	0,00	49.380,00	49.512,74	49.512,74	-132,74
12	FUNCIONARIOS	42.920.120,00	1.400.000,00	44.320.120,00	43.867.782,95	43.867.782,95	452.337,05
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.157.094,00	0,00	19.157.094,00	18.937.137,53	18.937.137,53	219.956,47
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	23.763.026,00	1.400.000,00	25.163.026,00	24.930.645,42	24.930.645,42	232.380,58
13	LABORALES	14.943.644,00	423.000,00	15.366.644,00	15.038.216,10	15.038.216,10	328.427,90
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS	13.433.542,00	0,00	13.433.542,00	13.260.875,14	13.260.875,14	172.666,86
131	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.282.046,00	423.000,00	1.705.046,00	1.557.571,49	1.557.571,49	147.474,51
132	OTRO PERSONAL LABORAL	228.056,00	0,00	228.056,00	219.769,47	219.769,47	8.286,53
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	155.000,00	0,00	155.000,00	145.601,52	145.601,52	9.398,48
150	PRODUCTIVIDAD	155.000,00	0,00	155.000,00	145.601,52	145.601,52	9.398,48
151	GRATIFICACIONES	0,00	0,00				0,00
16	CUOTAS Y GASTOS SOCIALES	8.255.697,00	0,00	8.255.697,00	8.169.979,01	8.169.979,01	85.717,99
160	CUOTAS SOCIALES	7.435.697,00	0,00	7.435.697,00	7.334.719,68	7.334.719,68	100.977,32
162	GASTOS SOCIALES	820.000,00	0,00	820.000,00	835.259,33	835.259,33	-15.259,33
	TOTAL CAPÍTULO 1	66.323.841,00	1.823.000,00	68.146.841,00	67.271.092,32	67.271.092,32	875.748,68

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (1ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.						
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.816.055,00	-6.878,97	1.809.176,93	1.405.832,89	1.405.832,89	403.344,04
211	MANTENIMIENTO RED UNICAN	6.000,00	0,00	6.000,00	3.858,60	3.858,60	2.141,40
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	687.010,00	-50.536,25	636.473,75	567.870,89	567.870,89	68.602,86
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	645.875,00	0,00	645.875,00	474.271,94	474.271,94	171.603,06
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000,00	0,00	5.000,00	5.820,64	5.820,64	-820,64
215	MOBILIARIO Y ENSERES	6.500,00	0,00	6.500,00	4.180,86	4.180,86	2.319,14
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	298.670,00	1.555,00	300.225,00	231.787,66	231.787,66	68.437,34
217	SERVICIOS DE REPROGRAFÍA	167.000,00	42.103,18	209.103,18	118.042,30	118.042,30	91.060,88
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.566.011,00	1.024.420,35	10.590.431,35	9.146.000,82	9.047.476,30	1.542.955,05
220	MATERIAL DE OFICINA	263.947,00	462,49	264.409,49	273.721,03	273.721,03	-9.311,54
221	SUMINISTROS	3.036.188,00	-3.371,00	3.032.817,00	2.613.048,98	2.613.048,98	419.768,02
222	COMUNICACIONES	501.243,00	30.410,42	531.653,42	521.406,53	422.882,01	108.771,41
223	TRANSPORTES	37.072,00	-13.265,81	23.786,19	24.274,37	24.274,37	-488,18
224	PRIMAS DE SEGUROS	26.175,00	0,00	26.175,00	24.692,41	24.692,41	1.482,59
225	TRIBUTOS	13.000,00	0,00	13.000,00	7.089,08	7.089,08	5.910,92
226	GASTOS DIVERSOS	977.785,00	426.195,59	1.403.980,59	966.415,28	966.415,28	437.565,31
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.033.205,00	85.717,18	3.118.922,18	3.111.560,62	3.111.560,62	7.361,56
228	DEPORTES	120.721,00	34.290,95	155.011,95	152.604,10	152.604,10	2.407,85
229	GASTOS DESCENTRALIZADOS CENTROS, DPTOS. E INST.	1.556.675,00	464.000,53	2.020.675,53	1.451.188,42	1.451.188,42	569.487,11
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	279.950,00	16.095,89	296.045,89	291.130,15	291.130,15	4.915,74
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	163.600,00	8.344,99	171.944,99	169.871,97	169.871,97	2.073,02
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	116.350,00	7.750,90	124.100,90	121.258,18	121.258,18	2.842,72
25	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	536.251,54	536.251,54	189.933,13	189.933,13	346.318,41
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	536.251,54	536.251,54	189.933,13	189.933,13	346.318,41
	TOTAL CAPÍTULO 2	11.662.016,00	1.569.889,71	13.231.905,71	11.032.896,99	10.934.372,47	2.297.533,24

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (1ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
3	GASTOS FINANCIEROS						
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20
352	INTERESES DE DEMORA	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20
	TOTAL CAPÍTULO 3	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
48	BECAS Y AYUDAS	823.764,00	1.377.320,91	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	242.132,54
481	SUBVENC. Y AYUDAS VICERECTORADO ESTUDIANTES	6.000,00	-3.600,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	0,00
484	A ORGANOS DE REPRESENTACIÓN Y SEC.SINDICALES	4.992,00	0,00	4.992,00	4.008,14	4.008,14	983,86
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMA ERASMUS	222.862,00	916.197,00	1.139.059,00	937.478,60	937.478,60	201.580,40
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	550.110,00	464.179,28	1.014.289,28	995.362,85	995.362,85	18.926,43
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS	39.800,00	544,63	40.344,63	19.702,78	19.702,78	20.641,85
	TOTAL CAPÍTULO 4	823.764,00	1.377.320,91	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	242.132,54
6	INVERSIONES REALES						
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC.SERV.	2.915.850,00	7.195.137,27	10.110.987,27	3.587.018,16	3.587.018,16	6.523.969,11
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.100.000,00	5.845.307,04	6.945.307,04	1.604.228,23	1.604.228,23	5.341.078,81
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
622	MAQUINARIA E INSTALACIONES	1.500,00	16.292,61	17.792,61	14.557,95	14.557,95	3.234,66
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	45.000,00	157.843,20	202.843,20	119.686,63	119.686,63	83.156,57
625	MOBILIARIO Y ENSERES	32.980,00	308.816,67	341.796,67	85.007,11	85.007,11	256.789,56
626	MATERIAL INFORMÁTICO INVENTARIABLE	128.710,00	540.207,98	668.917,98	328.913,74	328.913,74	340.004,24
628	FONDOS BIBLIOTECA	1.301.000,00	375.330,68	1.676.330,68	1.434.624,50	1.434.624,50	241.706,18
629	OTROS	298.660,00	-48.660,91	249.999,09	0,00	0,00	249.999,09
63	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC.S.	500.750,00	993.823,98	1.494.573,98	582.469,36	297.460,69	1.197.113,29
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.750,00	993.823,98	1.494.573,98	582.469,36	297.460,69	1.197.113,29

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (1ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIGACIONES	REMANENTES DE
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITO
65	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	81.661,95	81.661,95	-81.661,95
650	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	81.661,95	81.661,95	-81.661,95
68	OTRAS INVERSIONES	16.000,00	205.391,45	221.391,45	89.599,66	37.791,98	183.599,47
680	ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO	16.000,00	205.391,45	221.391,45	89.599,66	37.791,98	183.599,47
69	INVERSIONES INMAT. TÍTULOS PROPIOS	1.026.000,00	1.678.354,88	2.704.354,88	1.246.659,36	1.246.659,36	1.457.695,52
690	TÍTULOS PROPIOS Y POSTGRADO	1.026.000,00	1.678.354,88	2.704.354,88	1.246.659,36	1.246.659,36	1.457.695,52
	TOTAL CAPÍTULO 6	4.458.600,00	10.072.707,58	14.531.307,58	5.587.408,49	5.250.592,14	9.280.715,44
8	ACTIVOS FINANCIEROS						
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	86.425,99	86.425,99	73.556,00	73.556,00	12.869,99
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	0,00	86.425,99	86.425,99	73.556,00	73.556,00	12.869,99
	TOTAL CAPÍTULO 8	0,00	86.425,99	86.425,99	73.556,00	73.556,00	12.869,99
	TOTAL CAPÍTULO 1	66.323.841,00	1.823.000,00	68.146.841,00	67.271.092,32	67.271.092,32	875.748,68
	TOTAL CAPÍTULO 2	11.662.016,00	1.569.889,71	13.231.905,71	11.032.896,99	10.934.372,47	2.297.533,24
	TOTAL CAPÍTULO 3	0,00	60.467,65	60.467,65	59.662,45	59.662,45	805,20
	TOTAL CAPÍTULO 4	823.764,00	1.377.320,91	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	242.132,54
	TOTAL CAPÍTULO 6	4.458.600,00	10.072.707,58	14.531.307,58	5.587.408,49	5.250.592,14	9.280.715,44
	TOTAL CAPÍTULO 8	0,00	86.425,99	86.425,99	73.556,00	73.556,00	12.869,99
	TOTAL PROGRAMA 422 D	83.268.221,00	14.989.811,84	98.258.032,84	85.983.568,62	85.548.227,75	12.709.805,09



## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## F.- MEMORIA

## 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

## 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (1ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 541 A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.						
20	ARRENDAMIENTOS	6.000,00	0,00	6.000,00	6.223,15	6.223,15	-223,15
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000,00	0,00	6.000,00	6.223,15	6.223,15	-223,15
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	42.311,00	-25,00	42.286,00	25.674,72	25.674,72	16.611,28
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	2.340,56	2.340,56	-2.340,56
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	39.602,00	-225,00	39.377,00	22.283,96	22.283,96	17.093,04
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000,00	0,00	1.000,00	350,66	350,66	649,34
215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	200,00	200,00	84,95	84,95	115,05
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.709,00	0,00	1.709,00	614,59	614,59	1.094,41
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	67.497,00	37.800,91	105.297,91	104.479,91	104.479,91	818,00
220	MATERIAL DE OFICINA	5.449,00	820,00	6.269,00	6.900,26	6.900,26	-631,26
221	SUMINISTROS	47.335,00	-578,00	46.757,00	47.086,61	47.086,61	-329,61
222	COMUNICACIONES	4.120,00	800,00	4.920,00	4.542,31	4.542,31	377,69
223	TRANSPORTES	1.098,00	14.285,81	15.383,81	14.713,82	14.713,82	669,99
224	PRIMAS DE SEGUROS	500,00	0,00	500,00	416,71	416,71	83,29
226	GASTOS DIVERSOS	8.995,00	22.473,10	31.468,10	30.786,83	30.786,83	681,27
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	33,37	33,37	-33,37
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	4.200,00	2.000,00	6.200,00	4.641,58	4.641,58	1.558,42
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	4.200,00	2.000,00	6.200,00	4.641,58	4.641,58	1.558,42
25	CCEI	0,00	52.331,36	52.331,36	52.200,05	52.200,05	131,31
250	CCEI		52.331,36	52.331,36	52.200,05	52.200,05	131,31
	TOTAL CAPÍTULO 2	120.008,00	92.107,27	212.115,27	193.219,41	193.219,41	18.895,86

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 541 A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
6	INVERSIONES REALES						
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC.SERV.	6.590,00	2.073.778,40	2.080.368,40	650.832,34	588.765,79	1.491.602,61
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	0,00	0,00	0,00	1.250,00	1.250,00	-1.250,00
624	EQUIPAMIENTO INVESTIGADOR	50,00	1.793.347,29	1.793.397,29	641.106,12	579.039,57	1.214.357,72
625	MOBILIARIO Y ENSERES	6.440,00	14.362,03	20.802,03	4.284,48	4.284,48	16.517,55
626	MATERIAL INFORMÁTICO INVENTARIABLE	50,00	34.435,03	34.485,03	4.191,74	4.191,74	30.293,29
629	OTROS	50,00	231.634,05	231.684,05	0,00	0,00	231.684,05
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INM.	15.849.583,00	18.494.954,67	34.344.537,67	16.057.151,38	16.014.376,38	18.330.161,29
640	GASTOS EN INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	12.204.306,00	11.778.451,26	23.982.757,26	10.319.954,85	10.319.954,85	13.662.802,41
641	BOLSAS Y AYUDAS	444.765,00	-107.940,61	336.824,39	145.575,66	145.575,66	191.248,73
642	BECAS Y CONTRATOS	2.839.512,00	31.280,75	2.870.792,75	2.713.616,35	2.713.616,35	157.176,40
643	PLAN NACIONAL PGE		539.536,67	539.536,67	265.569,81	265.569,81	273.966,86
644	PLAN NACIONAL FEDER		3.880.995,09	3.880.995,09	1.623.160,19	1.580.385,19	2.300.609,90
646	OTROS FONDOS MEC		110.857,69	110.857,69	110.857,68	110.857,68	0,01
647	CÁTEDRAS		401.458,37	401.458,37	195.610,15	195.610,15	205.848,22
648	FONDOS VICERRECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	361.000,00	1.464.995,36	1.825.995,36	663.778,09	663.778,09	1.162.217,27
649	GASTOS CONVENIOS INTERUNIVERSITARIOS		395.320,09	395.320,09	19.028,60	19.028,60	376.291,49
65	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	2.861.665,76	2.861.665,76	1.514.025,34	1.326.309,18	1.535.356,58
650	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	0,00	2.861.665,76	2.861.665,76	1.514.025,34	1.326.309,18	1.535.356,58
	TOTAL CAPÍTULO 6	15.856.173,00	23.430.398,83	39.286.571,83	18.222.009,06	17.929.451,35	21.357.120,48
8	ACTIVOS FINANCIEROS						
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
871	APORTACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 8	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 541 A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
9	PASIVOS FINANCIEROS						
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	161.581,00	0,00	161.581,00	161.579,73	161.579,73	1,27
911	AMORTIZ. ANTICIPOS REEMBOLSABLES A LARGO PLAZO	161.581,00	0,00	161.581,00	161.579,73	161.579,73	1,27
	TOTAL CAPÍTULO 9	161.581,00	0,00	161.581,00	161.579,73	161.579,73	1,27
	TOTAL CAPÍTULO 2	120.008,00	92.107,27	212.115,27	193.219,41	193.219,41	18.895,86
	TOTAL CAPÍTULO 6	15.856.173,00	23.430.398,83	39.286.571,83	18.222.009,06	17.929.451,35	21.357.120,48
	TOTAL CAPÍTULO 8	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 9	161.581,00	0,00	161.581,00	161.579,73	161.579,73	1,27
	TOTAL PROGRAMA 541 A	16.137.762,00	23.532.506,10	39.670.268,10	18.586.808,20	18.294.250,49	21.376.017,61

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

F.- MEMORIA

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (1ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Ejercicio 2013		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
	TOTAL PROGRAMA 422 D	83.268.221,00	14.989.811,84	98.258.032,84	85.983.568,62	85.548.227,75	12.709.805,09
	TOTAL PROGRAMA 541 A	16.137.762,00	23.532.506,10	39.670.268,10	18.586.808,20	18.294.250,49	21.376.017,61
	TOTAL OFICINA	99.405.983,00	38.522.317,94	137.928.300,94	104.570.376,82	103.842.478,24	34.085.822,70

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PÉNDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
1	GASTOS DE PERSONAL					
11	PERSONAL EVENTUAL	49.512,74	0,00	49.512,74	49.512,74	0,00
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	49.512,74		49.512,74	49.512,74	0,00
12	FUNCIONARIOS	43.867.782,95	0,00	43.867.782,95	43.867.782,95	0,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.937.137,53	0,00	18.937.137,53	18.937.137,53	0,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	24.930.645,42	0,00	24.930.645,42	24.930.645,42	0,00
13	LABORALES	15.038.216,10	0,00	15.038.216,10	15.038.216,10	0,00
130	LABORAL FIJO	13.260.875,14	0,00	13.260.875,14	13.260.875,14	0,00
131	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.557.571,49	0,00	1.557.571,49	1.557.571,49	0,00
132	OTRO PERSONAL LABORAL	219.769,47	0,00	219.769,47	219.769,47	0,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	145.601,52	0,00	145.601,52	145.601,52	0,00
150	PRODUCTIVIDAD	145.601,52	0,00	145.601,52	145.601,52	0,00
151	GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC.	8.169.979,01	0,00	8.169.979,01	7.537.825,76	632.153,25
160	CUOTAS SOCIALES	7.334.719,68	0,00	7.334.719,68	6.702.566,43	632.153,25
162	GASTOS SOCIALES	835.259,33	0,00	835.259,33	835.259,33	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 1	67.271.092,32	0,00	67.271.092,32	66.638.939,07	632.153,25

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES	TOTAL	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES
		RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.					
21	REPARAC.MANTEN. Y CONSERVACIÓN	1.405.832,89	0,00	1.405.832,89	1.147.014,83	258.818,06
211	RED DE COMUNICACIONES	3.858,60	0,00	3.858,60	1.929,30	1.929,30
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	567.870,89	0,00	567.870,89	465.405,01	102.465,88
213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	474.271,94	0,00	474.271,94	372.837,01	101.434,93
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.820,64	0,00	5.820,64	5.499,75	320,89
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.180,86	0,00	4.180,86	2.999,90	1.180,96
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	231.787,66	0,00	231.787,66	187.471,29	44.316,37
217	SERVICIOS DE REPROGRAFÍA	118.042,30	0,00	118.042,30	110.872,57	7.169,73
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.047.476,30	0,00	9.047.476,30	8.001.323,41	1.046.152,89
220	MATERIAL DE OFICINA	273.721,03	0,00	273.721,03	257.770,47	15.950,56
221	SUMINISTROS	2.613.048,98	0,00	2.613.048,98	2.246.363,50	366.685,48
222	COMUNICACIONES	422.882,01	0,00	422.882,01	358.929,35	63.952,66
223	TRANSPORTES	24.274,37	0,00	24.274,37	24.093,04	181,33
224	PRIMAS DE SEGUROS	24.692,41	0,00	24.692,41	24.692,41	0,00
225	TRIBUTOS	7.089,08	0,00	7.089,08	7.089,08	0,00
226	GASTOS DIVERSOS	966.415,28	0,00	966.415,28	857.007,49	109.407,79
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.111.560,62	0,00	3.111.560,62	2.648.063,58	463.497,04
228	DEPORTES	152.604,10	0,00	152.604,10	147.137,01	5.467,09
229	GASTOS DESCENTRALIZADOS CENTROS,DPTOS. E INST.	1.451.188,42	0,00	1.451.188,42	1.430.177,48	21.010,94
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	291.130,15	0,00	291.130,15	288.413,47	2.716,68
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	169.871,97	0,00	169.871,97	167.155,29	2.716,68
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	121.258,18	0,00	121.258,18	121.258,18	0,00
25	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	189.933,13	0,00	189.933,13	181.393,97	8.539,16
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	189.933,13		189.933,13	181.393,97	8.539,16
	TOTAL CAPÍTULO 2	10.934.372,47	0,00	10.934.372,47	9.618.145,68	1.316.226,79

0130

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
3	GASTOS FINANCIEROS					
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	1.137,23
352	INTERESES DE DEMORA	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	1.137,23
	TOTAL CAPÍTULO 3	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	1.137,23
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
48	BECAS Y AYUDAS	1.958.952,37	0,00	1.958.952,37	1.952.161,09	6.791,28
481	SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL VIC.DIF.CONOCIMIENTO Y P.SOCIAL	2.400,00	0,00	2.400,00	2.400,00	0,00
484	A ORGANOS DE REPRESENTACIÓN Y SEC.SINDICALES	4.008,14	0,00	4.008,14	4.008,14	0,00
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMA ERASMUS	937.478,60	0,00	937.478,60	937.478,60	0,00
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	995.362,85	0,00	995.362,85	989.321,57	6.041,28
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS	19.702,78	0,00	19.702,78	18.952,78	750,00
	TOTAL CAPÍTULO 4	1.958.952,37	0,00	1.958.952,37	1.952.161,09	6.791,28
6	INVERSIONES REALES					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	3.587.018,16	0,00	3.587.018,16	3.454.585,48	132.432,68
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.604.228,23	0,00	1.604.228,23	1.604.228,23	0,00
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
622	MAQUINARIA E INSTALACIONES	14.557,95	0,00	14.557,95	3.709,82	10.848,13
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	119.686,63	0,00	119.686,63	94.410,54	25.276,09
625	MOBILIARIO Y ENSERES	85.007,11	0,00	85.007,11	76.888,60	8.118,51
626	MATERIAL INFOMÁTICO INVENTARIABLE	328.913,74	0,00	328.913,74	243.084,42	85.829,32
628	FONDOS BIBLIOTECA	1.434.624,50	0,00	1.434.624,50	1.432.263,87	2.360,63
629	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
F.- MEMORIA  
4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES	TOTAL	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES
		RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
63	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO SERV.	297.460,69	0,00	297.460,69	244.158,45	53.302,24
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (RAM)	297.460,69	0,00	297.460,69	244.158,45	53.302,24
65	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	81.661,95	0,00	81.661,95	80.299,59	1.362,36
650	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	81.661,95	0,00	81.661,95	80.299,59	1.362,36
68	OTRAS INVERSIONES	37.791,98	0,00	37.791,98	24.968,97	12.823,01
680	ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO	37.791,98	0,00	37.791,98	24.968,97	12.823,01
69	INVERSIONES INMATERIAL TÍTULOS PROPIOS	1.246.659,36	0,00	1.246.659,36	1.209.773,22	36.886,14
690	TÍTULOS PROPIOS Y POSTGRADO	1.246.659,36	0,00	1.246.659,36	1.209.773,22	36.886,14
	TOTAL CAPÍTULO 6	5.250.592,14	0,00	5.250.592,14	5.013.785,71	236.806,43
8	ACTIVOS FINANCIEROS					
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	73.556,00	0,00	73.556,00	73.556,00	0,00
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	73.556,00	0,00	73.556,00	73.556,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 8	73.556,00	0,00	73.556,00	73.556,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 1	67.271.092,32	0,00	67.271.092,32	66.638.939,07	632.153,25
	TOTAL CAPÍTULO 2	10.934.372,47	0,00	10.934.372,47	9.618.145,68	1.316.226,79
	TOTAL CAPÍTULO 3	59.662,45	0,00	59.662,45	58.525,22	1.137,23
	TOTAL CAPÍTULO 4	1.958.952,37	0,00	1.958.952,37	1.952.161,09	6.791,28
	TOTAL CAPÍTULO 6	5.250.592,14	0,00	5.250.592,14	5.013.785,71	236.806,43
	TOTAL CAPÍTULO 8	73.556,00	0,00	73.556,00	73.556,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA 422 D	85.548.227,75	0,00	85.548.227,75	83.355.112,77	2.193.114,98

0132



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 541 A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ejercicio 2013

CLASIFICACION ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES	TOTAL	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES
		RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.					
20	ARRENDAMIENTOS	6.223,15	0,00	6.223,15	6.223,15	0,00
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.223,15		6.223,15	6.223,15	0,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	25.674,72	0,00	25.674,72	23.610,26	2.064,46
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.340,56	0,00	2.340,56	536,02	1.804,54
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	22.283,96	0,00	22.283,96	22.024,04	259,92
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	350,66		350,66	350,66	0,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	84,95		84,95	84,95	0,00
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	614,59		614,59	614,59	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	104.479,91	0,00	104.479,91	103.531,96	947,95
220	MATERIAL DE OFICINA	6.900,26	0,00	6.900,26	6.900,26	0,00
221	SUMINISTROS	47.086,61	0,00	47.086,61	46.758,22	328,39
222	COMUNICACIONES	4.542,31	0,00	4.542,31	3.922,75	619,56
223	TRANSPORTES	14.713,82	0,00	14.713,82	14.713,82	0,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	416,71		416,71	416,71	0,00
226	GASTOS DIVERSOS	30.786,83	0,00	30.786,83	30.786,83	0,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	33,37		33,37	33,37	0,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	4.641,58	0,00	4.641,58	4.641,58	0,00
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	4.641,58	0,00	4.641,58	4.641,58	0,00
25	CCEI	52.200,05	0,00	52.200,05	51.531,30	668,75
250	CCEI	52.200,05	0,00	52.200,05	51.531,30	668,75
	TOTAL CAPÍTULO 2	193.219,41	0,00	193.219,41	189.538,25	3.681,16

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 541 A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
6	INVERSIONES REALES					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC.SERV.	588.765,79	0,00	588.765,79	588.012,00	753,79
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	1.250,00	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00
624	EQUIPAMIENTO INVESTIGADOR	579.039,57	0,00	579.039,57	579.039,57	0,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.284,48	0,00	4.284,48	4.284,48	0,00
626	MATERIAL INFOMÁTICO INVENTARIABLE	4.191,74	0,00	4.191,74	3.437,95	753,79
629	OTROS	0,00		0,00		0,00
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INM.	16.014.376,38	0,00	16.014.376,38	15.691.736,87	322.639,51
640	GASTOS EN INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	10.319.954,85	0,00	10.319.954,85	10.127.143,51	192.811,34
641	BOLSAS Y AYUDAS	145.575,66	0,00	145.575,66	140.413,22	5.162,44
642	BECAS Y CONTRATOS	2.713.616,35	0,00	2.713.616,35	2.665.098,27	48.518,08
643	PLAN NACIONAL PGE	265.569,81	0,00	265.569,81	263.342,81	2.227,00
644	PLAN NACIONAL FEDER	1.580.385,19	0,00	1.580.385,19	1.558.972,40	21.412,79
646	OTROS FONDOS MEC	110.857,68	0,00	110.857,68	110.435,54	422,14
647	CÁTEDRAS	195.610,15	0,00	195.610,15	173.215,44	22.394,71
648	FONDOS VICERRECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	663.778,09	0,00	663.778,09	634.087,08	29.691,01
649	GASTOS CONVENIOS INTERUNIVERSITARIOS	19.028,60	0,00	19.028,60	19.028,60	0,00
65	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	1.326.309,18	0,00	1.326.309,18	1.157.741,73	168.567,45
650	CANTABRIA CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL	1.326.309,18	0,00	1.326.309,18	1.157.741,73	168.567,45
	TOTAL CAPÍTULO 6	17.929.451,35	0,00	17.929.451,35	17.437.490,60	491.960,75

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS	PROGRAMA 541 A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
8	ACTIVOS FINANCIEROS					
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
871	APORTACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 8	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	161.579,73	0,00	161.579,73	161.579,73	0,00
911	AMORTIZ. ANTICIPOS REEMBOLSABLES A LARGO PLAZO	161.579,73		161.579,73	161.579,73	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 9	161.579,73	0,00	161.579,73	161.579,73	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 2	193.219,41	0,00	193.219,41	189.538,25	3.681,16
	TOTAL CAPÍTULO 6	17.929.451,35	0,00	17.929.451,35	17.437.490,60	491.960,75
	TOTAL CAPÍTULO 8	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 9	161.579,73	0,00	161.579,73	161.579,73	0,00
	TOTAL PROGRAMA 541 A	18.294.250,49	0,00	18.294.250,49	17.798.608,58	495.641,91

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
 F.- MEMORIA  
 4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS  
 3.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (2ª PARTE)

Ejercicio 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES	TOTAL	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES
		RECONOCIDAS NETAS HASTA 31-12-2013	RECONOCIDAS NETAS ENERO 2014	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2013	PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2013
	TOTAL PROGRAMA 422 D	85.548.227,75	0,00	85.548.227,75	83.355.112,77	2.193.114,98
	TOTAL PROGRAMA 541 A	18.294.250,49	0,00	18.294.250,49	17.798.608,58	495.641,91
	TOTAL OFICINA	103.842.478,24	0,00	103.842.478,24	101.153.721,35	2.688.756,89

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.4.- Ejecución de Proyectos de inversión

F.4.4.) EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO 2013

CODIGO	DENOMINACIÓN	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA O.RECONOCIDAS			INVERSIÓN A REALIZAR PENDIENTES			TOTAL INVERSIÓN
				A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL ACUMULADO	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	
CCEI-650.07	AMPLIACION IFCA	2013	2014	0,00	628.168,44	628.168,44	187.716,16	0,00	0,00	815.884,60

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.5.- Contratación administrativa

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.5.- Contratación administrativa

- Formas de adjudicación



## I. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
• De obras	930.902,13					285.008,67			1.215.910,80
• De suministro	758.520,85					4.261.593,17			5.020.114,02
• Patrimoniales									
• De gestión de servicios públicos									
• De servicios	1.924.450,35					455.065,26			2.379.515,61
• De concesión de obra pública									
• De colaboración entre el sector público y el sector privado									
• De carácter administrativo especial						36.156,00			36.156,00
• Otros									

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.5.- Contratación administrativa

- Situación de los contratos

## II. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE
• De obras	1.229.725,47	500.873,20	1.215.910,80	
• De suministro	830.257,08	5.538.423,69	5.020.114,02	1.270.014,41
• Patrimoniales				
• De gestión de servicios públicos				
• De servicios	149.351,01	2.358.206,97	2.379.515,61	64.130,00
• De concesión de obra pública				
• De colaboración entre el sector público y el sector privado				
• De carácter administrativo especial		36.156,00	36.156,00	
• Otros				

**RELACIÓN DE CONTRATISTAS CON ADJUDICACIONES QUE REPRESENTAN MÁS DEL 5 %  
DEL TOTAL CONTRATADO EN EL EJERCICIO 2013**

<u>NIF DEL TERCERO</u>		<u>NOMBRE DEL TERCERO</u>		<u>TOTAL ADJUDICADO</u>
A28019206		FERROVIAL-AGROMAN, S.A.		930.902,13
<u>Nº EXP.</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>TIPO DE ADJUDICACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
12/312	12-03-13	930.902,13	PROCEDIMIENTO ABIERTO	OBRA DE AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE FÍSICA DE CANTABRIA EN LA PLANTA PRIMERA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
<u>NIF DEL TERCERO</u>		<u>NOMBRE DEL TERCERO</u>		<u>TOTAL ADJUDICADO</u>
B39540760		E.ON ENERGÍA, S.L.		3.887.999,59
<u>Nº EXP.</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>TIPO DE ADJUDICACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
13/82	18-03-13	3.887.999,59	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS DIVERSOS EDIFICIOS DE LA U.C. BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
<u>NIF DEL TERCERO</u>		<u>NOMBRE DEL TERCERO</u>		<u>TOTAL ADJUDICADO</u>
U86795994		TELEFÓNICA ESPAÑA – TELEFÓNICA MÓVILES (UTE)		1.762.656,82
<u>Nº EXP.</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>TIPO DE ADJUDICACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
13/255	06-08-13	1.762.656,82	PROCEDIMIENTO ABIERTO	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS (FIJAS Y MÓVILES) DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.6.- Transferencias y subvenciones concedidas

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.6.- Transferencias y subvenciones concedidas

a) Transferencias y subvenciones de capital  
concedidas

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.6.- Transferencias y subvenciones concedidas

b ) Transferencias y subvenciones corrientes  
concedidas



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

F.- MEMORIA

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

6.- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

b) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

Ejercicio 2013

APLICACIÓN	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS
		DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS	REALIZADOS NETOS
481	SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL VICERRECT. ESTUDIANTES	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00
481.00	AYUDAS DEPORTIVAS	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00
484	ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y SEC.SINDICALES	4.992,00	4.008,14	4.008,14	4.008,14
484.04	SECCIONES SINDICALES	4.992,00	4.008,14	4.008,14	4.008,14
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMA ERASMUS	1.139.059,00	937.478,60	937.478,60	937.478,60
487.00	BECAS ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO	120.131,00	124.009,60	124.009,60	124.009,60
487.01	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.CONSEJ. EDUCAC.	37.428,00	36.468,75	36.468,75	36.468,75
487.02	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES	34.440,00	26.040,00	26.040,00	26.040,00
487.04	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES.AP.COMP.ME	307.720,00	245.650,00	245.650,00	245.650,00
487.05	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. PR.SENECA ME	36.000,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00
487.06	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. CAJA CANTAB.	35.000,00	37.773,75	37.773,75	37.773,75
487.08	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD PAS	18.140,00	2.098,36	2.098,36	2.098,36
487.09	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD PROFESORADO	40.800,00	29.386,14	29.386,14	29.386,14
487.11	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES. BANCO SANT.	38.172,00	21.737,60	21.737,60	21.737,60
487.13	2013/2014 BECAS INTERCAMBIO ALUMNOS	471.228,00	378.314,40	378.314,40	378.314,40
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	1.014.289,28	995.362,85	995.362,85	989.321,57
488.05	BECAS POSTGRADO UNIV.IBEROAMERICANAS	12.880,00	11.470,00	11.470,00	11.470,00
488.07	AULAS INFORMÁTICAS	47.000,00	43.266,97	43.266,97	42.652,69
488.10	BECAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	725.954,36	727.132,82	727.132,82	723.615,42
488.11	BECAS CONSEJO DE ESTUDIANTES	13.018,45	12.740,66	12.740,66	12.636,50
488.13	BECA DE COLABORACIÓN SOUCAN	12.000,00	10.902,69	10.902,69	10.798,53
488.99	OTRAS BECAS COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	203.436,47	189.849,71	189.849,71	188.148,43
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS	40.344,63	19.702,78	19.702,78	18.952,78
489.02	ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES	14.009,63	14.009,63	14.009,63	14.009,63
489.60	SUBV. Y AYUDAS VICERRECT. ESTUDIANTES	300,00	0,00	0,00	0,00
489.61	SUBV. Y AYUDAS VICERRECT. CULTURA, PARTIC.Y DIFUSION	1.275,00	1.275,00	1.275,00	1.275,00
489.77	BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS DE POSTGRADO	5.000,00	0,00	0,00	0,00
489.99	OTRAS SUBVENCIONES	19.760,00	4.418,15	4.418,15	3.668,15
	TOTAL ARTÍCULO 48	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	1.952.161,09
	TOTAL	2.201.084,91	1.958.952,37	1.958.952,37	1.952.161,09

2013

## **F.- MEMORIA**

### **4.- Información sobre la ejecución del Gasto público**

#### **4.7.- Convenios**

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	5	13-12-2012	12-12-2012	13-12-2016	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA GESTION DEL PROGRAMA ESPAÑOL DE AYUDAS PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES "SENECA"	-	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
2013	6	18-12-2012	18-12-2012	18-12-2016	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIUA PARA LA PARTICIPACION DE ESTE INSTITUTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD	-	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCENOGRAFIA
2013	9	03-12-2012	03-12-2012	31-12-2013	CONVENIO DE OCLABORACION ENTRE LA UNIVESIDAD DE CANTABRIA Y ASTRAZENECA FARMACEÚTICA SPAIN, S.A. PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA UNIVERSITARIO DE FORMACION CONTINUA EN ATENCION PRIMARIA	-	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN
2013	10	10-01-2013	10-01-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUKAL HERRICO UNIBERTSITATEA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PAR LLEVAR A CABO, CONJUNTAMENTE LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERIA AMBIENTAL	-	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
2013	11	15-01-2013	15-01-2013		ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACION ENTRE LA REAL SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DE CANTABRIA CAMPUS INTERNACIONAL	-	REAL SOCIEDAD MENENDEZ PELAYO
2013	14	19-12-2012	19-12-2012		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y JULIAN RUIZ GOMEZ (SERVICIOS DE COACHING)	-	JULIAN RUIZ GOMEZ (SERVICIOS DE COACHING)

0 151

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	15	20-12-2012	20-12-2012		ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACION DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2012 ENTRE LA UC Y EL BANCO SANTANDER PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE INSTITUTO INTERNACIONA DE INVESTIGACIONES PREHISTORICAS DE CANTABRIA	-	BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.
2013	16	18-12-2012	18-12-2012		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A, Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA SENIOR UC"	-	SODERCAN, S.A.
2013	19	18-12-2012	18-12-2012		CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AMICA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA DIFUSION Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	-	AMICA
2013	20	19-12-2012	18-12-2012	19-12-2016	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LE MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE Y LA UNIVERSIDAD DE CANTBRIA PARA LA GESTION DE PROGRAMAS DE AYUDAS EN EL MARCO DEL ESTATUTO DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	-	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
2013	21	21-12-2012	21-12-2012	31-12-2013	II ADDENDA MODIFICATIVO AL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA POR EL QUE SE CANALIZA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA ESTABLECIDA EN LOS PTOS. GRALES DE CANTABRIA PARA EL 2011 PARA LA CREACION DE LA CATEDRA MANUEL DIEZ DE VELASCO DE DERECHO INTERNACION	-	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	22	21-01-2013	21-01-2013	30-09-2014	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SS DE CANTABRIA Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA ESTANCIA ROTATORIA DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA-GRADO DE MEDICINA EN EL EVI (EQUIPO DE VALORACION DE INCAPACIDADES)	-	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

01510

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	23	22-10-2012	22-10-2012	31/12/2012	CONVENIO ESPECÍFICO ENTR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINSITRACION Y POLITICAS PUBLICAS	20.000	FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMON. Y P.P
2013	25	27-12-2012	27-12-2012		CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTR LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y CAROLINA ISAACS (SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL-COACHING)	-	CAROLINA ISAACS ABRIL (SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL)
2013	26	01-01-2013	31-12-2012	31-12-2013	ADENDA AL "CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE CANTRABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA PROVISION DE AYUDAS PERSONALES Y TECNICAS PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD"	20.000	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	28	01-01-2013	17-01-2013	31-12-2015	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, LA ASOCAICION CANTABRA DE EMPRESA FAMILIAR, EL ISNTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR Y EL BANCO SANTANDER, S.A	-	BANCO SANTANDER
2013	29	18-12-2012	18-12-2012		ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACION MARCELINO BOTIN PARA EL DESARROLLO DE UN TITULO PROPIO: MASTER EN EDUCACION EMOCIONAL, SOCIAL Y DE LA CREATIVIDAD	-	FUNDACION MARCELINO BOTIN
2013	30	18-01-2013	18-01-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO, LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO PARA LLEVAR A CABO, CONJUNTAMENTE LA ORGANIZACIÓN MASTER EN ECONOMIA: INSTRUMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO	-	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO, UNIVERSIDAD DE OVIEDO
2013	32	16-01-2013	16-01-2013	31-12-2012	ADDENDA AL CONVENIO ESPECIFICIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA AGENCIA CANTABRA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIO DEL GOBIERNTO DE CANTABRAI PARA BECAS. PROGRAMA DE MASTER UNIVERSITARIO EN TRIBUTACIÓN	11.985	AGENCIA CANTABRA DE Administración TRIBUTARIA (ACAT)

0150

**RELACIÓN DE CONVENIOS**

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	37	25-01-2013	25-01-2013		ACUERDO DE INTENCIONES DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y FUNDACION TEKNIKER EN RELACIÓN CON EL MASTER EN FÍSICA, INSTRUMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	-	FUNDACION TEKNIKER
2013	40	22-01-2013	22-01-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, LOS LABORATORIOS SMITH & NEPHEW Y EL GRUPO NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y ASESORAMIENTO DE ULCERAS POR PRESION Y HERIDAS CRONICAS PARA EL PROGRAMA DE TI.PRO.ANTENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS CON	-	LABORATORIOS SMITH & NEPHEW
2013	43	25-01-2013	25-01-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRI PARA LLEVAR A CABO CONJUNTAMENTE LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA MODERNA	-	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
2013	44	07-02-2013	07-02-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE LOS XI PREMIOS UCEM AL EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO ENTRE LA CAJA RUAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA	-	CAJA RURAL DE BURGOS
2013	45	07-02-2013	07-02-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COOPERACION PARA LA CONVOCATORIA DE LOS XI PREMIOS UCEM AL EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CNANTABRIA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	-	AYUNTAMIENTO DE CAMARGO
2013	46	07-02-2013	07-02-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COOPERACION PARA LA CONVOCATORIA DE LOS XI PREMIOS UCEM AL EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	-	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	47	07-02-2013	07-02-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COOPERACION PARA LA CONVOCATORIA DE LOS XI PREMIOS UCEM AL EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DEL EL ASTILLERO	-	AYUNTAMIENTO DE EL ASTILLERO
2013	48	07-02-2013	07-02-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COOPERACION PARA LA CONVOCATORIA DE LOS XI PREMIOS UCEM AL EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y SANTURBAN, S.A.	-	SANTURBAN, S.A.
2013	49	30-01-2013	30-01-2013	31-05-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACION UNIVERSIA PARA EL DESARROLLO DE CURSOS ABIERTOS Y MASIVOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WWW.MIRIADAX.NET	6.400	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	50	11-02-2013	11-02-2013		ACUERDO DE DONACION ENTRE D. ELOY VELAZQUEZ GOMEZ Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	GOMEZ VELAZQUEZ, ELOY
2013	51	31-01-2013	31-01-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MAR	-	AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MAR
2013	55	23-01-2013	23-01-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/BIRDLIFE) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL VOLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	-	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGIA (SEO/BIRDLIFE)
2013	56	12-02-2013	12-02-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL PARLAMENTO DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA SENIOR UC"	-	PARLAMENTO DE CANTABRIA
2013	63	01-01-2013	17-01-2013	31-12-2015	ACUERDO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA UNIVESIDAD DEL NORTE DE FLORIDA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD DE FLORIDA

0 150

**RELACIÓN DE CONVENIOS**

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	65	01-01-2013	25-02-2013	31-12-2013	ANEXO AL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE NOJA PARA LA REALIZACION DE CURSOS DE VERANO EN SU SEDE DE NOJA	23.000	AYUNTAMIENTO DE NOJA
2013	66	01-01-2013	25-02-2013	31-12-2013	ANEXO AL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE RAMALES PARA LA REALIZACION DE CURSOS DE VERANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA SEDE DE RAMALES DE LA VICTORIA	9.000	AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA
2013	67	25-02-2013	25-02-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y PARADORES DE TURISMO DE SANTILLANA DEL MAR	-	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.
2013	68	26-02-2013	26-02-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "CLUSTER DE ENERGIAS RENOVABLES DEN EL MEDIO AMRINO", DENTRO DEL "CAMPUS INTERNACIONAL DE AGUA Y ENERGÍA" PRYECTO CCEI	-	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	71	01-12-2011	01-12-2011	01-12-2016	ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE AUBURN	-	UNIVERSIDAD DE AUBURURN (USA)
2013	72	01-01-2013	13-11-2012	31-12-2013	CONDICIONES DE CONTRATACION PARA EL ACCESO A LA BASE DE DATOS WEB OF KNOWLEDGE Y SERVICIOS INHERENTES AL MISMO ENTRE LA FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	6.000	FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
2013	73	11-03-2013	11-03-2013	11-03-2015	RENOVACION DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL AYTO. DE CASTRO URDIALES Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL CENTRO INTERNACIONAL DE ENCUENTROS MATEMATICOS EN EL MARCO DE CANT. CAMPUS INTERNACIONA	-	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES



## RELACIÓN DE CONVENIOS

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	74	11-03-2013	11-03-2013	31-12-2014	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL HOTEL LAS ROCAS DE CASTRO URDIALES Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL CNETRO INTERNACIONAL DE ENCUENTROS MATEMÁTICOS EN EL MARCO DE CANTABRIA CAMPUS INTERNACIONAL	10.000	HOTEL LAS ROCAS
2013	76	14-03-2013	14-03-2013	14-03-2017	ACUERDO DE COLABORACION ENTRE BASQUE CENTER FOR MATERIALS, A'PPLICATIONS AND NANOSTRUCTURES Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	BASQUE CENTER FOR MATERIALS, APLICATIONS AND NANOSRUCTUR.
2013	81	28-11-2012	28-11-2012		CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DESARROLLO DE LOS MASTERES ORGANIZADOS POR LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	-	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	82	11-03-2013	11-03-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO, LA UC Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO PARA LLEVAR A CABO, CONJUNTAMENTE, LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN "ECONOMIA: INSTRUMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO"	-	
2013	84	30-09-2011	30-09-2011	30-09-2015	ACUERDO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
2013	85	22/03/2013	22/02/2013	22/02/2018	CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSITY OF RHODE ISLAND, RODE ISLAND, USA Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD RHODE ISLAND
2013	86	18-02-2013	18-02-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE ACYB ASOCIACION CONSERVACION Y BIODIVERSIDAD Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL VOLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	-	ACYB ASOCIACION CONSERVACION Y BIODIVERSIDAD

0 15'

RELACIÓN DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	87	25-02-2013	25-02-2013	31-12-2013	ANEXO AL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA SEDE DE CAMARGO	18.000	AYUNTAMIENTO DE CAMARGO
2013	88	22-02-2013	22-02-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE UNIVERS. AUTONOMA MADRID,BARCEL,CANTABRIA,EXTREMADURA,IL.BALEAR ES,JAUME I CASTEL MURCIA,OVIEDO,PAISVASCO,SALAMANCA,SANTIAGO,VA LENCIA,VALLADOLID Y VIGO PARA MASTERE EN QUIMICA TEORICA Y MODELIZACION COMPUTACI	-	VARIAS
2013	93	14-03-2013	14-03-2013		ACUERDO DE DONACION ENTRE D. FRANCHOOIS MARECHAL Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	10.800	FRANCOIS MARECHAL
2013	94	15-03-2013	15-03-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y CESON SEIDOR	-	CESON MICRO,S.A.
2013	100	27-03-2013	27-03-2013	27-03-2018	ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL GRUPO ISCAE DE CASABLANCA (MARRUECOS)	-	GROPE INSTITUT SUPERIEUR DE COMMERCE ET D'ADMINSTRACION
2013	101	27-03-2013	27-03-2013	27-03-2018	ACUERDO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y EL GRUPO ISCAE CASABLANCA (MARRUECOS)	-	GROPE INSTITUT SUPERIEUR DE COMMERCE ET D'ADMINSTRACION
2013	102	06-03-2013	06-03-2013		CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA ENTRE LA FACULTAD REGIONAL TUCUMAN (ARGENTINA)	-	FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
2013	103	23-03-2013	22-03-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LAS UNIVERSIDADES: PAIS VASCO, DA CORUÑA,CANTABRIA,OVIEDO Y ZARAGOZA PARA EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN REDES MOVILES/MOBILE NETWORKEK INFORMATION AND COMMUNICATION	-	PAIS VASCO,LA CORUÑA, CANTABRIA, OVIEDO Y ZARAGOZA

0 158

## RELACIÓN DE CONVENIOS

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	104	09-04-2013	09-04-2013	31-12-2013	ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE CANTABRIA	3.500	ASOCIACION DE PRENSA DE CANTABRIA
2013	107	08-03-2013	08-03-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y CARITAS DIOCESANA DE SANTANDER PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL VOLUNTARIADO	-	CARITAS DIOCESANA DE SANTANDER
2013	108	27-03-2013	27-03-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA E INTERCENTRO EIM SERVICES ESPAÑA, S.L.	-	INTERCENTRO EIM SERVICES ESPAÑA, S.L.
2013	111	03-03-2013	03-03-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN E INFORMACION SOBRE TEMAS EUROPEOS	10.000	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	112	09-04-2013	09-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y GESTION DEL EDIFICIO "INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGIA DE CANTABRIA" EN EL PARQUE TECNOLO	-	CSIC
2013	113	17-04-2013	17-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL GOBIERNO DE CANTABRIA(CONSEJ. MEDIO AMBIENTE.ETC.) PARA LA COORDINACION ENTRE EL PROGRAMA PROVOCA Y EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA UV	-	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	115	02-04-2013	02-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y ASG METROLOGIA	-	
2013	116	02-04-2013	02-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL GRUPO LEADING ENTERPRISES	-	LEADING ENTERPRISES
2013	117	05-04-2013	05-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y ECOHYDROS SL	-	ECOHYDROS, S.L.

**RELACION DE CONVENIOS**

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	118	05-04-2013	05-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y AENOR	-	AENOR
2013	119	05-04-2013	05-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y PREDICTIA INTELLIGENT DATA SOLUTIONS SL	-	PREDICTIA INTELLIGENT DATA SOLUTIONS, S.L.
2013	120	05-04-2013	05-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA YE HISPANO ITALIANA DE REVESTIMIENTOS, S.A.	-	HISPANO ITALIANA DE REVESTIMIENTOS, S.A.
2013	121	05-04-2013	05-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y FOTOGLOSS SL	-	FOTOGLOSS S.L.
2013	122	19-04-2013	19-04-2013	31-03-2014	CONTRATO-PROGRAMA ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA APROBACIÓN DE UN PLAN BÁSICO DE FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2013, A TRAVES DEL PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	60.050.000	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	125	23-04-2013	23-04-2013	23-04-2018	ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	-	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
2013	126	23-04-2013	23-04-2013	23-04-2018	ACUERDO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	-	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
2013	128	17-04-2013	17-04-2013	31-12-2013	ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y "RADIO TAXI SANTANDER Y CANTABRIA, S.C.L."	-	RADIO TAXI SANTANDER Y CANTABRIA S.C.L.
2013	129	09-04-2013	09-04-2013	03-05-2013	CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA ASOCIACION MONTAÑESA DE AYUDA AL TOXICOMANO(AMAT) PARA LA CAMPAÑA DUC DE RECOGIDA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO 2013	-	ASOCIACION MONTAÑESA DE AYUDA AL TOXICOMANO (AMAT)
2013	130	09-04-2013	09-04-2013	03-05-2013	CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LAS HIJAS DE LA CARIDAD-CONICA ECONÓMICA DE SANTANDER PARA LA CAMPAÑA DE LA UC RECOGIDA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO 2013	-	HIJAS DE LA CARIDAD - COCINA ECONOMICA DE SANTANDER

0 160

## RELACIÓN DE CONVENIOS

### ANUALIDAD 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	131	09-04-2013	09-04-2013	03-05-2013	CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FEDERACION CÁNTABRA DE ASOCIACIONES DE VECINOS (FECAV) PARA LA CAMPAÑA UC DE RECOGIDA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO 2013	-	FEDERACION CANTABRA DE ASOCIACIONES DE VECINOS (FECAV)
2013	132	15-04-2013	15-04-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACIÓN AMIGÓ Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PAR LA DIFUSION Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	-	FUNDACION Amigó
2013	135	19-04-2013	19-04-2013	19-04-2018	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UC Y LA CONSEJERIA DE EDUCAC CULTURA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS E INVETIGADORAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGERNIERÍA, HIDROBIOLOGÍA Y GESTIO DE LOS SIS.ACUATICOS (IH2O)	-	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	136	29-01-2013	29-01-2013		ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL CONSORCIO PAA EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN CANTABRIA PAR LA AUTORIZACION DEL DESEMPEÑO, POR PARTE DE UN PROFESOR DE LA UC DEL CARGO DE DIRECTOR DEL CENTRO UNED EN CANTABRIA	-	U.N.E.D.
2013	137	08-04-2013	08-04-2013		CONVONIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTBRIA Y NEXIAN SOLUCIONES, S.L. PARA PARTICIPAR EN EL MASTER OFICIAL EN DIRECCION DE EMPRESAS,MBA	-	NEXIAN SOLUIONES ONLINE, S.L
2013	142	30-01-2013	30-01-2013		CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA PUNTA DEL ESTE CIUDAD UNIVERSITARIA Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA	-	CLUSTER PUNTA DEL ESTE CIUDAD UNIVERSITARIA
2013	143	24-04-2013	24-04-2013	24-04-2014	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA Y LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA EDICION DEL PREMIO DE HISTORIA "MANUEL TEIRA" CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008	-	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

0 161

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	144	17-04-2013	17-04-2013	17-04-2017	CONVENIO DE COOPERACION Y DE PARTENARIADO ENTRE EL LABORATORIO DE INVESTIGACION MANAGEMENT, SISTEMAS FINANCIEROS Y GESTION DE RIEGOS (FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE CASABLANCA) MARREUCOS Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	LABORATORIO MANAGEMENT, SISTEMAS FINANCIEROS Y GESTION DE
2013	145	22-03-2013	22-03-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LAS UNIVERSIDADES, DE VIGO, SANTIAGO DE COMPOSTELA, A CORUÑA, OVIEDO Y CANTABRIA PARA LLEVAR A CABO, CONJUNTAMENTE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN	-	VIGO, SANTIAGO, CORUÑA OVIEDO,
2013	146	15-04-2013	16-04-2013	30-09-2013	PRORRGA DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y BERGE PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIO EN NEGOCIO MARITIMO Y LOGISTICA ASOCIADA	-	BERGE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS LOGÍSTICOS S.L.
2013	147	01-05-2013	01-05-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACION INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS E INVESTIGADORAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERIA, HIDROBIOLOGIA	-	FUNDACION INSTITUTO DE Hidráulica AMBIENTAL DE CANTABRIA
2013	148	16-04-2013	16-04-2013	31-12-2013	ANEXO AL CONVENIO MARCO SUCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE LAREDO, PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	95.000	AYUNTAMIENTO DE LAREDO
2013	149	30-01-2013	30-01-2013		CONVENIO GENERAL DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE FASTA (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD FASTA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMAS A

RELACIÓN DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	154	10-05-2013	10-05-2013	10-05-2016	CONVENIO PARA EL INTERCAMBIO RECIPROCO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNVIERSIDAD CENTRAL DE FLORIDA-ORLANDO (USA) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA (USA)
2013	159	22-04-2013	22-04-2014		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y THOMSON REUTERS S.A. PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ESPECIALIZACION UNIVERSITARIO EN MEDIACION COMUNITARIA	-	THOMSON REUTERS ARANZADI, S.A.
2013	160	07-05-2013	07-05-2013	07-05-2063	ACUERDO ENTRE DOÑA CONSUELO SOLDEVILLA ORIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA CESION EN DEPOSITO DEL ARCHIVO PRIVADO ANGEL SOLDEVILLA RUIZ Y ACUERDOS DERIVADOS DE TAL CESION	-	CONSUELO SOLDEVILLA ORIA
2013	162	22-11-2012	22-11-2012		CONVENIO DE COLABORACION INTERUNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA, ENTRE LAS UNIVERSIDADES AUTONOMA Y COMPLUTENSE DE MADRID, UC, PAIS VASCO SANTIAGO COMPOSTELA, VALENCIA Y ZARAGOZA	-	COMPLUTENSE, AUTONOMA-MADRID, UC,PAIS VASCO, SANTIAGO ZARAGO
2013	163	14-05-2013	14-05-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UC Y BAYER HISPANIA, SL. PARA EL DESARROLLO DEL MASTER Y EXPERTO UNIVERSITARIO Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROGRAMA EN DIRECCION Y GESTION DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES	2.100	BAYER HISPANIA, S.A.
2013	164	16/05/2013	16/05/2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVRSIDAD DE CANTABRIA Y LA ASOCIACION DE INGENIEROS E INNGENIEROS TÉCNICOS DE CANTABRIA (AINITICAN)	-	ASOCIACION DE INGENIEROS E INGENIEROS TECNICOS DE CANTABRIA
2013	166	05-05-2013	05-05-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y MAGIC ENTERPRISES, S.C.	-	MAGIC ENTERPRISES S.C.
2013	168	13-05-2013	13-05-2013		ADENDA AL ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA DIOCESIS DE SANTANDER	-	DIOCESIS DE SANTANDER

RELACIÓN DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	169	29-05-2013	29-05-2013		CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE CANTABRIA	-	COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE
2013	174	31-05-2013	31-05-2013		ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO (CHILE)	-	UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO (CHILE)
2013	177	16-05-2013	16-05-2013	16-05-2018	ACUEDO DE DOBLE TITULACION ENTRE LA ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA ECOLE DES PONTS PARISTECH	-	L'ESCOLE NATIONALE DES PONTS ET CHAUSSEES, PARIS
2013	186	07-06-2013	07-06-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA UC PARA EL DESARROLLO EN EL PROGRAMA DE FORMACION EN TEMAS EUROPEOS EN EL MARCO DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UC	6.000	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	192	07-11-2012	07-11-2012	07-11-2017	ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDADE ESTAUAL PAULISTA "JULIO DE MESQUITA FILHO" (UNESP) BRASIL Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDADE ESTUAL PAULISTA JULIO DE MESQUITA FILHO
2013	193	17-06-2013	17-06-2013		ACUERDO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA ASOCIACION CANTABRA DE LA EMPRESA FAMILIAR Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DE CANTABRIA CAMPUS INTERNACIONAL	-	ASOCACION CANTABRA DE LA EMPRESA FAMILIAR
2013	194	05-05-2013	05-05-2013	31-12-2013	ANEXO AL CONVENIO MARCO SUCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SUANCES Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA REALIZACION DE CURSOS DE VERANO Y OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA	16.000	AYUNTAMIENTO DE SUANCES
2013	195	12-06-2013	12-06-2013		ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y ELHOTEL RIO SANTANDER	-	HOTEL SILKEN RIO SANTANDER

0 164



RELACIÓN DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	196	05-05-2013	05-05-2013	31-12-2013	ANEXO AL CONVENIO MARCO SUSCRITO EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA SEDE DE COLINDRES	3.000	AYUNTAMIENTO DE COLINDRES
2013	204	12-06-2013	12-06-2013		ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL HOTEL SILKEN COLISEUM	-	HOTEL SILKEN COLISEUM
2013	205	17-05-2013	17-05-2013		CONVENIO GENERAL DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
2013	206	17-06-2013	17-06-2013		CONVENIO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE OVIEDO Y CANTABRIA PARA EL DESARROLLO DEL TITULO DE MASTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACION	-	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
2013	207	27-06-2013	27-06-2013		NOVACION DEL CONVENIO DE ADSCRIPCION DEL CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESPAÑOL (CIESE-COMILLAS A LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	Fundación CAMPUS COMILLAS
2013	210	22-05-2013	22-05-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EQUIPOS NUCLEARES, S.A.	-	ENSA EQUIPOS NUCLEARES, S.A.
2013	212	29-05-2013	29-05-2013	29/05/2018	ACUERDO DE COOPERACION ENTRE EL CENTRO FEDERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA DE MINAS GERAIS Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	CENTRO FEDERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA DE MINAS GERARIS
2013	213	29-05-2013	29-05-2013	29/05/2018	ACUERDO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE EL CENTRO FEDERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA DE MINAS GERAIS Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	CENTRO FEDERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA DE MINAS GERARIS
2013	217	01-04-2012	06-06-2013	30-09-2014	ANEXO A LA LICENCIA DE REPRODUCCION MEDIANTE FOTOCOPIA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRAFICOS (CEDRO)

0  
15

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	218	21-06-2013	21-06-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA ANECA PARA LA VALORACION DE MERITOS INDIVIDUALES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR AL AMPRARO DE LA LEY 6/2011 DE UNIVERSIDADES	5.500	AGENCIA NACIONAL DE EVALACION DE LA CALIDAD Y Acreditación
2013	222	18-06-2013	18-06-2013	18-06-2018	ACUERDO DE COOPERACION QUE NETRE SI CELEBRAN LA UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE (BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE
2013	228	09-07-2013	09-07-2013	31-12-2013	ACUERDO DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACION CIENTÍFICA Y ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACION COMILLAS PARA LA CREACION DE UNA CÁTEDRA UNIVERSITARIA	30.000	FUNDACION CAMPUS COMILLAS
2013	230	08-07-2013	08-07-2013		ACUERDO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y GESVICAN PARA LA RESOLUCIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO SUSCRITO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2010	-	GESTION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA GESVICAN
2013	231	10-07-2013	10-07-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER PARA LA UTILIZACION PÚBLICA DEL PLANETARIO Y OTRAS ACTIVIDADES DE INTERES COMUN	-	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
2013	236	05-05-2013	05-05-2013	31-12-2013	ANEXO AL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA LA REALIZACION DE CURSOS DE VERANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	25.000	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
2013	243	05-07-2013	05-07-2013		CONVENIO DE TRANSMISIÓN DE TITULARIDAD ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACION PRIVADA ESCOLES UNIVERSITARIAS GIMBERNAT	-	FUNDACIO PRIVADA ESCOLES UNIVERSTIARIES GIMBERNAT

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	244	18-08-2013	22-07-2013	17-09-2013	CONVENIO ESPECÍFICO DE CESION TEMPORARL DE ESPACIOS DE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA AL COMITÉ ORGANIZADO DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE VELA DE CLASES OLIMPLICAS SANTANDER 2014 EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL "TEST EVENT" 2013	-	COMITE ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE VELA 2014
2013	245	11-06-2013	11-06-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y Dª LETICIA PERINAT RODRIGUEZ	-	LETICIA PERINAT RODRIGUEZ
2013	249	04-07-2013	04-07-2013		CONVENIO DE COLABORACION DOCENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y CENTRAL OPTICA	-	CENTRAL OPTICA
2013	250	31-07-2013	30-07-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS VASCO, UC Y POLITECNICA DE CATALUÑA PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN "PATRIMONIO ARQUITECTONICO, CIVIL, URBANISTICO Y REHABILITACION DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES	-	UNIVERSIDAD PAIS VASCO, UC Y POLITECNICA CATALUNYA
2013	251	09-07-2013	09-07-2013		CONTRATO DE CESION DE VEHÍCULO FERROVIARIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y RENFE	-	RENFE
2013	252	22-07-2013	22-07-2013	22-07-2018	ACUERDO DE INTERCAMBIO ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVESIDAD FEDERAL DE PARIBA (BRASIL)	-	UNIVESDIAD FEDERAL DA PARAIBA (BRASIL)
2013	257	19-07-2013	19-07-2013	31-07-2013	CONVENIO DE COLABORACION EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL ENTRE LA FUNDACION ALBENIZ Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA	2.500	FUNDACION ISAAC ALBENIZ
2013	265	31-07-2013	31-07-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA A TRAVES DEL INSTI. DE FROMACION E INVESTIGACION "MARQUES DE VALDECILLA POR EL QUE SE COORDINA SUMINISTRO DE DOCUMENTOS BIBLIOTECA UC Y BBILIOTECA MARQUESA DE PELAYO	-	FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA

0167

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	266	31-07-2013	31-07-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UC Y LA FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA A TRAVES DEL INSTI. DE FORMACION E INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA POR EL QUE SE COORDINAN LOS ACCESOS A LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA DE LA UC Y LA BIBILITECA MARQUES	-	FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA
2013	268	19-08-2013	19-08-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA FINANCIACION DE CURSOS DE VERANO	4.500	GOBIERNO DE CANTABRIA
2013	269	08-08-2013	08-08-2013	08-08-2018	ACUERDO MARCO DE COOPERACION INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI (ECUADOR)	-	UNIVERSIDAD LAYCA ELOY ALFARO DE MANABI
2013	274	13-07-2013	13-07-2013	13-07-2018	ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE ABOMEY CALAVI (BENIN)	-	UNIVERSIDAD DE ABOMEY CALAVI (BENIN)
2013	275	13-07-2013	13-07-2013	13-07-2018	ACUERDO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE ABOMEY CLAVI (BENIN)	-	UNIVERSIDAD DE ABOMEY CALAVI (BENIN)
2013	276	31-07-2013	31-07-2013		CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDD DE CANTABRIA Y LAS HIJAS DE LA CARIDAD-COCINA ECONOMICA DE SANTANDER PARA LA CAMPAÑA UC DE RECOGIDA DE ALIMENTOS 2013	-	HIJAS DE LA CARIDAD - COCINA ECONOMICA DE SANTANDER
2013	277	09-08-2013	09-08-2013	09-08-2016	ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MEDELILIN (COLOMBIA) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
2013	278	20-08-2013	20-08-2013		CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS DE DOCTORADO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE CLUJ (RUMANIA) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD TECNIA CLUJ-NAPOCA
2013	280	31-07-2013	31-07-2013	31/12/2013	CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA ASOCIACION MONTAÑESA DE AYUDA AL TOXICOMANO (AMAT) PARA LA CAMPA UC DE RECOGIDA DE ALIMENTOS 2013	-	ASOCIACION MONTAÑESA DE AYUDA AL TOXICOMANO (AMAT)

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	281	09-09-2013	09-09-2013	09-09-2018	ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (PERU)	-	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (PERÚ)
2013	284	16-07-2013	16-07-2013		ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y GARAYO MODA	-	MANUEL GARAYO BENITO (GARAYO MODA)
2013	286	13-08-2013	12-08-2013	13-08-2017	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA GESTION DE AYUDAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACION	-	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
2013	287	15-07-2013	15-07-2013	15-07-2018	CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI (ECUADOR)	-	UNIVERSIDAD LAYCA ELOY ALFARO DE MANABI
2013	288	31-07-2013	31-07-2013	31/12/2013	CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FEDERACION CÁNTABRA DE ASOCIACIONES DE VECINOS (FECAV) PARA LA CAMPAÑA UC DE RECOGIDA DE ALIMENTOS 2013	-	FEDERACION CANTABRA DE ASOCIACIONES DE VECINOS (FECAV)
2013	289	01-07-2013	01-07-2013	01-07-2018	CONVENIO PARA COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO (MEXICO) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, MEXICO
2013	290	11-07-2013	11-07-2013		CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL COMITE OLIMPICO ESPAÑOL Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	COMITE OLIMPICO ESPAÑOL
2013	291	24-07-2013	24-07-2013		CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL CURSO 2013-2014 DEL ACUERDO MARCO GRAL ENTRE LA FUNDACION CAROLINA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL MASTER OFICIAL EN GESTION MEDIOAMBIENTAL DE SISTEMAS HIDRÍCOS.	-	FUNDACION CAROLINA
2013	293	24/09/2013	24/09/2013	24/09/2013	EXTINCION AUTORIZACION CONFERIDAD POR LA U.C PARA LA OCUPACION POR PARTE DE TELEFONICA DE LA AZOTEA DE LA FACULTA DE MEDICINA PARA LA INST. ANTENAS Y CABLEADO EQUIPOS TELECOMUNICACIONES	7.794	TELEFONICA MOVILES, S.A.

0165

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	305	01-01-2013	12-08-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA VINCULACION A LA RED DE ENCTROS DE APOYO A LA MOVILIDAD DE LOS INVESTIGADORES (EURAXESS ESPAÑA)	-	FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
2013	306	01-08-2013	01-08-2013	01-08-2016	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y LA UC PARA LA ASOCIACION DEL INSITUTO INTER. DE PREHISTORIA DE CANTABRIA COMO UNIDAD ASOCIADA AL CSIC A TRAVES DE INS. MILA Y FONTANALS	-	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
2013	307	20-02-2013	20-02-2013	20-02-2016	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE NVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y LA UC PARA FORMALIZAR LA ASOCACION DE LOS GRUPOS DE MAGMA Y ALPE COMO UNIDAD ASOCIADA AL CSIC A TRAVES DEL INS. DE CIENCIA DE ARAGON	-	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
2013	310	14-10-2013	14-10-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA ASOCIACION CIUDADANA CÁNTABRA ANTISIDA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	ASOCIACION CIUDADANA CANTABRA ANTISIDA (ACCAS)
2013	311	09-09-2013	09-09-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA REALIZACION DE UN CURSO DE VERANO	-	ASOCIACION ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES
2013	313	15-10-2013	15-10-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNVIERSIDAD DEL PAIS VASCO Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LLEVAR A CABO , CONJUNTAMENTE, LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN "CIENCIAS DE LA ANTIGUEDAD"	-	UNIVERSIDAD PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
2013	316	17-10-2013	17-10-2013		ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD MAGALLANES (CHILE)	-	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

0 170

**RELACION DE CONVENIOS**

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	317	17-10-2013	17-10-2013		ACUERDO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES (CHILE)	-	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
2013	318	24-07-2013	24-07-2013		CONVENIO ESPECÍFICO DEL ACUEDO MARCO GRAL. SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION CAROLINA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	FUNDACION CAROLINA
2013	319	01-09-2013	04-09-2013		CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA ASOCIACION MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES, AC	-	ASOCIACION MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES, AC
2013	320	09-09-2013	09-09-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y LA CONFEDERACION ESPAOLA DE POLICIA PARA EL DESARROLLO DEL CURSO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN CONTINUA "ISALM, ISLAMISMO Y TERRORISMO ISLAMICO"	-	CONFEDERACION ESPAOLA DE POLICIA (CEP)
2013	321	07-10-2013	07-10-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL CLUB ROTARIO SANTANDER-SARDINERO Y LA UC PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL VLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	-	CLUB ROTARIO SANTANDER-SARDINERO
2013	322	09-09-2013	09-09-2013	13-09-2013	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE BECTON DICKINSON, S.A. U. Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA REALIZACION DE UN CURSO DE VERANO	500	BECTON DICKINSON, S.A. U.
2013	323	16-10-2013	16-10-2013		ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDA DE CANTABRIA Y EL COLEGIO DE ECONOMISTAS PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL "MASTER DE CONTABILIDA Y ADUDITROIA Y DEL "EXPERTO EN CONTABILIDAD"	-	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CANTABRIA
2013	332	02-08-2013	02-08-2013		CONVENIO DE HERMANAMIENTO Y COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO DEL AZUAY (ECUADOR) Y LA UC PARA COOPERAR EN LA BUSQUEDA Y GESTION DEL FINANCIAMIENTO PARA LA IMPL. DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOB. DE AZUAY Y LA CATEDRA COIBA-UC	-	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

0 171

RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	333	14-10-2013	14-10-2013		CONVENIO ENTRE UNIVERSIA HOLDING, S.L. Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA PARTICIPACION EN LA PLATAFORMA DE CURSOS ONLINE, ABIERTOS Y MASIVOS WWW.MIRIADAS.NET	-	UNIVERSIDA HOLDING, SL.
2013	335	01-09-2013	01-09-2013		ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LIBERBANK S.A.	-	CAJA CANTABRIA
2013	339	02-10-2013	02-10-2013	30-09-2014	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL EXCELENTÍSIMO AYUTAMIENTO DE SANTANDER (SERVICIO MUNICIPAL DE TRASNPOTES URBANOS) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTBRIA SOBRE "BECAS TRANSPORTE"	-	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
2013	341	07-10-2013	07-10-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTR LA FUNDACION ACORDE Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL VOLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	-	FUNDACION ACORDE
2013	342	06-11-2013	06-11-2013		ACUERDO PARA LA RENOVACION DEL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTARIA Y LA FUNDACION CERVANTINA DE MEXCIO A.C.	-	FUNDACION CERVANTINA DE MDEXCIO A.C.
2013	343	29-10-2013	28-10-2013		CONVENIO DE COLABORCIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LLEVAR A CABO CONJUTAMENTE, LA ORGANZIACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS CONDUCENTES AL TÍTULO OFICIAL DE MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUIMICA	-	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
2013	344	07-10-2013	07-10-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION CADAH Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL VOLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	-	FUNDACION CADAH
2013	345	20-06-2013	20-06-2013	31-12-2013	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DE MEIDO AMBIENTE, CONSEJERIA DE MEIDO AMBIENTE, ORD. TERRITORIO Y UBANISMO Y LA UC PARA POTENCIAR ACTIVIDADES EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UC	20.000	GOBIERNO DE CANTABRIA

0 172



RELACION DE CONVENIOS

ANUALIDAD: 2013

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	349	14-10-2013	14-10-2013	14-10-2016	ANEXO AL CONVENIO DE INCORPORACION DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADA X ENTRE LA UC Y UNIVERSIA PARA EL CURSO "CALIDAD DE AUGAS PORTUARIAS" PROF. JOSE ANTONIO JUANES DE LA PEÑA	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	350	25-11-2013	16-10-2013	25-11-2016	ANEXO AL CONVENIO DE INCORPORACION DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADA X ENTRE LA UC Y UNIVERSIA PARA EL CURSO "APRENDIZAJE, CONDUCTA SOCIAL, EMOCION Y CREATIVIDAD:BASES NEEUROBIOLÓGICAS. PROFESOR JUAN AMODIA DE LA RIVA	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	351	04-11-2013	16-10-2013	04-11-2016	ANEXO AL ACONVENIO DE INCOPORACION DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADA X ENTRE LA UC Y UNIVERSIA PARA EL CURSO "ANALISIS ESTADÍSITCO BASICO CON SPSS" PROFESOR JUAN AMODIA DE LA RIVA	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	352	29-10-2013	21-10-2013	29-10-2016	ANEXO AL CONVENIO DE INCORPORACION DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADAS X ENTRE LA UC Y UNVIERSIDA PARA EL CURSO "POTENCIA TU MENTE" VARIAS PROFESORAS	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	355	25-10-2013	25-10-2013		ACUERDO DE DONACION ENTRE D. MANUEL ORIA Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA SOBRE EL FONDO DOCUEMNTAL DR. MADRAZO	-	MANUEL ORIA MARTINEZ-CONDE
2013	359	11-11-2013	11-11-2013	30-09-2014	PROTOCOLO ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACION ENTR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA ASOCIACION DEPORTIVA UNIVERSITARIO RUGBY CLUB	-	UNIVERSITARIO RUGBY CLUB
2013	360	11-11-2013	11-11-2013	30-09-2014	PROTOCOLO ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERISDAD DE CANTABRIA Y LA AGRUPACION DEPORTIVA CANTBASKET	-	AGRUPACION DEPORTIVA CANTBASKET
2013	361	11-11-2013	11-11-2013	30-09-2014	PROTOCOLO ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL CLUB DEPORTIVO BÁSICO BÁDMINTON SANTANDER UC	-	CLUB DEPORTIVO BASICO BADMINTON SANTANDER UNIVERSIDAD DE CA

0 173

**RELACIÓN DE CONVENIOS**

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	362	08-10-2013	08-10-2013	08-10-2018	CONVENI MARCO DE COOPERACION ACADEMICA, TENCINA Y CIENTÍFICA ENTRE LA UNVIERSIAD DE CANTABRIA YLA UNVIERSIDAD NACIONAL DE PIURA - PERU-	-	UNVIERSIDAD NACIONAL DE PIURA -Perú
2013	373	11-11-2013	11-11-2013		CONVENIO MARCO ENTRE LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA Y EL CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL SINFIN	-	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL SINFIN
2013	374	11-11-2013	11-11-2013	30/09/2014	PROTOCOLO ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL CLUB DEPROTIVO ELEMENTAL SINFIN	-	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL SINFIN
2013	375	28-11-2013	28-11-2013	28-11-2018	PROTOCOLO DE RENOVACION DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO SUSCRITO ENTR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA Y LA UNVIERSIDAD DE CANTABRIA	-	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
2013	386	22-10-2013	21-10-2013	21-10-2016	ANEXO AL CONVENIO DE INCORPORACIÓN DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADA X DEL CURSO "LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL DOMICILIO" VARIAS PROFESORES	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	387	05-11-2013	05-11-2013		CONVENIO DE COLABORACION ENTRE JUVENTUDES MARIANAS VENECIANAS Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL VOLUNTARIADO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVESITARIA	-	JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS
2013	391	14-12-2013	14-12-2013	14-12-2016	ANEXO AL CONVENIO DE INCORPORACION DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADAX ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y UNIVERSIA PARA EL CURSO TECNICAS DE CREATIVIDAD	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	392	14-10-2013	14-10-2013	14-10-2016	ANEXO AL CONVENIO DE INCORPORACION DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADAX ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y UNIVERSIA PAR EL CURSO "PRESTACIONES EFICACES"	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A

0 174

## RELACION DE CONVENIOS

**ANUALIDAD: 2013**

Anualidad	Nº Documento	Fecha Inicio	Fecha Contrato	Fecha Finalización	Descripción	Importe	Tercero
2013	393	07-11-2013	07-11-2013	07-11-2016	ANEXO AL CONVENIO DE INCORPORACION DE CURSOS A LA PLATAFORMA MIRIADA X ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y UNIVERSIA PARA EL CURSO "LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978 PARA OPOSITORES"	-	PORTAL UNIVERSIA, S.A
2013	394	29-11-2013	29-11-2013		CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	ASOCIACION ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES
2013	396	09-12-2013	09-12-2013		ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA CLÍNICA RADIOLÓGICA DR. M.A. PAGOLA SERRANO	-	CLINICA RADIOLÓGICA DR.M.A. PAGOLA SERRANO
2013	405	19-12-2013	19-12-2013	31-03-2014	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA FORMACION DE POSGRADO	200.000	SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO
2013	406	16-10-2013	16-10-2013	30-05-2014	CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINSTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	5500	FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMON. Y P.P

0 176

## **F.- MEMORIA**

### **4.- Información sobre la ejecución del Gasto público**

#### **4.8.- Personal**

2013	Nº PERSONAS	INTEGRO
Laborales	1.008	15.038.216,10 €
Funcionarios	1.006	44.013.384,47 €
Eventuales	1	49.512,74 €
Otros	466	6.990.523,99 €
<b>Total general</b>	<b>2.481</b>	<b>66.091.637,30 €</b>

Criterios tenidos en cuenta a la hora de la elaboración del informe:

**Laborales:**

- \* Capítulo 1
- \* Cobro con cargo a Aplicaciones Presupuestarias que empiezan por 13.

**Funcionarios:**

- \* Capítulo 1
- \* Cobro con cargo a Aplicaciones Presupuestarias que empiezan por 12 y 15.

**Eventuales:**

- \* Capítulo 1
- \* Cobro con cargo a Aplicaciones Presupuestarias que empiezan por 11.

**Otros:**

- \* Capítulo 6
- \* Personas que han tenido deducciones por el concepto 3 (Cuota Obrera).

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.9.- Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.10.- Anticipos de Tesorería



SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.11.- Obligaciones de Presupuestos cerrados



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO  
OBLIGACIONES DEL PRESUPUESTO DE CERRADOS DEL EJERCICIO 2013  
SUBINFORME DE TOTALES POR EJERCICIO

FECHA 31/12/2013

Ejercicio	Obligaciones Pendtes. de Pago a 1 de Enero	Rectificaciones de saldo entrante y anulaciones	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendtes. de Pago a 31 de Diciembre
2009	3.953,77	0,00	3.953,77	0,00	3.953,77
2012	5.047.717,07	0,00	5.047.717,07	5.047.717,07	0,00
TOTAL	5.051.670,84	0,00	5.051.670,84	5.047.717,07	3.953,77



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO  
OBLIGACIONES DEL PRESUPUESTO DE CERRADOS DEL EJERCICIO 2013  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS

FECHA 31/12/2013

EJERCICIO: 2009

Explicación	Obligaciones Pendtes. de Pago a 1 de Enero	Rectificaciones de saldo entrante y anulaciones	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendtes. de Pago a 31 de Diciembre
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 6	3.953,77	0,00	3.953,77	0,00	3.953,77
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.953,77	0,00	3.953,77	0,00	3.953,77
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.953,77	0,00	3.953,77	0,00	3.953,77
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.953,77	0,00	3.953,77	0,00	3.953,77



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO  
OBLIGACIONES DEL PRESUPUESTO DE CERRADOS DEL EJERCICIO 2013  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS

FECHA 31/12/2013

EJERCICIO: 2012

Explicación	Obligaciones Pendtes. de Pago a 1 de Enero	Rectificaciones de saldo entrante y anulaciones	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendtes. de Pago a 31 de Diciembre
Total Capitulo 1	599.410,23	0,00	599.410,23	599.410,23	0,00
Total Capitulo 2	1.585.185,47	0,00	1.585.185,47	1.585.185,47	0,00
Total Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.184.595,70	0,00	2.184.595,70	2.184.595,70	0,00
Total Capitulo 6	2.863.121,37	0,00	2.863.121,37	2.863.121,37	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.863.121,37	0,00	2.863.121,37	2.863.121,37	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.047.717,07	0,00	5.047.717,07	5.047.717,07	0,00
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5.047.717,07	0,00	5.047.717,07	5.047.717,07	0,00

## **F.- MEMORIA**

4.- Información sobre la ejecución del Gasto público

4.12.- Compromisos de gasto con cargo a  
Presupuestos de Ejercicios posteriores

CLASIFICACION ECONOMICA	EXPLICACION	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL:				
		AÑO: 2014	AÑO: 2015	AÑO: 2016	AÑO: 2017	AÑOS SUCESIVOS
89-212.13	Mantenimiento zonas verdes campus de la UC	79.952,00	0,00	0,00	0,00	0,00
89-213.13	Mantenimiento instalacion seguridad e incendios	17.890,30	0,00	0,00	0,00	0,00
89-213.14	Mantenimiento centrales térmicas	8.154,70	0,00	0,00	0,00	0,00
89-213.15	Mantenimiento ascensores	20.681,18	0,00	0,00	0,00	0,00
64-216.10	Mantenimiento aplicaciones informáticas	117.226,54	117.226,54	78.151,02	0,00	0,00
67-216.10	Mantenimiento SIG Biblioteca ABS	6.671,82	0,00	0,00	0,00	0,00
67-217.00	Mantenimiento máquinas copiadoras	8.485,44	8.485,44	2.357,07	0,00	0,00
64-220,00	Suministro material oficina no inventariable	11.245,10	11.245,10	11.245,10	9.370,92	0,00
63-220.02	Suministro material informático no inventariable	36.179,00	36.179,00	0,00	0,00	0,00
89-221.00	Suministro de energía eléctrica	1.943.999,79	420.756,17	0,00	0,00	0,00
89-222.00	Servicio de telefonía fija y datos y móvil	439.193,49	439.973,03	442.100,41	292.322,65	0,00
89-227.00	Servicio de limpieza	1.806.445,16	0,00	0,00	0,00	0,00
89-227.17	Servicio médico	59.087,37	4.913,83	0,00	0,00	0,00
89-227.19	Servicio de asesoramiento jurídico	15.609,07	0,00	0,00	0,00	0,00
71-228.01	Servicio sala acondicionamiento físico polideportivo	24.108,91	8.036,30	0,00	0,00	0,00
70-250.10	Edición información Campus Excel. Internacional	22.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>4.617.429,87</b>	<b>1.046.815,41</b>	<b>533.853,60</b>	<b>301.693,57</b>	<b>0,00</b>
	<b>6.499.792,45</b>					

## **F.- MEMORIA**

### **5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público**



## **F.- MEMORIA**

- 5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público
  - 5.1.- Proceso de gestión

## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.1.- Proceso de gestión

A) Derechos presupuestarios reconocidos netos



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	5.967.379,54	207.947,84	5.759.431,70
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	821.053,40	41.798,46	779.254,94
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	184.393,97	0,00	184.393,97
31010	COMPENSACION BECARIOS	2.087.289,23	223.777,01	1.863.512,22
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	362.459,35	0,00	362.459,35
311	DERECHOS DE MATRICULA EN ESTUDIOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00
31100	MASTER	1.128.569,68	35.190,00	1.093.379,68
31103	ESPECIALIZACION	296.538,15	12.245,17	284.292,98
31104	EXPERTO	190.735,25	10.305,00	180.430,25
31199	OTROS	9.421,20	0,00	9.421,20
31200	CURSOS IDIOMAS EXTRANJEROS ORDINARIOS	392.497,73	7.795,10	384.702,63
31201	CURSOS DE ESPAÑOL	358.916,76	5.908,90	353.007,86
31300	CURSOS DE VERANO	106.387,00	10.242,00	96.145,00
31301	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	9.639,00	66,60	9.572,40
31302	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	166.886,81	2.450,78	164.436,03
31303	CAMPUS	20.745,46	408,75	20.336,71
31399	OTROS CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	1.902,45	0,00	1.902,45
314	CURSOS VICERR. ORDENACION ACADEMICA	1.368,00	0,00	1.368,00
31904	PRUEBAS DE ACCESO	172.186,11	206,46	171.979,65
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	225.548,40	221,58	225.326,82
31907	EXPEDICION DE TITULOS	330.091,63	1.195,03	328.896,60
31908	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	13.959,74	0,00	13.959,74
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	64.508,56	0,00	64.508,56
31910	CONVALIDACIONES	17.821,85	156,04	17.665,81
31912	TUTELA ACADEMICA DE DOCTORADO	9.304,34	847,01	8.457,33
31914	PROGRAMA SENIOR	22.950,94	219,16	22.731,78
	Subtotal Artículo 31	12.962.554,55	560.980,89	12.401.573,66
327	USO DE TELEFONOS Y FAX	0,00	0,00	0,00
32732	FAX FACULTAD DE CIENCIAS	31,00	0,00	31,00
32733	FAX FACULTAD DE MEDICINA	308,24	0,00	308,24
32742	FAX E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	92,40	0,00	92,40

0 191



Página 2 de 8

**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
32744	FAX E.U. DE ENFERMERIA	60,00	0,00	60,00
32745	FAX E.T.S. DE NÁUTICA	28,20	0,00	28,20
32781	TELÉFONO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES	16.645,50	0,00	16.645,50
328	CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU Y C.E.E.	0,00	0,00	0,00
32800	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	65.462,23	0,00	65.462,23
32801	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	21.578,09	0,00	21.578,09
32804	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	280.335,61	15.484,58	264.851,03
32805	DE GOBIERNO DE CANTABRIA	381.511,31	22.093,81	359.417,50
32806	DE CORPORACIONES LOCALES	24.752,06	0,00	24.752,06
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.885.486,70	98.373,21	1.787.113,49
32808	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	198.040,08	0,00	198.040,08
32809	DEL EXTERIOR	339.833,56	0,00	339.833,56
32820	PARA LA F.L.T.Q.	450.772,58	0,00	450.772,58
32821	FUNDACION INSTITUTO HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABR	576.344,29	190.436,23	385.908,06
32899	OTROS	17.672,57	0,00	17.672,57
32900	ACCESO AL DOCUMENTO	8.234,32	148,56	8.085,76
32902	SERVICIO DE INFORMÁTICA	13.276,50	0,00	13.276,50
32906	UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	20.991,49	0,00	20.991,49
32907	SERVICIO DE SECUENCIACION	3.461,00	0,00	3.461,00
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	2.687,50	472,50	2.215,00
32931	SCTI CROMATOGRAFO	0,00	0,00	0,00
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES.	77.662,27	0,00	77.662,27
32945	VISITAS PLANETARIO	893,77	58,27	835,50
32956	REPERCUSION GASTOS HIDRAULICA AMBIENTAL	48.590,94	0,00	48.590,94
32957	ACIES BIO para Programa AGL	30.000,00	0,00	30.000,00
32961	VENTA ENTRADAS ESPECTACULOS	5.041,82	0,00	5.041,82
32967	BIBLIOGRAFIA PERSONALIZADA	2.296,45	0,00	2.296,45
32974	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	12.556,70	0,00	12.556,70

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	297.828,73	32.428,43	265.400,30
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	57.805,76	3.634,00	54.171,76
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	66.570,39	0,00	66.570,39
32979	ESCUELA INFANTIL U.C.	80.923,50	384,00	80.539,50
32981	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS	108.182,40	8.127,22	100.055,18
32999	DE OTROS SERVICIOS	15.607,92	3.163,56	12.444,36
	Subtotal Artículo 32	5.111.565,88	374.804,37	4.736.761,51
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	46.605,46	10,11	46.595,35
331	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00
33231	REPROGRAFÍA F. FILOSOFÍA Y LETRAS	65,16	0,00	65,16
33232	REPROGRAFÍA FACULTAD DE CIENCIAS	29.966,38	0,00	29.966,38
33233	REPROGRAFÍA FACULTAD DE MEDICINA	31.481,59	0,40	31.481,19
33234	REPROGRAFÍA FACULTAD DE DERECHO	175,99	0,00	175,99
33235	REPROGRAFÍA E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	65.012,83	94,23	64.918,60
33236	REPROGRAFÍA F. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	530,84	0,00	530,84
33241	REPROGRAFÍA FACULTAD DE EDUCACION	329,63	0,00	329,63
33242	REPROGRAFÍA E.T.S. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIÓN	31.997,28	0,00	31.997,28
33243	REPROGRAFÍA E.P. INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	352,40	0,00	352,40
33244	REPROGRAFÍA E.U. DE ENFERMERÍA	2.587,79	0,00	2.587,79
33245	REPROGRAFÍA E.T.S. DE NÁUTICA	11.695,26	0,00	11.695,26
33264	REPROGRAFÍA SERVICIO DE INFORMÁTICA	3.664,14	0,00	3.664,14
33267	REPROGRAFÍA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	23.537,68	916,72	22.620,96
333	SALAS DE IMPRESION	252,20	0,00	252,20
338	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS	15,65	0,00	15,65
339	VENTA DE IMPRESOS Y GUIAS	0,00	0,00	0,00
33900	VENTA DE IMPRESOS	40.789,55	310,18	40.479,37
	Subtotal Artículo 33	289.059,83	1.331,64	287.728,19
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	6.838,03	0,00	6.838,03
381	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	1.818,27	0,00	1.818,27
	Subtotal Artículo 38	8.656,30	0,00	8.656,30
39000	ART. 83 L.O.U.	643.231,09	24.799,82	618.431,27



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	95.653,58	0,00	95.653,58
39002	PROGRAMAS EUROPEOS	254.881,67	354,55	254.527,12
39003	PROGRAMAS NACIONALES	363.065,10	31.230,62	331.834,48
39010	ESTUDIOS PROPIOS	184.849,92	6.474,34	178.375,58
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	25.971,13	183,10	25.788,03
39099	OTRAS	9.348,44	0,00	9.348,44
398	VENTA DE PATENTES	26.791,92	0,00	26.791,92
39900	INGRES. PROCE. IVA DEDUCIBLE COMUN	491.728,50	0,00	491.728,50
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	59.000,00	1.727,71	57.272,29
39956	Fundación Hidráulica Ambiental para Programa AGL	80.962,12	0,00	80.962,12
39998	INGRESOS VARIOS	100.404,24	502,98	99.901,26
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	102.955,02	5,00	102.950,02
	Subtotal Artículo 39	2.438.842,73	65.278,12	2.373.564,61
	Subtotal Capítulo 3	20.810.679,29	1.002.395,02	19.808.284,27
400	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	386.945,00	87.538,30	299.406,70
401	OTROS MINISTERIOS	0,00	35.727,52	-35.727,52
403	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CAMPUS DE EXCELENCIA	0,00	10.544,67	-10.544,67
	Subtotal Artículo 40	386.945,00	133.810,49	253.134,51
41001	ORGANISMO AUTONOMO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROP	408.312,00	999,00	407.313,00
41099	TRANSF.CORRIENTES DE OTROS ORGAN.AUT.ADMINISTRAT	960,00	0,00	960,00
	Subtotal Artículo 41	409.272,00	999,00	408.273,00
441	DE OTROS ENTES PUBLICOS	6.824,71	0,00	6.824,71
442	SODERCAN	29.911,00	0,00	29.911,00
	Subtotal Artículo 44	36.735,71	0,00	36.735,71
45001	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	63.173.000,00	0,00	63.173.000,00
45008	PROGRAMA DE ATENCION Y SERVICIO AL ESTUDIANTE	311.500,00	0,00	311.500,00
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	97.200,00	0,00	97.200,00
45201	PARLAMENTO DE CANTABRIA	40.139,00	0,00	40.139,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS  
EJERCICIO 2013

Clasificación Económica	Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	7.971,00	544,56	7.426,44
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	16.435,24	919,23	15.516,01
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN. TERRITORIO Y URBANISMO	38.417,84	20.000,00	18.417,84
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	1.363.017,03	0,00	1.363.017,03
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	14.914,04	1.554,94	13.359,10
45213	SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO	150.000,00	760,47	149.239,53
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	20.000,00	0,00	20.000,00
	Subtotal Artículo 45	65.232.594,15	23.779,20	65.208.814,95
460	DE AYUNTAMIENTOS PARA CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00
46000	DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO	95.000,00	0,00	95.000,00
46001	DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	18.000,00	0,00	18.000,00
46002	DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	6.000,00	0,00	6.000,00
46003	DEL AYUNTAMIENTO DE SUANCES	16.000,00	0,00	16.000,00
46006	DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	25.000,00	0,00	25.000,00
46008	DEL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	3.000,00	0,00	3.000,00
46011	DEL AYUNTAMIENTO DE RAMALES	9.000,00	0,00	9.000,00
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	23.000,00	0,00	23.000,00
46015	DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO	4.000,00	0,00	4.000,00
46102	DEL AYTO. SANTANDER PARA OTROS FINES	3.000,00	0,00	3.000,00
46199	DE OTROS AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	1.125,00	0,00	1.125,00
	Subtotal Artículo 46	203.125,00	0,00	203.125,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	1.454.069,00	0,00	1.454.069,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	43.801,64	16.528,92	27.272,72
47199	OTRAS BECAS DE PRACTICAS	4.080,00	0,00	4.080,00
47901	CURSOS DE VERANO	66.843,35	2.500,00	64.343,35
47999	OTRAS TRANSF.CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS	1.500,00	0,00	1.500,00
	Subtotal Artículo 47	1.570.293,99	19.028,92	1.551.265,07
48999	OTRAS TRANSF.CTES. DE FAM. E INST. SIN LUCRO	9.727,78	7.403,87	2.323,91
	Subtotal Artículo 48	9.727,78	7.403,87	2.323,91

0 199



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA/**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
49999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR	20.820,00	0,00	20.820,00
	Subtotal Artículo 49	20.820,00	0,00	20.820,00
	Subtotal Capítulo 4	67.869.513,63	185.021,48	67.684.492,15
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00
52000	CAJA CANTABRIA	254.743,30	0,00	254.743,30
52001	BANCO SANTANDER	68.888,53	0,00	68.888,53
	Subtotal Artículo 52	323.631,83	0,00	323.631,83
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,00	0,00	0,00
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	348.061,84	49.924,12	298.137,72
54001	OTROS ALQUILERES	45.002,44	3.718,01	41.284,43
	Subtotal Artículo 54	393.064,28	53.642,13	339.422,15
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	119.661,94	1.046,75	118.615,19
55001	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	24.040,08	0,00	24.040,08
55009	OTRAS	8.791,00	0,00	8.791,00
	Subtotal Artículo 55	152.493,02	1.046,75	151.446,27
	Subtotal Capítulo 5	869.189,13	54.688,88	814.500,25
700	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00
70000	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	260.243,15	1.936,20	258.306,95
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	2.093.251,03	216.384,25	1.876.866,78
70004	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	15.009,27	38.674,75	-23.665,48
70006	MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOCIALES E IGUALDAD	0,00	6.725,05	-6.725,05
70221	MINECO. CONTRATATOS P. INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PREDOCTORAL (FPI)	429.003,23	0,00	429.003,23
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	340.533,00	7.667,40	332.865,60
70225	MINECO.PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	200.300,00	8.102,25	192.197,75
70227	MINECO.CONTRATOS PROGRAMAS TÉCNICOS	306.840,00	0,00	306.840,00
70299	MINECO. PROGRAMAS MOVILIDAD	70.965,00	0,00	70.965,00
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	432.860,19	0,00	432.860,19
70426	CONTRATOS A P.I. EN FORMACION POSTDOCTORAL	34.348,64	9.561,89	24.786,75

OCT 0





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
70499	PROGRAMAS MOVILIDAD MECD	79.350,00	11.536,07	67.813,93
	Subtotal Artículo 70	4.262.703,51	300.587,86	3.962.115,65
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	44.681,06	0,00	44.681,06
	Subtotal Artículo 74	44.681,06	0,00	44.681,06
75004	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES	69.750,00	0,00	69.750,00
75005	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	252.960,00	0,00	252.960,00
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	43.415,30	0,00	43.415,30
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	23.032,43	0,00	23.032,43
	Subtotal Artículo 75	389.157,73	0,00	389.157,73
780	FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	120.000,00	0,00	120.000,00
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	125.135,22	0,00	125.135,22
789	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE INST. SIN LUCRO	76.090,90	0,00	76.090,90
	Subtotal Artículo 78	321.226,12	0,00	321.226,12
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACION	3.985.825,68	0,00	3.985.825,68
799	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DEL EXTERIOR	12.727,27	0,00	12.727,27
	Subtotal Artículo 79	3.998.552,95	0,00	3.998.552,95
	Subtotal Capítulo 7	9.016.321,37	300.587,86	8.715.733,51
830	REINTEGRO PRESTAMOS AL PERSONAL	68.326,82	0,00	68.326,82
	Subtotal Artículo 83	68.326,82	0,00	68.326,82
87001	REMANENTE DE TESORERIA ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	68.326,82	0,00	68.326,82
91101	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2008	0,00	30.454,92	-30.454,92
91102	CONVOCATORIA PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	49.120,91	-49.120,91
91104	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2010	0,00	210.791,17	-210.791,17
91112	CONVOCATORIA FEDER 2012	672.280,88	0,00	672.280,88
913	PRESTAMOS A CONCERTAR A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 91	672.280,88	290.367,00	381.913,88
	Subtotal Capítulo 9	672.280,88	290.367,00	381.913,88
	<b>TOTAL</b>	<b>99.306.311,12</b>	<b>1.833.060,24</b>	<b>97.473.250,88</b>

1670



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
A) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS NETOS  
EJERCICIO 2013

Explicación	Total Derechos Reconocidos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	20.810.679,29	1.002.395,02	19.808.284,27
Total Capítulo 4	67.869.513,63	185.021,48	67.684.492,15
Total Capítulo 5	869.189,13	54.688,88	814.500,25
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	89.549.382,05	1.242.105,38	88.307.276,67
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	9.016.321,37	300.587,86	8.715.733,51
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.016.321,37	300.587,86	8.715.733,51
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	98.565.703,42	1.542.693,24	97.023.010,18
Total Capítulo 8	68.326,82	0,00	68.326,82
Total Capítulo 9	672.280,88	290.367,00	381.913,88
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	740.607,70	290.367,00	450.240,70
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	99.306.311,12	1.833.060,24	97.473.250,88

## **F.- MEMORIA**

### 5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

#### 5.1.- Proceso de gestión

##### A) Derechos presupuestarios reconocidos netos

##### A.1) Derechos presupuestarios reconocidos



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Contraído Previo		Contraído simultáneo		Total Derechos Reconocidos
		Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Cotraído previo	
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	103.945,41	0,00	0,00	5.863.434,13	5.967.379,54
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	38.713,03	0,00	0,00	782.340,37	821.053,40
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	111.835,41	0,00	0,00	72.558,56	184.393,97
31010	COMPENSACION BECARIOS	2.027.251,48	0,00	0,00	60.037,75	2.087.289,23
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	362.459,35	0,00	0,00	0,00	362.459,35
31100	MASTER	172.233,00	0,00	0,00	956.336,68	1.128.569,68
31103	ESPECIALIZACION	60.461,00	0,00	0,00	236.077,15	296.538,15
31104	EXPERTO	55.260,00	0,00	0,00	135.475,25	190.735,25
31199	OTROS	9.421,20	0,00	0,00	0,00	9.421,20
31200	CURSOS IDIOMAS EXTRANJEROS ORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	392.497,73	392.497,73
31201	CURSOS DE ESPAÑOL	5.144,00	0,00	0,00	353.772,76	358.916,76
31300	CURSOS DE VERANO	7.055,00	0,00	0,00	99.332,00	106.387,00
31301	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	9.639,00	9.639,00
31302	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	166.886,81	166.886,81
31303	CAMPUS	0,00	0,00	0,00	20.745,46	20.745,46
31399	OTROS CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	1.902,45	1.902,45
314	CURSOS VICERR. ORDENACION ACADEMICA	0,00	0,00	0,00	1.368,00	1.368,00
31904	PRUEBAS DE ACCESO	0,00	0,00	0,00	172.186,11	172.186,11
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	5.115,34	0,00	0,00	220.433,06	225.548,40
31907	EXPEDICION DE TITULOS	0,00	0,00	0,00	330.091,63	330.091,63
31908	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	0,00	0,00	0,00	13.959,74	13.959,74
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	3.380,61	0,00	0,00	61.127,95	64.508,56
31910	CONVALIDACIONES	0,00	0,00	0,00	17.821,85	17.821,85
31912	TUTELA ACADEMICA DE DOCTORADO	0,00	0,00	0,00	9.304,34	9.304,34
31914	PROGRAMA SENIOR	1.313,28	0,00	0,00	21.637,66	22.950,94
	Subtotal Artículo 31	2.963.588,11	0,00	0,00	9.998.966,44	12.962.554,55
32732	FAX FACULTAD DE CIENCIAS	0,00	0,00	0,00	31,00	31,00
32733	FAX FACULTAD DE MEDICINA	1,34	0,00	0,00	306,90	308,24

0 200



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Contraído Previo		Contraído simultáneo		Total Derechos Reconocidos
		Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Cotraído previo	
32742	FAX E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	0,00	0,00	0,00	92,40	92,40
32744	FAX E.U. DE ENFERMERÍA	0,00	0,00	0,00	60,00	60,00
32745	FAX E.T.S. DE NÁUTICA	0,00	0,00	0,00	28,20	28,20
32781	TELÉFONO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES	15.311,03	0,00	0,00	1.334,47	16.645,50
32800	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	65.462,23	0,00	0,00	0,00	65.462,23
32801	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	21.578,09	0,00	0,00	0,00	21.578,09
32804	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	280.335,61	0,00	0,00	0,00	280.335,61
32805	DE GOBIERNO DE CANTABRIA	381.511,31	0,00	0,00	0,00	381.511,31
32806	DE CORPORACIONES LOCALES	24.752,06	0,00	0,00	0,00	24.752,06
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.875.144,02	0,00	0,00	10.342,68	1.885.486,70
32808	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	198.040,08	0,00	0,00	0,00	198.040,08
32809	DEL EXTERIOR	339.833,56	0,00	0,00	0,00	339.833,56
32820	PARA LA F.L.T.Q.	450.772,58	0,00	0,00	0,00	450.772,58
32821	FUNDACION INSTITUTO HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABR	576.344,29	0,00	0,00	0,00	576.344,29
32899	OTROS	0,00	0,00	0,00	17.672,57	17.672,57
32900	ACCESO AL DOCUMENTO	7.881,42	0,00	0,00	352,90	8.234,32
32902	SERVICIO DE INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,00	13.276,50	13.276,50
32906	UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.024,00	0,00	0,00	17.967,49	20.991,49
32907	SERVICIO DE SECUENCIACION	0,00	0,00	0,00	3.461,00	3.461,00
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	472,50	0,00	0,00	2.215,00	2.687,50
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES.	35.829,28	0,00	0,00	41.832,99	77.662,27
32945	VISITAS PLANETARIO	893,77	0,00	0,00	0,00	893,77
32956	REPERCUSION GASTOS HIDRAULICA AMBIENTAL	48.590,94	0,00	0,00	0,00	48.590,94
32957	ACIES BIO para Programa AGL	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
32961	VENTA ENTRADAS ESPECTACULOS	5.041,82	0,00	0,00	0,00	5.041,82
32967	BIBLIOGRAFIA PERSONALIZADA	0,00	0,00	0,00	2.296,45	2.296,45

201



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Contraído Previo		Contraído simultáneo		Total Derechos Reconocidos
		Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Cotraído previo	
32974	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	12.556,70	12.556,70
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	297.492,73	0,00	0,00	336,00	297.828,73
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	57.805,76	0,00	0,00	0,00	57.805,76
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	66.570,39	0,00	0,00	0,00	66.570,39
32979	ESCUELA INFANTIL U.C.	0,00	0,00	0,00	80.923,50	80.923,50
32981	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS	108.182,40	0,00	0,00	0,00	108.182,40
32999	DE OTROS SERVICIOS	12.992,00	0,00	0,00	2.615,92	15.607,92
	Subtotal Artículo 32	4.903.863,21	0,00	0,00	207.702,67	5.111.565,88
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	45.089,82	0,00	0,00	1.515,64	46.605,46
33231	REPROGRAFÍA F. FILOSOFÍA Y LETRAS	65,16	0,00	0,00	0,00	65,16
33232	REPROGRAFÍA FACULTAD DE CIENCIAS	23.356,00	0,00	0,00	6.610,38	29.966,38
33233	REPROGRAFÍA FACULTAD DE MEDICINA	23.169,85	0,00	0,00	8.311,74	31.481,59
33234	REPROGRAFÍA FACULTAD DE DERECHO	175,99	0,00	0,00	0,00	175,99
33235	REPROGRAFÍA E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	56.001,08	0,00	0,00	9.011,75	65.012,83
33236	REPROGRAFÍA F. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	530,84	0,00	0,00	0,00	530,84
33241	REPROGRAFÍA FACULTAD DE EDUCACION	329,63	0,00	0,00	0,00	329,63
33242	REPROGRAFÍA E.T.S. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIÓN	24.971,51	0,00	0,00	7.025,77	31.997,28
33243	REPROGRAFÍA E.P. INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	43,66	0,00	0,00	308,74	352,40
33244	REPROGRAFÍA E.U. DE ENFERMERÍA	2.467,33	0,00	0,00	120,46	2.587,79
33245	REPROGRAFÍA E.T.S. DE NÁUTICA	7.893,62	0,00	0,00	3.801,64	11.695,26
33264	REPROGRAFÍA SERVICIO DE INFORMÁTICA	3.664,14	0,00	0,00	0,00	3.664,14
33267	REPROGRAFÍA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	21.174,37	0,00	0,00	2.363,31	23.537,68
333	SALAS DE IMPRESION	252,20	0,00	0,00	0,00	252,20
338	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS	15,65	0,00	0,00	0,00	15,65
33900	VENTA DE IMPRESOS	40.789,55	0,00	0,00	0,00	40.789,55
	Subtotal Artículo 33	249.990,40	0,00	0,00	39.069,43	289.059,83
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	6.838,03	6.838,03

0 202



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Contraído Previo		Contraído simultáneo		Total Derechos Reconocidos
		Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Cotraído previo	
381	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	1.818,27	1.818,27
	Subtotal Artículo 38	0,00	0,00	0,00	8.656,30	8.656,30
39000	ART. 83 L.O.U.	624.181,96	0,00	0,00	19.049,13	643.231,09
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	95.653,58	0,00	0,00	0,00	95.653,58
39002	PROGRAMAS EUROPEOS	23.124,40	0,00	0,00	231.757,27	254.881,67
39003	PROGRAMAS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	363.065,10	363.065,10
39010	ESTUDIOS PROPIOS	39.152,80	0,00	0,00	145.697,12	184.849,92
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	23.953,86	0,00	0,00	2.017,27	25.971,13
39099	OTRAS	0,00	0,00	0,00	9.348,44	9.348,44
398	VENTA DE PATENTES	26.791,92	0,00	0,00	0,00	26.791,92
39900	INGRES. PROCE. IVA DEDUCIBLE COMUN	0,00	0,00	0,00	491.728,50	491.728,50
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	19.000,00	0,00	0,00	40.000,00	59.000,00
39956	Fundación Hidráulica Ambiental para Programa AGL	80.962,12	0,00	0,00	0,00	80.962,12
39998	INGRESOS VARIOS	44.307,70	0,00	0,00	56.096,54	100.404,24
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	74.967,36	0,00	0,00	27.987,66	102.955,02
	Subtotal Artículo 39	1.052.095,70	0,00	0,00	1.386.747,03	2.438.842,73
	Subtotal Capitulo 3	9.169.537,42	0,00	0,00	11.641.141,87	20.810.679,29
400	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00	386.945,00	386.945,00
	Subtotal Artículo 40	0,00	0,00	0,00	386.945,00	386.945,00
41001	ORGANISMO AUTONOMO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROP	0,00	0,00	0,00	408.312,00	408.312,00
41099	TRANSF.CORRIENTES DE OTROS ORGAN.AUT.ADMINISTRAT	0,00	0,00	0,00	960,00	960,00
	Subtotal Artículo 41	0,00	0,00	0,00	409.272,00	409.272,00
441	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	6.824,71	6.824,71
442	SODERCAN	0,00	0,00	0,00	29.911,00	29.911,00
	Subtotal Artículo 44	0,00	0,00	0,00	36.735,71	36.735,71
45001	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	3.123.000,00	0,00	0,00	60.050.000,00	63.173.000,00
45008	PROGRAMA DE ATENCION Y SERVICIO AL ESTUDIANTE	0,00	0,00	0,00	311.500,00	311.500,00

0 205



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Contraído Previo		Contraído simultáneo		Total Derechos Reconocidos
		Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Cotraído previo	
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	25.000,00	0,00	0,00	72.200,00	97.200,00
45201	PARLAMENTO DE CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	40.139,00	40.139,00
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	7.971,00	0,00	0,00	0,00	7.971,00
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	2.662,51	0,00	0,00	13.772,73	16.435,24
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN. TERRITORIO Y URBANISMO	38.417,84	0,00	0,00	0,00	38.417,84
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	104.539,67	0,00	0,00	1.258.477,36	1.363.017,03
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	11.197,97	0,00	0,00	3.716,07	14.914,04
45213	SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
	Subtotal Artículo 45	3.462.788,99	0,00	0,00	61.769.805,16	65.232.594,15
46000	DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO	95.000,00	0,00	0,00	0,00	95.000,00
46001	DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	18.000,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
46002	DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
46003	DEL AYUNTAMIENTO DE SUANCES	16.000,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00
46006	DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
46008	DEL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
46011	DEL AYUNTAMIENTO DE RAMALES	9.000,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	23.000,00	0,00	0,00	0,00	23.000,00
46015	DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
46102	DEL AYTO. SANTANDER PARA OTROS FINES	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
46199	DE OTROS AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	0,00	0,00	0,00	1.125,00	1.125,00
	Subtotal Artículo 46	199.000,00	0,00	0,00	4.125,00	203.125,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	1.454.069,00	1.454.069,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	43.801,64	0,00	0,00	0,00	43.801,64
47199	OTRAS BECAS DE PRACTICAS	4.080,00	0,00	0,00	0,00	4.080,00
47901	CURSOS DE VERANO	58.793,35	0,00	0,00	8.050,00	66.843,35
47999	OTRAS TRANSF.CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00

0 204





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Contraído Previo		Contraído simultáneo		Total Derechos Reconocidos
		Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Cotraído previo	
	Subtotal Artículo 47	106.674,99	0,00	0,00	1.463.619,00	1.570.293,99
48999	OTRAS TRANSF.CTES. DE FAM. E INST. SIN LUCRO	0,00	0,00	0,00	9.727,78	9.727,78
	Subtotal Artículo 48	0,00	0,00	0,00	9.727,78	9.727,78
49999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	20.820,00	20.820,00
	Subtotal Artículo 49	0,00	0,00	0,00	20.820,00	20.820,00
	Subtotal Capítulo 4	3.768.463,98	0,00	0,00	64.101.049,65	67.869.513,63
52000	CAJA CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	254.743,30	254.743,30
52001	BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	68.888,53	68.888,53
	Subtotal Artículo 52	0,00	0,00	0,00	323.631,83	323.631,83
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	348.061,84	0,00	0,00	0,00	348.061,84
54001	OTROS ALQUILERES	45.002,44	0,00	0,00	0,00	45.002,44
	Subtotal Artículo 54	393.064,28	0,00	0,00	0,00	393.064,28
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	119.661,94	0,00	0,00	0,00	119.661,94
55001	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	24.040,08	0,00	0,00	0,00	24.040,08
55009	OTRAS	8.791,00	0,00	0,00	0,00	8.791,00
	Subtotal Artículo 55	152.493,02	0,00	0,00	0,00	152.493,02
	Subtotal Capítulo 5	545.557,30	0,00	0,00	323.631,83	869.189,13
70000	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	0,00	0,00	0,00	260.243,15	260.243,15
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	315.105,98	0,00	0,00	1.778.145,05	2.093.251,03
70004	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00	15.009,27	15.009,27
70221	MINECO. CONTRATATOS P. INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PREDOCTORAL (FPI)	0,00	0,00	0,00	429.003,23	429.003,23
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	35.496,00	0,00	0,00	305.037,00	340.533,00
70225	MINECO.PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	0,00	0,00	0,00	200.300,00	200.300,00
70227	MINECO.CONTRATOS PROGRAMAS TÉCNICOS	12.000,00	0,00	0,00	294.840,00	306.840,00
70299	MINECO. PROGRAMAS MOVILIDAD	0,00	0,00	0,00	70.965,00	70.965,00
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	51.949,73	0,00	0,00	380.910,46	432.860,19

0 200



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Clasificación Económica	Explicación	Contraído Previo		Contraído simultáneo		Total Derechos Reconocidos
		Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Cotraído previo	
70426	CONTRATOS A P.I. EN FORMACION POSTDOCTORAL	0,00	0,00	0,00	34.348,64	34.348,64
70499	PROGRAMAS MOVILIDAD MECD	0,00	0,00	0,00	79.350,00	79.350,00
	Subtotal Artículo 70	414.551,71	0,00	0,00	3.848.151,80	4.262.703,51
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	44.681,06	44.681,06
	Subtotal Artículo 74	0,00	0,00	0,00	44.681,06	44.681,06
75004	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES	0,00	0,00	0,00	69.750,00	69.750,00
75005	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	252.960,00	252.960,00
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	43.415,30	0,00	0,00	0,00	43.415,30
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	23.032,43	23.032,43
	Subtotal Artículo 75	43.415,30	0,00	0,00	345.742,43	389.157,73
780	FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	120.000,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	125.135,22	0,00	0,00	0,00	125.135,22
789	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE INST. SIN LUCRO	0,00	0,00	0,00	76.090,90	76.090,90
	Subtotal Artículo 78	245.135,22	0,00	0,00	76.090,90	321.226,12
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACION	231.244,00	0,00	0,00	3.754.581,68	3.985.825,68
799	OTRAS TRANSF.DE CAPITAL DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	12.727,27	12.727,27
	Subtotal Artículo 79	231.244,00	0,00	0,00	3.767.308,95	3.998.552,95
	Subtotal Capítulo 7	934.346,23	0,00	0,00	8.081.975,14	9.016.321,37
830	REINTEGRO PRESTAMOS AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	68.326,82	68.326,82
	Subtotal Artículo 83	0,00	0,00	0,00	68.326,82	68.326,82
	Subtotal Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	68.326,82	68.326,82
91112	CONVOCATORIA FEDER 2012	22.866,50	0,00	0,00	649.414,38	672.280,88
	Subtotal Artículo 91	22.866,50	0,00	0,00	649.414,38	672.280,88
	Subtotal Capítulo 9	22.866,50	0,00	0,00	649.414,38	672.280,88
	<b>TOTAL</b>	<b>14.440.771,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84.865.539,69</b>	<b>99.306.311,12</b>

0200



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.1.) DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS**  
**EJERCICIO 2013**

Explicación	Contraído Previo		Contraído Simultáneo		Total Derechos Reconocidos
	Ingreso directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Contraído previo	
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	9.169.537,42	0,00	0,00	11.641.141,87	20.810.679,29
Total Capítulo 4	3.768.463,98	0,00	0,00	64.101.049,65	67.869.513,63
Total Capítulo 5	545.557,30	0,00	0,00	323.631,83	869.189,13
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.483.558,70	0,00	0,00	76.065.823,35	89.549.382,05
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	934.346,23	0,00	0,00	8.081.975,14	9.016.321,37
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	934.346,23	0,00	0,00	8.081.975,14	9.016.321,37
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.417.904,93	0,00	0,00	84.147.798,49	98.565.703,42
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	68.326,82	68.326,82
Total Capítulo 9	22.866,50	0,00	0,00	649.414,38	672.280,88
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	22.866,50	0,00	0,00	717.741,20	740.607,70
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	14.440.771,43	0,00	0,00	84.865.539,69	99.306.311,12

## **F.- MEMORIA**

### 5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

#### 5.1.- Proceso de gestión

##### A) Derechos presupuestarios reconocidos netos

##### A.2) Anulación de Derechos presupuestarios



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	0,00	0,00	0,00	0,00	207.947,84	207.947,84
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	0,00	0,00	0,00	0,00	41.798,46	41.798,46
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31010	COMPENSACION BECARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	223.777,01	223.777,01
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	DERECHOS DE MATRICULA EN ESTUDIOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31100	MASTER	5.400,00	0,00	0,00	0,00	29.790,00	35.190,00
31103	ESPECIALIZACION	4.500,00	0,00	0,00	0,00	7.745,17	12.245,17
31104	EXPERTO	0,00	0,00	0,00	0,00	10.305,00	10.305,00
31199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31200	CURSOS IDIOMAS EXTRANJEROS ORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	7.795,10	7.795,10
31201	CURSOS DE ESPAÑOL	2.912,00	0,00	0,00	0,00	2.996,90	5.908,90
31300	CURSOS DE VERANO	1.166,00	0,00	0,00	0,00	9.076,00	10.242,00
31301	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	66,60	66,60
31302	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	2.450,78	2.450,78
31303	CAMPUS	0,00	0,00	0,00	0,00	408,75	408,75
31399	OTROS CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
314	CURSOS VICERR. ORDENACION ACADEMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31904	PRUEBAS DE ACCESO	0,00	0,00	0,00	0,00	206,46	206,46
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	0,00	0,00	0,00	0,00	221,58	221,58
31907	EXPEDICION DE TITULOS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.195,03	1.195,03
31908	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31910	CONVALIDACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	156,04	156,04
31912	TUTELA ACADEMICA DE DOCTORADO	0,00	0,00	0,00	0,00	847,01	847,01
31914	PROGRAMA SENIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	219,16	219,16
	Subtotal Artículo 31	13.978,00	0,00	0,00	0,00	547.002,89	560.980,89
327	USO DE TELEFONOS Y FAX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32732	FAX FACULTAD DE CIENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0 200



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2013**

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
32733	FAX FACULTAD DE MEDICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32742	FAX E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32744	FAX E.U. DE ENFERMERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32745	FAX E.T.S. DE NÁUTICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32781	TELÉFONO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
328	CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU Y C.E.E.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32800	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32801	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32804	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	15.484,58	0,00	0,00	0,00	0,00	15.484,58
32805	DE GOBIERNO DE CANTABRIA	22.093,81	0,00	0,00	0,00	0,00	22.093,81
32806	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	98.373,21	0,00	0,00	0,00	0,00	98.373,21
32808	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32809	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32820	PARA LA F.L.T.Q.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32821	FUNDACION INSTITUTO HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABR	190.436,23	0,00	0,00	0,00	0,00	190.436,23
32899	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32900	ACCESO AL DOCUMENTO	148,56	0,00	0,00	0,00	0,00	148,56
32902	SERVICIO DE INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32906	UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32907	SERVICIO DE SECUENCIACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	472,50	0,00	0,00	0,00	0,00	472,50
32931	SCTI CROMATOGRFO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32945	VISITAS PLANETARIO	58,27	0,00	0,00	0,00	0,00	58,27
32956	REPERCUSION GASTOS HIDRAULICA AMBIENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0210



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
32957	ACIES BIO para Programa AGL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32961	VENTA ENTRADAS ESPECTACULOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32967	BIBLIOGRAFIA PERSONALIZADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32974	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	29.290,99	0,00	0,00	0,00	3.137,44	32.428,43
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	3.634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.634,00
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32979	ESCUELA INFANTIL U.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	384,00	384,00
32981	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS	8.127,22	0,00	0,00	0,00	0,00	8.127,22
32999	DE OTROS SERVICIOS	70,00	0,00	0,00	0,00	3.093,56	3.163,56
	Subtotal Artículo 32	368.189,37	0,00	0,00	0,00	6.615,00	374.804,37
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	10,11	0,00	0,00	0,00	0,00	10,11
331	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33231	REPROGRAFÍA F. FILOSOFÍA Y LETRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33232	REPROGRAFÍA FACULTAD DE CIENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33233	REPROGRAFÍA FACULTAD DE MEDICINA	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40
33234	REPROGRAFÍA FACULTAD DE DERECHO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33235	REPROGRAFÍA E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	94,23	0,00	0,00	0,00	0,00	94,23
33236	REPROGRAFÍA F. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33241	REPROGRAFÍA FACULTAD DE EDUCACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33242	REPROGRAFÍA E.T.S. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33243	REPROGRAFÍA E.P. INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33244	REPROGRAFÍA E.U. DE ENFERMERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33245	REPROGRAFÍA E.T.S. DE NÁUTICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33264	REPROGRAFÍA SERVICIO DE INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33267	REPROGRAFÍA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	916,72	0,00	0,00	0,00	0,00	916,72
333	SALAS DE IMPRESION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
338	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
339	VENTA DE IMPRESOS Y GUIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33900	VENTA DE IMPRESOS	310,18	0,00	0,00	0,00	0,00	310,18
	Subtotal Artículo 33	1.331,64	0,00	0,00	0,00	0,00	1.331,64
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
381	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39000	ART. 83 L.O.U.	24.799,82	0,00	0,00	0,00	0,00	24.799,82
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39002	PROGRAMAS EUROPEOS	0,00	0,00	0,00	0,00	354,55	354,55
39003	PROGRAMAS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	31.230,62	31.230,62
39010	ESTUDIOS PROPIOS	1.100,00	0,00	0,00	0,00	5.374,34	6.474,34
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	175,70	0,00	0,00	0,00	7,40	183,10
39099	OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
398	VENTA DE PATENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	INGRES. PROCE. IVA DEDUCIBLE COMUN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	1.727,71	1.727,71
39956	Fundación Hidráulica Ambiental para Programa AGL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39998	INGRESOS VARIOS	307,98	0,00	0,00	0,00	195,00	502,98
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
	Subtotal Artículo 39	26.388,50	0,00	0,00	0,00	38.889,62	65.278,12
	Subtotal Capítulo 3	409.887,51	0,00	0,00	0,00	592.507,51	1.002.395,02
400	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	87.538,30	87.538,30
401	OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	35.727,52	35.727,52
403	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CAMPUS DE EXCELENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	10.544,67	10.544,67
	Subtotal Artículo 40	0,00	0,00	0,00	0,00	133.810,49	133.810,49
41001	ORGANISMO AUTONOMO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROP	0,00	0,00	0,00	0,00	999,00	999,00

0 216





UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
41099	TRANSF.CORRIENTES DE OTROS ORGAN.AUT.ADMINISTRAT Subtotal Artículo 41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
441	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	999,00	999,00
442	SODERCAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45001	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45008	PROGRAMA DE ATENCION Y SERVICIO AL ESTUDIANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45201	PARLAMENTO DE CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	544,56	0,00	0,00	0,00	0,00	544,56
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	919,23	919,23
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN. TERRITORIO Y URBANISMO	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.554,94	1.554,94
45213	SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	760,47	760,47
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 45	20.544,56	0,00	0,00	0,00	3.234,64	23.779,20
460	DE AYUNTAMIENTOS PARA CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46000	DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46001	DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46002	DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46003	DEL AYUNTAMIENTO DE SUANCES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46006	DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46008	DEL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46011	DEL AYUNTAMIENTO DE RAMALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46015	DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0 213



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2013**

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
46102	DEL AYTO. SANTANDER PARA OTROS FINES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46199	DE OTROS AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	16.528,92	0,00	0,00	0,00	0,00	16.528,92
47199	OTRAS BECAS DE PRACTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47901	CURSOS DE VERANO	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
47999	OTRAS TRANSF.CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	19.028,92	0,00	0,00	0,00	0,00	19.028,92
48999	OTRAS TRANSF.CTES. DE FAM. E INST. SIN LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	7.403,87	7.403,87
	Subtotal Artículo 48	0,00	0,00	0,00	0,00	7.403,87	7.403,87
49999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	39.573,48	0,00	0,00	0,00	145.448,00	185.021,48
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	CAJA CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52001	BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	49.924,12	0,00	0,00	0,00	0,00	49.924,12
54001	OTROS ALQUILERES	252,50	0,00	0,00	0,00	3.465,51	3.718,01
	Subtotal Artículo 54	50.176,62	0,00	0,00	0,00	3.465,51	53.642,13
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	1.046,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.046,75
55001	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55009	OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 55	1.046,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.046,75
	Subtotal Capítulo 5	51.223,37	0,00	0,00	0,00	3.465,51	54.688,88
700	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

C  
T  
A



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2013**

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
70000	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.936,20	1.936,20
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	22.866,50	0,00	0,00	0,00	193.517,75	216.384,25
70004	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	38.674,75	38.674,75
70006	MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	6.725,05	6.725,05
70221	MINECO. CONTRATATOS P. INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PREDOCTORAL (FPI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.667,40	7.667,40
70225	MINECO.PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	0,00	0,00	0,00	0,00	8.102,25	8.102,25
70227	MINECO.CONTRATOS PROGRAMAS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70299	MINECO. PROGRAMAS MOVILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70426	CONTRATOS A P.I. EN FORMACION POSTDOCTORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	9.561,89	9.561,89
70499	PROGRAMAS MOVILIDAD MECD	0,00	0,00	0,00	0,00	11.536,07	11.536,07
	Subtotal Artículo 70	22.866,50	0,00	0,00	0,00	277.721,36	300.587,86
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75004	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75005	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
780	FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
789	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE INST. SIN LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0 215



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2013**

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Anulación de Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
		Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
799	OTRAS TRANSF.DE CAPITAL DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 7	22.866,50	0,00	0,00	0,00	277.721,36	300.587,86
830	REINTEGRO PRESTAMOS AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87001	REMANENTE DE TESORERIA ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
91101	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	30.454,92	30.454,92
91102	CONVOCATORIA PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	0,00	0,00	0,00	49.120,91	49.120,91
91104	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	210.791,17	210.791,17
91112	CONVOCATORIA FEDER 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
913	PRESTAMOS A CONCERTAR A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 91	0,00	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00
	<b>TOTAL</b>	<b>523.550,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.309.509,38</b>	<b>1.833.060,24</b>

0 216



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Explicación	Anulación de Liquidación		Aplazamiento y Fraccionado		Devolución Ingresos	Total Derechos Anulados
	Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Ingreso Directo	Ingreso Recibo		
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	409.887,51	0,00	0,00	0,00	592.507,51	1.002.395,02
Total Capitulo 4	39.573,48	0,00	0,00	0,00	145.448,00	185.021,48
Total Capitulo 5	51.223,37	0,00	0,00	0,00	3.465,51	54.688,88
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	500.684,36	0,00	0,00	0,00	741.421,02	1.242.105,38
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	22.866,50	0,00	0,00	0,00	277.721,36	300.587,86
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	22.866,50	0,00	0,00	0,00	277.721,36	300.587,86
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	523.550,86	0,00	0,00	0,00	1.019.142,38	1.542.693,24
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	523.550,86	0,00	0,00	0,00	1.309.509,38	1.833.060,24

## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.1.- Proceso de gestión

B) Recaudación neta



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**B) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2013      FECHA 31/12/2013**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	5.863.434,13	207.947,84	5.655.486,29
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	788.801,66	41.798,46	747.003,20
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	72.558,56	0,00	72.558,56
31010	COMPENSACION BECARIOS	60.037,75	223.777,01	-163.739,26
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	0,00	0,00	0,00
311	DERECHOS DE MATRICULA EN ESTUDIOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00
31100	MASTER	1.012.514,68	29.790,00	982.724,68
31103	ESPECIALIZACION	244.752,15	7.745,17	237.006,98
31104	EXPERTO	139.390,25	10.305,00	129.085,25
31199	OTROS	9.421,20	0,00	9.421,20
31200	CURSOS IDIOMAS EXTRANJEROS ORDINARIOS	392.497,73	7.795,10	384.702,63
31201	CURSOS DE ESPAÑOL	356.004,76	2.996,90	353.007,86
31300	CURSOS DE VERANO	105.221,00	9.076,00	96.145,00
31301	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	9.639,00	66,60	9.572,40
31302	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	166.886,81	2.450,78	164.436,03
31303	CAMPUS	20.745,46	408,75	20.336,71
31399	OTROS CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	1.902,45	0,00	1.902,45
314	CURSOS VICERR. ORDENACION ACADEMICA	1.368,00	0,00	1.368,00
31904	PRUEBAS DE ACCESO	172.186,11	206,46	171.979,65
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	220.481,14	221,58	220.259,56
31907	EXPEDICION DE TITULOS	330.091,63	1.195,03	328.896,60
31908	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	13.959,74	0,00	13.959,74
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	61.138,21	0,00	61.138,21
31910	CONVALIDACIONES	17.821,85	156,04	17.665,81
31912	TUTELA ACADEMICA DE DOCTORADO	9.304,34	847,01	8.457,33
31914	PROGRAMA SENIOR	21.637,66	219,16	21.418,50
	Subtotal Artículo 31	10.091.796,27	547.002,89	9.544.793,38
327	USO DE TELEFONOS Y FAX	0,00	0,00	0,00
32732	FAX FACULTAD DE CIENCIAS	31,00	0,00	31,00
32733	FAX FACULTAD DE MEDICINA	308,24	0,00	308,24
32742	FAX E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	92,40	0,00	92,40

0210



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**B) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2013      FECHA 31/12/2013**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
32744	FAX E.U. DE ENFERMERIA	60,00	0,00	60,00
32745	FAX E.T.S. DE NÁUTICA	28,20	0,00	28,20
32781	TELÉFONO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES	13.489,92	0,00	13.489,92
328	CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU Y C.E.E.	0,00	0,00	0,00
32800	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	51.247,35	0,00	51.247,35
32801	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	21.578,09	0,00	21.578,09
32804	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	208.492,42	0,00	208.492,42
32805	DE GOBIERNO DE CANTABRIA	118.685,51	0,00	118.685,51
32806	DE CORPORACIONES LOCALES	24.752,06	0,00	24.752,06
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.232.585,91	0,00	1.232.585,91
32808	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	168.947,48	0,00	168.947,48
32809	DEL EXTERIOR	208.715,77	0,00	208.715,77
32820	PARA LA F.L.T.Q.	450.772,58	0,00	450.772,58
32821	FUNDACION INSTITUTO HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABR	385.908,06	0,00	385.908,06
32899	OTROS	17.672,57	0,00	17.672,57
32900	ACCESO AL DOCUMENTO	8.085,76	0,00	8.085,76
32902	SERVICIO DE INFORMÁTICA	13.276,50	0,00	13.276,50
32906	UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	20.029,99	0,00	20.029,99
32907	SERVICIO DE SECUENCIACION	3.461,00	0,00	3.461,00
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	2.215,00	0,00	2.215,00
32931	SCTI CROMATOGRAFO	0,00	0,00	0,00
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES.	76.798,27	0,00	76.798,27
32945	VISITAS PLANETARIO	0,00	0,00	0,00
32956	REPERCUSION GASTOS HIDRAULICA AMBIENTAL	48.590,94	0,00	48.590,94
32957	ACIES BIO para Programa AGL	20.000,00	0,00	20.000,00
32961	VENTA ENTRADAS ESPECTACULOS	5.041,82	0,00	5.041,82
32967	BIBLIOGRAFIA PERSONALIZADA	2.296,45	0,00	2.296,45
32974	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	12.556,70	0,00	12.556,70

0 220





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**B) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2013      FECHA 31/12/2013**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	260.967,79	3.137,44	257.830,35
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	46.752,90	0,00	46.752,90
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	22.190,13	0,00	22.190,13
32979	ESCUELA INFANTIL U.C.	80.923,50	384,00	80.539,50
32981	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS	83.421,86	0,00	83.421,86
32999	DE OTROS SERVICIOS	15.537,92	3.093,56	12.444,36
	Subtotal Artículo 32	3.625.514,09	6.615,00	3.618.899,09
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	23.077,89	0,00	23.077,89
331	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00
33231	REPROGRAFÍA F. FILOSOFÍA Y LETRAS	65,16	0,00	65,16
33232	REPROGRAFÍA FACULTAD DE CIENCIAS	29.966,38	0,00	29.966,38
33233	REPROGRAFÍA FACULTAD DE MEDICINA	31.481,19	0,00	31.481,19
33234	REPROGRAFÍA FACULTAD DE DERECHO	175,99	0,00	175,99
33235	REPROGRAFÍA E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	64.651,34	0,00	64.651,34
33236	REPROGRAFÍA F. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	530,84	0,00	530,84
33241	REPROGRAFÍA FACULTAD DE EDUCACION	329,63	0,00	329,63
33242	REPROGRAFÍA E.T.S. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIÓN	31.997,28	0,00	31.997,28
33243	REPROGRAFÍA E.P. INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	352,40	0,00	352,40
33244	REPROGRAFÍA E.U. DE ENFERMERÍA	2.587,79	0,00	2.587,79
33245	REPROGRAFÍA E.T.S. DE NÁUTICA	11.695,26	0,00	11.695,26
33264	REPROGRAFÍA SERVICIO DE INFORMÁTICA	3.664,14	0,00	3.664,14
33267	REPROGRAFÍA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	22.620,96	0,00	22.620,96
333	SALAS DE IMPRESION	252,20	0,00	252,20
338	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS	15,65	0,00	15,65
339	VENTA DE IMPRESOS Y GUIAS	0,00	0,00	0,00
33900	VENTA DE IMPRESOS	40.479,37	0,00	40.479,37
	Subtotal Artículo 33	263.943,47	0,00	263.943,47
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	6.838,03	0,00	6.838,03
381	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	1.818,27	0,00	1.818,27
	Subtotal Artículo 38	8.656,30	0,00	8.656,30

0 221



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**B) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2013      FECHA 31/12/2013**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
39000	ART. 83 L.O.U.	432.062,35	0,00	432.062,35
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	0,00	0,00	0,00
39002	PROGRAMAS EUROPEOS	254.881,67	354,55	254.527,12
39003	PROGRAMAS NACIONALES	363.065,10	31.230,62	331.834,48
39010	ESTUDIOS PROPIOS	159.495,92	5.374,34	154.121,58
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	25.669,72	7,40	25.662,32
39099	OTRAS	9.348,44	0,00	9.348,44
398	VENTA DE PATENTES	26.791,92	0,00	26.791,92
39900	INGRES. PROCE. IVA DEDUCIBLE COMUN	491.728,50	0,00	491.728,50
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	40.000,00	1.727,71	38.272,29
39956	Fundación Hidráulica Ambiental para Programa AGL	80.962,12	0,00	80.962,12
39998	INGRESOS VARIOS	91.319,40	195,00	91.124,40
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	102.685,20	0,00	102.685,20
	Subtotal Artículo 39	2.078.010,34	38.889,62	2.039.120,72
	Subtotal Capítulo 3	16.067.920,47	592.507,51	15.475.412,96
400	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	386.945,00	87.538,30	299.406,70
401	OTROS MINISTERIOS	0,00	35.727,52	-35.727,52
403	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CAMPUS DE EXCELENCIA	0,00	10.544,67	-10.544,67
	Subtotal Artículo 40	386.945,00	133.810,49	253.134,51
41001	ORGANISMO AUTONOMO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROP	408.312,00	999,00	407.313,00
41099	TRANSF.CORRIENTES DE OTROS ORGAN.AUT.ADMINISTRAT	960,00	0,00	960,00
	Subtotal Artículo 41	409.272,00	999,00	408.273,00
441	DE OTROS ENTES PUBLICOS	6.824,71	0,00	6.824,71
442	SODERCAN	29.911,00	0,00	29.911,00
	Subtotal Artículo 44	36.735,71	0,00	36.735,71
45001	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	60.050.000,00	0,00	60.050.000,00
45008	PROGRAMA DE ATENCION Y SERVICIO AL ESTUDIANTE	311.500,00	0,00	311.500,00
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	72.200,00	0,00	72.200,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
B) RECAUDACIÓN NETA  
EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
45201	PARLAMENTO DE CANTABRIA	40.139,00	0,00	40.139,00
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	3.544,56	0,00	3.544,56
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	13.772,73	919,23	12.853,50
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN. TERRITORIO Y URBANISMO	0,00	0,00	0,00
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	1.258.477,36	0,00	1.258.477,36
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	3.716,07	1.554,94	2.161,13
45213	SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO	37.500,00	760,47	36.739,53
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	20.000,00	0,00	20.000,00
	Subtotal Artículo 45	61.810.849,72	3.234,64	61.807.615,08
460	DE AYUNTAMIENTOS PARA CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00
46000	DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO	95.000,00	0,00	95.000,00
46001	DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	18.000,00	0,00	18.000,00
46002	DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	3.000,00	0,00	3.000,00
46003	DEL AYUNTAMIENTO DE SUANCES	16.000,00	0,00	16.000,00
46006	DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	25.000,00	0,00	25.000,00
46008	DEL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	3.000,00	0,00	3.000,00
46011	DEL AYUNTAMIENTO DE RAMALES	9.000,00	0,00	9.000,00
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	23.000,00	0,00	23.000,00
46015	DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO	4.000,00	0,00	4.000,00
46102	DEL AYTO. SANTANDER PARA OTROS FINES	3.000,00	0,00	3.000,00
46199	DE OTROS AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	1.125,00	0,00	1.125,00
	Subtotal Artículo 46	200.125,00	0,00	200.125,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	1.454.069,00	0,00	1.454.069,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	10.743,80	0,00	10.743,80
47199	OTRAS BECAS DE PRACTICAS	4.080,00	0,00	4.080,00
47901	CURSOS DE VERANO	60.843,35	0,00	60.843,35
47999	OTRAS TRANSF.CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS	1.500,00	0,00	1.500,00
	Subtotal Artículo 47	1.531.236,15	0,00	1.531.236,15



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**B) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2013      FECHA 31/12/2013**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
48999	OTRAS TRANSF.CTES. DE FAM. E INST. SIN LUCRO	9.727,78	7.403,87	2.323,91
	Subtotal Artículo 48	9.727,78	7.403,87	2.323,91
49999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR	20.820,00	0,00	20.820,00
	Subtotal Artículo 49	20.820,00	0,00	20.820,00
	Subtotal Capítulo 4	64.405.711,36	145.448,00	64.260.263,36
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00
52000	CAJA CANTABRIA	254.743,30	0,00	254.743,30
52001	BANCO SANTANDER	68.888,53	0,00	68.888,53
	Subtotal Artículo 52	323.631,83	0,00	323.631,83
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,00	0,00	0,00
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	273.175,66	0,00	273.175,66
54001	OTROS ALQUILERES	35.753,81	3.465,51	32.288,30
	Subtotal Artículo 54	308.929,47	3.465,51	305.463,96
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	98.950,49	0,00	98.950,49
55001	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	24.040,08	0,00	24.040,08
55009	OTRAS	7.958,68	0,00	7.958,68
	Subtotal Artículo 55	130.949,25	0,00	130.949,25
	Subtotal Capítulo 5	763.510,55	3.465,51	760.045,04
700	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00
70000	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	260.243,15	1.936,20	258.306,95
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	2.070.384,53	193.517,75	1.876.866,78
70004	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	15.009,27	38.674,75	-23.665,48
70006	MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOCIALES E IGUALDAD	0,00	6.725,05	-6.725,05
70221	MINECO. CONTRATATOS P. INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PREDOCTORAL (FPI)	429.003,23	0,00	429.003,23
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	305.037,00	7.667,40	297.369,60
70225	MINECO.PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	200.300,00	8.102,25	192.197,75
70227	MINECO.CONTRATOS PROGRAMAS TÉCNICOS	294.840,00	0,00	294.840,00
70299	MINECO. PROGRAMAS MOVILIDAD	70.965,00	0,00	70.965,00

0  
224



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
B) RECAUDACIÓN NETA  
EJERCICIO 2013 FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	380.910,46	0,00	380.910,46
70426	CONTRATOS A P.I. EN FORMACION POSTDOCTORAL	34.348,64	9.561,89	24.786,75
70499	PROGRAMAS MOVILIDAD MECD	79.350,00	11.536,07	67.813,93
741	Subtotal Artículo 70	4.140.391,28	277.721,36	3.862.669,92
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	44.681,06	0,00	44.681,06
75004	Subtotal Artículo 74	44.681,06	0,00	44.681,06
75004	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES	69.750,00	0,00	69.750,00
75005	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	252.960,00	0,00	252.960,00
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	0,00	0,00	0,00
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	23.032,43	0,00	23.032,43
780	Subtotal Artículo 75	345.742,43	0,00	345.742,43
780	FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	0,00	0,00	0,00
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	72.921,12	0,00	72.921,12
789	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE INST. SIN LUCRO	76.090,90	0,00	76.090,90
791	Subtotal Artículo 78	149.012,02	0,00	149.012,02
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACION	3.985.825,68	0,00	3.985.825,68
799	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DEL EXTERIOR	12.727,27	0,00	12.727,27
830	Subtotal Artículo 79	3.998.552,95	0,00	3.998.552,95
830	Subtotal Capítulo 7	8.678.379,74	277.721,36	8.400.658,38
87001	REINTEGRO PRESTAMOS AL PERSONAL	68.326,82	0,00	68.326,82
87001	Subtotal Artículo 83	68.326,82	0,00	68.326,82
91101	REMANENTE DE TESORERIA ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00
91101	Subtotal Artículo 87	0,00	0,00	0,00
91101	Subtotal Capítulo 8	68.326,82	0,00	68.326,82
91101	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2008	0,00	30.454,92	-30.454,92
91102	CONVOCATORIA PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	49.120,91	-49.120,91
91104	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2010	0,00	210.791,17	-210.791,17
91112	CONVOCATORIA FEDER 2012	672.280,88	0,00	672.280,88

0 225



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
B) RECAUDACIÓN NETA  
EJERCICIO 2013      FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
913	PRESTAMOS A CONCERTAR A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 91	672.280,88	290.367,00	381.913,88
	Subtotal Capítulo 9	672.280,88	290.367,00	381.913,88
	TOTAL	90.656.129,82	1.309.509,38	89.346.620,44



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS  
B) RECAUDACIÓN NETA  
EJERCICIO 2013      FECHA 31/12/2013

Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	16.067.920,47	592.507,51	15.475.412,96
Total Capítulo 4	64.405.711,36	145.448,00	64.260.263,36
Total Capítulo 5	763.510,55	3.465,51	760.045,04
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>81.237.142,38</b>	<b>741.421,02</b>	<b>80.495.721,36</b>
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	8.678.379,74	277.721,36	8.400.658,38
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>8.678.379,74</b>	<b>277.721,36</b>	<b>8.400.658,38</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>89.915.522,12</b>	<b>1.019.142,38</b>	<b>88.896.379,74</b>
Total Capítulo 8	68.326,82	0,00	68.326,82
Total Capítulo 9	672.280,88	290.367,00	381.913,88
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>740.607,70</b>	<b>290.367,00</b>	<b>450.240,70</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS</b>	<b>90.656.129,82</b>	<b>1.309.509,38</b>	<b>89.346.620,44</b>

## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.1.- Proceso de gestión

C) Derechos cancelados





SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

- 5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público
  - 5.2.- Devolución de Ingresos



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	0,00	0,00	0,00	207.947,84	207.947,84	207.947,84	0,00
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	0,00	0,00	0,00	41.798,46	41.798,46	41.798,46	0,00
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31010	COMPENSACION BECARIOS	0,00	0,00	0,00	223.777,01	223.777,01	223.777,01	0,00
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	DERECHOS DE MATRICULA EN ESTUDIOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31100	MASTER	0,00	0,00	0,00	29.790,00	29.790,00	29.790,00	0,00
31103	ESPECIALIZACION	0,00	0,00	0,00	7.745,17	7.745,17	7.745,17	0,00
31104	EXPERTO	0,00	0,00	0,00	10.305,00	10.305,00	10.305,00	0,00
31199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31200	CURSOS IDIOMAS EXTRANJEROS ORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	7.795,10	7.795,10	7.795,10	0,00
31201	CURSOS DE ESPAÑOL	0,00	0,00	0,00	2.996,90	2.996,90	2.996,90	0,00
31300	CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00	9.076,00	9.076,00	9.076,00	0,00
31301	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	66,60	66,60	66,60	0,00
31302	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	2.450,78	2.450,78	2.450,78	0,00
31303	CAMPUS	0,00	0,00	0,00	408,75	408,75	408,75	0,00
31399	OTROS CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
314	CURSOS VICERR. ORDENACION ACADEMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31904	PRUEBAS DE ACCESO	0,00	0,00	0,00	206,46	206,46	206,46	0,00
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	0,00	0,00	0,00	221,58	221,58	221,58	0,00
31907	EXPEDICION DE TITULOS	0,00	0,00	0,00	1.195,03	1.195,03	1.195,03	0,00
31908	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31910	CONVALIDACIONES	0,00	0,00	0,00	156,04	156,04	156,04	0,00
31912	TUTELA ACADEMICA DE DOCTORADO	0,00	0,00	0,00	847,01	847,01	847,01	0,00
31914	PROGRAMA SENIOR	0,00	0,00	0,00	219,16	219,16	219,16	0,00





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**DEVOLUCIONES DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2013**

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32931	SCTI CROMATOGRAFO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32945	VISITAS PLANETARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32956	REPERCUSION GASTOS HIDRAULICA AMBIENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32957	ACIES BIO para Programa AGL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32961	VENTA ENTRADAS ESPECTACULOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32967	BIBLIOGRAFIA PERSONALIZADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32974	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	3.137,44	3.137,44	3.137,44	0,00
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32979	ESCUELA INFANTIL U.C.	0,00	0,00	0,00	384,00	384,00	384,00	0,00
32981	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32999	DE OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3.093,56	3.093,56	3.093,56	0,00
	Subtotal Artículo 32	0,00	0,00	0,00	6.615,00	6.615,00	6.615,00	0,00
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
331	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33231	REPROGRAFÍA F. FILOSOFÍA Y LETRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33232	REPROGRAFÍA FACULTAD DE CIENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33233	REPROGRAFÍA FACULTAD DE MEDICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33234	REPROGRAFÍA FACULTAD DE DERECHO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33235	REPROGRAFÍA E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33236	REPROGRAFÍA F. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

002 11



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
33241	REPROGRAFÍA FACULTAD DE EDUCACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33242	REPROGRAFÍA E.T.S. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33243	REPROGRAFÍA E.P. INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33244	REPROGRAFÍA E.U. DE ENFERMERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33245	REPROGRAFÍA E.T.S. DE NÁUTICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33264	REPROGRAFÍA SERVICIO DE INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33267	REPROGRAFÍA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
333	SALAS DE IMPRESION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
338	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
339	VENTA DE IMPRESOS Y GUIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33900	VENTA DE IMPRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
381	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39000	ART. 83 L.O.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39002	PROGRAMAS EUROPEOS	0,00	0,00	0,00	354,55	354,55	354,55	0,00
39003	PROGRAMAS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	31.230,62	31.230,62	31.230,62	0,00
39010	ESTUDIOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	5.374,34	5.374,34	5.374,34	0,00
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	0,00	0,00	0,00	7,40	7,40	7,40	0,00
39099	OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
398	VENTA DE PATENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	INGRES. PROCE. IVA DEDUCIBLE COMUN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	1.727,71	1.727,71	1.727,71	0,00
39956	Fundación Hidráulica Ambiental para Programa AGL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39998	INGRESOS VARIOS	0,00	0,00	0,00	195,00	195,00	195,00	0,00
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 39	0,00	0,00	0,00	38.889,62	38.889,62	38.889,62	0,00
	Subtotal Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	592.507,51	592.507,51	592.507,51	0,00
400	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00	87.538,30	87.538,30	87.538,30	0,00
401	OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	35.727,52	35.727,52	35.727,52	0,00
403	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CAMPUS DE EXCELENCIA	0,00	0,00	0,00	10.544,67	10.544,67	10.544,67	0,00
	Subtotal Artículo 40	0,00	0,00	0,00	133.810,49	133.810,49	133.810,49	0,00
41001	ORGANISMO AUTONOMO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROP	0,00	0,00	0,00	999,00	999,00	999,00	0,00
41099	TRANSF.CORRIENTES DE OTROS ORGAN.AUT.ADMINISTRAT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 41	0,00	0,00	0,00	999,00	999,00	999,00	0,00
441	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
442	SODERCAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45001	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45008	PROGRAMA DE ATENCION Y SERVICIO AL ESTUDIANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45201	PARLAMENTO DE CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	0,00	0,00	0,00	919,23	919,23	919,23	0,00
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN, TERRITORIO Y URBANISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	0,00	0,00	0,00	1.554,94	1.554,94	1.554,94	0,00
45213	SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO	0,00	0,00	0,00	760,47	760,47	760,47	0,00
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 45	0,00	0,00	0,00	3.234,64	3.234,64	3.234,64	0,00
460	DE AYUNTAMIENTOS PARA CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46000	DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46001	DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46002	DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46003	DEL AYUNTAMIENTO DE SUANCES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46006	DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46008	DEL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46011	DEL AYUNTAMIENTO DE RAMALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46015	DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46102	DEL AYTO. SANTANDER PARA OTROS FINES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46199	DE OTROS AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47199	OTRAS BECAS DE PRACTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47901	CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47999	OTRAS TRANSF.CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48999	OTRAS TRANSF.CTES. DE FAM. E INST. SIN LUCRO	0,00	0,00	0,00	7.403,87	7.403,87	7.403,87	0,00
	Subtotal Artículo 48	0,00	0,00	0,00	7.403,87	7.403,87	7.403,87	0,00

0,00





UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
49999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	145.448,00	145.448,00	145.448,00	0,00
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	CAJA CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52001	BANCO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54001	OTROS ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	3.465,51	3.465,51	3.465,51	0,00
	Subtotal Artículo 54	0,00	0,00	0,00	3.465,51	3.465,51	3.465,51	0,00
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55001	SERVICIOS DE REPROGRAFIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55009	OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	3.465,51	3.465,51	3.465,51	0,00
700	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	0,00	0,00	0,00	1.936,20	1.936,20	1.936,20	0,00
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	0,00	0,00	0,00	193.517,75	193.517,75	193.517,75	0,00
70004	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00	38.674,75	38.674,75	38.674,75	0,00
70006	MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00	6.725,05	6.725,05	6.725,05	0,00
70221	MINECO. CONTRATATOS P. INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PREDOCTORAL (FPI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	0,00	0,00	0,00	7.667,40	7.667,40	7.667,40	0,00
70225	MINECO.PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA	0,00	0,00	0,00	8.102,25	8.102,25	8.102,25	0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acredores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
70227	MINECO.CONTRATOS PROGRAMAS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70299	MINECO. PROGRAMAS MOVILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70426	CONTRATOS A P.I. EN FORMACION POSTDOCTORAL	0,00	0,00	0,00	9.561,89	9.561,89	9.561,89	0,00
70499	PROGRAMAS MOVILIDAD MECD	0,00	0,00	0,00	11.536,07	11.536,07	11.536,07	0,00
	Subtotal Artículo 70	0,00	0,00	0,00	277.721,36	277.721,36	277.721,36	0,00
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75004	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75005	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
780	FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
789	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE INST. SIN LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
799	OTRAS TRANSF.DE CAPITAL DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	277.721,36	277.721,36	277.721,36	0,00
830	REINTEGRO PRESTAMOS AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
87001	REMANENTE DE TESORERIA ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
91101	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2008	0,00	0,00	0,00	30.454,92	30.454,92	30.454,92	0,00
91102	CONVOCATORIA PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	0,00	0,00	49.120,91	49.120,91	49.120,91	0,00
91104	CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA 2010	0,00	0,00	0,00	210.791,17	210.791,17	210.791,17	0,00
91112	CONVOCATORIA FEDER 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
913	PRESTAMOS A CONCERTAR A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 91	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00	290.367,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00	290.367,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	1.309.509,38	1.309.509,38	1.309.509,38	0,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2013

FECHA 31/12/2013

Explicación	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial	Total Prescripciones Acreedores	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Efectuadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	592.507,51	592.507,51	592.507,51	0,00
Total Capitulo 4	0,00	0,00	0,00	145.448,00	145.448,00	145.448,00	0,00
Total Capitulo 5	0,00	0,00	0,00	3.465,51	3.465,51	3.465,51	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	741.421,02	741.421,02	741.421,02	0,00
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	277.721,36	277.721,36	277.721,36	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	277.721,36	277.721,36	277.721,36	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	1.019.142,38	1.019.142,38	1.019.142,38	0,00
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00	290.367,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	290.367,00	290.367,00	290.367,00	0,00
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	0,00	0,00	0,00	1.309.509,38	1.309.509,38	1.309.509,38	0,00

## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.3.- Transferencias y subvenciones recibidas

## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.3.- Transferencias y subvenciones recibidas

- Transferencias y Subvenciones de capital recibidas



# TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación Reintegros
<b>170000 - Ministerio de Industria, Turismo y Comercio</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Fecha Cobro</b>	<b>Importe de la Aplicación Reintegros</b>
05.B230.640.31	25/01/2013	49.350,00
50.B288.640.31	11/01/2013	167.998,81
50.B075.640.31	14/02/2013	15.950,59
50.B288.640.31	15/02/2013	26.943,75
Reintegro parcial ayudas (12.A901.64031)		1.936,20
<b>170002 - Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)</b>		
01.B233.644.11- 01.B232.644.11	09/07/2013	48.000,00
02.B224.640.31	05/01/2013	54.100,00
02.F041.640.51- 06.F040.640.51	05/02/2013	85.000,00
Ayudas para la realización de proyectos de investigación dentro del subprograma de "Proyectos de investigación fundamental no orientada" , para el cuarto trimestre del 2012. (Se adjunta listado de los Proyectos)	31/07/2013	292.239,48
02.B224.640.31	19/06/2013	9.000,00
Ayudas para la realización de proyectos de investigación dentro del subprograma de "Proyectos de investigación fundamental no orientada" , para el cuarto trimestre del 2012. (Se adjunta listado de los Proyectos)	31/07/2013	67.673,43
02.B224.640.031	25/10/2013	54.100,00
54.B261.643.11-03.B234.644.11	09/08/2013	46.823,19
04.B292.640.22 - 56.B295.640.22 - 56.B296.640.22	22/01/2013	10.000,00
05.B230.640.31	17/12/2013	56.550,00
06.A779.640.21		
Devolución reintegro por revocación de resolución del Ministerio de Economía y Competitividad (Ver documentación)	09/10/2013	38.431,42
07.B055.640.25	01/03/2013	17.763,00
07.B235.64311	02/08/2013	11.200,00
09.B159.640.31	07/02/2013	68.220,00
09.B226.640.31	20/02/2013	1.732,00
12.B237.64411; 09.B236.64411	29/07/2013	51.168,00
09.B225.640.31	08/11/2013	73.942,00
11.B270.643.11- 12.B271.643.11- 21.B273.643.11	13/06/2013	23.680,00
12.B057.640.25	08/05/2013	17.124,00
11.B270.643.11- 12.B271.643.11- 21.B273.643.11	13/06/2013	102.400,00
12.B066.640.025	27/06/2013	40.894,38
12.B209.640.25	09/07/2013	10.820,85
12.B222.640.25	30/09/2013	15.831,88
16.B239.64311; 54.B260.64311	26/07/2013	15.520,00
18.B240.64311	31/07/2013	10.624,00



## TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
19.B229.640.31	18/01/2013		17.700,00
50.B255.64411; 20.B243.64411; 23.B251.64411; 21.B245.64411; 30.B254.64411; 20.B242.64411;	30/07/2013		103.232,00
50.B257.64411; 21.B246.64411			
20.B244.64411; 56.B269.64411; 51.B248.64411; 51.B249.64411	01/08/2013		77.600,00
20.A789.640.21			
Devolución reintegro por revocación de resolución del Ministerio de Economía y Competitividad (Ver documentación adjunta)	09/10/2013		1.919,88
11.B270.643.11- 12.B271.643.11- 21.B273.643.11	13/06/2013		9.456,00
50.B256.644.11 - 52.B259.644.11-29.B253.644.11- 21.B247.643.11	07/08/2013		151.716,96
21.B289.640.26	03/10/2013		435,00
23.B294.640.23	14/11/2013		40.000,00
23.B250.644.11	31/12/2013		19.200,00
29.B231.640.31	22/04/2013		40.740,00
29.B231.640.31	19/12/2013		74.465,00
30.A964.64025	18/06/2013		4.700,00
50.B208.640.26	23/07/2013		4.803,37
50.B290.640.31	26/09/2013		20.584,50
52.B284.640.23	10/07/2013		2.250,00
52.B258.644.11	08/07/2013		11.200,00
52.A969.64025	18/07/2013		3.499,19
55.F042.640.51	14/01/2013		63.825,00
55.B286.640.23	13/06/2013		1.500,00
55.B265.64411; 55.B267.64411	01/08/2013		91.200,00
55.B262.644.11- 55.B263.644.11	27/08/2013		31.520,00
55.B264.644.11	02/09/2013		25.280,00
55.B266.644.11	27/12/2013		50.720,00
Reintegro fondos proyecto 04-B198-640.23 Los puertos en la configuración del espacio atrántico español y portuges en la Edad Media			25,40
Devolución fondos no utilizados en proyecto TIN2010-09979-E (21-B200-640.22)			672,27
Devolución fondos no utilizados en proyecto BFU2005-09309-C02-01 (01-A750-640.21)			1.393,33
Devolución fondos no utilizados en proyecto CTQ2005-02583 (23-A791-640.21)			704,64
Devolución fondos no utilizados en proyecto ENE2005-09292 (06-A779-640.21)			24.527,66
Devolución de fondos no utilizados en CGL2005-05365 (56.A778.64021)			379,36
Devolución fondos no utilizados en proyecto DPI2011- 23743 (19.B241.64311)			22,18
Devolución fondos no utilizados en proyecto BIA2009-13602 (03.B109.64021)			45.043,52
Devolución fondos no utilizados en proyecto ENE2009-12213-C03-02 (14.B120.64021)			19.725,72
Devolución fondos no utilizados en proyecto (10.B279.64022)			974,28





# TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
Devolución fondos no utilizados en proyecto CGL2011-14346-E (20.B276.64022)			700,00
Devolución fondos no utilizados en proyecto CGL2005-06966-C07-02 (20-A786-640.21)			131,34
Devolución fondos no utilizados en proyecto BFU2005-04210 (01-A783-640.21)			1.828,21
Devolución fondos no utilizados en proyecto BFU2005-04393 (01-A751-640.21)			85,67
Reintegro subvención TIN2004-07440-C02-01 (aplicación 30-A679-640.21)			13.734,68
Reintegro subvención HF2006-0176 (50-A888-640.23)			2.400,00
Reintegro subvención MAT2005-00099 (29-A795-640.21)			29.803,04
Reintegro subvención MTM2005-03831 (21-A758-640.21)			2.002,68
Reintegro ayuda BFU2005-02718 (Aplicación 55-A749-640.21)			1.133,95
Reintegro ayuda BIA2005-07802-C02-01 (Aplicación 20-A789-640.21)			1.252,40
Fondos no gastados proyecto AIB2010PT-00275 (02-B197-640.23)			2.086,46
Reintegro fondos no utilizados proyecto AIB2010PT-00379 (21-B196-640.23)			2.377,72
Reintegro subvención del proyecto P58/087. Investigador responsable Miguel Angel Pesquera (09-B056-640.31)			1.041,47
Reintegro proyecto MTM2011-15815-E (21-B297-640.22)			2.014,80
Reintegro fondos no gastados Proyecto CSO2011-16173-E, investigador responsable Pedro Requés Velasco (17-B293-640.22)			1.635,86
Reintegro fondos no gastados Proyecto FPA2005-07256-C02-01, investigador responsable Francisco Matorras Weinig (62-VCES-648)			6.509,68
Reintegro fondos no gastados Proyecto P65/08, investigador responsable Daniel Alvear Portilla (3.411,06 euros 09-B062-640.31 y 11.812,57 euros 09-B063-640.31)			15.223,63
Reintegro Proyecto MAT2005-06544-c03-03 (62-VCES-648)			1.866,06
Reintegro HUM-2005-06805 (62-VCES-648)			114,27
Reintegro importe no gastado en proyecto E17/08 (56-B054-640.31)			1.005,87
Reintegro fondos no gastados ayuda CSO2011-15699-E (10-B300-640.22)			5.145,64
Reintegro subvención MAT2005-06806-C04-02 (29-A794-640.21)			7.955,96
<b>170004 - Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente</b>			
52.B053.640.31	30/10/2013		673,51
52.B053.640.31	06/11/2013		2.274,07
52.B053.640.31	11/11/2013		9.741,42
52.B053.640.31	13/11/2013		2.320,27



# TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
Reintegro proyecto ESCENA 200800050084265 (20-B017-640.31)			2.927,08
Reintegro Proyecto C3E (56-A991-640.31)			91,44
Reintegro fondos no gastados subvención 200800050084078 (52-B053-640.31)			9.379,00
Reintegro fondos no gastados subvención 200800050084078 (62-VCES-648)			26.277,23
<b>170006 - Ministerio de Sanidad y Consumo</b>			
Reintegro parcial ayudas ISCIII (16.F033.64051)			1.032,06
Reintegro parcial ayudas ISCIII (55.F032.64051)			2.519,23
Reintegro parcial ayudas ISCIII (55.F034.64051)			1.529,33
Reintegro parcial ayudas ISCIII (55.F031.64051)			1.037,76
Reintegro parcial ayudas ISCIII (02.F037.64051)			606,67
<b>170221 - Contratos a P. Investig. En formación predoctoral (FPI)</b>			
62.0000.642.21	09/12/2013	128.978,34	
62.0000.642.21	17/12/2013	300.024,89	
<b>170224 - Programa Ramón y Cajal.</b>			
62.0000.642.24	09/05/2013	35.496,00	
62.0000.642.24	14/05/2013	26.622,00	
62.0000.642.24	17/05/2013	151.740,00	
62.0000.642.24	23/05/2013	53.244,00	
62.000.064.224	02/08/2013	37.935,00	
62.0000.642.24		35.496,00	
Reintegro contrato Ramón y Cajal de Patricio Vielva Martínez, por baja 5ª anualidad, acuerdo 19-02-2013			1.283,61
Devolución fondos no utilizados en proyecto RYC-2010-06352			5.137,69
Reintegro RYC-2008-03768 (62-642.24)			413,52
Reintegro RYC-2008-02172 (62-642.24)			413,52
Reintegro de importe no gastado. Primera anualidad ayuda RYC-2008-02696			419,06
<b>170225 - Programa Juan de la Cierva.</b>			
62.0000.642.25	10/05/2013	134.640,00	
62.0000.642.25	14/05/2013	32.000,00	
62.0000.642.25	30/05/2013	33.660,00	
Baja en tercera anualidad del contrato Juan de la Cierva de Cristina Tirnauca. Acuerdo 19-2-2013			8.023,07
Reintegro de importe no gastado. Tercera anualidad ayuda JCI-2008-2566			79,18
<b>170227 - Contratos Programa Tecnicos MICINN</b>			
62.0000.642.27	10/05/2013	129.780,00	
62.0000.642.27	29/05/2013	146.160,00	
62.0000.642.27	23/08/2013	18.900,00	



# TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
62.0000.642.27			12.000,00
<b>170299 - Programas de movilidad MICINN</b>			
62.0000.641.21	01/07/2013		70.965,00
<b>170422 - Programa FPU P.I. en formación predoctoral</b>			
62.0000.642.22	15/01/2013		44.062,97
62.0000.642.22	15/01/2013		643,19
62.0000.642.22	20/11/2013		63.419,23
62.0000.642.22	13/12/2013		21.496,44
62.0000.642.22	18/12/2013		16.474,08
62.0000.642.22	19/12/2013		126.277,10
62.0000.642.22	27/12/2013		108.537,45
62.0000.642.22			51.949,73
<b>170426 - Contratos a P.I. en formación Postdoctoral</b>			
62.0000.642.26	28/08/2013		34.348,64
Reintegro importe no gastado de Contrato del Subprograma de movilidad postdoctoral en centros extranjeros de D. Jorge de Hoyos Puente.			4.565,87
Reintegro al Tesoro Público correspondiente al importe no gastado del Contrato del programa de Estancias de Movilidad posdoctoral en centros extranjeros de Dña. Isabel Pontón Lobete			4.996,02
<b>170499 - Programas movilidad MECD</b>			
62.0000.641.22	17/06/2013		700,00
62.0000.641.22	24/07/2013		25.250,00
62.0000.641.23	07/10/2013		13.000,00
62.0000.641.25	21/10/2013		40.400,00
Reintegro al Tesoro Público correspondiente al importe no gastado de la convocatoria 2011 del programa "Estancias de movilidad en el extranjero Jose Castillejo" de Juan Manuel Alvarez Guerra			679,17
Reintegro al Tesoro Público correspondiente al importe no gastado de la convocatoria 2010 del programa "Jovenes Doctores Extranjeros" de Enrico Acciai			316,70
Reintegro al Tesoro Público correspondiente al importe no gastado de la convocatoria 2011 del programa "Estancias de extranjeros en régimen de año sabatico" de Roberto Raúl Deza			2.454,78
Reintegro al Tesoro Público correspondiente al importe no gastado de la convocatoria 2011 del programa "Estancias de Movilidad en el extranjero Jose Castillejo" de Javier Via Rodriguez			714,37
Reintegro al Tesoro Público correspondiente al importe no gastado de la convocatoria 2011 del programa "Estancias de Movilidad de profesores e investigadores seniores en centros extranjeros" de Jose Luis Moura Berodia.			1.316,38
Reintegro al Tesoro Público correspondiente al importe no gastado de la convocatoria 2011 del programa "Estancias de Movilidad de profesores e investigadores seniores en centros extranjeros" de Luigi dell Olio y Angel Ibeas Portilla			2.159,50
Reintegros estancias breves 2011 (3.277,21 Euros), y 2012 (617,96 Euros)			3.895,17

C  
2  
1

## TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación Reintegros
<b>1741 - Otros Entes Públicos</b>		
06.H040.64003	22/07/2013	22.340,53
06.H040.64003	24/12/2013	22.340,53
<b>175004 - Programa de estabilización de investigadores</b>		
Subvención nominativa año 2013 - capítulo 7 - Programa de estabilización de investigadores y de apoyo a la investigación	10/10/2013	69.750,00
<b>175005 - Programa de apoyo a la investigación</b>		
Subvención nominativa año 2013 - capítulo 7 - Programa de estabilización de investigadores y de apoyo a la investigación	10/10/2013	252.960,00
<b>1751 - Consejería de Educación. Otras</b>		
54.P018 (Excavaciones arqueológicas en la Cueva del Mirón y Cuevas del Monte Pando)		10.254,26
54.H047 (Investigación Arqueologica: Garma XXI)		33.161,04
<b>1751 - Otras Comunidades Autonomas</b>		
62.0000.642.41	19/01/2013	2.303,24
62.0000.642.41	21/02/2013	6.909,73
62.0000.642.41	20/05/2013	6.909,73
62.0000.642.41	06/11/2013	6.909,73
<b>1780 - Fundación Marcelino Botín</b>		
Año 2013 Subvención Biblioteca electronica de la UC		120.000,00
<b>1781 - Fundación Leonardo Torres Quevedo</b>		
62.0000.64201 1º Semestre del ejercicio 2013 de la financiación de las Becas de D. Eric Amado Begines y D. Jesus de Cos Perez. (Conv. 2012)	20/05/2013	14.118,12
62.0000.64201 1º Semestre del ejercicio 2013 de la financiación de las Becas de Dña. Carla Blazquez y D. Diego García (Conv. 2011).	20/05/2013	15.383,40
62.0000.64201 1º Semestre del ejercicio 2013 de la financiación de las ayudas concedidas a D. Aitor Ruiz Redondo Y Dña. Ancella Molleda Riaño (Conv. 2010).	20/05/2013	21.709,80
62.0000.64201 1º Semestre del ejercicio 2013 de la financiación de las ayudas concedidas a Dña. Inés López y Dña. Marta Lanza (Conv. 2009).	20/05/2013	21.709,80

## TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación Reintegros
62.0000.64201 3º Trimestre del ejercicio 2013 de la financiación de las ayudas concedidas a Dña. Ines López y Dña. Marta Lanza (Conv. 2009).		10.854,96
62.0000.64201 2º Semestre del ejercicio 2013 de la financiación de las ayudas concedidas a D. Aitor Ruiz Redondo y Dña. Ancella Molleda Riaño (Conv. 2010)		21.709,80
62.0000.64201 2º Semestre del ejercicio 2013 de la financiación de la ayuda concedida a D. Diego García (Conv. 2011)		5.531,22
62.0000.64201 2º Semestre del ejercicio 2013 de la financiación de las ayudas concedidas a D. Eric Amado Begines y D. Jesus de Cos Perez. (Conv. 2012)		14.118,12
<b>1789 - Otras transferencias de capital de familias e Instituciones sin fines de lucro</b>		
Subvención Cátedra Eulalio Ferrer año 2013. (Ver convenio)	22/01/2013	13.000,00
10.H035.64003	01/03/2013	6.545,45
16.H044.64003	26/03/2013	2.727,27
16.H044.64003	27/06/2013	4.090,91
16.H044.64003	15/10/2013	4.090,91
16.H044.640.03	27/12/2013	2.727,27
19.H046.64003	29/10/2013	9.090,91
50.H042.64003	12/03/2013	6.545,45
70.U056.647	14/10/2013	19.090,91
70.U056.647	04/12/2013	8.181,82
<b>1791 - Programa Marco Europeo de Investigación</b>		
03.X151.640.11	22/11/2013	42.974,58
09.X161.640.11	30/01/2013	48.253,08
09.X143.640.11	23/07/2013	76.093,30
09.X174.640.11	27/08/2013	1.193.263,49
09.X167.640.11	07/10/2013	2.315,14
09X150.640.11	08/11/2013	299.914,00
10.X147.640.11	12/07/2013	18.240,75
10.X145.640.11	05/08/2013	27.543,91
10.X147.640.11	30/08/2013	2.213,79
10.x145.640.11	28/11/2013	27.543,92
12.X166.640.11	16/01/2013	245.901,37
12.X163.640.11	04/02/2013	92.178,33



# TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
12.X169.640.11	25/04/2013	140.038,18	
12.X.142.640.11	06/05/2013	41.109,55	
12.X170.640.11	26/08/2013	99.443,63	
12.X163.640.11	10/09/2013	23.044,58	
12.X142.640.11	21/10/2013	17.534,14	
52.X148.640.11	15/11/2013	80.251,82	
12.X173.640.11	26/11/2013	141.848,66	
20.X146.640.11	08/08/2013	19.088,18	
20.X171.640.11	04/09/2013	35.678,79	
21.X125.640.11	18/02/2013	14.475,45	
23.X130.640.11	09/07/2013	1.523,56	
26.X165.640.11	14/03/2013	3.385,91	
29.X133.640.11	28/02/2013	39.933,43	
29.X131.640.11	31/05/2013	47.673,64	
29.X180.640.11	22/11/2013	208.995,07	
50.X121.640.11	21/04/2013	26.652,42	
50.X121.640.11	25/04/2013	20.576,14	
50.X149.640.11	02/07/2013	77.438,18	
50.X175.640.11	Varias	231.244,00	
50.X135.640.11	18/11/2013	55.549,22	
52.X139.640.11	14/01/2013	39.345,59	
52.X168.640.11	02/04/2013	101.879,94	
52.X172.640.11	16/07/2013	3.919,85	
52.X136.640.11	31/07/2013	31.169,61	
52X172.640.11	31/10/2013	350,67	
52.X105.640.11	15/11/2013	3.585,96	
55.X152.640.11	10/05/2013	103.884,68	
55.X177.640.11	09/10/2013	285.799,00	
56.X176.640.11	27/11/2013	13.970,17	
<b>1799 - Otras Transferencias de Capital del Exterior</b>			
16.H045.640.03	06/09/2013	12.727,27	
	<b>Suma total</b>	<b>8.993.454,87</b>	<b>277.721,36</b>
	<b>Total Derechos Reconocidos</b>	<b>8.715.733,51</b>	

0 230

## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.3.- Transferencias y subvenciones recibidas

- Transferencias y Subvenciones corrientes recibidas



# TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
<b>1400 - Ministerio de Educación</b>			
2012 - Ayudas para favorecer mov. de profesores visitantes y estudiantes en enseñanzas de master oficial.	12/01/2013	9.500,00	
2012 - Ayudas para favorecer mov. de profesores visitantes y estudiantes en programas de doctorado.	12/01/2013	4.250,00	
Gastos de gestión en el ejercicio 2012 por las ayudas del programa de movilidad postdoctoral en centros.	21/10/2013	750,00	
Gastos de gestión en el ejercicio 2013 por las ayudas del programa de formación del profesorado.	29/10/2013	6.500,00	
Gastos de gestión en el ejercicio 2012 por las ayudas del programa de jóvenes doctores extranjeros en centros españoles.	12/11/2013	250,00	
Gastos de gestión en el ejercicio 2012 por las ayudas del programa Jose Castillejo.	29/11/2013	250,00	
Gastos de gestión ayudas para estancias de profesores e investigadores extranjeros en régimen de año sabático en centros españoles.	17/12/2013	250,00	
Gastos de gestión ayudas 2012 para estancias de profesores e investigadores españoles en centros extranjeros.	17/12/2013	375,00	
Subvención para la mov. de estudiantes univ. seneca para el curso 2012-13	09/01/2013	19.600,00	
Compensacion economica para la mov. de estudiantes univ. Seneca para el curso 2012-13	09/01/2013	1.500,00	
Aportación complementaria programa erasmus curso 2012/2013 (100 euros y 85 euros).	15/01/2013	307.720,00	
Beca para la movilidad de estudiantes Univ. Seneca correspondiente al segundo cuatrimestre, curso 2012-13	18/04/2013	36.000,00	
Reintegro importe no justificado "Movilidad Erasmus", curso 2012/13.			3.632,00
Campus de Excelencia 2010. Reintegro actuación: Desarrollo de Centros de Formación Profesional en el Campus. Estudio para el diseño de un título de Ciclo formativo de Grado Superior en Energías Eólicas y Aportación complementaria Erasmus, curso 2012/13. Fondos no ejecutados.			22.508,80
			61.397,50
<b>1401 - Otros Ministerios</b>			
Reintegro proyecto AP/038045/11. Capitulo 4			9.765,25
Reintegro proyecto A1/036459/11. Capitulo 4: 1.207,92 euros y Capitulo 7: 148,52 euros			1.356,44
Reintegro proyecto A1/043158/11. Capitulo 4: 8.011,17 euros y Capitulo 7: 1,59 euros			8.012,76
Reintegro proyecto A1/036100/11. Capitulo 7			1.375,98
Reintegro proyecto 11-CAP1-0618. Capitulo 7			34,56
Reintegro subvención 320-5/04 (ESP10)			1.261,99
Reintegro proyecto A1/037038/11. Capitulo 4: 9.361,68 euros y Capitulo 7: 45,32 euros			9.407,00
Reintegro Proyectos 56/04/P/E y 121/04/R/E. (3.132,08 euros de proyectos y 1.381,46 euros de intereses)			4.513,54
<b>1403 - Ministerio de Educación para el Campus de Excelencia</b>			
Reintegro Programa Encuentros con Premios Nobel. CE-2011. Resolución de 10 de octubre de 2011.			10.544,67
<b>141001 - Organismo Autonomo de Programas Educativos Europeos</b>			
Reintegro importe no justificado "Movilidad Erasmus", curso 2011/12.			840,00





# TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
2011-1-ES1-ERA02-482 Reintegro complementario al importe no justificado "Movilidad Erasmus", curso 2011/12.			159,00
<b>14100112 - Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos curso 2012-13</b>			
Curso 2012/2013 - pago final programas de movilidad	18/09/2013	83.184,00	
<b>14100113 - Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos curso 2013-14</b>			
Curso 2013/2014 - primer pago - movilidad (80% asignacion inicial)	03/09/2013	325.128,00	
<b>141099 - Otros Organismos Autónomos</b>			
Subvencion nominativa para: Curso en materia de Igualdad "Miremos al genero a traves de la maternidad y la paternidad"	13/04/2013	960,00	
<b>1441 - Otros Entes Públicos</b>			
Año 2012- subvencion cursos formacion personal administracion y servicios Z60- Subvención para financiar proyecto ESTALMAT (saldo remanente)	05/03/2013 31/12/2013	6.186,68 638,03	
<b>1442 - SODERCAN</b>			
Convenio entre la sociedad para el desarrollo regional de Cantabria (SODERCAN S.A.) y la Universidad de Cantabria para la colaboracion en el proyecto denominado EMPRECAN PLUS de 19 de julio de 2013	04/09/2013	29.911,00	
<b>145001 - Programa de Suficiencia Financiera</b>			
1er. trimestre/2013 -Contrato Programa.	26/04/2013	15.012.500,00	
2º. trimestre/2013 - Contrato Programa.	19/06/2013	15.012.500,00	
3º. trimestre/2013 - Contrato Programa.	24/09/2013	15.012.500,00	
4º. trimestre/2013 - Contrato Programa.	12/12/2013	15.012.500,00	
Ampliación de la aportación al programa suficiencia financiera del Contrato Programa.		1.300.000,00	
Ampliación de la aportación al programa suficiencia financiera del Contrato Programa.		1.823.000,00	
<b>145008 - Programa de Atención y Servicio al Estudiante</b>			
Subvencion nominativa anualidad 2013 para programa de atención y servicios al estudiante.	10/10/2013	311.500,00	
<b>1451 - Educación, Cultura y Deporte</b>			
Subvencion para el Instituto de Prehistoria. año 2013		25.000,00	
Subvencion nominativa año 2013 - programa de estrategia de educación para el desarrollo, formación e investigación (U043)	10/10/2013	72.200,00	
<b>145201 - Parlamento de Cantabria</b>			
Convenio 2013 Parlamento-UC	20/05/2013	40.139,00	

0 253



## TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
<b>145202 - Presidencia y Justicia</b>			
Pago de gastos del curso "SMCANT. Emprender y trabajar en internet y los social media"	06/11/2013	3.000,00	
Co-organización del curso "miremos al genero a traves de la maternidad y la paternidad"		1.200,00	
Pago de gastos de transporte y alojamiento de Juan Carlos Alvarez generados por su participacion en el curso "metodos y tecnicas de identificacion humana en la investigacion criminal" (Santander, del 11 al 15 de noviembre de 2013)			
Direccion General de Justicia			
	15/11/2013	544,56	
Subvención Centros de Información Juvenil 2013,		2.681,88	
<b>145206 - Economía y Hacienda</b>			
Subvención Consejería de Economía Hacienda y Empleo convenio de 16 abril de 2013 para el desarrollo de acciones específicas de formacion e informacion sobre temas europeos en 2013. (centro de documentación europea= 2.000 euros; Catedra Jean Monet= 8.000 euros) 07.U042.647	06/08/2013	9.272,73	
Subvencion 2013 en la realización de los cursos de verano	22/11/2013	4.500,00	
Pago gastos del curso SA.13.1"política regional europea después de 2013"		2.662,51	
Reintegro importe no justificado			919,23
<b>145207 - Medio Ambiente</b>			
Subvencion por participacion de la U.C. en las sesiones de la Comision Regional de Ordenacion del Territorio y Urbanismo (CROTU) durante el año 2013.		1.275,00	
Realización de cursos de verano de desarrollo sostenible de la Universidad de Cantabria 2013		17.142,84	
<b>145211 - Servicio Cantabro de Salud</b>			
2013 - enero nomina plazas vinculadas	28/02/2013	118.634,87	
Febrero 2013-nomina plazas vinculadas	26/03/2013	118.340,44	
Marzo_2013 - nomina plazas vinculadas	26/04/2013	120.100,23	
Abril 2013- nomina plazas vinculadas	30/05/2013	121.092,05	
Mayo 2013- nomina plazas vinculadas	28/06/2013	115.832,09	
Extra junio 2013- nomina plazas vinculadas	28/06/2013	8.531,89	
Junio 2013- nomina plazas vinculadas	31/07/2013	118.185,13	
Julio 2013- nomina plazas vinculadas	29/08/2013	105.227,26	
Agosto 2013-nómina plazas vinculadas	30/09/2013	104.922,29	
Septiembre 2013- nomina plazas vinculadas	30/10/2013	113.394,35	
Mes octubre 2013- nomina plazas vinculadas	02/12/2013	103.414,05	



## TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
Noviembre nomina plazas vinculadas	23/12/2013	103.011,12	
Extra diciembre nomina plazas vinculadas	23/12/2013	7.791,59	
Nomina plazas vinculadas diciembre-2013		104.539,67	
<b>145212 - Innovación, Industria, Turismo y Comercio</b>			
Subvención nominativa para gastos de desarrollo del Máster oficial en Dirección de Marketing de Empresas Turísticas y Experto en Gestión de negocios y destinos turísticos (Consejería de Innovación Industria Turismo y Comercio)		9.000,00	
Subvención 2012 de la Consejería de Industria para cursos de verano	18/06/2013	3.716,07	
Subvencion 2 cursos de verano _edicion 2013 en materia de de eficiencia energetica y recursos geotermicos		2.197,97	
Reintegro parcial subvención nominativa Máster año 2012			1.554,94
<b>145213 - Servicio Cántabro de Empleo</b>			
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z131-226.90 " acción y empleo"	16/09/2013	18.750,00	
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z132-226.90 "muévete al empleo"	16/09/2013	18.750,00	
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z132-226.90 "muévete al empleo"		13.937,88	
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z131-226.90 " acción y empleo"		14.130,02	
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z132-226.90 "muévete al empleo"		26.587,12	
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z131-226.90 " acción y empleo"		26.394,98	
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z132-226.90 "muévete al empleo" (pago final)		15.725,00	
Subvención para la realizacion de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. 75-z131-226.90 " acción y empleo" (pago final)		15.725,00	
Reintegro "Ayudas realizacion acciones de orientacion profesional para el empleo y asistencia al autoempleo" Exp.09/OPEA11-12.			760,47

0  
2013

## TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
<b>145216 - Instituto Cántabro de Servicios Sociales</b>			
1er pago año 2013 convenio colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la U.C. para la provisión de ayudas personales y técnicas para alumnos con discapacidad (proyecto SOUCAN).	27/05/2013	10.000,00	
2º pago año 2013 convenio colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la U.C. para la provisión de ayudas personales y técnicas para alumnos con discapacidad (proyecto SOUCAN).	09/09/2013	10.000,00	
<b>146000 - Ayuntamiento de Laredo</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Laredo 2013 (primera parte)	26/07/2013	47.500,00	
Aportación económica a los cursos de verano de Laredo 2013 (segunda parte)	11/10/2013	47.500,00	
<b>146001 - Ayuntamiento de Camargo</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Camargo 2013 (primera parte)	19/09/2013	9.000,00	
Aportación económica a los cursos de verano de Camargo 2013 (segunda parte)	02/12/2013	9.000,00	
<b>146002 - Ayuntamiento de Santander</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Santander 2013 (primera parte)	11/09/2013	3.000,00	
Aportación económica a los cursos de verano de Santander 2013 (2º parte)		3.000,00	
<b>146003 - Ayuntamiento de Suances</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Suances (1ª parte)	19/07/2013	8.000,00	
Aportación económica a los cursos de verano de Suances (segunda parte)	08/08/2013	8.000,00	
<b>146006 - Ayuntamiento de Torrelavega</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Torrelavega 2013	Varias	25.000,00	
<b>146008 - Ayuntamiento de Colindres</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Colindres 2013	27/08/2013	3.000,00	
<b>146011 - Ayuntamiento de Ramales</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Ramales de la Victoria 2013 (primera parte)	24/06/2013	4.500,00	
Aportación económica a los cursos de verano de Ramales de la Victoria 2013 (segunda parte)	27/09/2013	4.500,00	
<b>146013 - Ayuntamiento de Noja</b>			
Aportación económica a los cursos de verano de Noja 2013 (primera parte)	15/11/2013	11.500,00	
Aportación económica a los cursos de verano de Noja 2013 (segunda parte)	23/12/2013	11.500,00	
<b>146015 - Ayuntamiento de Polanco</b>			
Aportación económica para la realización del curso "la literatura y las artes. Una mirada integradora sobre las artes y su presencia en el aula"	17/07/2013	4.000,00	
<b>146102 - Ayuntamiento de Santander para otros fines</b>			
2013 Subvención para la utilización pública del planetario de la ETS de Náutica y otras actividades de interés conjunto .	20/08/2013	3.000,00	
<b>146199 - Otros Ayuntamientos para otros fines</b>			



## TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
2011- Becas R.I.U.C.	07/10/2013	562,50	
2012 - Becas R.I.U.C.	07/10/2013	562,50	
<b>147001 - Banco Santander</b>			
Anualidad 2013- 50% de la aportación anual según convenio Banco Santander- Fundacion UCEIF para creación del SANFI (actividades de investigación del Santander Financial Institute)	02/04/2013	75.000,00	
Anualidad 2013- 50% de la aportación anual (cláusula sexta apartado a) según convenio Banco Santander- Universidad de Cantabria de 07-06-2011.	02/04/2013	360.000,00	
anualidad 2013- 50% de la aportación anual adicional según convenio Banco Santander - Fundacion UCEIF para puesta en marcha línea nueva de investigación en torno a los procesos bancarios. (Santander Financial Institute)	25/04/2013	75.000,00	
2º pago-anualidad 2013- 50% de la aportación anual (cláusula sexta apartado a) según convenio Banco Santander-Universidad de Cantabria de 07-06-2011.	10/10/2013	360.000,00	
2º pago año 2013- 50% de la aportación anual (cláusula sexta apartado b) según convenio banco santander- universidad de cantabria de 07-06-2011. (actividades de investigación del Santander Financial Institute)	10/10/2013	75.000,00	
2º pago- anualidad 2013- 50% de la aportación anual adicional según convenio banco santander- fundacion uceif para puesta en marcha línea nueva de investigación en torno a los procesos bancarios. (Santander Financial Institute)	10/10/2013	75.000,00	
2013 - Catedra empresa familiar	05/12/2013	36.000,00	
Subvención I.I.I. Prehistóricas de Cantabria año 2013.	05/12/2013	187.000,00	
Convocatoria 2012-13. 1 beca de intercambio del programa becas iberoamérica. estudiantes de grado. Santander Universidades.	06/05/2013	2.903,00	
Convocatoria 2013-14. 9 becas de movilidad del programa becas Iberoamérica. estudiantes de grado. Santander Universidades.	02/07/2013	17.254,00	
Convocatoria 2013 - becas fórmula del banco santander.	02/07/2013	4.903,00	
Convocatoria 2013-14 programa becas iberoamérica. 3 estudiantes de grado. santander universidades.	19/07/2013	8.709,00	
2 becas santander-crue-cepyme practicas en empresas curso 2012/13.	15/01/2013	3.600,00	
Becas santander-crue-cepyme practicas en empresas curso 2012/13.	20/02/2013	6.300,00	
Becas santander-crue-cepyme practicas en empresas curso 2012/13.	04/03/2013	36.000,00	
Becas santander-crue-cepyme practicas en empresas curso 2012/13.	21/02/2013	7.200,00	
Becas santander-crue-cepyme practicas en empresas curso 2012/13.	27/03/2013	39.600,00	
Becas santander-crue-cepyme practicas en empresas curso 2012/13.	29/04/2013	76.500,00	
Becas santander-crue-cepyme practicas en empresas curso 2012/13.	19/06/2013	8.100,00	



# TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

## CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
<b>147110 - Convenios específicos</b>			
Colaboración científica y/o formación de postgrado según cláusula 2ª del contrato de mantenimiento de ascensores 144/11 durante el periodo de 01-04-2013 al 31-03-2014	06/06/2013	5.785,12	
Desarrollo del sector y/o la formación de postgraduados en la unidad de instalaciones y seguridad de la universidad según cláusula 4ª del contrato de conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipos de climatización y refrigeración ubicados en los edificios y campus de la universidad de cantabria 153/12 durante el periodo del 29-06-2013 al 28-06-2014.	26/08/2013	4.958,68	
Desarrollo del sector y/o la formación de postgraduados en la unidad de instalaciones y seguridad según cláusula 4ª del contrato de mantenimiento de instalaciones y equipos de protección contra incendio. registro n. 504/11 durante el periodo de 12-11-2012 al 11-11-2013		4.132,23	
Desarrollo del sector y/o la formación de postgraduados en la unidad de instalaciones y seguridad según cláusula 4ª del contrato de mantenimiento de instalaciones y equipos de los sistemas de control de accesos, cámaras cctv, equipos de grabación y barreras instalados en los edificios registro nº 560/11, durante el periodo de 15-12-2012 al 14-12-2013		8.264,46	
Desarrollo del sector y/o la formación de postgraduados en la unidad de instalaciones y seguridad según cláusula 4ª del contrato de mantenimiento de instalaciones y equipos de protección contra incendio. registro n. 504/11 durante el periodo de 12-11-2013 al 11-11-2014		4.132,23	
<b>147199 - Otras becas de prácticas</b>			
2013 - Aportación para la financiación de dos becas para el aula aranzadi según la cláusula 3ª del convenio editorial aranzadi-universidad de cantabria de fecha 26 de octubre de 2005 y el apartado 2 del anexo al referido convenio.	09/12/2013	4.080,00	
<b>147901 - Aportaciones específicas para financiar Cursos de Verano</b>			
Pago de gastos del curso "desarrollo metodológico en el fútbol actual"	06/06/2013	1.000,00	
Pago de gastos del curso "técnicas de investigación aplicadas a los accidentes laborales en industrias químicas. aspectos jurídicos, policiales e incidencia empresarial"	09/07/2013	300,00	
Pago de gastos del curso "cuidados paliativos: aliviando el sufrimiento"	29/07/2013	600,00	
Pago de gastos del curso "cuidados paliativos: aliviando el sufrimiento"	15/07/2013	400,00	
Aportación económica para la realización del curso "avances en intervención en discapacidad"	01/07/2013	600,00	
Aportación económica para la realización del curso "avances en intervención en discapacidad"	09/07/2013	600,00	
Aportación económica para la realización del curso "avances en intervención en discapacidad"	04/07/2013	600,00	
Aportación económica para la realización del curso "avances en intervención en discapacidad"	28/06/2013	600,00	
Aportación económica para la realización del curso "avances en intervención en discapacidad"	04/07/2013	600,00	
Aportación económica para la realización del curso "avances en intervención en discapacidad"	02/07/2013	180,00	
Pago de gastos del curso "mercados y servicios energéticos"	03/07/2013	500,00	
Pago de gastos del curso "mercados y servicios energéticos"	01/08/2013	1.500,00	
Aportación económica para la realización del curso speak english now conversation classes for intermediate students (level b1)		2.400,00	
Aportación económica para la realización del curso speak english now conversation classes for intermediate students (level b1)		1.200,00	



## TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
Aportación económica para la realización del curso speak english now conversation classes for intermediate students (level b1)		1.200,00	
Aportación económica para la realización del curso "la educación para el desarrollo en el ámbito municipal"	26/07/2013	7.500,00	
Pago de gastos del curso "técnicas de investigación aplicadas a los accidentes laborales en industrias químicas. aspectos jurídicos, policiales e incidencia empresarial"	05/07/2013	500,00	
Aportación económica para la realización del curso "eficiencia energética y del agua en la industria, edificación y rehabilitación"		2.000,00	
Aportación económica para la realización del curso "eficiencia energética y del agua en la industria, edificación y rehabilitación"	16/07/2013	1.000,00	
Pago de gastos del curso "sistemas urbanos de drenaje sostenible"	17/09/2013	500,00	
Pago de gastos del curso "respuestas al desafío de atender a personas mayores con gran dependencia"	23/08/2013	700,00	
Pago de gastos del curso "economía social como fórmula de creación de empleo"		1.500,00	
Pago de gastos del curso "economía social como fórmula de creación de empleo"	30/10/2013	1.500,00	
Pago de gastos del curso "economía social como fórmula de creación de empleo"	20/09/2013	1.500,00	
Pago de gastos del curso "emprendimiento: desarrollo de habilidades claves para el éxito"	12/08/2013	1.500,00	
Pago de gastos del "curso solvay sobre sistemas de gestión ambiental en la empresa"	22/07/2013	3.000,00	
Pago de gastos del curso "avances en nutrición y salud pública"			
orden de pedido: 7000407421	04/09/2013	10.000,00	
Curso de formación "martes de emprendedores: inspírate creando futuro"	28/08/2013	583,00	
Pago de gastos del curso "desarrollo metodológico en el fútbol actual"	03/12/2013	1.016,29	
Pago de gastos del curso "práctica clínica en enfermería a personas con alteraciones cardiovasculares"			
Orden de compra:3000790210			
	19/09/2013	800,00	
Pago de gastos del curso "proyección de la empresa internacional frente a un mundo globalizado"	12/09/2013	750,00	
Pago de gastos del curso "reconocimiento, protección y alcance de los derechos humanos a nivel nacional e internacional"	12/09/2013	750,00	
Pago de gastos del curso "nuevas tecnologías en salud de la piel"	18/09/2013	300,00	
Pago de gastos del curso "nuevas tecnologías en salud de la piel"	21/11/2013	300,00	
Pago de gastos del curso "nuevas tecnologías en salud de la piel"	12/09/2013	600,00	
Pago de gastos del curso "nuevas tecnologías en salud de la piel"	11/09/2013	300,00	
Pago de gastos del curso "nuevas tecnologías en salud de la piel"	28/10/2013	1.000,00	
Pago de gastos del curso "nuevas tecnologías en salud de la piel"	20/11/2013	500,00	
Pago de gastos del curso "nuevas tecnologías en salud de la piel"	19/11/2013	500,00	
Pago de gastos de alquiler de medios audiovisuales para el curso "nuevas tecnologías en salud de la piel" celebrado en Santander, del 11 al 13 de septiembre de 2013			
	27/12/2013	2.000,00	
Pago de gastos del curso "competencias profesionales en cooperación para el desarrollo"			
		3.250,00	



## TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS, EJERCICIO 2013

### CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	Fecha Cobro	Importe de la Aplicación	Reintegros
Pago de gastos del curso "la ley 7/2012 de medidas contra el fraude: análisis práctico"	13/11/2013	7.914,06	
Pago gastos del curso "métodos y técnicas de identificación humana en la investigación criminal"	14/11/2013	300,00	
<b>147999 - Otras</b>			
Subvención para el COIE año 2013	23/12/2013	1.500,00	
<b>148999 - Otras transferencias corrientes de familias e Instituciones sin lucro</b>			
Pago de 2000 euros a la facultad de educación de la UC para apoyo al desarrollo de un seminario sobre liderazgo educativo en noviembre de 2013	08/11/2013	2.000,00	
2013 -subvencion para colaboración en el xxix curso de teología.	20/03/2013	2.500,00	
Z066- 2013 programa de desarrollo pablo neruda.	24/09/2013	5.227,78	
Reintegro de fondos no gastados, correspondientes al Programa de movilidad Pablo Neruda, curso 2012/2013.			7.403,87
<b>149999 - Otras transferencias corrientes del exterior</b>			
73-226.90-z103			
2ºtramo (40%) Programa SASICE, proyecto multilateral Erasmus para promover la integración de la seguridad y sostenibilidad en la ingeniería civil	13/06/2013	11.200,00	
2013 Erasmus Mundus Silkroute- Proyecto Lump Sum	20/09/2013	4.620,00	
Curso académico 2013-14 - Erasmus Mundus. (prof. Villaverde)	25/10/2013	5.000,00	
	<b>Suma total</b>	<b>67.829.940,15</b>	<b>145.448,00</b>
<b>Total Derechos Reconocidos</b>		<b>67.684.492,15</b>	



## **F.- MEMORIA**

- 5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público
  - 5.4.- Tasas, Precios públicos y Precios privados

VIERNES, 26 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 142

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

**CVE-2013-11180** *Orden ECD/82/2013, de 18 de julio, por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios y actividades académicas universitarias para el curso 2013/2014.*

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 81.3.b), según redacción dada por el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, establece que le corresponde a la Comunidad Autónoma la fijación de los precios públicos y demás derechos por los estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria, que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio, en los términos siguientes:

1.º Enseñanzas de Grado: los precios públicos cubrirán entre el 15 por 100 y el 25 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 por 100 y el 40 por 100 de los costes en segunda matrícula; entre el 65 por 100 y el 75 por 100 de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90 por 100 y el 100 por 100 de los costes a partir de la cuarta matrícula.

2.º Enseñanzas de Máster que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España: los precios públicos cubrirán entre el 15 por 100 y el 25 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 por 100 y el 40 por 100 de los costes en segunda matrícula; entre el 65 por 100 y el 75 por 100 de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90 por 100 y el 100 por 100 de los costes a partir de la cuarta matrícula.

3.º Enseñanzas de Máster no comprendidas en el número anterior: los precios públicos cubrirán entre el 40 por 100 y el 50 por 100 de los costes en primera matrícula; y entre el 65 por 100 y el 75 por 100 de los costes a partir de la segunda matrícula (...).

La disposición transitoria segunda del Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas, dispone que, hasta que no se produzca su extinción, los precios públicos aplicables a las enseñanzas de la anterior ordenación universitaria se determinarán de igual manera y respetando los intervalos establecidos para las enseñanzas de Grado.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la universidad realiza el servicio público de la educación mediante la investigación, la docencia y el estudio. La docencia universitaria se financia, principalmente, por las transferencias para gastos corrientes y de capital que aporta la Comunidad Autónoma, así como por los ingresos por los precios públicos por servicios académicos y demás derechos que legalmente se establezcan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 9/1992, de 18 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de Cantabria, la fijación o revisión de la cuantía de los precios públicos se realizará por Orden de la Consejería de la que dependa el órgano gestor, previo informe de la actual Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Por otro lado, el artículo 3.1.f) de la Ley 10/1998, de 21 de septiembre, del Consejo Social de la Universidad de Cantabria, le atribuye la competencia de proponer al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria la determinación de los precios públicos de los títulos oficiales, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria.

CVE-2013-11180

VIERNES, 26 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 142

En este contexto normativo, con fecha de 17 de junio de 2013 se ha reunido el Consejo Social de la Universidad de Cantabria proponiendo el incremento de un 3,3% respecto de los precios establecidos para el año anterior, correspondiente al IPC interanual de Cantabria más el 0,5%, cantidad que se encuentra dentro del intervalo formado por el IPC interanual de Cantabria y el IPC más 4 puntos porcentuales, límites tradicionalmente considerados por la Conferencia General de Política Universitaria.

Habiéndose reunido con fecha de 25 de junio de 2013 la Conferencia General de Política Universitaria y, en aplicación del Decreto 49/2009, de 11 de junio, por el que se determinan los servicios y actividades académicas universitarias sujetos a precios públicos, la presente orden fija los importes que han de satisfacer los alumnos por la prestación del servicio público de enseñanza universitaria para el curso académico 2013/2014.

Por lo que antecede, en virtud de las competencias que me confiere el artículo 33.f) de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el artículo 16.2 de la Ley 9/1992, de 18 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de Cantabria y la disposición adicional segunda del Decreto 49/2009, de 11 de junio, por el que se determinan los servicios y actividades sujetas a precios públicos,

DISPONGO:

Artículo primero.- Ámbito de aplicación.

1. La presente orden será de aplicación a los precios públicos a satisfacer por la prestación del servicio público de la educación superior en la Universidad de Cantabria para el curso 2013/2014 en las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, así como por la prestación de otros servicios académicos de acuerdo con las cuantías que se establecen en los anexos de la presente orden.

2. La presente orden no será de aplicación a los precios por estudios conducentes a títulos o diplomas que no tengan carácter oficial, que serán fijados por el Consejo Social de la Universidad de Cantabria.

Artículo segundo.- Precios públicos de las enseñanzas de Grado.

1. El importe de la matrícula será el resultado de sumar el precio de todos los créditos en los que el estudiante se haya matriculado para cada materia, asignaturas o disciplina, según la rama de conocimiento a la que esté adscrito el título de Grado y según se trate de primera, segunda, tercera y cuarta o sucesivas matrículas.

2. El incremento respecto de las cuantías establecidas para el curso anterior es del 3,3%.

Artículo tercero.- Precios públicos de las enseñanzas correspondientes a la anterior ordenación universitaria (renovadas y no renovadas).

1. El importe de la matrícula será el resultado de sumar el precio de todos los créditos o asignaturas en los que el estudiante se haya matriculado para cada materia, asignaturas o disciplina, según el grado de experimentalidad de las enseñanzas y según se trate de primera, segunda, tercera y cuarta o sucesivas matrículas.

2. El incremento respecto de las cuantías establecidas para el curso anterior es del 3,3%.

Artículo cuarto.- Precios públicos de las enseñanzas de Máster que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España.

1. El importe de la matrícula será el resultado de sumar el precio de todos los créditos en los que el estudiante se haya matriculado para cada materia, asignaturas o disciplina, según la rama de conocimiento a la que esté adscrito el título de Máster y según se trate de primera, segunda, tercera y cuarta o sucesivas matrículas.

2. El incremento respecto de las cuantías establecidas para el curso anterior es del 3,3%.

VIERNES, 26 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 142

Artículo quinto.- Precios públicos de las enseñanzas de Máster no comprendidas en el artículo anterior.

1. El importe de la matrícula será el resultado de sumar el precio de todos los créditos en los que el estudiante se haya matriculado para cada materia, asignaturas o disciplina, según la rama de conocimiento a la que esté adscrito el título de Máster y según se trate de primera, segunda, tercera y cuarta o sucesivas matrículas.

2. El incremento respecto de las cuantías establecidas para el curso anterior es del 3,3%.

Artículo sexto.- Precios públicos de las enseñanzas de Doctorado.

1. Los estudiantes que cursen estudios de Doctorado regulados por los Reales Decretos 185/1985 y 778/1998, abonarán los precios de los créditos correspondientes en función del grado de experimentalidad en el que se encuentren las mencionadas enseñanzas.

2. Los estudiantes que cursen estudios de Doctorado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (Reales Decretos 56/2005, 1393/2007 y 99/2011) abonarán los precios establecidos para las enseñanzas de Máster oficial en el artículo anterior.

3. El incremento respecto de las cuantías establecidas para el curso anterior es del 3,3%.

Artículo séptimo. Precios públicos por evaluaciones, pruebas, expedición y homologación de títulos y derechos de Secretaría.

En evaluaciones, pruebas, expedición y homologación de títulos y derechos de Secretaría se aplicarán las cuantías señaladas en el anexo 6.

Disposición final única.- Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 18 de julio de 2013.  
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,  
Miguel Ángel Serna Oliveira.

VIERNES, 26 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 142

ANEXO 1				
PRECIOS PÚBLICOS DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO POR RAMA DE CONOCIMIENTO (Art.2)				
RAMA DE CONOCIMIENTO	1ª	2ª	3ª	4ª y SS
	MATRICULA	MATRICULA	MATRICULA	MATRICULA
€/Crédito				
CIENCIAS DE LA SALUD	16,65	33,30	72,16	99,91
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	15,56	31,12	67,42	93,36
CIENCIAS	13,08	26,16	56,67	78,47
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	11,54	23,08	50,00	69,22
ARTE Y HUMANIDADES	10,65	21,30	46,14	63,89

ANEXO 2				
PRECIOS PÚBLICOS DE LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A LA ANTERIOR ORDENACIÓN UNIVERSITARIA (RENOVADAS Y NO RENOVADAS) (Art.3)				
GRADO DE EXPERIMENTALIDAD	1ª	2ª	3ª	4ª
	MATRICULA	MATRICULA	MATRICULA	MATRICULA Y SS
€/Crédito				
1	16,65	33,30	72,16	99,91
2	16,11	32,23	69,84	96,70
3	15,56	31,12	67,42	93,36
4	13,74	27,48	59,54	82,44
5	12,44	24,87	53,89	74,61
6	10,65	21,30	46,14	63,89

ANEXO 3				
PRECIOS PÚBLICOS DE LAS ENSEÑANZAS DE MASTER QUE HABILITEN PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES REGULADAS EN ESPAÑA (Art.4)				
RAMA DE CONOCIMIENTO	1ª	2ª	3ª	4ª y SS
	MATRICULA	MATRICULA	MATRICULA	MATRICULA
€/Crédito				
CIENCIAS DE LA SALUD	29,35	35,21	76,30	105,64
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	27,62	33,15	71,81	99,44
CIENCIAS	22,04	26,46	57,32	79,37
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	18,62	22,34	48,42	67,04
ARTE Y HUMANIDADES	16,62	19,95	43,21	59,83

CVE-2013-11180

VIERNES, 26 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 142

ANEXO 4		
PRECIOS PÚBLICOS DE LAS ENSEÑANZAS DE MASTER NO COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO ANTERIOR (art. 5)		
RAMA DE CONOCIMIENTO	1ª	2ª y SS
	MATRICULA	MATRICULA
	€/Crédito	
CIENCIAS DE LA SALUD	46,95	76,30
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	44,19	71,81
CIENCIAS	35,28	57,32
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	29,79	48,42
ARTE Y HUMANIDADES	26,59	43,21

ANEXO 5	
PRECIOS PÚBLICOS DE LAS ENSEÑANZAS DE DOCTORADO (Art. 6)	
GRADO DE EXPERIMENTALIDAD	€/Crédito
1	53,51
2	52,73
3	50,35
4	42,77
5	37,58
6	30,30



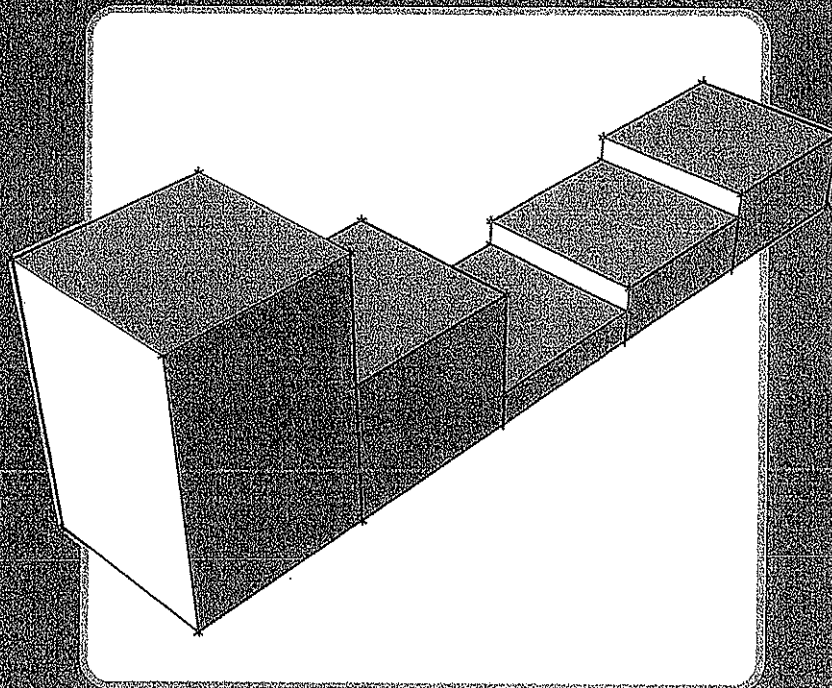
VIERNES, 26 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 142

<b>ANEXO 6</b>	
<b>PRECIOS PÚBLICOS POR EVALUACIONES, PRUEBAS, EXPEDICIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS Y DERECHOS DE SECRETARÍA. (Art. 7)</b>	
<b>EVALUACIÓN Y PRUEBAS</b>	<b>EUROS</b>
1. Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad:	71,09
2. Proyecto de fin de carrera:	130,75
3. Prueba de conjunto para homologación de títulos extranjeros de educación superior:	130,75
<b>4. Tutela Académica</b>	
4.1. Estudios de doctorado regulados por normativas anteriores al RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado:	104,00
4.2. Estudios de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado:	300,00
5. Examen para tesis doctoral:	130,75
<b>6. Obtención, por convalidación, de títulos de Diplomados en enseñanzas de primer ciclo universitario:</b>	
6.1 Por evaluación académica y profesional conducente a dicha convalidación:	130,75
6.2 Por trabajos exigidos para dicha convalidación:	217,73
7. Pruebas de aptitud para acreditación del nivel de idioma inglés B1 y B2	55,43
<b>TÍTULOS</b>	
<b>1. Expedición de títulos académicos:</b>	
1.1 Master y Doctor/a:	209,92
1.2 Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a o Graduado/a:	137,45
1.3 Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a y títulos propios de postgrado:	67,12
2. Expedición e impresión de duplicados de títulos universitarios oficiales y títulos propios de postgrado:	32,05
<b>SECRETARÍA</b>	
1. Apertura de expediente académico por comienzo de estudios en un centro, certificaciones académicas, traslados de expediente académico y certificación acreditativa del nivel de conocimiento de lengua inglesa (B1 o B2):	24,04
2. Compulsa de documentos:	9,78
3. Expedición de tarjetas de identidad	5,13
4. Homologación de títulos Master y Doctor	190,00

2013/11180

CVE-2013-11180

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO  
2013

Anexo IX - Precios, Tarifas y Cánones



GERENCIA  
SERVICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO







## BUC

---

- |   |                                  |
|---|----------------------------------|
| • Actividades y sesiones de formación individuales o en grupo               | Gratuito                         |
| • Servicios de información basados en fuentes locales, suscritas, etc.      | Gratuito                         |
| • Servicios de información basados en sistemas online de pago por uso       | Costes directos                  |
| • Información impresa / fotocopias (cada hoja / copia)                      | 0,05                             |
| • Información impresa en color (cada hoja)                                  | 0,40                             |
| • Obtención copia /préstamo de originales (cualquier origen)                | Costes directos                  |
| • Obtención copia /préstamo de originales (Esp.) (por ítem) para alumnos UC | 3,00                             |
| • Obtención copia (Extr.) (por ítem) para alumnos UC                        | 6,00                             |
| • Obtención de préstamo de originales (Extr.) (por ítem) para alumnos UC    | 12,00                            |
| • Adquisición personalizada de monografías                                  | Coste, 25% descuento             |
| • Copias de microfilm (cada hoja)   | 0,15                             |
| • Libros extraviados o deteriorados   | Reposición/precio comercial      |
| • Alquiler de espacios, instalaciones                                       | Según tarifas generales de la UC |



# Normativa y Canon de Utilización de Locales de la U.C.

---

## 1 - ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente normativa es de aplicación en todos aquellos casos en los que:

Personas, instituciones o entidades ajenas a la Universidad, soliciten el uso de espacios en edificios, instalaciones y exteriores de la Universidad de Cantabria.

La Universidad de Cantabria, a través del Servicio de Gestión Económica y Contratación por delegación del Gerente, podrá autorizar el uso de sus dependencias a entidades públicas y privadas para la celebración de exámenes, oposiciones, congresos, presentaciones u otros eventos, siempre que ello no afecte al desarrollo normal de sus actividades académicas.

También será de aplicación para Unidades Funcionales de la UC que por motivo de uso de espacios fuera del uso habitual, generen costes (seguridad, limpieza, atención de medios audiovisuales u otros) (ver apartado 4 de esta normativa)

## 2 - CANON DE USO DE ESPACIOS Y OTROS COSTES INDIRECTOS

El uso de los espacios puede originar dos tipos de costes: el coste directo del canon por el uso de espacios y otros costes indirectos que se puedan producir por precisarse limpieza, personal de seguridad, calefacción, megafonía, etc.

### 2.1 - Canon por uso de espacios

Durante el ejercicio 2013 regirán las siguientes tarifas por el uso de aulas e instalaciones de la Universidad de Cantabria, a las cuales habrá que añadir el Impuesto sobre el Valor Añadido que pueda corresponder en cada momento conforme a la legislación vigente.

TIPO DE ESPACIO	*Media Jornada	Jornada Completa
Espacios exteriores en el campus	700 €	900 €
Aula Magna, Paraninfo	550 €	700 €
Salón de Actos (incluida Sala Gómez Laa)	450 €	600 €
Sala de Grados, Aula Medios Audiovisuales	350 €	500 €
Sala de Juntas	150 €	300 €
Hall/Stand exteriores (**)	450 €	600 €

TIPO DE ESPACIO	Media Jornada	Jornada Completa
Aula con capacidad de más de 150 plazas	300 €	450 €
Aula con capacidad de más de 100 y hasta 150 plazas	250 €	400 €
Aula con capacidad de más de 50 y hasta 100 plazas	200 €	350 €
Aula con capacidad hasta 50 plazas	150 €	300 €

Aulas de informática: 25 € por puesto de PC (en el precio no está incluido soporte de personal técnico, que se presupuestará para cada caso).

\* Se entiende por media jornada la ocupación de dependencias en periodos anteriores o posteriores a las 15:00 horas.

\*\* Con carácter general, las actividades promocionales, de publicidad, etc., se realizarán exclusivamente en Stand exteriores.

Estas tarifas no son fraccionables.

Queda prohibido expresamente fumar en los espacios.

En los salones de actos no se podrán tomar bebidas o consumir alimentos.

Además de las dependencias relacionadas en los puntos anteriores, la Universidad, previa demanda, podrá ceder el uso de otras dependencias o instalaciones. El precio de alquiler será calculado para cada supuesto, teniendo en cuenta que éste deberá ser proporcional a los precios establecidos con carácter general.

#### Bonificaciones de canon:

Las **entidades públicas** disfrutarán de una bonificación del 50% sobre el canon indicado, siempre que se destine a la realización de **exámenes de acceso al empleo público**.

La Gerencia de la Universidad podrá determinar que ciertas públicas tengan hasta una bonificación del 100%.

El Gerente podrá dispensar del **pago total o parcial** del canon a las **entidades sin ánimo de lucro** o cuando se acrediten circunstancias excepcionales.

Estas organizaciones en ningún caso podrán tener bonificados los costes indirectos que ocasionen, debiendo asumir íntegramente los mismos.



La utilización de las instalaciones por espacio de **3 o mas días** tendrá una bonificación del **30%** de la **totalidad** de la liquidación. Esta bonificación es incompatible con otras que se realicen por tratarse de entidades públicas.

**2.2 - Otros costes indirectos**

Serán asimismo a cargo del peticionario los gastos indirectos que puedan generarse y en concreto los siguientes:

<b>SEGURIDAD</b>	<b>IMPORTE</b>
Por cada vigilante.	25 €/hora
<b>LIMPIEZA</b>	<b>IMPORTE</b>
Aula o Sala de Juntas	20 €/aula
Salón de Actos, Sala de Grados o Aula Magna	40 €/salón-aula
Paraninfo	50 €/paraninfo
<b>CALEFACCIÓN (en horario no laboral)</b>	<b>IMPORTE</b>
Por defecto los presupuestos se elaborarán sin incluir calefacción en horario no laboral. En caso de requerir este servicio se deberá solicitar expresamente y se realizará un presupuesto individualizado para cada solicitud	Previo presupuesto individualizado

Las tarifas no incluyen calefacción/climatización en horarios no lectivos y en aquellos periodos en los que no se encienda para uso general de la UC.

La Universidad, dependiendo de la naturaleza y/o magnitud del evento, podrá imponer que haya seguridad propia extraordinaria, cuyo coste tendrá que ser costado por los peticionarios.

**Sistemas de megafonía/luminotecnia:** En los importes correspondientes a alquileres no se contempla ningún tipo de dispositivo o sistema de megafonía o luminotecnia. En caso de necesitarlos lo indicarán en la solicitud y se presupuestarán y realizarán, en su caso, con los medios y personal técnico de que dispone la Universidad. Todos los gastos que se generen por estos conceptos correrán por cuenta del solicitante.

**Equipos multimedia:** el solicitante deberá proveerse de cualquier equipo multimedia que pudiese necesitar, no existiendo por parte de la Universidad disponibilidad alguna en este sentido.



### **3 - PROCEDIMIENTO GENERAL DE PETICIÓN, AUTORIZACIÓN, PRESUPUESTO Y PAGO**

#### **3.1 - Petición**

Las entidades, instituciones o personas ajenas a la Universidad formularán la petición a través de la Web habilitada al efecto (página principal UC: solicitud de uso de locales):

[http://www.unican.es/WebUC/Unidades/uccp/Servicios/Solicitudes\\_Automaticas/solicitudes\\_locales/reservas/reserva\\_locales.htm](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/uccp/Servicios/Solicitudes_Automaticas/solicitudes_locales/reservas/reserva_locales.htm)

La reserva del Paraninfo y Sala Gómez Laa se realizarán a través de la Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales (942 20 10 10) ([www.unican.es/protocolo](http://www.unican.es/protocolo)).

Cualquier acción adicional al uso del espacio, como pueda ser la colocación de publicidad, pancartas, catering, mesas, necesidad de sistemas de megafonía/luminotecnia, etc., deberá indicarse en la petición y estará sujeto a aprobación y, en su caso, presupuesto de la Universidad.

El peticionario, en el momento de la solicitud, asume la garantía de soportar cualquier gasto adicional (desperfectos u otros motivos justificados), que pudiera producirse durante el uso de las instalaciones.

La petición presupone la aceptación de las condiciones fijadas en esta normativa y aquellas otras que, dependiendo de las características de la petición, pueda fijar la UC.

#### **3.2 - Autorización y presupuesto**

La autorización de uso de los espacios se realizará por el Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación (SGEPyC), por delegación del Gerente, previa conformidad a la petición del Decano, Director, Administrador o Responsable del edificio. Se exceptúan de esta competencia el Edificio Paraninfo y la Sala Gómez Laa -Edificio de Derecho y Económicas- que será autorizada por el Rectorado a través de su Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales.

La autorización quedará condicionada a otras necesidades (de carácter académico, etc.) que eventualmente pudieran producirse con posterioridad, motivo por el cual la Universidad podrá revocar unilateralmente la autorización en cualquier momento por razones de interés público, sin generar derecho a indemnización.



Se elaborará un presupuesto que será remitido al solicitante, al correo electrónico indicado en la petición, y que tendrá que ser aceptado o rechazado por la misma vía.

Las cantidades presupuestadas por la utilización de las instalaciones, locales y/o servicios, se podrán abonar con carácter previo al uso, o bien a posteriori, de acuerdo con lo que para cada caso se determine. En caso de abono previo, se deberá presentar justificante del ingreso al menos 3 días laborables antes del uso de la instalación.

La Universidad de Cantabria podrá exigir asimismo al peticionario con carácter previo al uso la constitución de una fianza que garantice los gastos adicionales y posibles desperfectos que estime que el uso pudiera ocasionar.

### **3.3 - Pago**

Una vez realizado el servicio, se emitirá factura, que integrará la suma de todos los conceptos (alquiler, limpieza, seguridad, calefacción, personal y servicios, etc.), a la que se le añadirá el IVA.

El importe de la factura se deberá ingresar en la cuenta corriente de la Universidad que se haga constar en la misma.

Cuando se cancele una solicitud ya autorizada sin previo aviso o sin el tiempo suficiente para que por la Universidad se puedan realizar las gestiones pertinentes para su cancelación, el solicitante deberá abonar a ésta los gastos o perjuicios que se hubieren ocasionado.

La Universidad se reserva el derecho a no considerar solicitudes de quienes que tengan pendiente el abono de uso de espacios anteriores.

## **4 - USO DE LOCALES POR PARTE DE UNIDADES FUNCIONALES DE LA UC**

Las **Unidades Funcionales de la UC** que por motivo de uso de espacios fuera del uso habitual, generen costes (seguridad, limpieza, atención de medios audiovisuales u otros) deberán, con carácter general, hacerse cargo de los mismos.

El hecho de que la UC aparezca como colaboradora de un evento no eximirá a la entidad organizadora del mismo del abono de los gastos tanto directos como indirectos que se originen.



Se considera de interés regular específicamente el **uso de los salones de actos de los edificios por parte de las Unidades Funcionales de Gasto**. En general, la definición de los criterios de uso de los salones de actos será competencia de la Facultad/Escuela. La Gerencia podrá asimismo autorizar el uso del salón para otras necesidades internas.

Se consideran dentro del uso habitual, el de los Centros cuando la actividad sea organización de la propia Dirección o Decanato del Centro y exclusivamente si se producen por celebración de Juntas de Centro o inauguraciones o clausuras de curso académico. Los gastos indirectos fuera de este uso habitual, de seguridad y atención de medios audiovisuales que se puedan originar deberán ser asumidos por la Unidad Funcional solicitante. La solicitud de uso deberá hacerse directamente al Decano/a o Director/a de la Facultad o Escuela por los medios que ésta establezca. En caso de precisarse servicios complementarios, se solicitarán por intranet:

- seguridad o medios audiovisuales (Servicio de Infraestructuras-Espacio de administración electrónica-parte de actuación).

En este sentido, podrá ser solicitada información adicional al efecto de comprobar quién debe asumir los costes.

Asimismo, se deberán asumir por las Unidades todos los gastos que se puedan originar como consecuencia de limpiezas extraordinarias:

- solicitud de limpieza (web de Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación- Solicitudes automáticas)

[https://www.unican.es/WebUC/Unidades/uccp/Servicios/Solicitudes\\_Automaticas/tra\\_bajo\\_slimpieza.htm](https://www.unican.es/WebUC/Unidades/uccp/Servicios/Solicitudes_Automaticas/tra_bajo_slimpieza.htm)





## Servicios CEFONT

### 1 - SERVICIOS DE GRABACIÓN Y EMISIÓN DE VÍDEO POR STREAMING (Servicio CeFONT) (FORMULARIO DE SOLICITUD)

	ENTIDADES AJENAS			UNIDADES Y AREAS UC
	1ª hora	2ª hora	A partir de 3ªH.	
Precio Hora servicio por cada técnico que preste servicio en grabación y emisión. (incluye alquiler de material y 5 copias del evento)	70 €	50 €	35 €/h.	35 €/hora
Coste desplazamiento fuera de los edificios de la UC, incluido transporte de material. (incluido campus de Torrelavega)			0.5 € Km-recorrido	
Coste dieta por técnico en desplazamientos fuera de la plaza (Santander)			Las fijadas en el Manual de Gestión Presupuestaria de la UC.	

### 2 - SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA (Servicio CeFONT en instalaciones del CeFONT) FORMULARIO DE SOLICITUD)

	ENTIDADES AJENAS			UNIDADES Y AREAS UC
	1ª hora	2ª hora	A partir de 3ªH.	
Precio Hora servicio por cada técnico que preste servicio. (incluye alquiler de material)	70 €	50 €	35 €/h.	0 €/hora
Conexión por RDSI (en el supuesto de que así se demande o la otra parte no soporte comunicación IP)			Según tarifa de proveedor en cada momento	

### 3 - CLAUSULAS GENERALES

La cuantía correspondiente a gastos de limpieza será la misma en media jornada que en jornada completa y se facturará por cada aula o local arrendado, al igual que el importe correspondiente al alquiler.

La cuantía correspondiente al personal de la Universidad de Cantabria se facturará en función de que la o las fechas/horarios sean laborables o no.



Las entidades públicas disfrutarán de una bonificación del 50%, exclusivamente sobre el precio de alquiler del aula, siempre que se destine a la realización de exámenes de acceso al Empleo Público.

El Gerente, podrá dispensar del pago total o parcial a las entidades sin ánimo de lucro o cuando se acrediten circunstancias excepcionales. Estas organizaciones en ningún caso podrán tener bonificados los gastos directos que se ocasionan por el uso de aulas e instalaciones en la Universidad, tales como calefacción, limpieza, seguridad, horas extras, etc..., debiendo asumir íntegramente los mismos. Tampoco podrán ser bonificados los servicios ofrecidos a través del CeFONT.

Las Unidades Funcionales de la Universidad de Cantabria que con motivo del uso de espacios universitarios fuera del uso habitual, generen costes directos, deberán asumir con su presupuesto dicho coste. Para ello, tras la solicitud de uso, se les presentará presupuesto aproximado, debiendo aceptar expresamente el mismo. Una vez finalizado el uso, se tramitará el cargo interno correspondiente.

La utilización de las instalaciones por espacio de 3 o más días tendrá una bonificación del 30 % de la totalidad de la liquidación. Esta bonificación es incompatible con otras que se realicen por tratarse de entidades públicas.

La Universidad de Cantabria podrá exigir al peticionario, la constitución de una fianza que garantice de un lado, el pago de los gastos adicionales y de otro, la rehabilitación de las instalaciones a su estado inicial en el supuesto de que, por su uso, se ocasionaran desperfectos.

#### **4 - PROCEDIMIENTO GENERAL DE PETICIÓN**

La persona o institución interesada en el uso formulará la petición a través de la Web habilitada al efecto (Uso de espacios o CeFONT). Dicha petición presupone la aceptación de las condiciones fijadas en esta normativa.

Las cantidades presupuestadas por la utilización de las instalaciones, locales y/o servicios, se han de satisfacer a posteriori del uso, salvo en aquellos casos en que se determine lo contrario, teniendo el peticionario que presentar justificante del ingreso al menos 72 horas antes del uso de la instalación.



Se da por entendido que el peticionario, en el momento de la solicitud, asume la garantía de soportar cualquier gasto adicional con motivo de desperfectos que pudieran producirse durante el uso de las instalaciones.

En cualquier caso, la autorización queda condicionada a otras necesidades de carácter académico que eventualmente pudieran producirse con posterioridad a ésta, no teniendo la Universidad ninguna responsabilidad derivada de tal circunstancia.

El Gerente de la Universidad de Cantabria, será el Órgano competente para autorizar las cesiones de aulas o dependencias universitarias. Al mismo se dirigirán las peticiones de reserva de las aulas e instalaciones. La Gerencia requerirá la conformidad del Decano, Director o Responsable del edificio. Se exceptúan de esta competencia el Edificio Paraninfo y la Sala Gómez Laa (Edificio de Derecho y Económicas) que será autorizada por el Rectorado a través de su Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales.

La factura será emitida por el Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación e integrará la suma de todos los conceptos (alquiler, limpieza, calefacción, personal y servicios), a la que se le añadirá el IVA. El importe resultante deberá ingresarse en la cuenta corriente que la Universidad determine, la cual deberá hacerse constar expresamente en la factura que se emita al efecto.

Concedida la autorización a la persona o entidad solicitante, esta ingresará, cuando así se le solicite, el importe correspondiente en una cuenta oficial de la Universidad. El ingreso deberá efectuarse con una antelación mínima de 72 horas a la celebración del acto cuando así se establezca.

## **5 - DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE GRABACIÓN Y EMISIÓN DE VÍDEO POR STREAMING**

### **Características del servicio**

La Universidad de Cantabria, a través del CeFoNT, ofrece el servicio de grabación y retransmisión de eventos por streaming, en los siguientes términos:

1. Podrán ser usuarios del servicio los profesores, departamentos u otros de la Universidad de Cantabria, así como las empresas que lo demanden. La solicitud de este servicio requerirá la designación de una persona como responsable de los trámites descritos a continuación.

2. El evento será retransmitido a través de Internet usando tecnología Windows Media 9 en formato Unicast. La audiencia podrá conectarse a la retransmisión a través de un enlace web que el CeFoNT proporcionará al usuario del servicio. El usuario será el encargado de publicitar el enlace a la posible audiencia de la manera que estime oportuna.
3. El CeFoNT instalará, operará y desmontará el equipamiento necesario.
4. Durante la retransmisión el CeFoNT grabará el evento para su posterior edición y almacenamiento. Todos los participantes en el evento deberán ceder sus derechos de imagen para el evento al CeFoNT. Para llevar a cabo este trámite se cumplimentará el documento de cesión anexo preparado a tal efecto.
5. Sobre la edición:
  - Tiene por objeto la generación de una versión definitiva y con mayor calidad a la conseguida en la retransmisión del evento retransmitido
  - Todos los eventos editados llevarán una marca de agua (o "mosca") identificativa de la Universidad de Cantabria, y podrán llevar una adicional con el logotipo del departamento, grupo del usuarios o empresa.
  - Se añadirá una cabecera con detalles sobre el evento al principio, y las que el técnico del CeFoNT considere convenientes para aumentar la calidad del material durante el desarrollo del evento. Finalmente se añadirá una imagen de créditos al CeFoNT al final del material, separado de este por al menos 6 segundos de pantalla neutra.
  - Del material ya editado se entregarán al usuario 5 copias en DVD-Video y se almacenará en el servidor de streaming del CeFoNT.
6. Sobre el almacenamiento:
  - A partir del material se generará una versión adecuada para streaming unicast para múltiples audiencias
  - El CeFoNT colocará el material en su servidor de streaming e indicará al usuario cómo acceder al contenido para su reproducción

- Los contenidos almacenados en el servidor del CeFoNT son públicos.
7. El usuario interno (Profesor, Unidad o Área de la UC) cumplimentará un formulario específico de solicitud ubicado en la Web de CeFoNT. Para el usuario externo (empresas privadas y entidades ajenas a la UC) el formulario de solicitud será el general de solicitud de uso de espacios marcando el apartado correspondiente al servicio de grabación emisión por streaming. Dado lo reducido del personal del CeFoNT es obligatorio enviar la petición con al menos un mes de antelación sobre la fecha del evento, aunque se recomienda que se efectúe este trámite incluso antes de dicho plazo.
  8. En caso de que el evento se realice fuera de las instalaciones de la Universidad es responsabilidad del usuario asegurarse de que se dispone de una conexión a Internet fiable (ADSL Empresas u Ono Empresas) que garantice un ancho de banda sostenido de subida de al menos 512 Kbps, sin cortafuegos u otros dispositivos similares. En caso de realizarse dentro de las instalaciones de la Universidad el CeFoNT realizará los trámites necesarios con el servicio de informática con el fin de garantizar este tráfico.
  9. El equipamiento será trasladado al sitio de realización del evento 7 días antes para la realización de una prueba de conexión in situ y solucionar posibles problemas. El usuario será responsable de la custodia del equipamiento durante estos días, salvo que se haga cargo del desplazamiento de vuelta del equipamiento tras la prueba.
  10. El equipamiento que el CeFoNT desplegará será el siguiente:
    - Cámara de vídeo DV, con trípode
    - Equipo de captación de sonido
    - PC para codificación y emisión
    - Cableado necesario.
  11. La Universidad de Cantabria o en su caso el CeFoNT remitirá al usuario un presupuesto de prestación del servicio con anterioridad a la celebración del evento. El presupuesto debe ser aceptado para la prestación del servicio.



## 6 - Descripción general del servicio de VIDEOCONFERENCIA

### Características del servicio

La Universidad de Cantabria, en instalaciones del CeFoNT, ofrece el servicio de videoconferencia de acuerdo con los siguientes términos:

1. Podrán ser usuarios del servicio los profesores, departamentos u otros de la Universidad de Cantabria, así como las empresas que lo demanden. La solicitud de este servicio requerirá la designación de una persona como responsable de los trámites descritos a continuación.
2. El CeFoNT operará el equipamiento necesario.
3. El usuario interno (Profesor, Unidad o Área de la UC) o usuarios externo (empresas privadas y entidades ajenas a la UC) cumplimentará un formulario específico de solicitud ubicado en la Web de CeFONT.



## PABELLÓN POLIDEPORTIVO 2013

USUARIO	INSTALACION	UTILIZACION	TIEMPO	PRECIO	PRECIO TD
Universitar.	Pista A	Partidos/variados	1 h.	25,05 €	
	Pista B	Alquiler diario	1 h.	9,05 €	
	Pista B	Reservas: entrenam.	1 h.	13,35 €	
	Pista B	Reservas: partidos	1 h.	16,70 €	
	(1) Pista Badminton	Alquiler diario	1 h.	1,05 €/pers.	*0,60 €/p.
	(1) Pista Tenis Mesa	Alquiler diario	1 h.	1,05 €/pers.	*0,60€/p.
	(1) Squash	Alquiler diario	1/2 h.	1,60 €/pers.	Gratis
	Gimnasio	Alquiler diario	1 h.	4,25 € pers. 21,00 € grup.	
No universitar.	Pista A	Varios	1 h.	65,00 €	
	Pista B	Entrenamientos	1 h.	21,55 €	
	Pista B	Partidos	1 h.	24,25 €	
	Gimnasio	Alquiler diario	1 h.	44,05 €	
		Suplemento segur. (por pista)	1 h.	10,50 €	

Pista A = Pista central      Pista B = Pista lateral      TD = Tarjeta Deportiva

(1) El abono de las pistas de Badminton, Tenis de Mesa y Squash lo realizarán los usuarios según la condición individual de estar o no estar en posesión de la T.D.

(\*)Gratis siempre que se realice la reserva en las 48 horas anteriores a la misma.

Estas tasas entrarán en funcionamiento el 1 de julio de 2013.



## CONDICIONES A APLICAR A LOS CURSOS ORGANIZADOS POR EL CENTRO DE IDIOMAS <sup>(1)</sup>

---

### CURSO ACADÉMICO 2013-2014

Los precios y demás condiciones que se aplicarán por los diferentes servicios que presta este Centro de Idiomas serán los que aparecen a continuación. En ellos aparece "un precio reducido" y un "precio ordinario". El precio reducido se aplicará únicamente a:

- a) Los miembros de la Comunidad Universitaria, que se entiende formada por todos los alumnos de cursos de primero, segundo y tercer ciclo de la Universidad de Cantabria, los estudiantes de cualquiera de los grados, master y títulos propios de la Universidad de Cantabria y los trabajadores de la Universidad de Cantabria y sus familiares de primer grado. Asimismo, se consideran miembros de la Comunidad a los alumnos extranjeros que estén cursando estudios en esta Universidad en virtud de convenios tipo Erasmus, Sócrates u otros.
- b) Socios de ALUCAN.
- c) Aquellas personas que hayan finalizado sus estudios de 1º ó 2º ciclo o Grado en la Universidad de Cantabria con posterioridad al 1 de octubre de 2010.

### CURSOS DE IDIOMAS MODERNOS

#### Cursos anuales de Alemán, Chino, Francés, Inglés e Italiano.

Condiciones Estos cursos se imparten desde octubre a junio y constan de 3 horas semanales. Tendrán un máximo de 20 alumnos. Además se ofrecerá formación complementaria a través del Laboratorio de Idiomas-Aula Multimedia.

- (1) Las condiciones a aplicar a los cursos organizados por el Centro de Idiomas de la UC propuestos para el curso académico 2013-2014, tendrán carácter provisional hasta que se publique la Orden del Precios Públicos de la UC. En cualquier caso, y cuando concurren circunstancias excepcionales, el Centro de Idiomas podrá proponer a la Gerencia de la Universidad precios especiales.





El Centro de Idiomas ofertará cada curso académico al menos un grupo en cada uno de los niveles de 1º a 6º en el caso del Inglés y de 1º a 5º en los casos del Alemán, Chino, Francés e Italiano. Se podrán duplicar grupos siempre que la demanda lo exija y las disponibilidades de profesorado y aulas lo permitan. Los grupos tendrán un mínimo de 5 alumnos. Si el número de matriculados es inferior, no se garantiza la impartición del curso.

El Centro de Idiomas convocará con anterioridad a la fecha de inicio de los cursos unas pruebas para clasificar a los alumnos en niveles de acuerdo con sus conocimientos previos. El precio de las pruebas se notificará antes de realizar la inscripción en la prueba de nivel. En cualquier caso este importe se descontará del importe de la matrícula del curso correspondiente en el que el alumno se matricule.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

Del curso completo:

Precio ordinario: 486 € (tasas de inscripción: 99 € + precio hora: 4,3 €)

Precio reducido: 423 € (tasas de inscripción: 99 € + precio hora: 3,6 €)

Las personas que se inscriban con posterioridad al comienzo del curso abonarán el curso completo si no ha transcurrido un tercio de su duración (en horas impartidas). Transcurrido este plazo abonarán 99 € en concepto de inscripción más la parte proporcional de las tasas de matrícula que correspondan según el tiempo restante para la finalización del curso, teniendo en cuenta si el alumno tiene derecho a tarifa reducida.

Las personas que se matriculen en más de un idioma tendrán derecho a un descuento del 25% en la matrícula de todos los idiomas a partir del segundo.

Devoluciones La dirección del Centro fijará una fecha límite para la matriculación en estos cursos. Pasada esta fecha las personas inscritas no tendrán derecho a la devolución de ninguna



cantidad. Con anterioridad a dicha fecha tendrán derecho a la devolución de todo el dinero abonado exceptuando la cantidad de 99 €, siempre que la renuncia se produzca por una causa debidamente justificada y acreditada. Si la cancelación se produce antes de que haya transcurrido la primera semana de clase se devolverá todo el dinero abonado exceptuando la cantidad de 62 €.

### Cursos de conversación de Alemán, Chino, Francés, Inglés e Italiano.

Condiciones Son cursos de carácter práctico. Serán impartidos preferentemente por un profesor nativo del idioma correspondiente. No tendrán más de 8 alumnos por grupo y pondrán cancelarse todos aquellos grupos en los que el número de inscritos no alcance las 5 personas.

El Centro de Idiomas convocará con anterioridad a la fecha de inicio de los cursos unas pruebas gratuitas para clasificar a los alumnos en niveles de acuerdo con sus conocimientos previos.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

Tasas de inscripción:	33,15 €
Precio ordinario, por hora de curso:	7,51 €
Precio reducido, por hora de curso:	6,42 €

Las personas que se inscriban con posterioridad al comienzo del curso abonarán el curso completo si no ha transcurrido un tercio de su duración (en horas impartidas). Transcurrido este plazo abonarán 33,15 € en concepto de inscripción más el coste del número de horas de clase que resten para la finalización del curso, teniendo en cuenta si el alumno tiene derecho a tarifa reducida.

Devoluciones Una vez comenzado el curso las personas inscritas en él no tendrán derecho a la devolución de ninguna cantidad.



### Otros cursos de Alemán, Chino, Francés, Inglés e Italiano.

Condiciones Estos cursos, normalmente, tendrán carácter intensivo. Preferentemente no tendrán más de 15 alumnos por grupo y podrán suspenderse todos aquellos grupos en los que el número de inscritos no alcance las 8 personas.

El Centro de Idiomas convocará con anterioridad a la fecha de inicio de los cursos unas pruebas gratuitas para clasificar a los alumnos en niveles de acuerdo con sus conocimientos previos.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

Tasas de inscripción: 66,3 € (cursos de 60 h.), 49,73 € (cursos de 45 h.) y 33,15 € (cursos de 30 h.)

Precio ordinario, por hora de curso: 4,3 €

Precio reducido, por hora de curso: 3,73 €

Las personas que se inscriban con posterioridad al comienzo del curso abonarán el curso completo si no ha transcurrido un tercio de su duración (en horas impartidas). Transcurrido este plazo abonarán las tasas de inscripción correspondientes más el coste del número de horas de clase que resten para la finalización del curso, teniendo en cuenta si el alumno tiene derecho a tarifa reducida.

Devoluciones Una vez comenzado el curso las personas inscritas en él no tendrán derecho a la devolución de ninguna cantidad.

## CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

### Cursos de Verano de Español para Extranjeros.

Condiciones Estos cursos constan de 80 horas de clase y tienen carácter intensivo. Preferentemente no tendrán más de 15 alumnos por grupo y se impartirán en 5 niveles: inicial, preintermedio, intermedio, avanzado y superior. Se convocarán en los meses de julio y agosto.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

El precio por curso será de 597,1 € (tasas de inscripción: 99,5 € + precio hora: 6,22 €). Las personas que participen en dos ciclos abonarán 554,6 € por el segundo (tasas de inscripción: 57 € + precio hora: 6,22€).

Además se podrán aceptar alumnos por periodos diferentes de 4 semanas con los siguientes precios.

Precio por dos semanas: 348,3 € (tasas de inscripción: 99,5 € + precio hora: 6,22 €).

Precio por cada semana adicional que exceda de 4 (mínimo 2): tasas de inscripción: 57 € + precio hora: 6,22 €

Asignaturas sueltas (precio por cada 10 horas de clase): 107,23 €

### Devoluciones

Los alumnos que cancelen su inscripción en estos cursos tendrán derecho a la devolución de la cantidad abonada menos 99,5 € si la renuncia se realiza con más de 30 días de antelación respecto de la fecha de inicio del curso y la cantidad abonada menos 134 € si la renuncia se



realiza con más de una semana y menos de 30 días respecto de la fecha de inicio del curso. Pasados estos plazos se retendrá un mínimo de 247 €.

La cantidad a devolver a los alumnos que tengan que abandonar el curso una vez comenzado, dependerá tanto del tiempo de curso transcurrido como de las razones que motiven el abandono, que deben ser justificadas y acreditadas.

### Curso de septiembre de Español para Extranjeros.

Condiciones Durante el mes de septiembre se organiza un curso intensivo de 60 horas destinado principalmente a estudiantes Erasmus, pero abierto a todas aquellas personas interesadas en participar. Este curso se ofrecerá en los niveles inicial, intermedio y avanzado.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

El precio del curso será de 378,3 € (tasas de inscripción: 66,3 € + precio hora: 5,2 €).

Los alumnos que estén aceptados como alumnos Erasmus/Sócrates en la Universidad de Cantabria para el curso 2013-2014 tendrán un precio especial de 342,3 € (tasas de inscripción: 66,3 € + precio hora: 4,6 €).

### Devoluciones

Los alumnos que cancelen su inscripción en estos cursos tendrán derecho a la devolución de la cantidad abonada menos 99,5 € si la renuncia se realiza con más de 30 días de antelación respecto de la fecha de inicio del curso y la cantidad abonada menos 112 € si la renuncia se realiza con más de una semana y menos de 30 días respecto de la fecha de inicio del curso. Pasados estos plazos se retendrá un mínimo de 166 €.



La cantidad a devolver a los alumnos que tengan que abandonar el curso una vez comenzado, dependerá tanto del tiempo de curso transcurrido como de las razones que motiven el abandono, que deben ser justificadas y acreditadas.

### Cursos de Español durante el curso académico

Condiciones El Centro de Idiomas ofrecerá cursos intensivos de 60 y 40 horas de duración durante el curso académico.

Estos cursos se ofrecerán en los niveles inicial, intermedio y avanzado en los cursos de octubre y febrero y en los niveles intermedio y avanzado en el curso de abril.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

El precio será de 378,3 € (tasas de inscripción: 66,3 € + precio hora: 5,2 €) cuando el curso sea de 60 horas y 236,5 € (tasas de inscripción: 44,5 € + precio hora: 4,8 €) cuando sea de 40 horas y se aplicará un descuento del 10% a las personas con derecho a precio reducido interesadas en participar en el mismo.

### Devoluciones

Los alumnos que cancelen su inscripción en estos cursos tendrán derecho a la devolución de la cantidad abonada menos 99,5 € si la renuncia se realiza con más de 30 días de antelación respecto de la fecha de inicio del curso y la cantidad abonada menos 112 € si la renuncia se realiza con más de una semana y menos de 30 días respecto de la fecha de inicio del curso. Pasados estos plazos se retendrá un mínimo de 166 €.



La cantidad a devolver a los alumnos que tengan que abandonar el curso una vez comenzado, dependerá tanto del tiempo de curso transcurrido como de las razones que motiven el abandono, que deben ser justificadas y acreditadas.

### Otros cursos de Español para Extranjeros

Condiciones El Centro de Idiomas podrá ofrecer otros cursos (intensivos o no) de Español cuando lo considere pertinente. Preferentemente no tendrán más de 15 alumnos por grupo y podrán suspenderse todos aquellos grupos en los que el número de inscritos no alcance las 8 personas.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

Tasas de inscripción:	33,15 € (cursos de 30 h.)
Precio ordinario, por hora de curso:	4,8 €
Precio reducido, por hora de curso,	4,0 €

Las personas que se inscriban con posterioridad al comienzo del curso abonarán el curso completo si no ha transcurrido un tercio de su duración (en horas impartidas). Transcurrido este plazo abonarán 33,15 € más el coste del número de horas de clase que resten para la finalización del curso, teniendo en cuenta si el alumno tiene derecho a tarifa reducida.

Devoluciones Una vez comenzado el curso las personas inscritas en él no tendrán derecho a la devolución de ninguna cantidad.

## **CURSOS ESPECIFICOS**

Condiciones El Centro de Idiomas queda facultado para contratar con otras personas o entidades la organización de cursos específicos tanto de español como de otros idiomas. En



estos casos las condiciones de participación en los mismos, número mínimo de alumnos por grupo, etc. se fijarán de común acuerdo entre las dos partes.

El Centro emitirá dos certificaciones por alumno de forma gratuita. Las certificaciones adicionales que los alumnos soliciten tendrán un cargo.

### Precios

En aquellos casos en los que el curso sea encargado por la propia Universidad o por miembros de la Comunidad Universitaria, el precio a aplicar será de 48,5 € por cada hora. Además, en aquellos cursos que prevean la entrega de material escolar, pruebas de nivel, exámenes y entrega de certificaciones, tendrán que abonar una cantidad fija de 99 € por alumno y curso académico. En el caso de que el curso tenga una duración inferior podrá reducirse la cuota de inscripción.

Si el curso es encargado por personas ajenas a la Comunidad Universitaria y no prevé la búsqueda de alojamiento para las personas participantes en el curso, ni la entrega de material escolar, el precio mínimo a aplicar será de 55 €/hora. Estas tarifas son mínimas y, en consecuencia, pueden elevarse si las circunstancias lo aconsejasen a juicio de la Dirección del Centro.

En aquellos cursos que prevean la entrega de material escolar, ayuda para la búsqueda de alojamiento, exámenes y entrega de certificaciones a los alumnos participantes, la tarifa mínima a aplicar será la suma de las siguientes cantidades:

- a) Una cantidad fija de 103,6 € por alumno. En el caso de cursos de una semana de duración o menos se cobrará la cantidad de 55 € por alumno.
- b) 68,4 € por cada una de las primeras 40 horas de clase de cada grupo, y 61,6 €/hora a partir de las 41 horas.
- c) Así mismo el Centro de Idiomas podrá añadir una tasa por gastos corrientes adicionales que se puedan generar.





- d) También se cobrarán los gastos extras a que dé lugar el curso (medios de locomoción, entradas a museos, seguro de asistencia sanitaria,...).
- e) En caso de que la tramitación y el pago del alojamiento a las familias lo realice el Centro de Idiomas, se cobrará el 5% de la cantidad total abonada.

Estas tarifas son mínimas y, en consecuencia, pueden elevarse si las circunstancias lo aconsejasen a juicio de la Dirección del Centro.

Excepcionalmente se podrán ofrecer descuentos sobre estas cifras siempre que:

- 1) La organización del curso no suponga un deterioro económico para el Centro de Idiomas.
- 2) Concurran circunstancias excepcionales que lo aconsejen.

## **SERVICIO DE TRADUCCIONES**

El Centro de Idiomas ofrece a todas las unidades funcionales de la Universidad un servicio de traducción y corrección de textos en los idiomas Alemán, Chino, Francés, Inglés e Italiano. Este servicio se cobrará por facturación interna de acuerdo con la tarifa siguiente:

### **Corrección de textos.**

El interesado facilitará al Centro un texto en uno de los idiomas extranjeros indicados. Se realizará la corrección en presencia del interesado quién deberá proporcionar ayuda en lo que se refiere a términos técnicos. Este servicio se facturará por tiempo consumido a razón de 46,15 €/hora. El mínimo tiempo a facturar será una hora completa. A partir de este momento se facturará por medias horas.

### **Traducción de textos.**

Se podrá realizar del Español a los cinco idiomas señalados o bien a la inversa. En todo caso el interesado deberá facilitar ayuda en lo referente a la traducción correcta de los términos técnicos que pueda contener el documento. Este servicio se facturará según el número de



palabras de que conste el documento. Las primeras 500 palabras se facturarán a razón de 0,18 €/palabra y las que excedan de este número se facturarán a 0,17 €/palabra. En el caso del idioma Chino el precio será de 0,34 €/palabra.



## SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN (SCTI)

### 1 - SERVICIO DE ESTABULACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

#### 1.1 - COSTE DIARIO POR ANIMAL DENTRO DEL SERVICIO DE ESTABULACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

COSTE POR ANIMAL, € / DIA		GESTION RESIDUOS	
RATA	0,1330 €	Incluida	
RATON	0,0410 €	Incluida	
RATON EN MINIAISLADOR	0,1237 €	Incluida	
CONEJO	0,4634 €	Al sacrificio	22,3017 €
PERRO	1,1585 €	Al sacrificio	89,2067 €
CERDO	1,1585 €	Al sacrificio	89,2067 €
GALLINA	0,2717 €	Al sacrificio	12,7438 €
CODORNIZ	0,0545 €	Al sacrificio	1,1585 €

ANIMALES CRIADOS EN EL ESTABLECIMIENTO		
	1er. MES DE VIDA	CADA MES SUCESIVO
RATON	3,6911 €	1,2304 €

En aquellos proyectos que requieran animales que actualmente no estén contemplados en la presente tarifa, la dirección del Servicio determinará en su momento los precios a aplicar.

**1.2 - COSTE DIARIO POR ANIMAL DENTRO DEL SERVICIO DE ESTABULACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA USUARIOS AJENOS A LA UNIVERSIDAD.**

<b>COSTE POR ANIMAL, €/DÍA</b>		<b>GESTIÓN RESIDUOS</b>	
RATA	0,6650 €	Incluida	
RATON	0,2051 €	Incluida	
RATON EN MINIAISLADOR	0,6187 €	Incluida	
CONEJO	2,3171 €	Al sacrificio	22,3017 €
PERRO	5,7926 €	Al sacrificio	89,2067 €
CERDO	5,7926 €	Al sacrificio	89,2067 €
GALLINA	1,3585 €	Al sacrificio	12,7438 €
CODORNIZ	0,2723 €	Al sacrificio	1,1585 €

**ANIMALES CRIADOS EN EL ESTABLECIMIENTO**

	1er. MES DE VIDA	CADA MES SUCESIVO
RATON	3,6911 €	1,2304 €

En aquellos proyectos que requieran animales que actualmente no estén contemplados en la presente tarifa, la dirección del Servicio determinará en su momento los precios a aplicar.

**1.3 - CANON POR UTILIZACIÓN DE LOS QUIRÓFANOS DEL SERVICIO DE ESTABULACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

**CURSOS QUE UTILIZAN EL CERDO COMO MODELO BIOLÓGICO**

**TARIFAS EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE ANIMALES**

<b>USUARIOS INTERNOS</b>			
<b>Nº CERDOS</b>	<b>COSTE</b>	<b>Nº CERDOS</b>	<b>COSTE</b>
1	225,14 €	11	2.476,54 €
2	450,28 €	12	2.701,68 €
3	675,42 €	13	2.926,82 €
4	900,56 €	14	3.151,96 €
5	1.125,70 €	15	3.377,10 €
6	1.350,84 €	16	3.602,24 €
7	1.575,98 €	17	3.827,38 €
8	1.801,12 €	18	4.052,52 €
9	2.026,26 €	19	4.277,66 €
10	2.251,40 €	20	4.502,80 €

<b>ORGANISMOS-ENTIDADES OFICIALES, etc.</b>			
<b>Nº CERDOS</b>	<b>COSTE</b>	<b>Nº CERDOS</b>	<b>COSTE</b>
1	276,39 €	11	3.040,29 €
2	552,78 €	12	3.316,68 €
3	829,17 €	13	3.593,07 €
4	1.105,56 €	14	3.869,46 €
5	1.381,95 €	15	4.145,85 €
6	1.658,34 €	16	4.422,24 €
7	1.934,73 €	17	4.698,63 €
8	2.211,12 €	18	4.975,02 €
9	2.487,51 €	19	5.251,41 €
10	2.763,90 €	20	5.527,80 €

USUARIOS EXTERNOS			
Nº CERDOS	COSTE	Nº CERDOS	COSTE
1	327,64 €	11	3.604,04 €
2	655,28 €	12	3.931,68 €
3	982,92 €	13	4.259,32 €
4	1.310,56 €	14	4.586,96 €
5	1.638,20 €	15	4.914,60 €
6	1.965,84 €	16	5.242,24 €
7	2.293,48 €	17	5.569,88 €
8	2.621,12 €	18	5.897,52 €
9	2.948,76 €	19	6.225,16 €
10	3.276,40 €	20	6.552,80 €

En estas tarifas no están incluidos: los costes de los animales, los fungibles necesarios para la ejecución de las experiencias, los gastos de lavandería ni el consumo de CO<sub>2</sub>.

En aquellos proyectos que requieran animales u otros servicios que actualmente no estén contemplados en la presente tarifa, la dirección del Servicio determinará en su momento los precios a aplicar.

## 2 - SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA Y MICROESTRUCTURAL DE MATERIALES (SERCAMAT)

### TARIFA DE ENSAYOS

Precios sin IVA

SERVICIOS			Tarifas 2013 Empresas	
Análisis por Fluorescencia de Rayos X (XRF)	Análisis Cuantitativo (perla)		74 €/m	
	Análisis Semicuantitativo	Muestras Sólidas	63 €/m	
		Muestras líquidas o en polvo	72 €/m	
	Preparación de muestras		Perla	32 €/m
			Molienda	32 €/m
Análisis por Espectrometría de Emisión Óptica por Chispa (OES)			72 €/m	
Análisis químico de acero al C (C,Si,Mn,P,S,Ni,Cr,Mo,V,Cu,Ti,Al,B)			94 €/m	
Análisis químico de acero inoxidable (C,Si,Mn,S,Ni,Cr,Mo,Cu)			99 €/m	
Análisis químico de fundiciones (C,Si,Mn,P,S,Ni,Cr,Ti)			99 €/m	
Análisis Elemental	Análisis de C y S		34 €/m (2 análisis +1) Calibración: 22€ por elemento	
	Análisis de O y N			
	Análisis de H		63 €/m (6 análisis +1) Calibración 38€	
Espectroscopia Infrarroja por Transformada de Fourier (FT-IR)	Análisis de espectro IR		50 €/m	
	Interpretación espectro IR		47 €/h *	
	Preparación de pastilla KBr		5,22 €	
	Uso microscopio FT-IR		56 €/h *	
Análisis Termogravimétrico (TG-DSC)	Análisis TG/DSC		50 €/m **	
	Suplemento Argon		12 €	
Análisis Calorimétrico (DSC)	Análisis DSC		42 €/m **	
	Suplemento Nitrógeno Líquido		16 €	

€/m (euros/muestra)

€/h (euros/hora)

\* Mínimo 1 hora

\*\* Tiempo de ensayo de 0 a 3 horas. Incremento de 6€ por cada 2 horas adicionales

\* MECANIZADO PROBETAS: 12€/m

\* REDACCIÓN DE INFORMES: 40 €/h

\* DESCUENTOS: 30 % Organismos Públicos. 50% grupos de I+D de la UC



### 3 - SERVICIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN (SERMET)

Precios sin IVA (€)

	<b>TARIFA A</b> Grupos I-D UC	<b>TARIFA B</b> Organismos Públicos	<b>TARIFA C</b> Empresas
Hora TEM	14,41	24,1	60,17
Preparación muestra polvo	5,5	7,7	12
Cortadora ultrasonidos	4,4	5,5	12
Esmeriladora cóncava	4,4	5,5	12
Bombardeo iónico	8,6	12,5	35



#### 4 - SERVICIO DE CROMATOGRAFÍA (SERCROM)

Precios sin IVA (€)

	TARIFA A Grupos I+D UC	TARIFA B Organismos Públicos	TARIFA C Empresas
Cuantificación de policlorodibenzodioxinas/furanos (17 compuestos) por HRGC-HRMS	204 €/muestra*	232 €/muestra*	291 €/muestra*
Cuantificación de policlorobifenilos ( 7 compuestos) por HRGC-HRMS	154 €/muestra*	176 €/muestra*	220 €/muestra*

\* Extractos de muestras preparadas: ambientales (sedimentos, suelos, aguas, emisiones...), alimentación, etc.

**5 - SERVICIO DE INSPECCIÓN SUBMARINA (SERVISUB)**

Precios sin IVA (€)

		TARIFA*
EQUIPO ROV AUV CÍNSPECTOR	Operativa desde tierra	752 €/día
	Operativa desde mar	752 €/ día
EQUIPO ROV SEAEYE FALCON	Operativa desde tierra	384 €/ día
	Operativa desde mar	384 €/ día

\*Tarifa mínima. No se recogen posibles eventualidades o actividades complementarias.  
Las tarifas adicionales se establecerán para cada trabajo concreto.

## CDTUC

---

Para las empresas / Grupos de I+D la tarifa a aplicar será :

**EMPRESAS: 9,26 euros / m2**

**GRUPOS I+D: 6,64 euros / m2**

Dicho canon incluye:

- Utilización del mobiliario estándar.
- Conserjería
- Suministro de agua y calefacción (excepto Torre Anexa) en las condiciones habituales para la Universidad.
- Servicio de seguridad y limpieza en condiciones habituales para la Universidad.
- Acceso libre en todo horario a empleados, según normativa general de la Universidad.
- Aseos y sala de reuniones común (Zona A).

El servicio telefónico, en el caso de ser contratado a través de los servicios centrales de la UC, y el coste de la energía eléctrica se facturarán de forma separada.



## CURSOS DE VERANO

Tipo de Tarifas	CURSOS ORDINARIOS				CURSOS CON TARIFAS ESPECIALES	
	Cursos hasta 10h.	Cursos de 11h. a 19h.	Cursos de 20h.	Cursos de 30h.	Surf. 20 h.	Jornadas gastronómicas
Ordinaria(1)	79	95	126	158	137	13
Anticipada(2)	32	42	53	63	84	11
Reducida(3)	47	58	79	105	105	-
Mayores(4)	32	32	32	32	32	11

(1) Ordinaria: Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente desde el día de finalización de la matrícula anticipada y hasta el día laborable anterior al comienzo del curso.

(2) Anticipada: Cualquier persona interesada podrá optar a esta modalidad de matrícula. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso. Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente antes de la fecha marcada anualmente en el programa general de Cursos de Verano.

(3) Reducida: Destinadas a los siguientes colectivos: residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado (Laredo, Suances, Santander, Torrelavega, Reocín, Colindres, Medio Cudeyo, Ramales de la Victoria, Noja, Camargo y Ribamontán al Mar, así como otros municipios con los que se establezca convenio a lo largo del año), alumnos de la UC, jóvenes (nacidos en 1.988 y años posteriores), desempleados y miembros de ALUCAN. Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente en el periodo de matrícula ordinaria. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

(4) Mayores: Se considerarán "mayores" aquellos solicitantes nacidos en 1.948 y años anteriores. El plazo de matriculación termina el último día laborable anterior al comienzo del curso.

Existirá la posibilidad de una exención total o parcial de las tasas de matrícula a los alumnos.

OTROS SERVICIOS OFERTADOS	LAREDO	SUANCES	REINOSA
Alojamiento	125(1) 100(2)	---	---

(1) Precio por alojamiento de domingo a viernes (5 noches en régimen de sólo alojamiento).

(2) Precio por alojamiento de domingo a jueves ó lunes a viernes (4 noches en régimen de sólo alojamiento)



## SERVICIO DE INFORMATICA

---

Según lo aprobado en el Presupuesto 2013 de la Universidad de Cantabria.

### Correo Electrónico

Buzón Avanzado de Correo Electrónico de uso individual, hasta 1.2 GB + Copias de Seguridad	Gratis	Para usuarios PAS y PDI con cuenta activa.
Buzón Avanzado de Correo Electrónico de uso común, hasta 1.2 GB + Copias de Seguridad	Gratis	Para actividades propias de la universidad. Para congresos y otras actividades académicas, primer buzón gratis, resto de copago.
Buzón Avanzado de Correo Electrónico de uso común, hasta 1.2 GB + Copias de Seguridad	80 €/Anuales	Para actividades, proyectos y convenios con financiación exterior. El acceso solo puede hacerse por parte de personas con cuenta PAS o PDI en activo.

### Alojamiento de Ficheros

Alojamiento de Ficheros hasta 1 GB+Copias de Seguridad	Gratis	Para usuarios PAS y PDI con cuenta activa.
Alojamiento de Ficheros hasta 5 GB+Copias de Seguridad	Gratis	Para departamentos y grupos universitarios en actividades docentes e investigadoras sin financiación.
Ampliación del Alojamiento de Ficheros Gratuito a hasta 10 GB+Copias de Seguridad	300 €/Anuales	Para departamentos y grupos universitarios en actividades docentes e investigadoras sin financiación.
Ampliación del Alojamiento de Ficheros Gratuito a hasta 20 GB+Copias de Seguridad	640 €/Anuales	Para departamentos y grupos universitarios en actividades docentes e investigadoras sin financiación.

Alojamiento de Ficheros hasta 2 GB+Copias de Seguridad	400 €/Anuales	Para departamentos y grupos universitarios en actividades con financiación.
Alojamiento de Ficheros hasta 10 GB+Copias de Seguridad	750 €/Anuales	Para departamentos y grupos universitarios en actividades con financiación.
Alojamiento de Ficheros hasta 20 GB+Copias de Seguridad	1100 €/Anuales	Para departamentos y grupos universitarios en actividades con financiación.

**Copias de Seguridad**

Copias de Seguridad a Servidores departamentales, hasta 75 GB por Departamento/UFG	Gratis	Solo servidores con SO compatible con plataforma de copias de seguridad.
Copias de Seguridad a Servidores departamentales, hasta 150 GB por Departamento/UFG	1700 €/Anuales	Solo servidores con SO compatible con plataforma de copias de seguridad.
Copias de Seguridad a Servidores departamentales, hasta 200 GB por Departamento/UFG	2500 €/Anuales	Solo servidores con SO compatible con plataforma de copias de seguridad.
Recuperación de Ficheros o Correo de Copias de Seguridad de hasta un mes de antigüedad.	Gratis	Máximo dos incidencias en los últimos 12 meses, a partir de ahí se aplica tarifa tres meses. En caso de negligencia en la custodia de la contraseña personal se aplica tarifa tres meses.
Recuperación de Ficheros de Copias de Seguridad de hasta tres meses de antigüedad.	80 €	A partir de los tres meses no se garantiza la existencia de copias
Recuperación de Correo de Copias de Seguridad de hasta tres meses de antigüedad.	140 €	A partir de los tres meses no se garantiza la existencia de copias

**Portales de Colaboración de I+D+i**

Portales de Colaboración para acciones y proyectos de I+D+i hasta 4 GB	Gratis	El portal debe estar liderado por un miembro de la UC aunque puede contar con miembros ajenos a la UC. Máximo tres espacios por grupo o departamento
--	--------	--

Portales de Colaboración para acciones y proyectos de I+D+i hasta 10 GB	950€/Anuales	
---	--------------	--

**Otros**

Puesta en marcha de PC homologados, configuración, instalación de sistema operativo y aplicaciones.	Gratis	
---	--------	--

Encuestas Online	Gratis	Máximo 3 encuestas año.
------------------	--------	-------------------------

Licencias de Aplicaciones	Según acuerdo.	Dependiendo del contrato, el Sdel asume el 100% del coste, lo asume el usuario o se reparten los costes.
---------------------------	----------------	--

Regularización de Sistema Operativo Windows 7/8	200 €	Equipos sin licencia OEM. Los equipos para el uso de Windows deben comprarse con licencia OEM.
---	-------	--

Latiguillos de conexión de red	Gratis	En caso de alta nueva y con 3mts. de longitud.
--------------------------------	--------	--

Latiguillos de red a medida	1€/mts.	Con los conectores y certificado.
-----------------------------	---------	-----------------------------------



## ESCUELA INFANTIL

---

### Precios curso 2013/14 (Octubre 13/Agosto 14)

Miembros UC	Jornada Completa: 130€ ½ Jornada: 90€	Comida: 70€
Ajenos UC	Jornada Completa: 230€ ½ Jornada: 130€	Comida: 70€
Días sueltos	Jornada Completa: 11,5€ ½ Jornada: 7 €	Comida: 5€

**CAMPUS INFANTIL Y CAMPAMENTO DE VERANO UC**

---

**CAMPUS INFANTIL UC**Precios curso 2013/2014 (Octubre 13/Agosto 14)

Precio/día	Comunidad Universitaria: 5,5 €	Otros: 11 €
------------	--------------------------------	-------------

**CAMPAMENTO DE VERANO**Verano 2013

Precio Campamento	Todos: 100 €
-------------------	--------------

**ESCUELA DE PATINES**Precios curso 2013/2014 (Octubre 13/Agosto 14)

Precio niño/trimestre	Comunidad Universitaria: 14 €	Otros: 33 €
Precio adulto/trimestre	Comunidad Universitaria: 8 €	Otros: 14 €

**ESCUELA DE PINTURA**Precios curso 2013/2014 (Octubre 13/Agosto 14)

Precio niño/trimestre	Comunidad Universitaria: 70 €	Otros: 135 €
Precio adulto/trimestre	Comunidad Universitaria: 60 €	Otros: 125 €

Sobre estos precios se aplicarán los siguientes descuentos a las familias numerosas que inscriban a tres o más hijos/as en la misma actividad:

- Descuento por tercer hijo/a: 50%
- Descuento por cuarto hijo/a: 75%

## CENTRO DE ORIENTACIÓN Y EMPLEO (COIE)

---

### OFERTAS DE BECAS

#### 1. En empresa y entidades distintas a la UC

La tarifa será de 50 € fijos más el coste del seguro, que para el año 2013 será de 8 € por alumno, para becas de tres o menos meses de duración y de 16 euros por alumno para becas de entre tres y seis meses de duración.

Quedarán exentas de la aplicación de estas tarifas las prácticas académicas externas curriculares, que se realicen en el marco de los diversos planes de estudio, es decir las prácticas integradas en los planes de estudio y que son de obligada realización para la obtención de los diversos títulos académicos. En este caso se aplicarán, al centro o programa de origen de los estudiantes, las tarifas establecidas en el apartado de tasas que hace mención a la UC.

Con independencia de las tarifas previstas, y para aquellos convenios de prácticas que se puedan establecer entre el COIE e instituciones o empresas y que por las diferentes características de las prácticas, hacen que resulten de carácter especial, se podrán establecer en los mencionados convenios cláusulas que recojan los gastos de gestión y tramitación de ofertas por importes distintos a los contemplados en esta tarifa. Estableciendo criterios para la fijación de la tarifa en porcentaje al importe total del convenio.

El porcentaje estará establecido preferentemente entre un tres y un cinco por ciento.

#### 2. En la UC

La tarifa será de 20 € fijos más el coste del seguro, que para el año 2013 será de 8 € por alumno, para becas de tres o menos meses de duración, de 16 euros por alumno para becas de entre tres y seis meses de duración y de 30 € para becas entre más de seis meses y un año.



## OFERTAS DE EMPLEO

En aplicación de la legislación vigente sobre intermediación laboral, el COIE, una vez recibida la Autorización Administrativa pertinente, procederá al cobro de los gastos de gestión tanto de las ofertas generadas dentro de la universidad, como en las empresas e instituciones.

Las tarifas por los gastos de gestión de las ofertas de empleo, serán:

- Para empresas y entidades distintas a la UC – 50 Euros por oferta, más el IVA correspondiente, (21 %), con independencia del número de puestos que se soliciten.
- Para la UC - 20 Euros por oferta con independencia del número de puestos que se soliciten.

Se autoriza al Gerente de la Universidad de Cantabria para establecer la fecha en la que entrarán en vigor las presentes tasas.



## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.6.- Derechos a cobrar de Presupuestos cerrados



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

**EJERCICIO: 2008**

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	100.909,08	0,00	0,00	0,00	100.909,08
	Subtotal Artículo 32	100.909,08	0,00	0,00	0,00	100.909,08
39000	ART. 83 L.O.U.	10.090,92	0,00	0,00	0,00	10.090,92
	Subtotal Artículo 39	10.090,92	0,00	0,00	0,00	10.090,92
	Subtotal Capítulo 3	111.000,00	0,00	0,00	0,00	111.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>111.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>111.000,00</b>

**EJERCICIO: 2009**

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	145.000,01	0,00	0,00	0,00	145.000,01
	Subtotal Artículo 32	145.000,01	0,00	0,00	0,00	145.000,01
39000	ART. 83 L.O.U.	14.499,99	0,00	0,00	0,00	14.499,99
	Subtotal Artículo 39	14.499,99	0,00	0,00	0,00	14.499,99
	Subtotal Capítulo 3	159.500,00	0,00	0,00	0,00	159.500,00
46007	DEL AYUNTAMIENTO DE REOCIN	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Artículo 46	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Capítulo 4	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>174.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>174.500,00</b>



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2010

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
31300	CURSOS DE VERANO	110,00	0,00	0,00	0,00	110,00
	Subtotal Artículo 31	110,00	0,00	0,00	0,00	110,00
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	30.909,09	0,00	0,00	0,00	30.909,09
	Subtotal Artículo 32	30.909,09	0,00	0,00	0,00	30.909,09
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	336,54	0,00	336,54	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	336,54	0,00	336,54	0,00	0,00
39000	ART. 83 L.O.U.	3.090,91	0,00	0,00	0,00	3.090,91
39099	OTRAS	169,49	0,00	169,49	0,00	0,00
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	2.800,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00
39998	INGRESOS VARIOS	1.525,42	0,00	1.525,42	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 39	7.585,82	0,00	1.694,91	0,00	5.890,91
	Subtotal Capítulo 3	38.941,45	0,00	2.031,45	0,00	36.910,00
46007	DEL AYUNTAMIENTO DE REOCIN	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Artículo 46	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Capítulo 4	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>53.941,45</b>	<b>0,00</b>	<b>2.031,45</b>	<b>0,00</b>	<b>51.910,00</b>

0314



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2011

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
31104	EXPERTO	49.535,10	0,00	0,00	0,00	49.535,10
	Subtotal Artículo 31	49.535,10	0,00	0,00	0,00	49.535,10
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	90.225,58	0,00	0,01	0,00	90.225,57
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	4.914,83	0,00	713,00	0,00	4.201,83
	Subtotal Artículo 32	95.140,41	0,00	713,01	0,00	94.427,40
39010	ESTUDIOS PROPIOS	5.503,90	0,00	0,00	0,00	5.503,90
39000	ART. 83 L.O.U.	9.324,64	0,00	0,00	0,00	9.324,64
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	2.800,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00
	Subtotal Artículo 39	17.628,54	0,00	0,00	0,00	17.628,54
	Subtotal Capítulo 3	162.304,05	0,00	713,01	0,00	161.591,04
442	SODERCAN	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
	Subtotal Artículo 44	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
	Subtotal Capítulo 4	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	739,15	0,00	739,15	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 54	739,15	0,00	739,15	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 5	739,15	0,00	739,15	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	193.043,20	0,00	1.452,16	0,00	191.591,04





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	4.685,91	0,00	0,00	0,00	4.685,91
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	384.628,20	0,00	0,00	0,00	384.628,20
31914	PROGRAMA SENIOR	1.108,31	0,00	0,00	0,00	1.108,31
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	2.350,98	0,00	0,00	0,00	2.350,98
31300	CURSOS DE VERANO	53,00	0,00	53,00	0,00	0,00
31103	ESPECIALIZACION	5.850,00	0,00	0,00	0,00	5.850,00
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	65.924,87	0,00	0,00	0,00	65.924,87
31010	COMPENSACION BECARIOS	1.350.863,32	0,00	0,00	0,00	1.350.863,32
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	336.648,40	0,00	0,00	0,00	336.648,40
31104	EXPERTO	5.400,00	0,00	0,00	0,00	5.400,00
31100	MASTER	153.000,00	0,00	2.700,00	0,00	150.300,00
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	78.382,16	0,00	0,00	0,00	78.382,16
	Subtotal Artículo 31	2.388.895,15	0,00	2.753,00	0,00	2.386.142,15
32781	TELEFONO SERVICIOS CENTRALES	4.209,47	0,00	0,00	0,00	4.209,47
32805	DE GOBIERNO DE CANTABRIA	161.548,42	0,00	0,00	0,00	161.548,42
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	690.727,21	0,00	3.099,19	0,00	687.628,02
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	16.205,34	0,00	0,00	0,00	16.205,34
32900	ACCESO AL DOCUMENTO	25,42	0,00	0,00	0,00	25,42
32999	DE OTROS SERVICIOS	525,00	0,00	0,00	0,00	525,00
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	20.912,68	0,00	0,00	0,00	20.912,68
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	4.302,00	0,00	198,00	0,00	4.104,00
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES. INGRESOS EXTERNOS DEL EXTERIOR	2.250,53	0,00	0,00	0,00	2.250,53
32809	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	59.489,31	0,00	12,40	0,00	59.476,91
32808	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	70.327,75	0,00	0,00	0,00	70.327,75
32981	ACIES BIO para Programa AGL	8.118,95	0,00	0,00	0,00	8.118,95
32800		17.727,27	0,00	0,00	0,00	17.727,27
32957		10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00

50  
1-  
C



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	177,39	0,00	0,00	0,00	177,39
32804	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	88.015,15	0,00	0,00	0,00	88.015,15
32906	UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.031,25	0,00	0,00	0,00	1.031,25
	Subtotal Artículo 32	1.155.593,14	0,00	3.309,59	0,00	1.152.283,55
33242	REPROGRAFIA ETS INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIONES	18,63	0,00	0,00	0,00	18,63
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	22.641,38	0,00	0,01	0,00	22.641,37
33235	REPROGRAFIA CAMINOS	349,16	0,00	0,00	0,00	349,16
	Subtotal Artículo 33	23.009,17	0,00	0,01	0,00	23.009,16
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	37.300,00	0,00	2.800,00	0,00	34.500,00
39010	ESTUDIOS PROPIOS	20.950,00	0,00	300,00	0,00	20.650,00
39998	INGRESOS VARIOS	6.670,68	0,00	0,00	0,00	6.670,68
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	21.669,06	0,00	0,00	0,00	21.669,06
39099	OTRAS	6.384,29	0,00	0,00	0,00	6.384,29
39000	ART. 83 L.O.U.	209.896,70	0,00	653,43	0,00	209.243,27
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	77.141,91	0,00	0,00	0,00	77.141,91
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	313,44	0,00	0,00	0,00	313,44
	Subtotal Artículo 39	380.326,08	0,00	3.753,43	0,00	376.572,65
	Subtotal Capítulo 3	3.947.823,54	0,00	9.816,03	0,00	3.938.007,51
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN. TERRITORIO Y URBANISMO	43.150,00	0,00	0,00	0,00	43.150,00
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	72.200,00	0,00	0,00	0,00	72.200,00
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	4.500,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	118.905,36	0,00	0,00	0,00	118.905,36



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	24.300,00	0,00	0,00	0,00	24.300,00
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	15.402,90	0,00	0,00	0,00	15.402,90
	Subtotal Artículo 45	281.458,26	0,00	0,00	0,00	281.458,26
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	12.500,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00
	Subtotal Artículo 46	12.500,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	187.000,00	0,00	0,00	0,00	187.000,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	12.711,87	0,00	0,00	0,00	12.711,87
	Subtotal Artículo 47	199.711,87	0,00	0,00	0,00	199.711,87
	Subtotal Capítulo 4	493.670,13	0,00	0,00	0,00	493.670,13
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	24.258,56	0,00	0,00	0,00	24.258,56
54001	OTROS ALQUILERES	920,00	0,00	0,00	0,00	920,00
	Subtotal Artículo 54	25.178,56	0,00	0,00	0,00	25.178,56
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	16.366,31	0,00	0,00	0,00	16.366,31
55009	OTRAS	367,66	0,00	0,00	0,00	367,66
	Subtotal Artículo 55	16.733,97	0,00	0,00	0,00	16.733,97
	Subtotal Capítulo 5	41.912,53	0,00	0,00	0,00	41.912,53
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	39.933,00	0,00	0,00	0,00	39.933,00
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	311.920,14	0,00	0,00	0,00	311.920,14
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	49.400,00	0,00	0,00	0,00	49.400,00
	Subtotal Artículo 70	401.253,14	0,00	0,00	0,00	401.253,14
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	20.454,55	0,00	0,00	0,00	20.454,55
75207	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORDEN.TERRITORIO Y URBANISMO	20.661,16	0,00	0,00	0,00	20.661,16
	Subtotal Artículo 75	41.115,71	0,00	0,00	0,00	41.115,71
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	2.353,00	0,00	0,00	0,00	2.353,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Derechos Anulados		Derechos Pendientes Cobro Totales
				Anulación Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
	Subtotal Artículo 78	2.353,00	0,00	0,00	0,00	2.353,00
	Subtotal Capítulo 7	444.721,85	0,00	0,00	0,00	444.721,85
	<b>TOTAL</b>	<b>4.928.128,05</b>	<b>0,00</b>	<b>9.816,03</b>	<b>0,00</b>	<b>4.918.312,02</b>



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2008

Explicación	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo entrante	Derechos anulados		Derechos Pendientes cobro Totales
			Anulaciones Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	111.000,00	0,00	0,00	0,00	111.000,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	111.000,00	0,00	0,00	0,00	111.000,00
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	111.000,00	0,00	0,00	0,00	111.000,00
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	111.000,00	0,00	0,00	0,00	111.000,00

0 320



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2009

Explicación	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo entrante	Derechos anulados		Derechos Pendientes cobro Totales
			Anulaciones Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	159.500,00	0,00	0,00	0,00	159.500,00
Total Capitulo 4	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Total Capitulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>174.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>174.500,00</b>
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>174.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>174.500,00</b>
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>174.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>174.500,00</b>

0 321



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2010

Explicación	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo entrante	Derechos anulados		Derechos Pendientes cobro Totales
			Anulaciones Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	38.941,45	0,00	2.031,45	0,00	36.910,00
Total Capitulo 4	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Total Capitulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>53.941,45</b>	<b>0,00</b>	<b>2.031,45</b>	<b>0,00</b>	<b>51.910,00</b>
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>53.941,45</b>	<b>0,00</b>	<b>2.031,45</b>	<b>0,00</b>	<b>51.910,00</b>
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>53.941,45</b>	<b>0,00</b>	<b>2.031,45</b>	<b>0,00</b>	<b>51.910,00</b>

0 326



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2011

Explicación	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo entrante	Derechos anulados		Derechos Pendientes cobro Totales
			Anulaciones Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	162.304,05	0,00	713,01	0,00	161.591,04
Total Capitulo 4	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Total Capitulo 5	739,15	0,00	739,15	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>193.043,20</b>	<b>0,00</b>	<b>1.452,16</b>	<b>0,00</b>	<b>191.591,04</b>
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>193.043,20</b>	<b>0,00</b>	<b>1.452,16</b>	<b>0,00</b>	<b>191.591,04</b>
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>193.043,20</b>	<b>0,00</b>	<b>1.452,16</b>	<b>0,00</b>	<b>191.591,04</b>





UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2012

Explicación	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo entrante	Derechos anulados		Derechos Pendientes cobro Totales
			Anulaciones Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	3.947.823,54	0,00	9.816,03	0,00	3.938.007,51
Total Capítulo 4	493.670,13	0,00	0,00	0,00	493.670,13
Total Capítulo 5	41.912,53	0,00	0,00	0,00	41.912,53
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.483.406,20</b>	<b>0,00</b>	<b>9.816,03</b>	<b>0,00</b>	<b>4.473.590,17</b>
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	444.721,85	0,00	0,00	0,00	444.721,85
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>444.721,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>444.721,85</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.928.128,05</b>	<b>0,00</b>	<b>9.816,03</b>	<b>0,00</b>	<b>4.918.312,02</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.928.128,05</b>	<b>0,00</b>	<b>9.816,03</b>	<b>0,00</b>	<b>4.918.312,02</b>



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2008

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	27.681,81	0,00	0,00	0,00	0,00	73.227,27
	Subtotal Artículo 32	27.681,81	0,00	0,00	0,00	0,00	73.227,27
39000	ART. 83 L.O.U.	2.768,19	0,00	0,00	0,00	0,00	7.322,73
	Subtotal Artículo 39	2.768,19	0,00	0,00	0,00	0,00	7.322,73
	Subtotal Capítulo 3	30.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.550,00
<b>TOTAL</b>		<b>30.450,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.550,00</b>

EJERCICIO: 2009

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.000,01
	Subtotal Artículo 32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.000,01
39000	ART. 83 L.O.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.499,99
	Subtotal Artículo 39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.499,99
	Subtotal Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.500,00
46007	DEL AYUNTAMIENTO DE REOCIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Artículo 46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>174.500,00</b>

0 323



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2010

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
31300	CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
	Subtotal Artículo 31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.909,09
	Subtotal Artículo 32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.909,09
39000	ART. 83 L.O.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.090,91
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00
	Subtotal Artículo 39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.890,91
	Subtotal Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.910,00
46007	DEL AYUNTAMIENTO DE REOCIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Artículo 46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>51.910,00</b>



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2011

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
31104	EXPERTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.535,10
	Subtotal Artículo 31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.535,10
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	36.356,08	0,00	0,00	0,00	0,00	53.869,49
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	889,83	0,00	0,00	0,00	0,00	3.312,00
	Subtotal Artículo 32	37.245,91	0,00	0,00	0,00	0,00	57.181,49
39000	ART. 83 L.O.U.	3.635,60	0,00	0,00	0,00	0,00	5.689,04
39010	ESTUDIOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.503,90
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00
	Subtotal Artículo 39	3.635,60	0,00	0,00	0,00	0,00	13.992,94
	Subtotal Capítulo 3	40.881,51	0,00	0,00	0,00	0,00	120.709,53
442	SODERCAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
	Subtotal Artículo 44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>40.881,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>150.709,53</b>

0 321



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
31000	DERECHOS MATRICULA GRADO	336.648,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31001	DERECHOS MATRICULA POSTGRADO	78.382,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31002	MATRICULAS CENTROS ADSCRITOS.	65.924,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31010	COMPENSACION BECARIOS	1.350.863,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31011	COMPENSACION FAMILIA NUMEROSA	235.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	149.628,20
31100	MASTER	150.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31103	ESPECIALIZACION	5.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31104	EXPERTO	5.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31906	EXPEDIENTES, CERT., TRASLADOS Y COMPULSAS	4.685,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31909	EXPEDICION TARJETA DE IDENTIDAD	2.350,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31914	PROGRAMA SENIOR	1.108,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 31	2.236.513,95	0,00	0,00	0,00	0,00	149.628,20
32781	TELEFONO SERVICIOS CENTRALES	4.209,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32800	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	17.727,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32804	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	88.015,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32805	DE GOBIERNO DE CANTABRIA	161.548,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32807	DE EMPRESAS PRIVADAS	597.929,68	0,00	0,00	0,00	0,00	89.698,34

0 20 7



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
32808	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	70.327,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32809	DEL EXTERIOR	59.476,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32900	ACCESO AL DOCUMENTO	25,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32906	UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.031,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32930	SCTI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION	177,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32933	SEEA. MANTENIMIENTO DE ANIMALES. INGRESOS EXTERNOS	2.250,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32957	ACIES BIO para Programa AGL	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32975	COIE SEGUROS Y OTROS GASTOS	16.127,33	0,00	0,00	0,00	0,00	78,01
32976	GASTOS GESTION PRACTICAS	4.104,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32978	F.L.T.Q. GASTOS DEL CDTUC	20.912,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32981	REPERCUSION GASTOS A TERCEROS	8.118,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32999	DE OTROS SERVICIOS	525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Articulo 32	1.062.507,20	0,00	0,00	0,00	0,00	89.776,35
33000	VENTAS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	20.003,40	0,00	0,00	0,00	0,00	2.637,97
33235	REPROGRAFIA CAMINOS	349,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

0 329



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
33242	REPROGRAFIA ETS INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIONES	18,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	20.371,19	0,00	0,00	0,00	0,00	2.637,97
39000	ART. 83 L.O.U.	190.406,62	0,00	0,00	0,00	0,00	18.836,65
39001	CONVENIOS F.L.T.Q.	77.141,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39010	ESTUDIOS PROPIOS	20.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39030	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	313,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39099	OTRAS	6.384,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39903	COLABORACION PROGRAMA POSTGRADOS OFICIALES	34.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39998	INGRESOS VARIOS	6.670,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	21.669,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 39	357.736,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.836,65
	Subtotal Capítulo 3	3.677.128,34	0,00	0,00	0,00	0,00	260.879,17
451	CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES. OTRAS	72.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45202	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45206	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45207	MEDIO AMBIENTE, ORDEN. TERRITORIO Y URBANISMO	43.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45211	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	118.905,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
45212	INNOVACION, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	24.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45216	INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	15.402,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 45	281.458,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46013	DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47001	SUBVENCIONES DEL BANCO SANTANDER	187.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47110	CONVENIOS ESPECIFICOS	12.711,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	199.711,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 4	493.670,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54000	ALQUILER EDIFICIO FISIOTERAPIA	24.258,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54001	OTROS ALQUILERES	920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 54	25.178,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55000	DE CAFETERIAS Y COMEDORES	16.366,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55009	OTRAS	367,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 55	16.733,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 5	41.912,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70002	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.MINECO	49.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70224	MINECO.PROGRAMA RAMON Y CAJAL	39.933,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2012

Clasificación Económica	Explicación	Recaudados	Derechos Cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
			Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
70422	PROGRAMA FPU P.I. EN FORMACION PREDOCTORAL	311.920,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 70	401.253,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
751	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE. OTRAS	20.454,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75207	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORDEN.TERRITORIO Y URBANISMO	20.561,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 75	41.115,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
781	FUNDACION LEONARDO TORRES QUEVEDO	2.353,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 78	2.353,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 7	444.721,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>4.657.432,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>260.879,17</b>



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2008

Explicación	Recaudados	Derechos cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
		Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	30.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.550,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	30.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.550,00
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	30.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.550,00
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	30.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.550,00



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2009

Explicación	Recaudados	Derechos cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
		Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.500,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.500,00
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.500,00
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.500,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2010

Explicación	Recaudados	Derechos cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
		Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.910,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.910,00
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.910,00
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.910,00



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**  
**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS**  
**EJERCICIO 2013**

EJERCICIO: 2011

Explicación	Recaudados	Derechos cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
		Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	40.881,51	0,00	0,00	0,00	0,00	120.709,53
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.881,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>150.709,53</b>
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>40.881,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>150.709,53</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.881,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>150.709,53</b>



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS  
EJERCICIO 2013

EJERCICIO: 2012

Explicación	Recaudados	Derechos cancelados				Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
		Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	Otras	
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	3.677.128,34	0,00	0,00	0,00	0,00	260.879,17
Total Capitulo 4	493.670,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 5	41.912,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.212.711,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>260.879,17</b>
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	444.721,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>444.721,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.657.432,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>260.879,17</b>
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.657.432,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>260.879,17</b>

## **F.- MEMORIA**

5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

5.7.- Derechos presupuestarios pendientes de cobro  
según grado de exigibilidad



SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA



## **F.- MEMORIA**

### 5.- Información sobre la ejecución del Ingreso público

#### 5.9.- Compromisos de ingreso con cargo a Presupuestos de Ejercicios posteriores



#### F.5.9 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Clasificación económica	Explicación	Compromisos de ingresos concertados imputables al ejercicio			
		2014	2015	2016	2017
47001	Convenio Banco Santander	943.000	-	-	-
<b>Total</b>		<b>943.000</b>	-	-	-

## **F.- MEMORIA**

### **6.- Gastos con financiación afectada**



La complejidad de este estado hace que los sistemas informáticos de la Universidad de Cantabria no estén preparados en este momento para su elaboración en los términos y formatos que el Plan General Contable establece.

## **F.- MEMORIA**

### **7.- Información sobre el inmovilizado no financiero**

## **F.- MEMORIA**

7.- Información sobre el inmovilizado no financiero

7.1.- Inmovilizado inmaterial



SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

7.- Información sobre el inmovilizado no financiero

7.2.- Inmovilizado material



VARIACIONES	AMORTIZACION ACUMULADA					VALOR NETO
	VALOR 01/01/2013	VARIACION 2013	VALOR 31/12/2013	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO	
220 Terrenos	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41	
221 Construcciones	136.153.453,47	712.311,37	136.865.764,84	36.211.289,72	100.654.475,12	
223 Maquinaria (Eq.didáct)	57.436.015,71	1.081.812,17	58.517.827,88	46.400.640,07	12.117.187,81	
224 Utilaje	3.119.951,18	-995,06	3.118.956,12	2.376.864,30	742.091,82	
226 Mobiliario	19.406.808,39	54.802,30	19.461.610,69	15.928.300,50	3.533.310,19	
227 Eq. procesos inform.	16.812.305,06	-51.245,94	16.761.059,12	15.266.118,19	1.494.940,93	
228 Elementos transporte	259.373,32	1.540,00	260.913,32	257.338,99	3.574,33	
229 Fondos bibliográficos	30.666.219,55	1.434.624,50	32.100.844,05	32.100.844,05	0,00	
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>298.686.612,09</b>	<b>3.232.849,34</b>	<b>301.919.461,43</b>	<b>148.541.395,82</b>	<b>153.378.065,61</b>	
282 Amortiz. Acumulada	-139.157.244,12	-9.384.151,70	-148.541.395,82			
<b>TOTALES:</b>	<b>159.529.367,97</b>	<b>-6.151.302,36</b>	<b>153.378.065,61</b>	<b>148.541.395,82</b>	<b>153.378.065,61</b>	
DETALLE DE LAS VARIACIONES	AMORTIZACION DEL AÑO 2013		AMORTIZACION DEL AÑO 2013	BAJAS AMORTIZACION ACUMULADA	TOTAL VARIACIONES EJERCICIO 2013	
	ALTAS	BAJAS				
221 Construcciones	712.311,37		2.892.456,43		712.311,37	
223 Maquinaria (Eq.didáct)	1.493.354,55	411.542,38	4.133.505,68	404.747,34	1.081.812,17	
224 Utilaje	14.557,95	15.553,01	237.930,64	15.553,01	-995,06	
226 Mobiliario	144.819,51	90.017,21	734.784,28	86.647,45	54.802,30	
227 Eq. procesos inform.	419.724,75	470.970,69	918.947,63	468.627,31	-51.245,94	
228 Elementos transporte	1.540,00		7.477,65		1.540,00	
229 Fondos bibliográficos	1.434.624,50	0,00	1.434.624,50		1.434.624,50	
220 Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
282 Amortiz. Acumulada	-10.359.726,81	-975.575,11			-9.384.151,70	
<b>TOTALES</b>	<b>-6.138.794,18</b>	<b>12.508,18</b>	<b>10.359.726,81</b>	<b>975.575,11</b>	<b>-6.151.302,36</b>	

CUADRO DE LAS AMORTIZACIONES

AMORTIZACIONES	A	B	C=A+B	D	E=C-D
	ACUMULADA AL 01/01/2013	AMORTIZACION DEL AÑO 2013	ACUMULADA AL 31/12/2013	BAJAS AMORTIZACION	AMORTIZACION ACUMULADA
221 Construcciones	33.318.833,29	2.892.456,43	36.211.289,72		36.211.289,72
223 Maquinaria (Eq.didáct)	42.671.881,73	4.133.505,68	46.805.387,41	404.747,34	46.400.640,07
224 Utillaje	2.154.486,67	237.930,64	2.392.417,31	15.553,01	2.376.864,30
226 Mobiliario	15.280.163,67	734.784,28	16.014.947,95	86.647,45	15.928.300,50
227 Eq. procesos inform.	14.815.797,87	918.947,63	15.734.745,50	468.627,31	15.266.118,19
228 Elementos transporte	249.861,34	7.477,65	257.338,99		257.338,99
229 Fondos bibliográficos	30.666.219,55	1.434.624,50	32.100.844,05	0,00	32.100.844,05
<b>TOTALES:</b>	<b>139.157.244,12</b>	<b>10.359.726,81</b>	<b>149.516.970,93</b>	<b>975.575,11</b>	<b>148.541.395,82</b>

## **F.- MEMORIA**

7.- Información sobre el inmovilizado no financiero

7.2.- Inmovilizado material

- Inmovilizado material en curso

<b>INMOVILIZADO EN CURSO:</b>			
<b>RESUMEN POR CUENTA PGCP</b>	<b>IMPORTE A 01/01/2013</b>	<b>EN EL EJERCICIO 2013</b>	<b>IMPORTE A 31/12/2013</b>
221 Construcciones	1.134.760,13	616.591,88	1.751.352,01
223 Maquinaria (Eq.didáct)	0,00	0,00	0,00
224 Utillaje	0,00	0,00	0,00
226 Mobiliario	0,00	0,00	0,00
227 Eq. procesos inform.	0,00	0,00	0,00
228 Elementos transporte	0,00	0,00	0,00
229 Fondos bibliográficos	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES:</b>	<b>1.134.760,13</b>	<b>616.591,88</b>	<b>1.751.352,01</b>

<b>DETALLE POR CADA PROYECTO DE INVERSIÓN EN CURSO:</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>IMPORTE A 01/01/2013</b>	<b>EN EL EJERCICIO 2013</b>	<b>IMPORTE A 31/12/2013</b>	<b>Cuenta PGCP</b>
PROTEC.INCENDIOS EDIFICIO FAC.				
DERECHO-ECONÓMICAS	0,00	5.929,00	5.929,00	221
FACHADAS ETSI INDUSTRIALES	0,00	7.374,35	7.374,35	221
PROYECTO AMPLIACION IFCA	35.026,67	593.141,77	628.168,44	221
NUEVA RESIDENCIA UNIVERS.	1.099.733,46	10.146,76	1.109.880,22	221
<b>TOTALES:</b>	<b>1.134.760,13</b>	<b>616.591,88</b>	<b>1.751.352,01</b>	

INMOVILIZADO NO FINANCIERO

CUENTA (en euros)	VALOR 31/12/2013	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO
220 Terrenos	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41
221 Construcciones	136.865.764,84	36.211.289,72	100.654.475,12
223 Maquinaria (Eq.didáct. y de investig.)	58.517.827,88	46.400.640,07	12.117.187,81
224 Utillaje	3.118.956,12	2.376.864,30	742.091,82
226 Mobiliario	19.461.610,69	15.928.300,50	3.533.310,19
227 Eq. procesos inform.	16.761.059,12	15.266.118,19	1.494.940,93
228 Elementos transporte	260.913,32	257.338,99	3.574,33
229 Fondos bibliográficos	32.100.844,05	32.100.844,05	0,00
<b>TOTALES:</b>	<b>301.919.461,43</b>	<b>148.541.395,82</b>	<b>153.378.065,61</b>

EVOLUCIÓN (en miles euros)	VALOR BRUTO	VALOR NETO
2002	200.794	139.341
2003	209.731	141.469
2004	213.704	139.076
2005	222.969	139.049
2006	232.865	141.763
2007	240.167	143.695
2008	249.711	144.435
2009	255.772	142.835
2010	272.252	150.913
2011	289.020	158.739
2012	298.686	159.529
2013	301.919	153.378

## **F.- MEMORIA**

- 7.- Información sobre el inmovilizado no financiero
  - 7.3.- Inversiones gestionadas para otros Entes Públicos

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

7.- Información sobre el inmovilizado no financiero

7.4.- Inversiones destinadas al uso general





SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

### **8.- Información sobre las inversiones financieras**

## **F.- MEMORIA**

8.- Información sobre las inversiones financieras

8.1.- Inversiones financieras en capital

### **F.8.1. Inversiones financieras permanentes**

La Universidad participa en el capital social de ciertas sociedades. El detalle y el resumen del movimiento del ejercicio 2013 por sociedad participada es el siguiente (en euros):

Sociedad participada	31.12.2012	Adiciones	31.12.2013
Portal Universia, S.A. (1)	167.430	-	167.430
Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L.	753	-	753
Univalde Valorización, S.L.	124.000	-	124.000
<b>Total</b>	<b>292.183</b>	<b>-</b>	<b>292.183</b>

**(1) Portal Universia, S.A.** fue constituida el 7 de julio de 2000 por el Banco Santander Central Hispano, S.A. y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. Con fecha 28 de marzo de 2001, el Banco Santander Central Hispano, transmitió gratuitamente a la Universidad de Cantabria la propiedad de 2.693 acciones de Clase B de diez euros cada una de ellas de valor, y que la Universidad de Cantabria acepta mediante escritura en 20 de febrero de 2002.

El 23 de marzo de 2005 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria acuerda aceptar la transmisión a título gratuito de 14.050 acciones (diez euros cada una de ellas), a raíz de la ampliación de su capital social por importe de 14.050.460 euros, manteniendo de esta forma su porcentaje de participación. Su C.I.F. es A82726639 y tiene su domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana nº 7.

**(2) Sociedad Gestora del Parque Científico-Tecnológico de Cantabria, S.L.:** el 17 de diciembre de 2004 la Universidad de Cantabria suscribió 25 participaciones sociales de 30,10 euros de valor nominal cada una de ellas, por su valor nominal total de 753 euros lo que suponía el 25% del capital social de la sociedad a la fecha, establecido en 3.010 euros. Con fecha 24 de marzo de 2006 se acordó en la Junta General Extraordinaria un aumento del capital social de 14.999.974 euros, incrementándose hasta 15.002.984 euros, y que fue suscrito íntegramente por el Gobierno de Cantabria. Su NIF es B39592076 y tiene su domicilio en Santander, calle Hernán Cortés nº 39.

**(3) UNIVALDE VALORIZACIÓN, S.L.:** con fecha 24 de diciembre de 2010 la Universidad de Cantabria aportó su participación de 60.000 euros para la constitución de esta empresa, lo que supuso una participación del 12,50%.

Además de la Universidad de Cantabria son instituciones fundadoras el resto de Universidades del Grupo G9, contando con una participación del 12,50% las universidades de Oviedo, Pública de Navarra, Zaragoza, País Vasco, Extremadura y Castilla-La Mancha, y con una participación del 6,25 % las Universidades de La Rioja y de les Illes Balears.

En el año 2012 se ha producido una ampliación de capital de la sociedad correspondiendo a la Universidad de Cantabria una aportación de 64.000 euros, incrementándose el capital social a un total de 868.000 euros, suponiendo un porcentaje de participación del 14,286%. El NIF de dicha sociedad es B95633988.

No existen desembolsos pendientes en ninguna Sociedad y todas las inversiones tienen el carácter de permanente.

La provisión por deterioro, por importe de 197.940 euros, se ha mantenido durante el ejercicio 2013. Del importe total de dicha provisión, 166.046 euros se corresponden a la participación en Portal Universia, S.A. y 31.894 euros a Univalúe Valorización, S.L.

Los datos más significativos al 31 de diciembre de 2013 de estas sociedades son los siguientes:

Sociedad	% participación	Domicilio	Auditor	Euros		
				Capital	Resultado neto	Patrimonio Neto
Portal Universia S.A. Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L.	0,384%	Madrid	Deloitte	435.558	(67.810)	397.733
Univalúe Valorización S.L.	0,005%	Santander	Aboll	15.002.893	(1.721.218)	18.774.394
	14,286%	Bilbao	PFK Attest	868.000	(155.082)	647.252

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

La Universidad participa adicionalmente en las siguientes fundaciones:

Denominación	Carácter público o privado	Objeto	% Aportación	Importe Aportado (euros)	Número total de patronos	Número patronos Universidad
Fundación Leonardo Torres Quevedo	Privada	(1)	0%	-	12	7
Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (FUCEIF)	Privada	(2)	50%	30.000	10	5
Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC)	Privada	(3)	0%	-	12	4
Fundación para el Análisis Estratégico de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME)	Privada	(4)	10%(*)	3.000	17	3
Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla	Privada	(5)	33,33	10.000	14	4

(\*)Adicionalmente, la Universidad aportó indirectamente un 20%, ya que FUCEIF aportó el 40% al fondo fundacional de de FAEDPYME.

(1) Promoción de la investigación tecnológica en la UC, mediante la financiación y el desarrollo de los proyectos de investigación que al efecto sean seleccionados, así como el perfeccionamiento de los profesionales del área tecnológica, mediante la organización de los oportunos cursos de formación y reciclado, la promoción y difusión de actividades culturales de interés general y la colaboración con la Universidad para la gestión de actividades que le sean encomendadas por ésta y aceptadas por el Patronato de la Fundación. Del mismo modo, en el ejercicio de su propia actividad, conceder premios y becas, celebrar actos, editar publicaciones, o concertar acuerdos con otras instituciones.

(2) Promover el estudio y la investigación en cualquier ámbito que redunde y contribuya al bienestar, desarrollo sostenible y progreso de los pueblos, con una especial atención al estudio, a la investigación y a la formación en el ámbito socioeconómico,

fundamentalmente en el área financiera y dentro del marco de la sociedad del conocimiento. Ofrecer estudios avanzados en materia financiera. Organizar y participar en eventos de interés nacional e internacional. Realizar actividades de gestión como control económico y financiero, personal, promoción y publicidad de sus actividades, etc.

- (3) Investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socio-económicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua.
- (4) Establecer un espacio de colaboración, dentro de los ámbitos económico y social de la Pyme tanto a nivel nacional como internacional en orden a realizar conjuntamente actividades y trabajos de estudio, docencia e investigación; y a facilitar y promover el intercambio de información y del conocimiento, y asesoramiento mutuo, así como a desarrollar aquellos otros proyectos que resulten de interés común y redunden y contribuyan al bienestar y progresos de los pueblos. La formación, la investigación, desarrollo, innovación, transferencia y asesoramiento sobre los aspectos propios del ámbito de las Pymes, a nivel nacional e internacional.
- (5) Aproximar la investigación básica, clínica y de servicios sanitarios. Crear un entorno asistencial, docente e investigador de calidad al que queden expuestos los alumnos de grado, postgrado, los especialistas en formación y los profesionales sanitarios. Constituir el lugar idóneo para la captación del talento y la ubicación de las grandes instalaciones científico-tecnológicas.

## **F.- MEMORIA**

8.- Información sobre las inversiones financieras

8.2.- Valores de renta fija

SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA



## **F.- MEMORIA**

8.- Información sobre las inversiones financieras

8.3.- Créditos



SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

### **9.- Información sobre el endeudamiento**

## F.9. Endeudamiento a corto y largo plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente (en euros):

	Referencia	Corto plazo	Largo plazo
Convocatoria Infraestructura científica 2006	F.9.1	51.651	206.605
Convocatoria Infraestructura científica 2008	F.9.2	103.923	1.557.343
Innocampus	F.9.3	265.560	3.806.061
Innplanta	F.9.4	67.492	1.025.231
Gieducan	F.9.5	1.091.900	10.918.994
Convocatoria Infraestructura científica 2010	F.9.6		572.648
Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2011	F.9.7		2.437.470
Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2012	F.9.8		672.281
<b>Total</b>		<b>1.580.526</b>	<b>21.196.633</b>

En el ejercicio 2007, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte concedió a la Universidad una ayuda, en forma de anticipo reembolsable para la realización de 4 proyectos de infraestructura científica-tecnológica. El reembolso se realizará en 10 años, con vencimiento en el ejercicio 2018 y amortización constante, habiendo sido el pago de la primera cuota en 2009. Dicho anticipo no devenga intereses. Durante el ejercicio 2013 se ha procedido al pago de la quinta cuota, y se ha reclasificado a corto plazo el importe de la sexta, 51.651 euros, a pagar en el ejercicio 2014.

En 2009 se recibió del Ministerio de Economía y Competitividad un anticipo reembolsable para la realización de 11 proyectos, por la convocatoria de infraestructura científica de 2008. La ayuda se instrumentó en dos importes de 1.059 miles de euros cada uno. Una de las partes se financia con Fondos FEDER, que se espera recibir dentro del plazo máximo de amortización del ingreso (6 años) y se ha clasificado íntegramente a corto plazo. La otra parte se reembolsará en 10 años, con amortización constante, habiendo sido la primera cuota pagada en el ejercicio 2010. Durante el ejercicio 2013 se ha procedido al pago de la cuarta cuota y se ha traspasado a corto plazo un importe de 103.923 euros correspondiente a 2014. Dicho anticipo tampoco devenga intereses.

En el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional para la financiación de las actividades primarias, investigación y transferencia de resultados, el Ministerio de Economía y Competitividad concedió a la Universidad en 2010 una ayuda por importe de 4 millones de euros, bajo la denominación de Innocampus. Esta ayuda se formalizó mediante la concesión de un préstamo de 3,4 millones de euros y un anticipo reembolsable con cargo a fondos FEDER por importe de 600 miles de euros. Los vencimientos de ambos importes son, para la parte del préstamo, sujeta a un tipo de interés del 1,17% anual, en 12 cuotas anuales de 316 miles de euros, con 3 años de carencia, siendo el primer pago en 2014, mientras que la parte del anticipo reembolsable (por importe de 600 miles de euros) tiene un vencimiento máximo de 3 años, con 2 años de carencia. Durante el ejercicio 2013 se ha traspasado a corto plazo un importe de 265.560 euros correspondiente a 2014. A su vez en el importe a largo plazo se encuentran registrados intereses devengados no pagados durante el periodo de carencia por importe de 71.621 euros.

Por otra parte, la Universidad participa, entre otros, en un proyecto de investigación, en el que se propone la adquisición del equipamiento para las instalaciones del estabulario y laboratorio de bioseguridad P3 del Instituto de Biomedicina y Biotecnología. Para ello recibió 864 miles de euros en 2010 y 191 miles de euros adicionales en 2011 del Ministerio de Economía y Competitividad como ayuda en forma de préstamo, denominada Innplanta. Este préstamo, sujeto a un tipo de interés del 1,17% anual, tiene 3 años de carencia y se deberá amortizar en 12 cuotas anuales de 98 miles de euros a partir del ejercicio 2014. La Universidad tiene también registrados los intereses devengados no pagados durante el periodo de carencia.

Durante el ejercicio 2012, la Universidad obtuvo a través del Programa Infraestructura Científico Tecnológica del Plan Nacional de I+D+i (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2010), un importe de 783 miles de euros para la financiación de 12 proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER. Dichas ayudas, que financian la mitad de la inversión, serán reembolsables con un plazo máximo en el ejercicio 2016 y no tienen coste financiero.

Asimismo, en el ejercicio 2012 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 2,4 millones de euros, dentro del VI Plan Nacional de I+D+i para financiar 42 proyectos y deberá ser amortizado antes del cierre del ejercicio 2015, careciendo de carga financiera.

Durante el ejercicio 2013 la Universidad ha accedido a financiación también concedida por FEDER por importe de 672 miles de euros, dentro del VI Plan Nacional de I+D+i, convocatoria 2012, con periodo de carencia hasta la finalización del periodo de programación FEDER 2007-2013 incrementado en dos años, y un único período de reembolso posterior.

Finalmente, con respecto al saldo con Gieducan (Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L.), se corresponde con el importe pendiente de pago a largo plazo por la urbanización del Campus de Torrelavega y la adquisición del edificio para la impartición de la enseñanza de fisioterapia (Nota F.10). El importe total de la deuda inicial (incluyendo todo el IVA generado en la operación, tanto lo activado como mayor valor del edificio, por importe de 742 miles de euros, como lo no activado y deducible, por importe de 851 miles de euros) ascendió a 17.230 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2013 el importe pendiente de pago asciende a 12.011 miles de euros en concepto de principal e IVA activado no deducible (10.919 miles de euros a largo plazo y 1.092 miles de euros a corto plazo) y 625 miles de euros en concepto de IVA deducible, íntegramente registrados bajo el epígrafe "Acreedores no presupuestarios" del balance de situación adjunto (Nota F.15)

A continuación se presenta información ampliada para cada uno de los préstamos.

## **F.- MEMORIA**

### **9.- Información sobre el endeudamiento**

#### **9.1.- Pasivos financieros a largo y corto plazo**

### **F.9.1. Convocatoria Infraestructura científica 2006**

**Descripción:** Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 15 de Marzo de 2007 en la que se aprobaban 4 proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MEC con fecha 10/02/2006.

**Tercero:** Ministerio de Economía y Competitividad

**Fecha aprobación Consejo Social:** 22/06/2007

**Cuantía total:** 556.433,61 €

En el ejercicio 2012 se produjo el reintegro de la cuantía no ejecutada del anticipo reembolsable, por un importe total de 19.960,79 €.

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 258.255,99 €

**Interés:** 0%

**Plazo de reembolso:** 10 años, según el siguiente cuadro de amortización (\*):

<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Cuota de amortización (euros)</b>
02/02/2009	55.643
02/02/2010	55.643
02/02/2011	55.643
02/02/2012	55.643
02/02/2013	55.643
02/02/2014	51.651
02/02/2015	51.651
02/02/2016	51.652
02/02/2017	51.652
02/02/2018	51.652
<b>TOTAL</b>	<b>536.473</b>

(\*) Como consecuencia de los reintegros realizados en 2012 se revisa por parte del Ministerio el cuadro de amortización que inicialmente se había aprobado, de modo que a partir de 2014 se aplicará la cantidad revisada.

Con fecha 23/05/2007 la UC firmó un convenio con IDICAN (actualmente SODERCAN) para que aporte cada año a la UC la cantidad a amortizar.

## **F.9.2. Convocatoria Infraestructura científica 2008**

**Descripción:** Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 21 de septiembre de 2009 en la que se aprobaban once proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MEC con fecha 18/04/2008.

**Tercero:** Ministerio de Economía y Competitividad

**Fecha aprobación Consejo Social:** 18/12/2009

**Cuantía total:** 2.118.727,44 €, de los cuales 1.059.363,76 € están financiados con fondos FEDER.

En los ejercicios 2012 y 2013 se produjo el reintegro de 3.261,13 € y 30.454,92 respectivamente como cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, correspondientes un 50% a la cuantía financiada con fondos FEDER y un 50% a la cuantía restante.

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 1.661.265,99 de los cuales 1.042.505,74 € están financiados con fondos FEDER por lo cual no son endeudamiento real (cuantía restante: 618.760,26 €).

**Interés:** 0%

**Plazo de reembolso:**

- Hasta el 31 de diciembre de 2015 para la parte financiada con fondos FEDER
- 10 años según el siguiente cuadro de amortización para el resto (\*):

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
31/10/2010	105.936
31/10/2011	105.936
31/10/2012	105.936
31/10/2013	105.936
31/10/2014	103.923
31/10/2015	103.923
31/10/2016	103.923
31/10/2017	103.924
31/10/2018	103.924
31/10/2019	99.145
<b>TOTAL</b>	<b>1.042.506</b>

(\*) Como consecuencia de los reintegros realizados en 2012 se realiza una revisión en el cuadro de amortización, que da como resultado el que se indica. Se espera una nueva revisión por parte del Ministerio del cuadro de amortización que tenga en cuenta los reintegros realizados en 2013, pero al momento de cerrar estas cuentas anuales no se ha recibido aún.

Con fecha 22/02/2010 la UC firmó un convenio con IDICAN (actualmente SODERCAN) para que aporte cada año a la UC la cantidad a amortizar.



### **F.9.3. INNOCAMPUS**

**Descripción:** Anticipo reembolsable correspondiente a la convocatoria de subvenciones del año 2010 para iniciativas de I+D+i y Transferencia de Conocimiento a través del Programa INNOCAMPUS, en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional, conforme a la concesión recibida con fecha 10 de diciembre de 2010, según la que se concede un total de 4.000.000 € que se destinarán a tres acciones:

- Desarrollo del Cluster en Energías Renovables Marinas en el CCI-CIAE.
- Nucleación de cluster de Biomedicina –CIBB.
- Computación Avanzada como servicio Transversal a los clusters de Innovación.

**Tercero:** Ministerio de Economía y Competitividad

**Fecha aprobación Consejo Social:** 20/12/2010

**Cuantía total:** 4.000.000 €, de los cuales 600.000 € están financiados con fondos FEDER por lo cual no son endeudamiento real. En el ejercicio 2013 se produjo el reintegro de la cuantía no ejecutada, por un importe total de 49.120,91 €, correspondientes 7.368,14 a la cuantía financiada con fondos FEDER y 41.752,77 a la cuantía restante.

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 3.950.879,09 €, de los cuales 592.631,86 € están financiados con fondos FEDER.

**Interés:** 1,17 %

**Plazo de reembolso:**

- Hasta el 31 de octubre de 2013 para los 592.631,86 € financiados con fondos FEDER.
- Para los 3.358.247,23 € restantes 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y 12 pagos anuales según el siguiente cuadro de amortización (\*).

	CUOTA	PRINCIPAL <sup>(1)</sup>	INTERESES ACTUALIZACIÓN PERIODO CARENCIA	INTERESES
2014	316.184	265.560	9.431	41.193
2015	316.184	268.667	9.541	37.975
2016	316.184	271.811	9.653	34.720
2017	316.184	274.991	9.766	31.427
2018	316.184	278.208	9.880	28.095
2019	316.184	281.463	9.995	24.725
2020	316.184	284.756	10.112	21.315
2021	316.184	288.088	10.231	17.865
2022	316.184	291.459	10.350	14.374
2023	316.184	294.869	10.471	10.843
2024	316.184	298.319	10.594	7.271
2025	316.184	301.809	10.718	3.657
<b>TOTAL</b>	<b>3.794.202</b>	<b>3.400.000</b>	<b>120.742</b>	<b>273.461</b>

(\*) Se espera una nueva revisión por parte del Ministerio del cuadro de amortización que tenga en cuenta los reintegros realizados en 2013, pero al momento de cerrar estas cuentas anuales no se ha recibido aún.

En escrito de fecha 14/04/2011 la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria se compromete a incluir los importes a devolver cada año en el Contrato Programa.

#### **F.9.4. INPLANTA**

**Descripción:** Anticipo reembolsable correspondiente al Subprograma de Actuaciones Científico-tecnológicas para las Entidades Públicas Instaladas en los Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), primera anualidad, conforme a la concesión recibida con fecha 16 de noviembre de 2010, según la que se concede un total de 1.055.250 € a aportar según las siguientes anualidades:

- Año 2010: 864.115 €
- Año 2011: 191.135 €.

**Tercero:** Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Sociedad Gestora del Parque Científico Tecnológico de Cantabria S.L., como entidad promotora del proyecto.

**Fecha aprobación Consejo Social:** 20/12/2010

**Cuantía total:** 1.055.250 €

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 1.055.250 €

**Interés:** 1,17 %

**Plazo de reembolso:** 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y 12 pagos anuales según el siguiente cuadro de amortización:

	CUOTA	PRINCIPAL <sup>(1)</sup>	INTERESES ACTUALIZACIÓN PERIODO CARENCIA	INTERESES
2014	80.359	67.492	2.397	10.469
2015	98.133	83.211	2.955	11.967
2016	98.133	84.184	2.990	10.959
2017	98.133	85.169	3.025	9.939
2018	98.133	86.166	3.060	8.907
2019	98.133	87.174	3.096	7.863
2020	98.133	88.194	3.132	6.807
2021	98.133	89.226	3.169	5.739
2022	98.133	90.270	3.206	4.658
2023	98.133	91.326	3.243	3.564
2024	98.133	92.395	3.281	2.457
2025	98.133	93.476	3.319	1.338
2026	17.775	16.966	603	206
<b>TOTAL</b>	<b>1.177.598</b>	<b>1.055.251</b>	<b>37.474</b>	<b>84.873</b>

(1) Se actualiza el principal a 2014 (1ª anualidad) y 2015 (segunda anualidad) en función del periodo de carencia

### **F.9.5. Campus Torrelavega**

**Descripción:** Indemnización según lo establecido en el Acuerdo de Resolución de 26/01/2010 del convenio suscrito entre la Universidad de Cantabria y la sociedad “Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L.” el 13 de octubre de 2005 relativo al edificio y urbanización del Campus de Torrelavega.

**Tercero:** GIEDUCAN

**Fecha aprobación Consejo Social:** 18/12/2009

**Cuantía total:** 17.229.999,64 €

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 12.635.333,04 €

**Plazo de reembolso:** 15 años según el siguiente cuadro de amortización:

<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Cuota de amortización (euros)</b>
30/06/2010	574.333
31/12/2010	574.333
30/06/2011	574.333
31/12/2011	574.333
30/06/2012	574.333
31/12/2012	574.333
30/06/2013	574.333
31/12/2013	574.333
30/06/2014	574.333
31/12/2014	574.333
30/06/2015	574.333
31/12/2015	574.333
30/06/2016	574.333
31/12/2016	574.333
30/06/2017	574.333
31/12/2017	574.333
30/06/2018	574.333
31/12/2018	574.333
30/06/2019	574.333
31/12/2019	574.333
30/06/2020	574.334
31/12/2020	574.334
30/06/2021	574.334
31/12/2021	574.334
30/06/2022	574.334
31/12/2022	574.334
30/06/2023	574.334
31/12/2023	574.334
30/06/2024	574.334
31/12/2024	574.334
<b>TOTAL</b>	<b>17.230.000</b>

El Contrato Programa con el Gobierno de Cantabria contempla en el Programa de RAM y Equipamiento la cantidad a pagar cada año a GIEDUCAN.

### **F.9.6. Convocatoria Infraestructura científica 2010**

**Descripción:** Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 21 de mayo de 2012 en la que se aprobaban doce proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MICINN con fecha 10/08/2010. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

**Tercero:** Ministerio de Economía y Competitividad.

**Fecha aprobación Consejo Social:** 27/07/2012.

**Cuantía total:** 783.439,11 € financiados con fondos FEDER.

En el ejercicio 2013 se produjo el reintegro de la cuantía no ejecutada, por un importe total de 210.791,17 €.

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 572.647,94 € financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

**Interés:** 0%

**Plazo de reembolso:** Hasta el 31 de diciembre de 2016. Si los fondos FEDER percibidos no fueran suficientes para amortizar los fondos anticipados, el beneficiario ingresará el exceso en el Tesoro Público antes de esta fecha.

### **F.9.7. Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2011**

**Descripción:** Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Ciencia e Innovación de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro del Subprograma de proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (Programa Nacional de Proyectos de Investigación del VI Plan Nacional de I+D+i) conforme a la concesión recibida con fecha 20 de diciembre de 2011 sobre la convocatoria del MICINN publicada en el BOE de 21 de diciembre de 2010. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

**Tercero:** Ministerio de Economía y Competitividad.

**Fecha aprobación Consejo Social:** 23/03/2012.

**Cuantía total:** 2.437.469,99 € financiados con fondos FEDER.

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 2.437.469,99 € financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

**Interés:** 0%

**Plazo de reembolso:** Periodo de carencia hasta la finalización del periodo de programación FEDER 2007-2013 incrementado en dos años, y un único período de reembolso posterior.

### **F.9.8. Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2012**

**Descripción:** Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad

de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro del Subprograma de proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (Programa Nacional de Proyectos de Investigación del VI Plan Nacional de I+D+i) conforme a la concesión recibida con fecha 13 de junio de 2013 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2011. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

**Tercero:** Ministerio de Economía y Competitividad.

**Fecha aprobación Consejo Social:** 22/07/2013.

**Cuantía total:** 672.280,88 € financiados con fondos FEDER.

**Cuantía pendiente a 31/12/2013:** 672.280,88 € financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

**Interés:** 0%

**Plazo de reembolso:** Periodo de carencia hasta la finalización del periodo de programación FEDER 2007-2013 incrementado en dos años, y un único período de reembolso posterior.

## **F.- MEMORIA**

### **9.- Información sobre el endeudamiento**

#### **9.2.-Avales**

**AVALES BANCARIOS VIGENTES SOLICITADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

BANCO EMISOR	AVAL N°	FINALIDAD	FECHA EXPEDICION	BENEFICIARIO	IMPORTE A 01/01/2013	IMPORTES EJERCICIO	IMPORTES CANCELADOS	SALDO A 31/12/2013
Caja Cantabria	709.482-9	Convocatoria Infraestructuras 2005	2-4-2007	Ministerio de Educación y Ciencia	333.860,17	0,00	55.643,36	278.216,81
Caja Cantabria	766.357-3	Proyecto Investigación "Metodología para el fomento de modos de transporte sostenible alternativos en campus universitarios"	11-12-2008	Ministerio de Fomento	13.304,69	0,00	0,00	13.304,69
Caja Cantabria	814.894-7	Convocatoria INNOCAMPUS	2-12-2010	Gobierno de Cantabria	3.794.202,24	0,00	0,00	3.794.202,24
Caja Cantabria	815.321-0	Proyecto investigación "Elaboración del informe de sostenibilidad ambiental del proyecto singular de interés regional del gran área de desarrollo de Buena..."	13-12-2010	Gobierno de Cantabria	1.522,50	0,00	0,00	1.522,50
Caja Cantabria	818.604-6	Proyecto de investigación "Inventario de ciclo de vida y modelado de las tecnologías de incineración de residuos..."	16-2-2011	Escola Sup. De Comerç Internacional	1.493,25	0,00	0,00	1.493,25
Caja Cantabria	819.230-9	Proyecto de investigación "Establecimiento del sistema de indicadores para el flujo sostenible de recursos y residuos en la comunidad autónoma de Cantabria"	3-3-2011	Gobierno de Cantabria	2.445,00	0,00	0,00	2.445,00
Caja Cantabria	832.491-0	Programa INNPLANTA	13-12-2011	Ministerio de Ciencia e Innovación	191.135,00	0,00	0,00	191.135,00
Liberbank	837.357-8	Proyecto Investigación "Asistencia Técnica para obtención de cartografía, replanteo del eje y perfiles transversales..."	4-4-2012	Gobierno de Cantabria	2.305,00	0,00	0,00	2.305,00
Liberbank	9800000011	Proyecto de Investigación "Servicio para el desarrollo de dispositivos MMiC Criogénicos de muy alta sensibilidad para aplicaciones de radioastronomía ciencias de la tierra y del espacio"	28-6-2013	Dirección Gnal. Del Instituto Geográfico N	0,00	8.750,00	0,00	8.750,00

Ninguno de los avales cancelados en el ejercicio ha derivado en responsabilidad.



## **F.- MEMORIA**

### **10.- Existencias**



SIN OPERACIONES REGISTRADAS EN ESTA OFICINA

## **F.- MEMORIA**

11.- Gastos a distribuir en varios ejercicios

## **F. 11. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se corresponden a los gastos por intereses diferidos como consecuencia del aplazamiento en el pago de la urbanización del Campus de Torrelavega y la adquisición del edificio para los estudios de Fisioterapia (Nota F.9).

Dichos gastos a distribuir se registraron inicialmente por el importe equivalente a la diferencia entre el valor de coste del edificio (por un total de 10.218 miles de euros, incluyendo el IVA no deducible incorporado como mayor valor del edificio), más el IVA deducible (por importe de 1.141 miles de euros), y el valor de reembolso de la deuda por importe total de 17.230 miles de euros. El importe inicial de gastos a distribuir ascendió en el ejercicio 2010 a 5.870 miles de euros, de los cuales 622 miles de euros se imputaron como gasto financiero del ejercicio 2011, 592 miles de euros se imputaron como gasto financiero del ejercicio 2012 y 560 miles de euros se han imputado como gasto financiero del ejercicio 2013.

## **F.- MEMORIA**

### **12.- Deudores**

## F.12. Deudores

### a) Deudores presupuestarios

El desglose de este epígrafe, por año de generación de la deuda pendiente, al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Año	Euros
2008	80.550
2009	174.500
2010	51.910
2011	150.710
2012	260.879
2013	8.126.630
<b>Total</b>	<b>8.845.179</b>

La Universidad considera de dudoso cobro la totalidad del importe de deudores presupuestarios correspondiente a ejercicios cerrados, por lo que tiene registrada una provisión al efecto por importe total de 718.548 euros, habiendo dotado un importe de 186.064 euros durante el ejercicio 2013, con cargo al epígrafe "Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la cuenta del resultado económico-patrimonial adjunta.

El importe de la provisión registrada, asimismo, se deduce del remanente de tesorería, tal y como establece la normativa presupuestaria aplicable.

Asimismo, durante el ejercicio la Universidad ha considerado como pérdida definitiva el importe pendiente de cobro correspondiente a deudores no provisionados, por importe total de 13 miles de euros, aproximadamente, con cargo al epígrafe "Gastos y pérdidas de otros ejercicios" de la cuenta del resultado económico-patrimonial correspondiente al ejercicio 2013 adjunta.

El desglose de los principales deudores presupuestarios al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Denominación	Euros
Gobierno de Cantabria	3.499.912
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	2.342.913
Servicio Cántabro de Empleo	312.550
Fundación Leonardo Torres Quevedo	194.809
Fundación Marcelino Botín	139.269
Fundación Privada Escoles Universitarias Gimbernat	122.728
Servicio Cántabro de Salud	104.540
Otros deudores	1.409.909
<b>Total</b>	<b>8.126.630</b>

### b) Deudores no presupuestarios

El saldo de deudores no presupuestarios al 31 de diciembre de 2013 corresponde en su práctica totalidad a saldos deudores por IVA.

A continuación se detalla el movimiento del estado de deudores no presupuestarios durante el ejercicio 2013 (en euros):

Concepto	31.12.2012	Cargos	Cobros	31.12.2013
Hacienda Pública deudora por IVA	1.355.986	1.397.294	(2.514.918)	238.362
Deudores IVA repercutido	311.707	1.052.152	(1.082.636)	281.223
Otros deudores no presupuestarios	3.486	23.180	(26.666)	-
<b>Total</b>	<b>1.671.179</b>	<b>2.472.626</b>	<b>(3.624.220)</b>	<b>519.585</b>

**F.12. Deudores**

**a) Deudores presupuestarios**

El desglose de este epígrafe, por año de generación de la deuda pendiente, al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Año	Euros
2008	80.550
2009	174.500
2010	51.910
2011	150.710
2012	260.879
2013	8.126.630
<b>Total</b>	<b>8.845.179</b>

La Universidad considera de dudoso cobro la totalidad del importe de deudores presupuestarios correspondiente a ejercicios cerrados, por lo que tiene registrada una provisión al efecto por importe total de 718.548 euros, habiendo dotado un importe de 186.064 euros durante el ejercicio 2013, con cargo al epígrafe "Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la cuenta del resultado económico-patrimonial adjunta.

El importe de la provisión registrada, asimismo, se deduce del remanente de tesorería, tal y como establece la normativa presupuestaria aplicable.

Asimismo, durante el ejercicio la Universidad ha considerado como pérdida definitiva el importe pendiente de cobro correspondiente a deudores no provisionados, por importe total de 13 miles de euros, aproximadamente, con cargo al epígrafe "Gastos y pérdidas de otros ejercicios" de la cuenta del resultado económico-patrimonial correspondiente al ejercicio 2013 adjunta.

El desglose de los principales deudores presupuestarios al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Denominación	Euros
Gobierno de Cantabria	3.499.912
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	2.342.913
Servicio Cántabro de Empleo	312.550
Fundación Leonardo Torres Quevedo	194.809
Fundación Marcelino Botín	139.269
Fundación Privada Escoles Universitaries Gimbernat	122.728
Servicio Cántabro de Salud	104.540
Otros deudores	1.409.909
<b>Total</b>	<b>8.126.630</b>

**b) Deudores no presupuestarios**

El saldo de deudores no presupuestarios al 31 de diciembre de 2013 corresponde en su práctica totalidad a saldos deudores por IVA.

A continuación se detalla el movimiento del estado de deudores no presupuestarios durante el ejercicio 2013 (en euros):

Concepto	31.12.2012	Cargos	Cobros	31.12.2013
Hacienda Pública deudora por IVA	1.355.986	1.397.294	(2.514.918)	238.362
Deudores IVA repercutido	311.707	1.052.152	(1.082.636)	281.223
Otros deudores no presupuestarios	3.486	23.180	26.665	-
<b>Total</b>	<b>1.671.179</b>	<b>2.472.626</b>	<b>(3.624.219)</b>	<b>519.585</b>

## **F.- MEMORIA**

13.- Fondos propios



## F.13 FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2013 son los siguientes (en euros):

	A 31.12.2012	Aplicación Resultado 2012	Resultado del ejercicio 2013	Aplicado directamente a Patrimonio Neto	A 31.12.2013
100 Patrimonio	140.353.345,61			0,00	140.353.345,61
120-121 Resultado de ejercicios anteriores	23.422.149,04	-16.328.678,05			7.093.470,99
129 Resultado del ejercicio	-16.328.678,05	16.328.678,05	-9.384.969,71		-9.384.969,71
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>147.446.816,60</b>	<b>0,00</b>	<b>-9.384.969,71</b>	<b>0,00</b>	<b>138.061.846,89</b>

## **F.- MEMORIA**

14.- Provisiones para riesgos y gastos

#### F.14. Provisiones para riesgos y gastos

El detalle de los importes reconocidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2013 por obligaciones por premios e incentivos a la jubilación y por responsabilidades en la construcción de la nueva residencia universitaria, así como los correspondientes cargos en la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2013, es el siguiente (en euros):

	Premio de jubilación personal laboral (activo)	Plan de jubilación voluntario (jubilado)	Responsabilidades Construcción Nueva Residencia Universitaria	Total
<b>Saldo al 31.12.2013</b>	<b>929.260</b>	<b>2.536.884</b>	<b>926.806</b>	<b>4.392.950</b>
Pagos realizados en 2013	(26.812)	(761.564)	-	(788.376)
Dotaciones en 2013	-	-	926.806	926.806
<b>Saldo al 31.12.2012</b>	<b>956.072</b>	<b>3.298.448</b>	-	<b>4.254.520</b>

## **F.- MEMORIA**

### **15.- Acreedores**

**F. 15 Acreedores**

***Acreedores presupuestarios***

La práctica totalidad de los acreedores presupuestarios son obligaciones del ejercicio presupuestario 2013, en su mayoría por suministros recibidos en el último mes del ejercicio, así como la cuota patronal de diciembre, siendo ésta el importe más significativo, ascendiendo a 833 miles de euros.

***Acreedores no presupuestarios***

A continuación se detalla el movimiento del estado de obligaciones a pagar no presupuestarias durante el ejercicio 2013 (en euros):

Concepto	31.12.2012	Abonos	Pagos	31.12.2013
I.R.P.F.	1.232.674	15.425.043	(13.966.471)	2.691.246
Seguridad Social, acreedora	167.937	1.986.510	(1.982.814)	171.633
MUFACE	51.739	337.867	(338.753)	50.853
Retención por derechos pasivos	109.790	716.630	(718.774)	107.645
Acreedores IVA soportado	331.849	905.711	(1.192.599)	44.962
Ingresos anticipados	-	147.386	(-)	147.386
Anticipo IVA Edificio Fisioterapia	681.207	-	(56.767)	624.440
Otros	18.155	1.380.614	(1.390.257)	8.482
<b>Total</b>	<b>2.593.351</b>	<b>20.899.761</b>	<b>19.646.435</b>	<b>3.846.677</b>